DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SECCION AVISOS

TOMO 259 | Montevideo, Viernes 8 de Mayo de 1970 | Núm. 18306

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 30.00
Avisos particulares:	
De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	" 70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 130.00
Matrimonios del Interior	" 60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 720.00
" año	" 1.440.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.320.00
" año	" 2.640.00

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$ 10.00
Atrasados	" 30.00
De más de 15 días ...	" 50.00
De más de 1 año ...	" 80.00
De más de 3 años ..	" 150.00
De más de 5 años ..	" 200.00

ADVERTENCIA

Por no haber Documentos para insertar en la parte destinada al Poder Ejecutivo, este ejemplar contiene solamente la presente Sección de Avisos.

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 80.00
De más de un año ..	" 100.00
De más de tres años ..	" 180.00
De más de cinco años .	" 180.00
De más de diez años ..	" 250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 500.00
1939 "	" 500.00
1940 "	" 500.00
1945 "	" 500.00
1954	" 500.00
1955	" 500.00
1959	" 500.00
1963	" 500.00
1967	" 1.622.00
1968	" 2.450.00

Encuadernados

1956	" 800.00
1965	" 800.00
1966	" 800.00
1967	" 2.460.00
1968	" 3.550.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones.
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 8.000.00	la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	....	" 9.000.00	" "
" " 2:000.001.00	" 5:000.000.00	....	" 10.000.00	" "
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	....	" 11.000.00	" "
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	....	" 12.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	....	" 13.000.00	" "

Incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS DOMINGO o CARLOS DOMENICO TOSI o TOSI BUCCELLONI, (S 62|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6840 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL GARCIA o GARCIA PENDAS y de ESPERANZA COUTO de GARCIA, (S 476|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6827 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BIANCO TABO (S 82|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 1.350.00 10|pub. 6133 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ERASMO u OSCAR SIERRA (S|74|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6452 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO o ERASMO ANTONIO SCALESSE de FABRITIIS o FABRITTIS, (S 88|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6132 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR MEMBIELA o MEMBIELA de VARELA, (S 64|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6420 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROSA GIARDULLO de BARATTA (S-50|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6221 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA KOMAREK de VANNEK o de VANYEK o de VANJEK o de WANYEK o de WAUYEK o MARIA KOMAREK GAMBAC de VANYCK o MARIA KORMAREK o KOMANECH o KOMARECK o KOMACK o KORMARECH o KORMARECH o KORMARETH u HOMAREK u HORMARECK o MARIA GOMBAC o GOMBOC o GOMBAR o GOMBAC o MARIA VANJEK o VANYEK o WANYEK o WAUYEK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 5.400.00 30|pub. 5022 Ab.20-v.jn.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de BENITA BURGOS de MAMONE. (S 102|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6594 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MONICO ARMANETTI (Ficha E|666|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7073 My.7-v.my.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO CATALAN (Ficha E|538|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7074 My.7-v.my.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO VAZQUEZ ROLFI (Ficha E|552|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7084 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA DELGADO de PARODI, (Ficha E|1102|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de agosto de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6913 My.7-v.my.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO TORANZA, (Ficha E 80|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1970. — Dardo Salgado. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6830 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA RIEPHOFF de ANGELUCCI o RIEPHOFF LABORDE de ANGELUCCI, (Ficha E 546|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6831 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO ANTONIO CORREA DURAN, (Ficha E 1388|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6829 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de HAMILTON NORBERTO PEREZ MUÑIZ (Ficha E|476|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6696 Ab.30-v.my.14.

EDICTO: — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LUISA BLENGIO PRANDO de BALPARDA (Ficha E|258|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900 00 10|pub. 6450 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL PONTOLILLO (E|1 988|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6451 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANA BIDEAU de PELLEGRINO, (Ficha E 966|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6333 Ab 27-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL CELESTINO CUERVO GOYENECHE (Ficha E.500|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6229 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FELIX ANGEL CAPORALE SCELTA (Ficha E.542|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6228 Ab.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de TERESA D'ELIA de BRUNO (Ficha E|514|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6214 Ab 24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS de LUCCA ARONNA o CARLOS DE LUCCA (Ficha E|366|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6230 Ab 24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de AMARO SOSA SILVERA (Ficha E 364|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6233 Ab.24-v my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ENRIQUE TRAIBEL (Ficha E|458|70) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6235 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN TADEO COLMAN DUNGEY (L.o 61, F.o 514) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6234 Ab 24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA NUÑEZ PINTOS de MACHADO, (Ficha E 522|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6587 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA BENITES de RIVERO o BENITEZ de RIVERO, (Ficha E|218|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1970. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 6901 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE LOPEZ, (Ficha E|498|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6928 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BULGARELLI o BULGARELLI GAMBA, (Ficha E|516|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6948 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DELIA FERNANDEZ de MORENO, (Ficha E|480|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6927 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA REYNA o RAYNA de VERZELLO, (Ficha E|2432|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6930 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ARANA, (Ficha E|1832|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6912 My.5-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VILLAR BLANCO, (Ficha 58|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6918 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA FUENTES o FUENTES MUÑIZ, (Ficha 20|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7006 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA DELL'AMICO de CARBONE, (Ficha 146|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7005 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN AMEIJENDA de GARCIA, (Ficha 134|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7004 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA BRUHN de ANTON, (Ficha 114|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6802 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMES ANIBAL SOSA, (Ficha 122|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6801 My.6-v. my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA HERNANDEZ de MARTINEZ, (Ficha 446|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6803 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL OSCAR FERRARO SALVA, (Ficha 124|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6917 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA EUGENIA VOLONTE de CORRADINO, (Ficha 152|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6916 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CUNEO, (Ficha 150|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6915 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CANTA ALBA, (Ficha 130|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6919 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA ASCENSION o ELISA ASUNCION o MARIA ASCENSION CACCIATORI PASSADORE (Ficha 110|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6709 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO LAVISTA o LAVISTA VERNENGO (Ficha 80|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6712 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE LAPIDO o LAPIDO GREEN o GRENE (Ficha 88|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6713 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL SOSA de GESTO (Ficha 138|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6714 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VITO RINALDI o RINALDI ZACAGNINO (Ficha 102|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de abril de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 1.260.00 10|pub. 6284 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LORENZA MARTINEZ de LEBOSO, (L.o 66, F.o 545), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6477 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL LIPORACE (Ficha 232|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 9 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6478 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA WELKER SYLLA, (Ficha 74|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6391 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA PAIS o PAEZ de SALERNO, (Ficha 108|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1970. — Raúl Crottogini. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6390 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL GENTA de SAETTONE, (Ficha 28|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1970. — Raúl Crottogini. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6389 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA DIAZ de PLATA, (Ficha 112|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1970. — Raúl Crottogini. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6392 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFILDA BORDIGONI de GRONDONA o FLORENCIA ALFILDA BORDIGONI de GRONDONA, (Ficha 48|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $3.600.00 30|pub. 4639 Ab.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA DELL RUSSO de CANCELA o ROSA DELLI RUSSI de CANCELA, (Ficha 56|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200 10|pub. 5961 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA GRANJA de GONZALEZ, (50|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $900.00 10|pub. 6931 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL JERUSALMI, (70|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 2 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $900.00 10|pub. 6932 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO o JULIO A. o JULIO ALFREDO VITALE (16|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 6456 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MAXIMO URTIAGA SACIAS, (56|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 6335 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA LAURA MOREIRA GARCIA de MARMO (10|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 6236 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CZESLAW KORZENIECKI BORAWSKI, (370|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 2.700.00 30|pub. 4056 Mz.30-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EGON LEWKOWITZ JAKOBOWITZ o JAKUBOWITZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6556 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LIBA FLAKSMAN HAMER de ABRAMOVICH o LIBA o LUBA o LUVA FLAKSMAN o FLACSMAN HAMER de ABRAMOVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 6572 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALEANDRA ANGELICA o ALEANDRA o ALEJANDRA BERRUTI o BERRUTTI SANTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 6573 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATILIO LADISLAO EGLY HORVATH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6581 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELIAS ENRIQUE DEVOTO VIGNOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6585 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LORENZO LIZARDO o LISARDO ACOSTA DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6588 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6590 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE CLEMENTE o JOSEF FREID, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 2.700.00 30|pub. 6615 Ab.29-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALCIRO ENRIQUE COLIGNON MAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 2.700.00 30|pub. 5888 Ab.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados: ANDRES TRILLO (F. C. 392|65), se cita, llama y emplaza a los señores Domingo Rillo Ferreiro, Elpidio Manuel Trillo Ferreiro, Carmen Trillo Ferreiro y Pedro Trillo Ferreiro, por el término de noventa días a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 3.600.00 30|pub. 1040 Mz.31-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NELIO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 1.260.00 10|pub. 6589 My.6-v.my.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO LANFRANCONI, (S| 30|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 22 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 6900 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAMOS AYÇAGUER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 23 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6835 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PLA o PLA VERDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 23 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6838 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA LIARD o LIARD ETCHEGARAY de ACOSTA y OSCAR ACOSTA o ACOSTA ESTADES, (S 768|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 27 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 6845 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO FONTAN o FONTAN MONLEZUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 27 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6866 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ZAINO, (S 28|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 27 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6865 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AICARDI CARBONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 24 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 6863 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENZIN o BERNARDO o BENZION ZIMID o ZIMET HOROSZWSKI, (L.o 64, F.o 102) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 6575 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL ZUNINO VARACHI de GIACCHETTI y JUAN DOMINGO ZUNINO VARACHI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 9 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 2.700.00 30|pub. 4540 Ab.3-v.my.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BEJAR OLIVERA, (A|58|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Horacio Callabet, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 7109 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE o MATILDE TOMASA o MATILDE TERESA BORRAZAS RAMOS de MUGUERZA (56|437), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de junio de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 7110 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO JOSE GAMBERONI o GAMBERONI DAVERIO o DAVESIO (A|208|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 13 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7111 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGOS RAUL MAZZA PARODI o DOMINGO RAUL MAZZA PARODI, (A 72|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7008 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO UALDE CALZADA, (A 66|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6804 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HERNANDEZ, (A 4|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6807 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR SCHIAFFINO ESPALTER, (A 60|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6812 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINO BODAÑO o BERNARDINO BODAÑO SANTOME, (A 794|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 21 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6814 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA SOSA de SOLER (48|483) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1960. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6476 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EZILDA EMMA o EMMA ECILDA o EMMA LUNARDI de MAYOBRE (A|904|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6708 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA ALVAREZ de CAMACHO, (A 876|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6387 Ab.27-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GERMAN GERARDO o GERMAN METHOL ARROSA, (A 70|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6388 Ab.27-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO LUZ, (F 154|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6780 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o GIOVANNI FIORIO, (F 110|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6819 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN BALIÑO DEL RIO de ENSEÑAT (F 116|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6833 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR CAMAÑO VILLASECA, (F 122|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 900.00 10 pub. 6597 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ROMAN FAJARDO (A|48|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7095 My.7-v.my.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SALES BETTI (A|466|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7106 My.7-v.my.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA MACKINNON Y ALGORTA de ESCARDO o MARIA CELIA VALENTINA MACKINNON de ESCARDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 13 de 1970. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6598 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LEOCADIA CALVET de MORLINO y de ARTURO GABRIEL MORLINO MENDOZA (A 54|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1970 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6458 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TELESFORO BENTANCUR o BENTANCUR CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6828 My.7-v.my.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN MIQUEO NARANCIO o MARTIN MANUEL MIQUEO NARANCIO, (S 59|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6826 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RYWKA o RYWKA HINDA KOT de WOLFSON, (S 39|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6593 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ MAGADAN, (S 419|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6595 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MILAN de VALLI, (S 199|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 4104 Mz.30-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MOSQUERA o MOSQUERA ESTELRO, (S 443|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6427 Ab.27-v.my.11

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO LASCANO TEGUI, (Ficha E|17|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7080 My.7-v.my.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO PANICERES, (Ficha E|157|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1970. — Dardo Salgado, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6929 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMA CONSUL o CONSELA de DELL'ORFANO o DELORFANO, (Ficha E 2.039|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6596 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de KELMA KRYMALOWSKI (Ficha E. 43|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 5831 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GARCIA PAREDES (Ficha E|491|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6231 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN HYRYTA o HYRYLA (Ficha E|2.769|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6232 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PERANDO o ANTONIO PERANDO CERIZOLA (Ficha E|495|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6695 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del sñeor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGHERITA CIBRARIO de GARBOLINO o MARGARITA CIBRARIO de GARBOLINO o MARGARITA MARGHERITA CIBRARIO de GARBOLINO (L.o 61, F.o 412), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, (Art. N.o 1.125 del Código Civil). — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1 $ 2.400.00 20|pub. 3766 Mz.18_v.ab.7. My.7_v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARCOS LARRABURU ARBURU, (Ficha 271|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7003 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES LUCIO NAYA, (Ficha 485|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7007 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BALLESTRINO o BALLESTRINO MARTINEZ, (Ficha 463|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7009 My.6_v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se nace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL DI PAULO ROSSOMAGNO, (Ficha 51|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6800 My.6_v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO HUGO MOHAUPT (Ficha 145|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de junio de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6710 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RANDOLFO CAYETANO SARNIGUET GARCIA (Ficha 63|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6711 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANITA VICTORIA LEAL de URIA (Ficha 363|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6510 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO HERMENEGILDO o EUGENIO ERMENEGILDO o EUGENIO o GILDO LANFRANCONI (Ficha 105|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6479 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BALBI (Ficha 309|1968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6509 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATILO SOSA (Ficha 95|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6283 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA MONTANS de FERNANDEZ (Ficha 9|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6285 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELINA JAUREGUY o JAUREGUY CASAL de CAMPANELA, (Ficha 249|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6920 My-5.v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON KISIEL MOSKALUK, (Ficha 5|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6921 My.5-v.my.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA FRAGA VILAR, (59|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub 7085 My.7-v.my.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANNA o NETTI SCHLESNIGER de WOLNER o WOLLNER, (91|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, abril 20 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6949 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELIX HONORATO LORENZOTTI PEÑA y de LAURA o LAURENCIANA PALMA de LORENZOTTI, (77|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6777 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE COMPANY MONTES, (93|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6554 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIO BURGOS, (473|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6555 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ISOLERI SORRACO, (471|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6334 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE REN (87|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6237 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX DOMINGO CARTOLANO (5|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6454 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEONEL ARTIGAS (537|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6453 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION LOPEZ Da CUÑA de ANTUNES o ANTUNEZ (513|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6455 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIX RODRIGUEZ PIMIENTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 16 de 1970. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 6945 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TEODORO POPOFF o TEODORO POPOFF MAKARENKO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 17 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10 pub. 6582 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA

JULIA MATEA VAZQUEZ PASSO o GONZALEZ VAZQUEZ de MENDEL o GONZALEZ VAZQUEZ PASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6583 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLANCA SARA UBILLA ARAUJO o BLANCA SARA UBILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6584 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LOUSANUCH FOTOZIAN de VANESKAHIAN o LOUZANOUSK FOTOZIAN de VANESKALIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6586 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ESTEFANIA o STEFANIE STEGMAIER de KLIMESCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $2.700.00 30|pub. 5023 Ab.10-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO GONZALEZ PAGANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 5242 Ab.14-v.may.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DOMINGUEZ, (S 125|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 22 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6834 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANO MOREIRA o MOREIRA BRIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 23 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6839 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLO ANGEL RAFRAGLIO o RAFAGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 27 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6867 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GANDOLFO TORTEROLO, (S 137|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 27 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6864 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HOUVARD u HOWARD MATHEWS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 24 de abril de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 6862 My.4-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOZART ANTONIO ZOPPOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 27 de abril de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6869 My.4.v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DA PIEDAD o DE PIEDAD de DE SOUZA o DE SOUSA, (S 117|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6574 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ARGACHA de MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 17 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6576 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELMAR DOCE OTTON (A|129|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7107 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASDRUBAL CANDIDO CASAS MELLO (A|47|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 10 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7108 My.7-v.my.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL GHOUZLAN o CHOUZLAN o CHOUZIAN, (Libro 59, Folio 508), citándose a todos los que se crean con derecho a heredarle de conformidad con el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentezco ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $2.400.00 20|pub. 3996 Mz.30-v.ab.9. My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO STRADA, (A 167|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 29 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6805 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GARCIA o ANTONIO VICENTE GARCIA LIMONGI (A|151|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6671 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA CURBELO de SALVAGNO (L.o 57, F.o 466) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6715 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BUSCHIAZZO GABARRIN de YACUSA, (Ficha A 745|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6557 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON LAPEZYK o LAPCHIK o LAPCZYK, (A 57|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 10 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6578 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERICO SANZ o SANZ ETCHEGOYEN, (A 31|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 10 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6637 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS SEOANE BARBEITO, (A 135|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 5854 Ab.21-v.jn.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL JUAN LEIRA MARTINEZ, (F. 89|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7075 My.7-v.my.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO BELLO CALVETE, (F 75|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6748 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA CALVI de NATER o NATTER, (F 891), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6778 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CORIGLIANO PETRACCA, (F 115|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6779 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO BISTOLFO o JUAN PEDRO ANICETO BISTOLFO, (F 181|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días,

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6808 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LOPEZ MEJIAS, (F 1039|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6825 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA o CLARA JOVITA CASTELLANOS BALPARDA, (F 201|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6832 My.4.v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO FOSMAN ESNAL, (F 135|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6577 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA NOVI de MANCINI, (F 145|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6579 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA QUEIRO LEIRAS, (797), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6580 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LASTENIA FERNANDEZ de DIAZ, (F 173|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6591 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO ACOSTA LIARD, (F 171|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6592 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EMILIO ARNAUD; ALFREDO ARNAUD PISSO; NATIVIDAD PISSO de ARNAUD y SARA ARNAUD PISSO, (F 421), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6599 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO CORCELET LEIZA, (F 161|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6336 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARDAVID VEGA, (F 903|69), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 4057 Mz.30-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILOS GREJCAROWSKI (F. 71|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de mazo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6457 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMINO GARCIA MENENDEZ (A|151|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 27 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7099 My.7-v.my.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAURO ALVAREZ HERNANDEZ (A|119|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7094 My.7-v.my.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO LAVANDEIRA CASTRO, (A 271|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6974 My.6-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN GOITIÑO, (A 103|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6973 My.6-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO AMARO, (A 13|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6972 My.6-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO BLAS ACUÑA MENENDEZ, (A 71|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6967 My.6-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN MARRERO MARTINEZ o MARTINES, (A|133|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 6933 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA PALMA de NIGRIS de SUEIRO, (A|89|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 6934 My.5-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia es lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NOLBERTO GONZALEZ PEREZ o NOLBERTO LORENZO GONZALEZ PEREZ o NORBERTO GONZALEZ PEREZ o NORBERTO LORENZO GONZALEZ PEREZ, (A 145|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6813 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia es lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA MARCULINA MARTINEZ, (A 123|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6781—My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o ANTONIA ANGELA DEBENEDETTI de SACIAS, (A 291|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6868 My.4-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN DELIA o DELIA CASAS o CASAS NAYA de BATISTA, (A 113|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6558 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR PERERA ARDITI (A|67|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6460 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANAIS CLARIGET o CLARIGET MENDIONDO de PAJEAN (A|95|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6239 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO RAMON BENTANCOR ROMERO (A|127|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6238 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DWORA o DEBORA ROTH de BRAND, (A 109|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6339 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID NOVOA GONZALEZ, (457|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6337 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DELIA MARGARITA ALCIDA TERESA MARIANI CHASSAING de ROBIOLA (A.29|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 5172 Ab.14-v.may.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAV o GUSTAVO WERTHEIM EICH-

HORN o EISHORN (A|79|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 5079 Ab.13-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FERNANDEZ de MARIZCURRENA (A|77|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6459 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ZAZZARI o SANTIAGO TOMAS SALVADOR ZAZZARI (A|141|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6461 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA BRUNE de LARROQUE (A|99|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 13 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6697 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER VESGA o VEGA de PAMPIN (A|139|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6698 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPE LORENZO OTERO WINS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días, ante este Juzgado (calle Solís 1466, piso 2.o). — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — Esc. Loreley Dell, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6437 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ALCIRA da COSTA de PAIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Se habilitó la próxima Feria Mayor. — Artigas, 26 de diciembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6752 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS CARLOS LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, setiembre 23 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6751 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ATILIANO SOSA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, abril 7 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6199 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AYUB HOUAYEK citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, octubre 1.o de 1969. — Esc. Juan M. Saraúa, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6281 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SCAGNI de MEDINA o FERMINA CARMEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7055 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA MARTINEZ de RONCIO o RONSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7054 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BELLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6903 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA MAXIMA FERRERO de MOLAGUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6902 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FERNANDO MOLINARI MANGGIAROTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6485 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO CELHAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6483 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MOREIRA HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de diciembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6484 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA URBANA MORALES BRIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de noviembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6482 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO BIANCHI LANER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6481 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA CELESTINA o CELESTINA PETRONA o CELESTINA o PETRONA C. ROCCA ZIULLA o ZUILLA de ROCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6480 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINDO PIRIZ o PIREZ, (Ficha V 269|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 20 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 7044 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO GRAJALES FERRERA, (Ficha V 345|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 20 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 7045 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO EVARISTO RATTI, (Ficha V 346|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 20 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 7046 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO AMBROSIO o ANTONINO AMBROSIO TEJERA MENDEZ, (Ficha V 347|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 20 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 7047 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CABRERA TEJERA, (Ficha V 348|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 20 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 7048 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de BELTRAN SILVA o BELTRAN SUAREZ SILVA y SANTA ISABEL SILVA de MARTINEZ, (Ficha V 349|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 20 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 7049 My.6.v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA VARONA MURCHIO, (Ficha V 268|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 20 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 7050 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de ZOILA LADISLADA GIMENEZ de RODRIGUEZ o MARIA ZOILA GIMENEZ de RODRIGUEZ y RAMON RODRIGUEZ, (Ficha V|18|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 3 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 6892 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON ALONSO o ALONZO, (Ficha V|373|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que compare-

can dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 5 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6757 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO QUINTIN o QUINTIN ATILIO DE ARMAS VARELA, (Ficha V|267|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 2 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6756 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA E. ROMERO de BISTOLFI, (Ficha V|360|369), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 1.o de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6755 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NOLBERTO BENTANCOR REYES, (Ficha V|375|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 5 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6754 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RUFINO DELGADO o JUAN CARLOS DELGADO (Ficha V|314|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 4 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6200 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIO DE AMBROGGIO o DEAMBROGGIO DHO. (Ficha 95, letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 21 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6353 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCELINO RODRIGUEZ y TEODORA ARBELO de RODRIGUEZ. (Ficha 304, letra V, 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 9 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6352 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARBALLO, (L.o 3, F.o 331, N.o 749), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 15 de 1969. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6350 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN COSTA, (Ficha 412, letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 16 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6349 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FERREIRA de CROSA, (Ficha 55, letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 31 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6348 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GOMEZ de GONZALEZ, (Ficha 51, letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 31 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6347 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO RAFAEL MUSETTI, (Ficha 69, letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 9 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6346 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PARODI o ANTONIO PARODI BUSCAGLIA, (Ficha 59, letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 2 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6344 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BELLO de CELLA, Sucesión Testamentaria, (Ficha 70, letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 9 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6345 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORINA RODRIGUEZ, Sucesión Testamentaria (Ficha 52, letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 31 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6351 Ab.30.v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIA DOLORES VIÑOLES de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de abril de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7133 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO SARAVIA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de abril de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7134 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de al sucesión de SANTA ALEJANDRINA FERNANDEZ de DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de abril de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7135 My.7-v.my.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MUSSELLI de ROQUETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 23 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7121 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO CIRILO GONZALEZ MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 28 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7122 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANO HONORATO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 23 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6747 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MIGUEL OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 23 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6746 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN BERTINAT PONTET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 16 de 1970. — Mauro A. Cominotti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6745 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL AGUEDA o ISABELA THUL DE SANTI, (Art. 1125 del C.P.C.), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 11 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.800.00 20|pub. 4390 Ab.2-v.ab.15.
My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA NEGRIN de TOURN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 16 de 1970. — Mauro A. Cominotti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6330 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ODRIOZOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 15 de 1970. — Mauro A. Cominotti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6329 Ab.27.v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA ANGELA BARROTTI de GOTTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 15 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6442 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BERNARDI de BAROLIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 15 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6443 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO LOUSTAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 17 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6328 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PURA TABARES de PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 9 de 1970. — Mauro A. Cominotti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6331 Ab.27.v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apetua de la sucesión de SANTIAGO ANIBAL ALMANZA SILVA, (Ficha 75|C|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de abril de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 6890 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAMBLON o CAMBLONG de VILLANUEVA, (Ficha 81|C|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 23 de abril de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó. Actuaria Ac
1) $ 900.00 10|pub. 6889 My.5_v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ANTONIO DORSSI ROSELLI (Ficha 372, C|969), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de diciembre de 1969. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) $ 900.00 10|pub. 6376 Ab.27-v.my.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS NAZER o NASSER EL JACOB, (Ficha 181, C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 23 de diciembre de 1969. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) $ 900.00 10|pub. 6375 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BRAULIO CASTRO LARRAMA, (Ficha 44 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de marzo de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6374 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA GREGORIA BORDONE de BARALE, (Ficha 368, C 969), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de diciembre de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6373 Ab.27-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABELA MARGARITA GOMEZ (Ficha C N.o 41|970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de abril de 1970. — Esc Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6733 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO LUZARDO ZANELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 31 de marzo de 1970 — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6734 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HUBER GLEIBER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de abril de 1970. — Escribano Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $ 900.00 10 pub. 6513 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Romeo Alvariza Vidal, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA JOSEFA SILVA de ARIAS y RUFO LEONARDO o HUGO LEONARDO ARIAS SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 13 de abril de 1970. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6959 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO ALBA FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de febrero de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6961 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DE LEON de AZCURRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 20 de abril de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6960 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS RODRIGUEZ AGUILAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de marzo de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6958 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS SAMUEL SEBASTIAN FORMENTO COLOMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de marzo de 1970. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6359 Ab.27-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLA BARES CASANOVA de BARES o BARTOLA VARES de BARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10 pub. 6411 Ab.27-v my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de NERIS CARDOZO MINER o CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de abril de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) $ 900.00 10|pub. 6410 Ab.27-v.my 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO RODRIGUEZ PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) $ 900.00 10|pub. 6409 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIO AMARO AMARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6408 Ab 27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES DOROTEA MALLADA o MAYADA de ECHEVARRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6407 Ab.27.v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PEDRO BATISTE o BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de marzo de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6406 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de HERACLIA o ERACLIA GONZALEZ de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de febrero de 1970. — Artaldo R. Fontes Treiles. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6405 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TELMO BAILON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6404 Ab.27.v my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO DA LUZ RIVERO o DONATO DA LUZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6403 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN UBALDO LACASSIE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de setiembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6402 Ab.27.v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURIANA CONCEPCION BARCOS de ALBARENGA o CONCESION BARCO o CONCEPCION BARCO de ALBARENGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6401 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900 00 10|pub. 6400 Ab 27-v my 11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO LESCANO PEREIRA o MARIA LEZCANO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7139 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIAN FURTADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6809 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO JOSE CRUZ CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6810 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Priera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de PABLO ESINOSA, DOLORES MARTINEZ de ESPINOSA, PABLO o EUGENIO PABLO ESPINOSA MARTINEZ, JUAN PREVITERI o JUAN o JUAN PRESBITERIO ESPINOSA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6811 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO GALLO CARRANZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Minas, 21 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6620 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINO o ANTONINO BRASILINO o ANTONINO B. TELLECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6226 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR del LUJAN GARCIA PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 14 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6769 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Jue Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA NUÑEZ UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 6 de 1970. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6768 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMO NICANOR o NICANOR GUILLERMO NUÑEZ ELIZALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 23 de 1970. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6767 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL HERRERA de CORRALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 6 de 1970. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6766 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON CABRERA o CABRERA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 10 de 1970. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6765 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de DANIEL NUÑEZ SOSA, ROSA MARGARITA GAMENARA de NUÑEZ y CELIA NICOLAZA NUÑEZ de LEDESMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 23 de 1970. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6764 My.4-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LE PERA BADALA, citándose a los herederos, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 3 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6670 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVINA RUIZ o RUIZ DE LEON de AIME, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 13 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6669 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO MINGDONIO ROIG AGUIAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 2 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6264 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA RIJO MEDINA de AGUSTONI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 7 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6263 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JULIAN MACHADO MAIDANA citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 6 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6262 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO NICOLAS RODRIGUEZ HERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 2 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6261 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ALONSO o ALONSO BRUNET de SALVADOR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 13 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6260 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SALVADOR HERNANDEZ o HERNANDEZ RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 13 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6259 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TORRES de DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 13 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6258 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA IRENE FERNANDEZ BUSTAMANTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 13 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6257 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO EXEQUIEL PEREIRA CHIAPPARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 13 de 1970. — Mario Fígoli Guerra Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6256 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA CEFERINA PARADA de GUADALUPE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 6 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6255 Ab.24-v.my.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PFISTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 2 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 2.700 00 30|pub. 5448 Ab 16-v.my.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL RAIMUNDO MOJOLI ISNARDI, (L.o 26, F.o 372, N.o 134), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de abril de 1970. — Escribano Oscar Casás Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6636 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MATRONA o MATRIONA LOGVINENKO de BURAKOV o BURACOV, (L.o 26, F.o 333, N.o 903), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ese Juzgado. — Paysandú, 13 de abril de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6640 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA LICHERO de CARBONE, (L.o 26, F.o 333, N.o 908), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de abril de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6641 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO FRANCISCO CAPURRO DUCE, (L.o 26, F.o 347, N.o 38), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de marzo de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6642 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ESTEBAN SUBOTIN ABRAMENKOVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Por el mismo término se emplaza a Sara Subotin y Lida y Máximo Postavka, a efectos de que acepten o repudien la herencia de Esteban Subotin Abramenkova, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Paysandú, octubre 31 de 1969. — Escribano Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 4.500.00 30|pub. 5571 Ab.17-v.jun.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA BARBOZA de TORRES, (L.o 17, F.o 114, N.o 33), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de abril de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7018 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARSICOVETRE de CHIRIGLIANO, (L.o 17, F.o 140, N.o 138), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de abril de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7019 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER TAGLIANI de PALERMO, (L.o 17, F.o 131, número 101), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de abril de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7017 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL RODRIGUEZ de BENITEZ, (L.o 17, F.o 93, N.o 811), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de marzo de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7016 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA IBAÑEZ de FERRO o CATALINA IBAÑEZ de FERRO, (libro 17, F.o 34, N.o 588), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de abril de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7015 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS TABAREZ DUARTE, (L.o 17, F.o 130, N.o 98), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de abril de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6639 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO SANGUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, abril 22 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6951 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PAULINA GIUSTTI de ALPUY o JUANA GIUSTTI de ALPUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, abril 10 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6681 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUDEMARO ROSAS o ROZAS o ROZAZ o ROZAS DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, abril 7 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6680 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ARACELIA RIOS de BUSTAMANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 25 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6679 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA ALVEZ o ALVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, abril 10 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6435 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA NETTO de SORRENTINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 31 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6251 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN MEDEROS o MEDERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 31 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6250 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE REPETTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, abril 3 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6248 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de GASPERA URBONAS o GASPERAS URBOBAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, abril 3 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6249 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO LEGUIZAMO o LEGUIZAMON MONTOYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 31 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6247 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN DINIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de abril de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6512 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS TIMOTEO AYALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 15 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7036 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA PETRONA o PETRONA SAN MARTIN GONZALEZ de ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 28 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7035 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS FLORENTINO URIARTE RICHAUD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 16 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6676 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de TULIA EULOGIA DE LOS SANTOS de GRAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 9 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6674 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA o HIRMA RODRIGUEZ de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 15 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6675 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO MANUEL GARAZA TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 17 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6677 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de JOAQUIN BASILIO GONZALEZ y TOMASA ACEVEDO PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rocha, diciembre 1.o de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 4772 Ab 8 v mv.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO PEREIRA CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de abril de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 6881 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RODRIGUEZ DE LEMOS o ANTONIO LEMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de febrero de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 6880 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA OFELIA SCHIANINI de CHAPUIS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Salto, 9 de abril de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6398 Ab.27-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIRIA ARAUJO de MONCHETTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6282 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO SILVEIRA GRANDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 10 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 6879 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MINELVINA PARENTINI de BERRETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 16 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 6878 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIRIA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 11 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 6877 My.5-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ANDRES OLAIZOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 23 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6517 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FRANCISCO TEXEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 23 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 6518 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del Doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SALVADOR FERNANDEZ GONZALEZ o VICENTE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 14 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7082 - My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del Doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DENIS o DENES o DENE o DENI de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 14 de 1970. — Isabe C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7081 My.7-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CANDINI o RAMON FAUSTO CANDINI GERIBON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 18 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6690 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA ESTHER GONZALEZ de BERMUDEZ o VENTURA ESTHER GONZALEZ CARBAJAL de BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 2 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6689 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SERAFINA PERDOMO de BIRKHOLD o MARIA SERAFINA PERDOMO PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 14 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6686 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GUTIERREZ o JUAN PEDRO GUTIERREZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 6 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6685 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARGARITA CERIANI de NEGRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 6 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6684 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS MANUEL CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 14 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6683 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR CARDOZO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 13 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 6504 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES BONIFACIO de ENIVA o ENIBAL o ANIBAL PONTES FERMOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 14 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6441 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesiones de JUAN ETCHEVERRY RAMOS y JOSEFINA o JOSEFINA ATANACIA RODRIGUEZ de ETCHEVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 13 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6440 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA PERERA de CARBAJAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 8 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6439 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesiones de GABRIELA o ANGELA MARTINEZ de CARREÑO y CIRIACO CARREÑO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 13 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6438 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN BELTZA o BELZA o BELTZA, MONZON, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 10 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6551 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMO. CELESTINO FONTAN o FONTAN CALIFORNIA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 10 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6550 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de SIXTO ORTEGA, ISABEL LUCIA o LUCIA ISABEL o LUCIA ORTEGA y BLANCA EMILIA o BLANCA ORTEGA de HERBIG, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 9 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6549 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ARCELINA JUANA o ARCELINA JUANA ELEUTERIA ROVETTA de SOTO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 9 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6548 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL TERESA MULITERNI de BRASHICH, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 9 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6547 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO DOROTEO CAMPOT, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 14 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6546 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA FRANCISCA RIVA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 14 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6545 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RIOMAYOR MARTINEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 10 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6544 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANA BARES de ORTEGA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 13 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6543 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO PEREZ o PEREZ ALVAREZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, abril 9 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 6542 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE RAMON NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 15 de 1970 — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7040 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JUAN CARLOS HERNANDEZ y de AMABILIA PEREZ de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 14 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7041 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PABLO BENITO LOTITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 8 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6665 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña REGINA FRANCISCA SANTANDER de GULARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 15 de 1970. — Elio E Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6664 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña LIDA TERESA PALERMO de BOCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 12 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6499 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don OSEAS u OCEAN ALLO MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 17 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 6365 Ab.27-v.my.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos CARRASCO de ESCUDERO, CELIA o CELIA HAYDEE. "Sucesión" (A. N.o 73|970), se hace saber la apertura de la sucesión de doña CELIA HAYDEE o CELIA CARRASCO de ESCUDERO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a comparecer ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 10 de abril de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 6746 My.4-v.my.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de abril de 1970. — Rocío Cuadrado Pérez, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 6520 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION ZEBALLOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de abril de 1970. — Rocío Cuadrado Perez, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 6519 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BARRERA, BENITA ALVAREZ de BARRERA y EULOGIO BARRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de marzo de 1970. — Rocío Cuadrado Pérez, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6521 Ab.29-v.my.13.

3-Convocatorias Comerciales

ESTANCIAS JULIO MAILHOS SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de mayo de 1970, a las 18 horas, en el local de la Avenida Agraciada 1763, escritorio 101, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al 47 ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1969; 2) Aplicación de las utilidades; 3) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia en la sede social con una anticipación no menor a los tres días a la fecha de la asamblea. — Alfredo Cardoso, Secretario.
3) $5.600.00 10|pub. 7024 My.6-v.my.20.

STORER Y CIA. S. A. URUGUAYA

El Directorio de Storer y Cía. S. A. Uruguaya, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 28 de mayo de 1970, a las 12 horas, en el local social, sito en la calle Mercedes 1312, a fin de considerar la siguiente orden del día:

A) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del Síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1969; B) Distribución de utilidades; C) Elección de nuevo Directorio y designación del Síndico titular y suplente. D) Designación de dos accionistas para hacer el control y firmar el acta.

Se previene: Que la asistencia de los señores accionistas a esta asamblea, será de acuerdo a lo que establece el artículo 11 de los estatutos, debiendo registrar las acciones en la Secretaría de la Sociedad, Mercedes 1312, hasta 24 horas, antes del señalado para esta convocatoria. — El Secretario.
3) $1.920.00 3|pub. 6981 My.6-v.my.8.

COMPAÑIA INTERCONTINENTAL DE HOTELES URUGUAY S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 14 de mayo de 1970, a las 11 horas, en Rincón 468, piso 4, Esc. 48, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969; 2.o) Fijación de número de directores y elección de éstos; 3.o) Elección del Síndico y suplentes; 4.o) Fijación de retribución para directores y Síndico.

Nota. — Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones, mediante depósito de las mismas o certificado bancario, en el local de la calle Rincón 468, piso 4, Esc. 48, con tres días de anticipación al de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 4.480.00 8|pub. 6899 My.5-v.my.14.

COMPAÑIA URUGUAYA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 14 y 17 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el 14 de mayo próximo a las 18 horas en el local de la calle San Martín 2400 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Aumento de capital social; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. (Art. 26).

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco, antes de la celebración de la asamblea. — Montevideo, abril 27 de 1970.
3) $ 4.800.00 10|pub. 6343 Ab.27-v.my.11.

LA URUGUAYA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "La Uruguaya S. A." para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el 22 de mayo de 1970, a las 18 horas, en el local de la sede social, Soriano 791, 2.o piso, para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 18 de los estatutos sociales, deben registrar sus acciones por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 7.350.00 15|pub. 6742 Ab.30-v.may.22.

ACEITERAS DEL URUGUAY Y CIDAO UNIDAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día sábado 12 de mayo próximo a las 18 horas en el local de los escritorios de la Sociedad, calle Iglesia N.o 3892, de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora (Art. 29); 2.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 31.o Ejercicio terminado el 31 de enero de 1970 (Art 22); 3.o) Nombramiento de nuevo Directorio de acuerdo al Art. 22 Inc. b); 4.o) Remuneración al señor Síndico (Art. 61); 5.o) Designación de Síndico y suplente del mismo. (Art. 22 Inc. b); 6.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la reunión (Art. 29).

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en el local social, calle Iglesia N.o 389 (Montevideo), presentando sus comprobantes correspondientes hasta el día 9 de mayo (inclusive), de acuerdo con el Art. 26 del estatuto social. — Montevideo, 29 de abril de 1970.
3) $ 5.760.00 8|pub. 6668 Ab.30-v.may.12.

ESTANCIAS DIEGO MAC CULLOCH S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias Diego Mac Culloch S. A., para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de mayo de 1970, a la hora 9 y 30, en el local de la calle San José 1341, Esc. 501, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de la comisión escrutadora; 2.o) Considerar la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas formulado por el Directorio; 3.o) Considerar el informe del señor Síndico; 4.o) Distribución de utilidades; 5.o) Elección de directores; 6.o) Nombramiento del Síndico y suplente del mismo y fijar la remuneración del Síndico por el período vencido el 15 de mayo de 1970.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 30 de los estatutos de la sociedad, deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, cinco días antes de la fecha señalada para la asamblea, en defecto de las mismas un certificado que acredite el depósito de dichas acciones en un establecimiento bancario.
3) $ 3.600.00 5|pub. 7147 My.7-v.my.13.

ESTANCIAS DIEGO MAC CULLOCH S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias Diego Mac Culloch S. A., para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de mayo de 1970, a la hora 10 y 30, en el local de la calle San José 1341, Esc. 501, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de los estatutos de la sociedad.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 30 de los estatutos de la sociedad, deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, cinco días antes de la fecha señalada para la asamblea, en defecto de las mismas, un certificado que acredite el depósito de dichas acciones en un establecimiento bancario.
3) $ 2.400.00 5|pub. 7148 My.7-v.my.13.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición los Sres.: LUIS JUAN SEBASTIAN, JUAN BAUTISTA BARTOLOME, BARTOLOME VICENTE BENITO y SEBASTIAN AGUSTIN CAPURRO LERMA, solicitando trasladar al Osario General, procedentes del Sepulcro N.o 161 del Cementerio del Buceo, del cual son titulares, los siguientes restos: Juan de Capusic Carlota Rosario sin vida (Busieris o Bushieris) Teresa Artola de Folle, Teresa Gotizzo de Costa, Enrique Chelli, Angel Gabriel Raffo y Julia Granelli. Se emplaza públicamente por el término de 90 (noventa) días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 2 de octubre de 1969. — La Dirección.

4) $ 27.800.00 90|pub. 26893 Dic.19-v.my.8.

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PANDO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Comisión Interventora de la Junta Local Autónoma de Pando, se hace saber que los señores: RAMON y ORESTES HERIBERTO GONZALEZ BENTANCOR, domiciliados en la Av. General Artigas N.o 1006 de la ciudad de Pando y por Expediente G. 41.563 de 1969, con escrito agregado, solicita:

Copia del Título de Propiedad del Nicho N.o 42; del Cementerio antiguo de la ciudad de Pando, que figura en los registros a nombre de Bernarda De León de Arbelo, en razón de haberse extraviado el mismo, y de acuerdo en un todo a lo que establece el Art. 5.o del Reglamento de Cementerios vigente, se cita a todos los interesados, que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante las Oficinas de este Municipio, estableciéndose un plazo de treinta días, a partir de la presente publicación. — Pando, abril de 1970.

4) $ 6.400.00 10|pub. 6762 My.4.-v.my.15.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS IGNACIO LOCRIA y MARIA MARTINEZ RECALDE, (V|98|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 6852 My.4-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes de los cónyuges JUAN FRANCISCO NIS y ANA MARIA ANTUNEZ, (V|338|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

5) $2.400.00 20|pub. 6614 Ab.29-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges, RUBEN DAMASO EIRALDI y MIRTA EDDA STEFFANO, (V|66|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $2.400.00 20|pub. 6610 Ab.29-v.my.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges RAUL ENRIQUE MARQUES y MARIA TERESA MOROY, (V|196|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 17 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $2.400.00 20|pub. 6142 Ab.23-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE GALEANO MUÑOZ y MARIA SOFIA SUSSANICH GARCIA, (Ficha C 1674|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 7100 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes constituída por JULIA ISABEL RODRIGUEZ y JUAN MARIA VELAZCO BARRERA, (Ficha D|840), citándose a quienes tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 6253 Ab.24-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON FELIPE NIEVES y MARIA ELISA VIEYTES (Ficha D 312) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 5484 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FAUSTINO ROQUE FOTI y GLORIA VERZI FERNANDEZ de FOTI, (D 144|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 6914 My.5-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges RAUL PAZOS PARAFITA y JOSEFINA MAYOLAS (Libro 66, Folio 560), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 5394 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyugs RUBEN PERESAS y REBECA CYWIA SZAFRANSKI (D|74|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Nontevideo, marzo 17 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 5395 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARIO ANGEL PREDARI y ELDA LORO PIANA SELLA, (D| 486|969), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $2.400.00 20|pub. 5107 Ab.13-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 17 de marzo de 1970, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre ADRIANO OSIMANI CROSI y AMIDA LAGRECA SARAVIA, (Ficha 34|V|1970), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 7 de abril de 1970. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $3.000.00 20|pub. 6151 Ab.23-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 4 de marzo de 1970, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre JOSE DAVID BERRUTTI CHAVES e INES MARGARITA OLMEDO PASTRANA, (Ficha 20|V|1970), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de marzo de 1970. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.000.00 20|pub. 5068 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 13 de mayo de 1969 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre TERESA HAYDEE VARELA y GILBERTO AMADO SANCHEZ, (Ficha 190|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de agosto de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.000.00 20|pub. 5067 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 14 de noviembre de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre MARIA LOZOV MILMER y HEBER SERRENTINO DI PAOLO, (Ficha 412, V, año 1969) citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de febrero de 1970. — Mylka Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.000.00 20|pub. 5018 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 12 de marzo de 1970, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre RAUL MARIO BOVE y ANA MARIA COSTA (Ficha 26|V|1970), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.000.00 20|pub. 5279 Ab.14-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 25 ed noviembre de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre APARICIO BALCON y CALIXTA VILLAGRAN, (Ficha 416|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus drechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de abril de 1970. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.000.00 20|pub. 6844 My.4-v.jn.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE IVAN HUMBERTO GALLEGUILLOS o GALLEGUITTOS GARICUETA y MARY LUZ LARREA LANUSSE, (por auto 11|8|67), (Ficha B 472|67), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 6178 Ab.23-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto, de fecha 9 de marzo de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANTE RAUL TORTEROLO ARAUJO y MARIA del CARMEN GARCIA RUIZ, citándose a los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por

el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6145 Ab.23-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha abril 1.o ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WALTER ALONZO LANNE y NELIDA EDITH MANGONI CHIARAVALLO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 13 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 5266 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS WALTER ORESTES CIBILS CIBILS y MARIA ANGELICA FLORIO CAZZULI (C|276,70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 28 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6843 My.4-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges EDGARDO SCHIRONE e IRMA MARTINEZ, (C|642|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5894 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges ERNESTO BECAR GRUBMAN y SARA YAFFE ACHER, (C|206|70), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5895 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges SALOMON STEYMBERG y PERLA SPALENIEC, (C|154|70), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 16 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5892 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges NELLY SUSANA CLAVERE CLAVIJO y MIGUEL ANGEL ORTIZ, (C|198|70), y que se cita y emplaza a todos aquellos que hubieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 6 le 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5889 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges JULIO CESAR DIBELLO DURAN e IVONNE CAILLAVA ALBANELL, (C 52|70), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 31 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5069 Ab.10.v.my.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges WASHINGTON FERNANDEZ y ZELMIRA PEREZ, (C 792|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 31 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5070 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESPIGA DE LOIS, IRMA OLGA y LUIS CARMELO LOIS (63|163) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 31 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6426 Ab.27-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA HAYDEE MUÑIZ VAZQUEZ y ANDRES DANTES PINO (C|180|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 22 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6425 Ab.27-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALVADOR DEROSSI y AMALIA SOMMA de DEROSSI (C|120|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 22 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6424 Ab.27-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA NARE ALVAREZ y GERMAN MARTINEZ (C|152|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 22 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6423 Ab.27-v.my.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR GRANATI y DELMA MORALES (A|38|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Horacio Caillábet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6716 Ab.30-v.may.29.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PENA GARCIA y DOLORES VAZQUEZ MATO (A|592|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 13 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5500 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno; se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON BASCOU y GRACIELA MARGARITA MORE ALADIO, (Ficha 82|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 7102 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO EULOGIO GRAÑA y ELENA MARIA VESCOVI, (Ficha 22|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 6975 My.6-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada po FRANCISCO ANTONIO BONANATA y OLGA RAQUEL NOVAS (Ficha 34|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6699 Ab.30-v.may.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIO AVELLANEDA y RITA IDA COSTA (Ficha 712|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6340 Ab.27-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA ELIZONDO y JORGE WASHINGTON CARLEVARO, (Ficha F 520|66), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4960 Ab.10.v.my.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAYO GRUNBERG y SARA PEREZ, (Ficha E 64|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 6609 Ab.29-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILFREDO PEREZ MARTINEZ y ESTHER MORALES, (Ficha E 296|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de agosto de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6161 Ab.23.v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX CENTANINO y YOLANDA, BARTOLOTTA, (Ficha E 334|969) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5623 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALCIDES JULIO BEROIS y MARIA IGNACIA NUÑEZ (Ficha E 60|970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5196 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN CARLOS QUAGLIOTTI y LAURA BRUNET, (V 239|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 17 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6141 Ab.23-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ADALBERTO FELIPE DIEZ y MYRIAM ISABEL DUCE, (V 55|970), debiendo los interesados comparecer dentro del

término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6143 Ab.23-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANTONIO COVIELLO y MARIA YOLANDA RAMILO, (V 51|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6144 Ab.23-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OMAR ALEJANDRO SCAPINACHIS y MARIA FELICIA VIACAVA, (V 697|969), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 19 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5065 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON OVIEDO ACOSTA y SANTA JOVELINA GONZALEZ (V|713 969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10 783. — Montevideo, febrero 27 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5270 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SAMUEL MAICH y BERTA TERESA MAMBERTO (V.53|970) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 8 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5269 Ab.14-v.my.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ANDRES LARROSA y OLGA YOLANDA BENITEZ de LARROSA, (Ficha C 2.567|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de abril de 1970. — Julio Maia, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6240 Ab.24-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO MAURICIO TRAVERSARO y ANA LOLA MABEL LOPEZ FIGUERIDO (Ficha D|585) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5729 Ab.20-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO COUTO RAMA y CARMEN NORMA MALVAR (Ficha C|193|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5728 Ab.20-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL WINS LANDO y BLANCA RENEE BIRABEN (Ficha C 2.663|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5435 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges VIRGINIA ESTRELLA LIMA y MANUEL DE ROMA LEAO, (Ficha D|385|968), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 4 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6815 My.4v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ALFREDO DOMINGUEZ y MARTA VIÑA, (D|59|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 10 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5392 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CARLOS DE MELLO y DAREY RIVERO, (D 513|68), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, 26 de noviembre de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4962 Ab.10-v.my.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 11 de agosto de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre RICARDO ALBERTO USHER y RAQUEL MARGARITA SALA CRESPI, (Ficha 407 V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de marzo de 1970. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 6152 Ab.23-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por decreto de fecha abril 8 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges VICTOR ESCARDO y MARIA ESTHER CHIRICO. — Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 6611 Ab.29-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 18 de marzo de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA LEOMAR PEREYRA y WASHINGTON ROMAN AQUINO, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 6612 Ab.29-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL HERMIDA GOMEZ y JUANA MOSCARDI RODRIGUEZ, (por auto de fecha 11.3|70), (Ficha B|129|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5838 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que, por auto de fecha 13 de febrero de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges GUSTAVO HEBER USHER y CELIA VIDELA GOMEZ, citándose a todos los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5066 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha febrero 13 de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges BRUNO RASPINI y MARIA ANGELICA SARASOLA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 2 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5271 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOBI NUR AUDI y SEBASTIAN BIDEGAIN (C|261|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 23 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6842 My.4-v jn.1.o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges RODOLFO SICA REAL y JULIA VICTORIA CARABETTA ISOLABELLA, (C|753|69), y que cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5890 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges DIEGO AYALA RUIZ y JUANA MARIA MATTOS, (C|945|69), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 6 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5891 Ab.21-v.my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges JUAN PICONE y BEATRIZ SILVIA JUAN, (C|141|70), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 6 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5893 Ab.21-v my.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituidas por los cónyuges DANIEL RODRIGUEZ LARRETA e IRMA NIDIA MOLLER (C 35|70) y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 31 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5272 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituidas por los cónyuges PRIMAVERA QUINTELA y CARLOS ROQUE RAMOS, (C 173|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 31 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5071 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PODESTA, MARIA ISABEL y LUIS GUILLERMO BATTISTONI (Ficha c|43|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro

de sesenta días. — Montevideo, 11 de marzo de 1970. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6738 Ab.30-v.may.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURO MASNER y ALBA ANTONIA LAGOS, (A 7|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 4 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 7112 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILLY WILD y GRACIELA MATILDE AZZINI (A 127 70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 15 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5782 Ab.20-v.my.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por CAYETANA SANTALO y JUAN PEDRO PIOVANO, (A 909|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 11 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4974 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESITA ELIZABETH SUAREZ de PELLO y HERMAN NELSON BELLO (A|91 70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5248 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ALFREDO STEINECK y SOFIA VICTORIA MARIA KALESIK, (Ficha, 85|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 17 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 6613 Ab.29-v.my.28.

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO MAYO ESTEVEZ ACOSTA y ANA MARIA MERCADER, (Ficha 163|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6608 Ab.29-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE IGLESIAS y CARMEN NEGREIRA, (Ficha F 5|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de febrero de 1970. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 6559 Ab.29-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO MILANS CIURICH WEIGLE y MARIA del ROSARIO ORTIZ de TARANCO, (Ficha F 53| 1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2 400.00 20|pub. 6462 Ab.28.v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO WALTER MAYORA y NIVA GARRIDO, (Ficha 101|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5636 Ab.17-v.my15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILSE SARA HEILBRUN y GUILLERMO SCHLOSSER, (Ficha (F|169|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5391 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLORENTINO LOZANO PELUFFO y ESNILDA PATRON GRAU (Ficha F 157|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5195 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTOS JESUS LOUREIRO y ROSA MARQUEZ (Ficha 35|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de marzo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5064 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ROCHA FREIRE y ELIDA SUSANA ETCHEVERRY MELO, (Ficha 73|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4961 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESITA ANGELICA SECCO APARICIO y ALBERTO JACK ESPINOLA, (F.197|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6657 Ab.30-v.may.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELSO CARLOS SALVA y MARGARITA PEREZ (Ficha E|77|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6341 Ab.27-v.my.26.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL MARIA FLORES y TERESA C. MORALES, (Ficha E|83| 970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5839 Ab.21_v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL TEJERA y MARIA ELENA POLITO, (Ficha E 59| 970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6150 Ab.23-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos, don TOMAS RAUL CARRION y CANDIDA MAXIMININA CEDRES, (Ficha civil N.o 655'969), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 19 de diciembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $ 3.000.00 20|pub. 6486 Ab.28.v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada de MARIA CARMEN DEAMBROSIO de SOSA y JULIO MARIA SOSA, y que se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
5) $ 1.800.00 20|pub. 6891 My.5-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que en autos: FRANCISCA MARIA ANGELICA TESTA de PASCARETTA contra JUAN ANTONIO PASCARETTA, (Ficha V N.o 169), con fecha 14 de octubre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Francisca María Angélica Testa de Pascaretta y Juan Antonio Pascaretta, citándose a los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento dentro del término de sesenta días. — Las Piedras, febrero 2 de 1970. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5647 Ab.17-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN PEDRO PEREZ PEREZ y JUANA MONTENEGRO TOLEDO de PEREZ, (Ficha V 384|1969), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de ley N.o 10.783. — Pando, marzo 9 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4947 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARIA ELENA GUTIERREZ de PIRIS contra MANUEL JUAN PIRIS, (Ficha V año 1970, N.o 311), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783. — Pando 16 de marzo de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 4946 Ab.10-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: JUAN CARLOS RON VIO y MARIA TERESA VIÑOLES LOPEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (84|970), se hace saber que en fecha 10 del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Juan Carlos Ron Vio y María Teresa Viñoles López, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Melo, abril de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 7137 My.7-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: OLGA PERDOMO PASSOS contra ROMEO SILVEIRA GOMEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (64|970), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal, existente entre Olga

Perdomo Passos y Romeo Silveira Gómez, citándose y emplazándose a los interesados, bajo apercibimiento por el término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, abril de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 7136 My.7-v.jn.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que po rauto N.o 1.608 de fecha abril 15 de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges GERMAN JORCIN MARIEYHARA y MARIA ELOISA GABBIANI (F. C. N.o 133-970), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley número N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 20 de abril de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 6732 Ab.30-v.may.29.

EDICTO. — Po disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha marzo 17 de marzo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS A. FONTANA y MIRTA AMELIA CAMPUGIANI (F. C. 82-970), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesensena días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 19 de marzo de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 6731 Ab.30-v.may.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DUILIO CONTI y GLADYS MARIA DEBENEDETTI, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, 24 de octubre de 1969. — Ricardo Garibotti. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 6447 Ab.28-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: MOREIRA, JUAN CARLOS contra VIERA, LADY ELSA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha 33 C|70), se hace saber que con fecha 26 de febrero de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los cónyuges Juan Carlos Moreira y Lady Elsa Viera, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que conservarán acción sólo contra los bienes del cónyuge deudor en caso de incomparecencia. — Carmelo, 17 de marzo de 1970. — Ricardo Garibotti. Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 6448 Ab.28-v.my.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jordi Abella, se hace saber que por auto de fecha treinta y uno de marzo del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre LUIS ALBERTO CABRAL y LIDIA HILDA CURBELO de CABRAL, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, abril 13 de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 6414 Ab.27-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jordi Abella, se hace saber que por auto de fecha 4 de setiembre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA CLAMAVIS BRUNO y SANTOS JESUS RAMON debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, 8 de noviembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 6412 Ab.27-v.my.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jordi Abella, se hace saber que por auto de fecha 6 de marzo del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre FERMIN ACEVEDO CUEBAS y JUANA GUALBERTA GOMEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, 2 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 5467 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: URTIBEREA, AQUILINO y MARIA ISABEL MARTINEZ de URTIBEREA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (F.a 147|970), se hace saber que por resolución de fecha 31 de marzo de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Aquilino Urtiberea y María Isabel Martínez de Urtiberea, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos. — Minas, 14 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 6227 Ab.24-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ETCHART, RAMON PEDRO y DOLORES FERNANDEZ de ETCHART. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (F.a 127|969), se hace saber que por resolución de fecha 30 de marzo de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Ramón Pedro Etchart y Dolores Fernández de Etchart, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 14 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $ 3 000.00 20|pub. 5744 Ab.20-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: INZAURRALDE JOSE RAMON, con ROSA BRENDA FUENTES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Fs. 140|970), se hace saber que por resolución, de fecha 3 de marzo de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran José Ramón Inzaurralde y Rosa Brenda Fuentes y se ha mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 14 de abril de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 6021 Ab.22-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que el 31|3 970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos RICARDO LEITON e IRMA PEREIRA (Ficha 30|1970), emplazándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Maldonado, 8 de abril de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 6265 Ab.24-v.my.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada el 2|9 969, se declaró disuelta la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MAXIMO MARIA GONZALEZ GONZALEZ y MARIA OLGA MENDEZ DE LEON (Ficha N.o 515|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Maldonado, 21 de noviembre de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 6266 Ab.24-v.my.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 29 de diciembre de 1969 se decretó en autos: RICETTI, PATRIA c BOTTAI TORTI, GINO. "Dis. y liq. de la sociedad de hecho". (Ficha N.o 621|969), la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos Gino Bottai Torti y Patria Riccetti, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Maldonado, 4 de febrero de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) $ 3.600.00 20|pub. 5445 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en los autos caratulados: GONZALEZ OLIVERA, GONZALO G. y BONIFACIO GUERRA, MILKA A. "Dis. y liq. de la sociedad legal". (Ficha N.o 22|970), se hace saber al público que con fecha 3 de febrero de 1970, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Gonzalo Guillermo González Olivera y Milka Anatilde Bonifacio Guerra, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 6 de abril de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) $ 3.600.00 20|pub. 5446 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, citada en los autos caratulados: DE LOS SANTOS, GERARDO c|CUADRADO, NERIA E. "Dis. liq. de la sociedad conyugal". (Ficha 1.241|969), se hace saber que con fecha 25 de noviembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos Gerardo De Los Santos y Neria Esther Cuadrado, citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en artículo 7.o de ley N.o 10.783. — Maldonado, 1.o de diciembre de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) $ 3.600.00 20|pub. 5447 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BEATRIZ ALBA MOULIA de CANOBRA y HUGO NATALIO CANOBRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 26, F.o 320, N.o 851), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Alba Moulia y Hugo Natalio Canobra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, abril 14 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) $3.600.00 20|pub. 7020 My.6-v.jn.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO ROMAN FONTAN LEMES y MARIA ESTHER RODRIGUEZ, (L.o 17, F.o 121, N.o 61), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Paysandú, abril 13 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $ 3.600.00 20|pub. 6017 Ab.22-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR RUBEN FRUTOS y MARIA ESTHER GAZZANO, (L.o 17, F.o 72, N.o 732), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Paysandú, abril 3 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $2.400.00 20|pub. 5164 Ab.13-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos ENRIQUE FRIPP y MABEL IVONNE RODRIGUEZ DE FRIPP (Ficha C 56|970) debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 6 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 5423 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos LANDO ANACLETO RODRIGUEZ y MARIA ANGELICA MAGALLANES de RODRIGUEZ (Ficha C|387|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, febrero 24 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 5422 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos ANGELA ORELLANO de CENTURION y RAMON ALEJANDRO CENTURION (Ficha C|72|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la

ley N.o 10.783. — Fray Bentos, marzo 18 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5421 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos IRENE ARGENTINA MORAN ROSS de FIORELLI y WALTER EDUARDO FIORELLI ESPINOSA (Ficha C|75|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, marzo 30 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5420 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges CONRADO PUÑALES FERNANDEZ y GREGORIA MODESTA SOSA SOSA. (Ficha 710|C|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, octubre 30 de 1969. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 7026 My.3-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha (Ficha 198|C|970), se hace sabe que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SILVEIRA LOPEZ ILDEFONSO y MARIA ISABEL TECHERA RODRIGUEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 16 de abril de 1970. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 2 400.00 20|pub. 6378 Ab.30-v.may.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges PEDRO MONGABUR BENENCIO y TULIA MARIA SOSA OLID (Ficha 165 C|970) debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Rocha, abril 3 de 1970. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5416 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ARTIGAS SILVERA MOLINA y ZUMELIA CARDOSO BARRETO (Ficha 820|939), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 4 de marzo de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 2.400 00 20 pub. 5417 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: ZORRILLA (CRISTOBAL RUFO) y GARCIA DE ZORRILLA, (MARIA JULIA). "Disolución de sociedad conyugal", (L.a A, F.a 79|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Cristóbal Rufo Zorrilla y María Julia García, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose, que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuges deudor (Arts. 6.o y 7.o ley, 18 de setiembre de 1946). — Salto, 19 de marzo de 1970. — Escribana Graciela Cabrera Gosino. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 5997 Ab.22-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber, que con fecha noviembre 24 de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HILDA RENEE RODRIGUEZ y BENICIO de los SANTOS, (L.o 21, F.o 377), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, diciembre 4 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $3.000.00 20|pub. 5147 Ab.13-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que, con fecha marzo 17 de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ARIEL NUÑES y OLGA NERY BIASSINI, (L.o 21, F.o 467), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Salto, marzo 30 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $3.000.00 20|pub. 5148 Ab.13-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 921 de 26 de febrero 1970, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de MIRTA GARCIA con OSWALDO ENRIQUE BONILLA, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 1.o de abril de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 6688 Ab.30-v.may.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: ISMAEL CAZAL TOLOSA contra MARIA AIDA MACHUCA. "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha N.o 811), se hace saber que por resolución de fecha 31 de diciembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 2 de marzo de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5568 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — En autos: NELLY COTY ACOSTA DE NAZABAY contra AMELIO HUMBERTO NAZABAY. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha N.o 585), se hace saber que por resolución de fecha 12 del corriente mes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, diciembre 24 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 2.400.0 20|pub. 5569 Ab.17 v.my.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NERY ESTER CASTRO y ROGELIO GALLERO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, marzo 19 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5290 Ab.15-v.my.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos PEREZ ERNESTO RAMON y TOJO CARMEN CONCEPCION "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (A. N.o 30|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Ernesto Ramón Pérez y Carmen Concepción Tojo, citándose a los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paso de los Toros, 16 de marzo de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
5) $ 3.000.00 20|pub. 5335 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: PIMIENTA AMINA ISABEL contra ROBERTO MELO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (A número 169|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Roberto Melo y Amina Isabel Pimienta, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término legal. — Paso de los Toros, 4 de febrero de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 6042 Ab.23-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 5 de octubre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre RAMON LEONARDO PIMIENTA y AMANDA CANO, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 7 de abril de 1970. — Rocío Cuadrado Pérez, Actuaria Adjunta.
5) $1.200.00 20|pub. 6524 Ab.29-v.my.28.

EDICTO. — Por resolución del 27 de febrero de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de OMAR CIRILO RIAÑO y MARIA GREGORIA CONDE, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 12 de marzo de 1970. — Rocío Cuadrado Pérez. — Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 5337 Ab.15-v.my.13.

6-Disoluciones de Sociedades

MINETTI, LUNGO, BLEDA, SILVEIRA Y COZZI
Art. 5.o contrato de sociedad. Disolución con fecha 29 abril. Acreedores Agraciada 1640, P. 2, Esc. 18. Ciudad.
6) $ 1.400.00 20|pub. 6739 Ab.30-v.may.29.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "María del Carmen Ramos contra LUIS OMAR BARRETO. Divorcio unilateral", (B 1.098), y "María del Carmen Ramos contra LUIS OMAR BARRETO. Auxiliatoria", (B 1.356), se cita y emplaza al demandado Luis Omar Barreto a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.o, a estar a derecho en dichos expedientes, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30888 Ab.17-v.jn.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Alberto Reyes Terra, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a MARIA del PILAR NARANJO HERMOSILLAS (Ficha D|224|969), para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don Juan Armando Ruiz Lorenzo. — Montevideo, marzo 14 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 5468 Ab.16-v.my.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Pérez, Cristina contra LUIS MARIA VARGAS Divorcio por causal", (Ficha D 33, año 1970), se cita, llama y emplaza a Luis María Vargas, para que comparezca a estar a derecho en estos obrados dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Se encuentra auxiliada de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30927 Ab.22-v.jn.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Pérez, Celia c|VARELA, JUAN JOSE. "Divorcio por causal" (31|D) se cita, llama y emplaza a Juan José Varela a que comparezca en autos, y en los de auxiliatoria de pobreza (2|209) por sí o por apoderado dentro de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Tramita auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 5 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30 pub. 30735 Ab.7-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Estellano, Ruth Italia contra CESAR DARIO BORTOLI. Divorcio", (Ficha E 519|59), se cita, llama y emplaza al señor César Darío Bortoli Berterriche, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de noventa días, en los mencionados autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
7) $ 3.600.00 30|pub. 4963 Ab 10-v.my.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, Dr. Luis A. Galagorri,

se hace saber que en autos: "Teresa Alvarez contra JULIO CESAR ARMAND UGON. Divorcio", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Julio César Armand Ugón, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, quien seguirá lo trámites sin su intervención. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Luis A. Avondet Actuario Adjunto.
7) $ 3.600.00 30|pub. 5635 Ab.17-v.jn.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: Silvera Margarita c|ALEJANDRO RODRIGUEZ. "Divorcio sola voluntad". (Ficha V|352|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Alejandro Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que lo represente y con el que se seguirán los procedimientos. — Pando, 20 de noviembre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 6354 Ab.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se cita y emplaza por el término de noventa días a MARIA MARQUEZ (Ficha C N o 103 Año 1969) a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado Roberto Ceresa bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Pando 16 de marzo de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
7) $ 2.700.00 30|pub. 4379 Ab.2-v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Angela Irene Borromeo de Ayala contra LITURO AYALA. "Divorcio por causal" (L.o 26. F.o 330 N.o 894), se cita, llama y emplaza a don Lituro Ayala por el término de 90 (noventa) días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso que no comparecies. — Paysandú, 10 de marzo de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
7) $ 3.600.00 30 pub. 4822 Ab.8-v.may.21.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor JOSE PEDRO CORUJO, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de treinta días para que concurra al Departamento de Personal de Gerencia General, La Paz 1095, para informarse de un asunto de su interés.
8) (C.C.) 5|pub. 31036 My.4-v.my.8.

Se emplaza al señor MARNES ALEJANDRO CABRAL, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción por el término de 10 días para que concurra a tomar vista en el sumario que se le instruye, a la Asesoría Letrada (Sección Sumarios) La Paz 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 31037 My.4-v.my.8.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O S E

Se emplaza al funcionario, señor JUAN ALBERTO RAMIREZ TEXEIRA, (credencial cívica serie ARB N.o 4.165), para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día de notificado de la presente en la División Personal, calle 25 de Mayo 417, a efectos de tomar vista del sumario que se le instruye por omisión bajo apercibimiento que de no comparecer se le tendrá por notificado y comenzará a correr el plazo para que evacúe la vista. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 31076 My.7-v.my.11.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse afectados por la ley impugnada en los procedimientos iniciados en los autos NOVASETA S. A. Inconstitucionalidad de los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o y 6.o de la ley N.o 13.725 de fecha 17|XII|68. (L. C. 6, F 472) para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, abril 2 de 1970. — Esc. Ernesto R. Machó. Adjunto de actuación.
8) $ 12.600 00 30 pub 4942 Ab.10-v.my.25.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse interesados en los procedimientos incoados en los autos: WARNERS S. A "Inconstitucionalidad de los artículos 4.o, 6.o y 7.o de la ley N.o 13.706". (L. C. 6, F.o 465), para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 25 de 1970. — Juana Soto, Escribana de Actuación.
8) $ 10.500.00 30|pub. 3984 Mz.20-v.my.8.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse afectados por la ley impugnada en los procedimientos iniciados en los autos "Hilados Sintéticos S. A." (HISISA), "Inconstitucionalidad de los Arts. 1.o a 7.o y 10 de la ley N.o 13.725 de 17|12|968 (L. C. 6|F|469)", para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 10 de 1970. — Juana Soto, Escribana de Actuación.
8) $ 4.500.00 30|pub. 3875 - Mz.30-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos Lecoultre Rolando c|. FLORES ROMAN MARIA E y Otros. "Cesación de condominio" (C|124|69), se cita, llama y emplaza a María Elena Melitona Flores Román, Nelly Teresita Flores Carriquiri y Nelson Mario Flores Mezzeta a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, por sí o por medio de apoderado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, febrero 18 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
8) $ 4.500.00 30|pub. 3904 Mz.31-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a MAURICIO CAZZIS PUYOL, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en el juicio que por Resolución de Contrato (Ficha C.B.|22|970) le ha iniciado Ghell S.A. bajo apercibimiento de nombrársele De ensor de Oficio .— Montevideo, 18 de marzo de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
8) $ 3.600.00 30 pub. 4857 Ab.8-v.may.21.

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: Arturo Armando Cabrera c|COMPAÑIA ARGENBEL S. A. "Embargo preventivo" (F.A. 782), para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, haciéndose saber que se ha fijado audiencia de conciliación en el Juzgado de Paz de la 2.a Sección para el día 21 de setiembre a la hora 14. En fe de ello y de mandato judicial, se expiden dos edictos de su mismo tenor en Montevideo a quince de abril de mil novecientos setenta. — Esc María Nieves Martínez Actuaria Adjunta.
8) $ 4.500.00 30|pub. 6342 Ab.27-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: Ministerio de Obras Públicas c|a. CARMEN LAGUNA. "Toma urgente de posesión" (Padrón 699 m.a.), se emplaza a la demandada a comparecer dentro del término de treinta días ante este Juzgado, a estar a derecho. — Paso de los Toros 19 de febrero de 1970 — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
8) (C.C.) 10|pub. 30373 Ab 27-v my.11.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N o 14.846, de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a trazado Autopista Avenida Italia, los inmuebles siguientes:

Padrón 25 617. — Propietario: Atilio Paiva y otros. — superficie aproximada: 54 metros cuadrados.

Padrón 25.618. — Propietario: El Estado — superficie aproximada 320 metros cuadrados.

Padrón 26.344. — Propietario: Hospital Británico — superficie aproximada 148 metros cuadrados

Padrón 115.862. — Propietaria: Angela M de Revuelta. — superficie aproximada 70 metros cuadrados.

Padrón 172.780. — Propietario: Domingo Bordoni. — superficie aproximada 40 metros cuadrados.

Padrón 115.864. — Propietaria: Delia Labo. — superficie aproximada 40 metros cuadrados.

Padrón 115.865. — Propietario: Pedro Taboada. — superficie aproximada 40 metros cuadrados.

Padrón 115.866. — Propietario: José Varela y otros. — superficie aproximada 39 metros cuadrados.

Padrón 104.660. — Propietario: Luis Estol y señora. — superficie aproximada 42 metros cuadrados.

Padrón 147.443. — Propietario: Ciro A. Peluffo. — superficie aproximada 56 metros cuadrados.

Padrón 106.270. — Propietario: José M. Miscovich. — superficie aproximada 42 metros cuadrados.

Padrón 106.269. — Propietaria: Blanca R. de Ubillos. — superficie aproximada 26 metros cuadrados.

Padrón 174.243. — Propietario: Leopoldo Pérez. — superficie aproximada 24 metros cuadrados.

Padrón 104 659. — Propietaria: Lida R. de Migliarini. — superficie aproximada 46 metros cuadrados.

Padrón 115.039. — Propietario: Dogomar Martínez. — superficie aproximada 24 metros cuadrados.

Padrón 177.211. — Propietario: Joaquín González. — superficie aproximada 25 metros cuadrados.

Padrón 115.038. — Propietario: Guillermo Lockart. — superficie aproximada 48 metros cuadrados.

Padrón 115.037. — Propietario: Víctor C. García. — superficie aproximada 29 metros cuadrados.

Padrón 187.501. — Propietario: Juan C. Figari. — superficie aproximada 28 metros cuadrados

Padrón 187.502. — Propietario: Alberto González. — superficie aproximada 21 metros cuadrados.

Padrón 115.360. — Propietaria: Camila T. de Acuña. — superficie aproximada 44 metros cuadrados.

Padrón 115.361. — Propietaria: María Favorito. — superficie aproximada 40 metros cuadrados.

Padrón 115.362. — Propietario: Manuel Santías y otra. — superficie aproximada 40 metros cuadrados.

Padrón 115 363. — Propietario: José H. Pérez. —superficie aproximada 40 metros cuadrados.

Padrón 115.364. — Propietario: Raúl Morelli Brun y otros. — superficie aproximada 40 metros cuadrados.

Padrón 115.365. — Propietario: Mario Benaderet y otros. — superficie aproximada 40 metros cuadrados.

Padrón 115.366. — Propietario: Juan Crotta y otros. — superficie aproximada 40 metros cuadrados.

Padrón 33.847. — Propietario: Federico García Capurro. — superficie aproximada 60 metros cuadrados.

Padrón 143.185. — Propietario: Federico García Capurro. — superficie aproximada 48 metros cuadrados.

Padrón 59.978. — Propietario: Aurelio Llovet y otros. — superficie aproximada 32 metros cuadrados.

Padrón 25.621. — Propietario: Aurelio Llovet y otros. — superficie aproximada 68 metros cuadrados.

Padrón 25.622. — Propietario: "Febrero S. A". — superficie aproximada 85 metros cuadrados.

Padrón 25.644. — Propietario: A. Salvador Olmedo. — superficie aproximada 220 metros cuadrados.

Padrón 26.365. — Propietario: Saturno Giossa. — superficie aproximada 54 metros cuadrados.

Padrón 164.756. — Propietario: Saturno Giossa. y otros. — superficie aproximada 40 metros cuadrados.

Padrón 109.418. — Propietario: Benito Martínez. — superficie aproximada 22 metros cuadrados.

Padrón 162.352. — Propietaria: Elsa Spitzer. — superficie aproximada 22 metros cuadrados.

Padrón 109.419. — Propietaria: Norma Bové. — superficie aproximada 44 metros cuadrados

Padrón 109.420. — Propietaria: Elvira Ghiss y otras. — superficie aproximada 47 metros cuadrados.

Padrón 109.421. — Propietario: Alberto M. Benítez. — superficie aproximada 48 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o), de la ley de expropiaciones N.o 3.958, y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de

ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 13 de marzo de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 31054 My.5-v.my.14.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por resolución del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, de fecha 30 de setiembre de 1969, (acta N.o 2.739, resolución número 39), aprobadas por resolución del Poder Ejecutivo del 3 de abril de 1970, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble ubicado en las secciones judiciales, Novena y Décima del Departamento de Canelones, integrado por el padrón N.o 36.911, con un área aproximada de 31 hectáreas, (treinta y una hectáreas), de propiedad del señor Alberto Rubio O'Brien y|o de la sucesión Ladislao Rubio.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley N.o 3.958, del 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247, del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia, citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado campo, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la oficina jurídica del Instituto, Cerrito 488. — Montevideo, — La Gerencia General.
9) (C.C.) 8|pub. 31074 My.7-v.my.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS — DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 4. — Tramo: Paso Andrés Pérez a Cañada del Pueblo. — Ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Paysandú. — Expediente 7.262. — Propiedad de COMFINCO (Compañía Financiera y Comercial S. A.). —Padrón N.o 691 (parte). — Area: 53 hectáreas, 1.764 metros.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 27 de abril de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 31907 Ab.29-v.my.11.

10—Incapacidad

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MAZZONE ANGEL CAYETANO. "Incapacidad" (Ficha 203|68), se hace saber que por resolución de fecha 21 de febrero de 1969, N.o 406, se declaró a don Angel Cayetano Mazzone, en estado de incapacidad y se designó curadora a María Julia Mazzone de Palacios. — Montevideo, 31 de diciembre de 1969. — Zózimo L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
10) $1.200.00 10|pub. 6964 My.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos SCHEKLETON de PASEYRO ATILIA. "Incapacidad" (F. 132 69), se hace saber que por resolución N.o 1200 de fecha 31 de marzo de 1970 se declaró a Atilia Schekleton de Paseyro en estado de incapacidad y se designó curador a su hijo Ricardo Paseyro. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
10) $ 900.00 10|pub. 6700 My.5-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Juan José Schiaffino, en autos: RENEE ELSA DARIAS, "Incapacidad", (D 420|66), se hace saber que por autos de fecha 21 de noviembre p.pdo., se declaró en estado de incapacidad a doña Renée Elsa Darías, designándose curadora definitiva a su hermana María Olga Darías Pérez, habiendo aceptado el cargo con fecha 27 de noviembre p.pdo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que está auxiliado de pobreza. — Montevideo, abril 6 de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 30997 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: CLODOMIRO ONESTINO VILAN PORTO "Incapacidad", se hace saber que por resolución N.o 4160, de fecha 30 de junio de 1969 se declaró a don Clodomiro Onestino Vilán Porto, en estado de incapacidad, designándose como curador del mismo, a don Eusebio Luis Vilán. — Tacuarembó, 30 de marzo de 1970. — Elio E. Bessonart. Actuario.
10) $ 900.00 10|pub. 6366 Ab.27-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que con fecha 31 de octubre de 1969, se declaró en estado de incapacidad a HUGO ACOSTA. — Treinta y Tres, 9 de abril de 1970. — Esc. Rocío Cuadrado Pérez. Actuaria Adjunta.
10) $ 600.00 10|pub. 6522 Ab.29-v.my.13.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MYRIAN GLADYS RODRIGUEZ FERNANDEZ de LIMA, constituyendo domicilio en la calle veinticinco de mayo 477, escritorio 5, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribano Público y Procurador, solicito se tome declaración a Teresita Cristina Yolanda Mercader Pizzorno y María Teresita Aguette Grandal, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Myrian G. Rodríguez de Lima. — María C. Mañay, Escribana".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de abril de 1970. — Manuela Fallacne, Actuaria Adjunta.
11) $ 2.880.00 10|pub. 5506 Ab.27-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado el siguiente escrito:
"Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — ELENA PIZARRO ALZA, domiciliada en Samuel Blixen 4377, optando por el título de Escribano, ofrezco la información de Osvaldo Molinari y Teófilo Piñeyro, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Elena Pizarro. — Teófilo Luis Real". — Montevideo, 21 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
11) $ 1.200.00 10|pub. 6601 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, MIRTHA VILA MARTINEZ, (V 99|970), constituyendo domicilio en esta ciudad, calle Martín C. Martínez N.o 1573, Apto. 203, al señor Juez pido que a efectos de obtener los títulos de Escribano y Procurador, se interrogue a los señores Roger Cantón y María Teresa Alen, domiciliados respectivamente en la calle Amado Nervo 3649 y Joaquín Requena 2804, sobre mi moralidad y honradez, expidiéndoseme testimonio. — Mirtha Vila. — Amílcar Vasconcellos. Abogado". — Montevideo, abril 20 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
11) $ 1.800.00 10|pub. 6600 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "PABLO ELKAM ROIZEMBLIT (Ficha E|611| 970), constituyendo domicilio en Río Branco 1358, Apto. 705, al señor Juez digo: Que habiendo optado al título de Escribano y al de Procurador, vengo a solicitar se reciban las declaraciones de los Procuradores Tomás García Maggio y Susana Lisanti, sobre mi rectitud y costumbres morales, a fin de producir la correspondiente información ad-perpetuam. — P. Elkam Teodoro Zchvarcberg. Abogado". — Montevideo, abril 16 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 6794 My.4-v.my.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. — MARY ELENA DE VITA, (V|35|970), constituyendo domicilio a los legales en Juan Carlos Gómez 1452, Escr. 207 A, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, vengo por el presente a iniciar las gestiones tendientes a obtener la información de vida y costumbres pertinentes. Ofrezco a tales efectos la declaración de los señores Luis Beitler Kropman y Pedro L. Zuasnabar Alvariza, quienes concurrirán a esa Oficina sin necesidad de citación alguna. Por lo expuesto al señor Juez solicito: I) Me tenga por presentada y por domicilio el constituído; II) Se sirva tomar declaración a los señores Luis Beitler Kropman y Pedro L. Zuasnabar Alvariza; III) Ordene que previos los trámites de estilo se me expida el testimonio correspondiente. Quiera el señor Juez proveer de conformidad. — Mary Elena De Vita. — Juan P. Arbancet Fernández, Abogado". — Montevideo, abril 23 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 2.700.00 10|pub. 6824 My.4-v.my.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, HEBE MANRIQUE de CONDE, constituyendo domicilio en Uruguay 302, digo que optando al título de Escribana, solicito se interrogue a Hugo Dávila y Enrique Manitto, domiciliados en Lavalleja 309, e I. Barrios 352, los que informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Hebe Manrique de Conde. — G. Cerruti. — Gonzalo Cerruti. Abogado".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, abril 15 de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
11) $ 1.500.00 10|pub. 6446 Ab.28-v.may.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. MARIA DEL CARMEN MUSSO VITETTE, soltera, constituyendo domicilio en la casa N.o 696 de la calle Veinticinco de Mayo, de esta ciudad, al señor Juez digo que optando al título de Procurador y de Escribana Pública, solicito se diligencie el testimonio de los testigos José María Cerdeña Leal y Francisco José Gallesio Pancrasio, domiciliados en Dr. Julián Becerro de Bengoa 525 y Avda. Manuel D. Rodríguez y continuación Colón respectivamente, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. — María del C. Musso. — Ernesto Bozzolasco. — Escribano". — San José, 11 de abril de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
11) $ 2.100.00 10|pub. 6687 Ab.30-v.may.14.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o 28|69

Filtros de aceite para locomotoras Diesel Eléctricas

Fecha apertura: 28 de mayo de 1970. Hora: 15.00.
Precio del pliego de condiciones, $ 50.00, (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, (2.o piso), el día y hora señalada donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30974 Ab.24-v.my.8.

Licitación N.o 24|69. — Vidrios armados o similar (De plaza).
Fecha de apertura: 28 mayo de 1970, hora 14.
Precio del pliego de condiciones $ 50.00 (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, segundo piso el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas.
Por más información por el Teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30967 Ab.24-v.my.8.

Licitación N.o 21|69. — Chaquetones, camisas y pantalones.
Fecha de apertura: 28 de mayo de 1970, hora 16.00.
Precio del pliego de condiciones $ 50.00 (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, segundo piso, el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas.
Por más información por el Teléfono 9.09.42. —Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30968 Ab.24-v.my.8.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA N.o 75|5

Primer y segundo llamado

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para la ejecución de los trabajos de carpintería de madera correspondientes a la obra del nuevo edificio para la Sucursal La Paz, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos,

que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en el Sector Edificios del Banco, Avenida 18 de Julio N.o 1883, esquina Sierra, 2.o piso, (edificio que ocupa la Agencia Cordón), y en las Sucursales Canelones y La Paz.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctiva y en presencia de los interesados que concurran al acto, en el salón de licitaciones del primer piso, del local de la calle Cerrito N.o 318.

Fecha de apertura de propuestas: Primer llamado el día 20 de mayo de 1970, a las 14 y 30 horas; segundo llamado, sujeto a que al primer llamado no concurra el número de proponentes, exigido para su apertura, el día 25 de mayo de 1970, a las 14 y 30 horas.

Proproponentes que optaren por enviar sus propuestas por intermedio de las Sucursales mencionadas, deberán entregarlas con el tiempo suficiente para que las mismas se encuentren en poder del Banco, en Montevideo, en la mañana del día fijado para la apertura.

12) (C.C.) 3|pub. 31064 My.6-v.my.8.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADOS

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a licitación de precios para la venta de los montes maderables "Pinos, Alamos, Eucaliptus, Fresnos y Sauces", en edad de explotación industrial que se encuentran en el predio propiedad del Instituto, situado en la Ruta Interbalnearia (entre Km. 68.200 a 70.000), con buenos caminos interiores de acceso.

La carpeta conteniendo Pliego de Condiciones, puede retirarse en el Departamento de Adquisiciones, calle Arenal Grande 1535 Subsuelo ,en horas hábiles de oficina de 13 a 17 horas. Los montes serán mostrados a los interesados por el Administrador Técnico del predio, los días 5, 6, 7 y 8 del corriente desde las 8 a 12 horas.

Apertura de propuestas: Viernes 15 de mayo de 1970, a las 16 y 30 horas en la Sala de Actos del Banco, Sarandí 570, 3er. piso. Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de licitaciones que establece el Pliego de Condiciones, se procederá a una segunda convocatoria el viernes 22 del mismo mes y año, hora y lugar fijados en este aviso, en el cual se efectuará la apertura de las propuestas cualesquiera sea el número de oferentes.

Importante: Las propuestas así como la documentación correspondiente deberán presentarse una hora antes de la fijada para la apertura en el Departamento de Adquisiciones, Arenal Grande 1535 Subsuelo. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 6|pub. 31040 My.4-v.my.11.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1185

Apertura: 21 de mayo de 1970, hora 14 y 30.
Adquisición: 2.000 (dos mil) quilos de papel embalaje Kraf de 110 gramos.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones, que se hallan a disposición de los interesados, en el local de la oficina, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles, en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, abril 30 de 1970.

12) (C.C.) 10|pub. 31078 My.7-v.my.21.

Licitación pública N.o 1186

Apertura: 28 de mayo de 1970, hora 14.30.
Adquisición: 255.000 (doscientos cincuenta y cinco mil), sobres bolsas de papel.

Esta licitación, se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones, que se hallan a disposición de los interesados en el local de la oficina, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 4 de mayo de 1970.

12) (C.C.) 10|pub. 31077 My.7-v.my.21.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1.175

Apertura: 26 de mayo de 1970, hora 14.30.
Adquisición: 2 (dos) grabadores de cintas profesionales o semiprofesionales, para grabación en 4 (cuatro) pistas y 3 (tres) velocidades.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles, en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 21 de abril de 1970.

12) (C.C.) 10|pub. 30971 Ab.24-v.my.8.

Licitación Pública N.o 1.176

Apertura: 26 de mayo de 1970, hora 15.30.
Adquisición:
Renglón N.o 1. 9 (nueve) equipos transceptores de V. H. F.
Renglón N.o 2. 1 (un) acoplador telefónico diferencial con conmutador vocal automático.
Renglón N.o 3. 1 (un) equipo repetidor bidireccional automático de V. H. F.
Renglón N.o 4. 1 (un) equipo transceptor de V. H. F. Móvil.
Renglón N.o 5. Instalación completa de equipos.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles, en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 21 de abril de 1970.

12) (C.C.) 10|pub. 30972 Ab.24-v.my.8.

Licitación Pública N.o 1.177

Apertura: 26 de mayo de 1970, hora 16.30.
Adquisición:
Renglón N.o 1. 18 (diez y ocho) equipos transceptores o transmisores receptores de H. F.
Renglón N.o 2. 1 (un) acoplador telefónico diferencial con conmutador vocal automático.
Renglón N.o 3. Instalación (completa de equipos.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles, en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C.C.) 10|pub. 30973 Ab.24-v.my.8.

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 16
Primer llamado

Reparación de los vitrales del plafond del Salón Central de Biblioteca.

Apertura de propuestas: 26 de mayo de 1970, a 10 y 30 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 19 horas en el subsuelo del Palacio Legislativo. — La Comisión de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 31080 My.7-v.my.11.

Licitación pública N.o 15
Primer llamado

Suministro de 1.064.96 metros cuadrados, de alfombra roja tipo Wilton en camineros de 1.00 metro y 1.40 metros de ancho y en mayor ancho, para confección de carpetas tapiz.

Apertura de propuestas: 26 de mayo de 1970 a 9 y 30 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo, todos los días hábiles de 9 a 12, y de 15 a 19 horas, en el subsuelo del Palacio Legislativo. — La Comisión de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 31079 My.7-v.my.11.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación pública N.o 19|70
Primer llamado

Lic. N.o 19|70. — Adquisición de hasta 20 refrigeradores.

Apertura: 19 de mayo de 1970, a las 17 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 22 de mayo de 1970, a las 17 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Paysandú 935, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.

12) (C.C.) 8|pub. 31009 Ab.29-v.my.11.

Año 1970

Lic. N.o 6|70. — Adq. de papel higiénico.
Apertura: 15 de mayo de 1970, a las 15 horas.

Tercer Llamado

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 7|70. — Adq. de jabón común.
Apertura: 15 de mayo de 1970, a las 17 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 18|70. — Adq. aprovisionamiento de vinos.
Apertura: 20 de mayo de 1970, a las 16 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 22 de mayo de 1970, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Paysandú 935, primer piso, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en horario de oficinas públicas.

12) (C.C.) 8|pub. 30990 Ab.28-v.my.8.

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

Llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas de escribir tipo telegráfico, (licitación N.o 1|70).

Pliego de condiciones: Sarandí 472, teléfono: 9 78 34.

Apertura: 24 de junio de 1970, a las horas 15 y 15 en primer y segundo llamados. — El Jefe de Licitaciones.

12) $ 900.00 10|pub. 6909 My.5-v.my.19.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 4
Cambio de fecha de la apertura y modificación del pliego de condiciones particulares

Se hace saber a los interesados que la apertura de la licitación pública N.o 4, ha sido transferida (el primer llamado) para el día 29 de mayo próximo a la hora 16 y el segundo llamado el 2 de junio de 1970 a la misma hora.

Asimismo, se han introducido modificaciones en el pliego de condiciones particulares.

12) (C.C.) 8|pub. 30981 Ab.27-v.my.7.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMISION DE COMPRAS
Licitación Pública N.o 1|970
Primer y Segundo Llamados

Llámase a licitación pública para la adquisición de Utiles de Oficina para el aprovisionamiento de la Secretaría de este Ministerio, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede retirarse en la Comisión de Compras 25 de Mayo 279. Planta Baja, los días hábiles, de 14 a 18 horas.

Las propuestas serán abiertas el día lunes 1.o de junio de 1970, a las 16.00 horas, en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicadas, esta Comisión fija como Segundo y último llamado, el día lunes 8 de junio de 1970, a las 16.00 horas. — Montevideo, 22 de abril de 1970. — El Presidente de la Comisión de Compras.

12) (C.C.) 10|pub. 30958 Ab.24-v.my.8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA

Llámase a licitación pública, para el suministro de 500.000 hojas de papel para mimeógrafo, para uso de la Sección Acuerdos y Repartidos de esta Secretaría.

Los pliegos de condiciones particulares están a disposición de los interesados, en la oficina de licitaciones, Avda. 18 de Julio 1112 (segundo piso).

La recepción y apertura de las propuestas, tendrá lugar en la citada oficina el día 26 de mayo de 1970 a la hora 16 y 30.

Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el 28 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar.

Precio del pliego de condiciones particulares, $ 100.00 (pesos cien). — Esc. Ricardo A. Magariños.

12) (C.C.) 10|pub. 31081 My.7-v.my.21.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública, para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 26 de mayo de 1970.

Hora 14. — Lic. N.o 60. — Cámaras y cubiertas para autos, plaza, primer llamado.

Aclaración. — En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes tres por lo menos, para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora:

Hora 14 y 15. — licitación N.o 60.

Pedido de precios del día miércoles 20 de mayo de 1970.

Hora 14. — P. P. N.o 481. — Suministro e instalación de una caldera de baja presión, (para Centro Departamental de Salud Pública de San José), plaza, primer llamado.

Hora 14 y 30. — P. P. N.o 482. — Desmontar, trasladar e instalar una estantería de cuatro pisos, ubicada en el Sector Central del Departamento Suministros, plaza, primer llamado.

Hora 15. — P. P. N.o 483. — Reacondicionamiento de techos y cañerías de desagüe de los galpones y los sectores B y A del local adquirido para el Departamento de Suministros, plaza, primer llamado.

Advertencia. — El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos cinco diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados, deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio N.o 1892, (tercer piso). — Montevideo, 5 de mayo de 1970.

12) (C.C.) 2|pub. 31072 My.7-v.my.8.

P L U N A
LICITACION PUBLICA N.o 69|970
Adquisición de 200.000 bolsas de polietileno.
Recepción de propuestas: 26 de mayo de 1970, hora 16.
Apertura: 26 de mayo de 1970, hora 17.
Local: Colonia 1013, (entrepiso) Oficina de Licitaciones.
Los interesados pueden retirar el respectivo pliego en el local indicado en horas hábiles de oficina.
Valor del pliego: $ 50.00. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 8|pub. 31017 Ab.30-v.my.12.

U T E
LICITACION N.o 6377
Radio — Enlace
Prórroga de fecha
Se comunica a los interesados que el acto de apertura de esta licitación dispuesta, para el día 15 de mayo, a las 16 horas, ha sido postergado para el día 4 de junio de 1970, a las 16 horas, el primer llamado, segundo llamado el día 9 de junio de 1970, hora 15 y 30. — Montevideo, 29 de abril de 1970. — Departamento de Ejecución y Compras. Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 31051 My.5-v.my.11.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, mayo 7 de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

2.a Sección

ALFREDO GILLERON, 34 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Río Branco 1359, apartamento 906 y OLGA RAQUEL DODERA, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Río Branco 1359, apartamento 906.

3.a Sección

WALTER CRUZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1315 bis. y AIDA ELENA REGUEIRO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Sarandí 343.

5.a Sección

CARLOS GUSTAVO BARBE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1122 y LUCY ESTELA GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1122.

FRANCISCO RODRIGUEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Reduello 1001 y BELMIRIA TEODORA RODRIGUEZ, 47 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Francisco Reduello 1001.

6.a Sección

ALFREDO VAZQUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1368, apartamento 1 y NOEMI SPERT, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 1368, apartamento 1.

7.a Sección

JULIO CESAR MACEDO MARIÑO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabildo 2175 y MARIA ELENA PERDOMO, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Cabildo 2175.

8.a Sección

CARLOS ANDRES RIMOLI CABRERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado César Díaz 1336, apartamento 15 y MARIA ISABEL ANDRADE BARBOZA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuñapirú 1432.

ROMEO ADHEMAR POSTIGLIONE FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedra Alta 1937 y MARIA del PILAR TOURIÑO PINTOS, 20 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Piedra Alta 1937.

9.a Sección

ARQUIMEDES FARRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Olegario Andrade 4729 y MIRTA GLADYS DAVILA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Olegario Andrade 4729.

VICTOR MORIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 5142 y NELLY LYLIAN LAMOTH, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 5142.

10.a Sección

ANTONIO INVERSO, 44 años, soltero, albañil, italiano, domiciliado Calle 9, N.o 2266 y BLANCA AZUCENA CALABUY, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 9, N.o 2266.

ALBERTO PACHECO CAREÑA, 34 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Amazonas 1519 y TERESA NILDA BALTAR, 30 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Amazonas 1519.

HEBERT MARIO VARELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 30 número 2082 y AINES ALVEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 30, N.o 2083.

11.a Sección

IGNACIO PORTA, 60 años, divorciado, comercio, español, domiciliado Areguatí 3271 y MIREYA GONZALEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Areguatí 3271.

12.a Sección

TABARE GREGORIO BERMUDEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Floro Costa 1572 y ROSA BEATRIZ ALDADO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues 3420.

13.a Sección

NELSON ABAL, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1696 y MARIA del CARMEN VIRGINIA ARRILLAGA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Holanda 334.

ALDO WILSON ESTELA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Burdeos 2336 y DORIS ROSA REYES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gibraltar 4393.

JUAN CARLOS DAMASCO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Berna 1681 y MARIA ESTHER FRISA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Berna 1681.

14.a Sección

JORGE PEREYRA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Suárez 3446 y MIRTHA GREGORIA SANCHEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Suárez 3446.

15.a Sección

ERNESTO MAURICIO KRIMKIEVICH, 35 años, soltero, corredor, argentino, domiciliado 21 de Setiembre 2765 y ESTHER TOBAL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2765.

HUGO NADER APOLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bompland 611, apartamento 4 y MARIA CRISTINA ZUBELZU, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bompland 611, apartamento 4.

REYNALDO CARLOS ARRAGA, 25 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Rambla Wilson 339 y SELVA LIANA GONZALEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 3035.

ISIDRO JOSE SOBERON, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Ariosto 256, apartamento 2 y MARIA CARLINDA MORALES, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Ariosto 256, partamento 2.

HECTOR PATRICIO PATIÑO, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Guipuzcoa 486, apartamento 501 y ADRIANA MARGARITA SCHÖNBROD, 20 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Guipuzcoa 486, apartamento 501.

16.a Sección

AGUSTIN BENITEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 3, N.o 4483 y MARTHA RAQUEL SUAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sainz Bolz 5053.

PEDRO ENRIQUE ESPINDOLA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 2, N.o 4876 y DOMINGA IRENE ALVAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Gronardo 3119.

JOSE PEDRO SERRON, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Rambla Costanera 6343 bis. y MARIA del CARMEN CARBAJAL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Costanera 6343.

17.a Sección

AGUSTIN GALVAN, 56 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Curitiba 5423 y MARIA PURA FIGUEROA, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Curitiba 5423.

WASHINGTON LUIS DELGADO, 20 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Domingo Arena 4135 y NORMA ALFARO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Camino del Andaluz 5147.

WALTER SEGUNDO BARDALLO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Manuel Durán 5230 y MALVA RUBI MILINDRE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4390.

NELSON ILDO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Ramón Franco, 4145 y LEONOR BURGOS, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Franco 4145.

18.a Sección

GUILLERMO WILSON FLORES, 25 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Soca 1240 y EVA MARGARITA BRUDER, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Soca 1240.

JUAN JOSE MERIDO, 25 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Avenida Brasil 2835 y GRACIELA BITTE DUELLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Brasil 2835, apartamento 203.

19.a Sección

RUBENS RAMON MITTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sancho Panza 3048 y GRACIELA EMILIA MARTINEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sancho Panza 3048.

EMILIO ROMAN KUZEL, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Emilio Raña 2868 bis. y MIRTA SUSANA MAINOLFI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Raña 2868 bis.

NELSON VALDO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3000, apartamento 14 y PLACIDA DOLORES DA CUNHA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3000, apartamento 14.

EFRAIN GARITO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campisteguí 3015, apartamento 3 y OLGA GARCIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lafinur 2276.

20.a Sección

JOSE WALTER BRUN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Riquet 731 y ALICIA FIDELINA MENDARO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Riquet 771.

FERNANDO WALTER SOFEÑA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 4545 y MARIA LUZ NIETO, 20 años, soltera, española, domiciliada V. Yañez Pinzón 3853.

21.a Sección

LUIS ALBERTO BARRIOS, 20 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Pasaje 3, N.o 5265 y SUSANA LIMA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Carafí 1108.

ALBERTO FRANCISCO AGUIAR, 66 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Lavalle 809 y JUANA IRMA SAN MARTIN, 52 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Lavalle 809.

RUBEN ALBERICO OJEDA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Torres 4445, apartamento 3 y MARGARITA CRISTINA LANOTE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Torres 4445, apartamento 3.

23.a Sección

JACINTO BARONI, 40 años, soltero, representante, argentino, domiciliado Ramallo 1925 y ELIDA FILOMENA BALDERRABANO, 27 años, divorciada, profesora de música, oriental, domiciliada Ramallo 1925.

MARIO FONTANOT, 25 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3872 y SANDRA DIVONE ARCARDINI, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3872.

NICOLAS ALEX MARINO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Montana 4006 y STELLA MARIS BENTANCORT, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nancy 4341.

HEBERT OMAR ARTIGAS, 21 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Pernas 2395 y OLGA MANZZONI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernas 2395.

LAURENTINO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Quibray 4729, apartamento 1 y MARIA LUZ ELIZABET MUNIZ, 21 años, soltera, bordadora, oriental, domiciliada Quibray 4729, apartamento 1.
JOSE ANTONIO AGUERRE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamizo 4217 y MAURA del CARMEN GORGA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Chamizo 4232.

24.a Sección

ALBERTO SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 529 y MARIA DEL CARMEN YUGUERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Núñez 2681.
CARLOS EDUARDO VEINS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 1919 y MARIA LUJAN CELSI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 2675.
RUBEN ANGEL OLVEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Ellauri 3379 y SOLANGE ELIZABETH ERRECART, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Rivera 3421, apartamento 5.
14) $130.00 3|pub. v.my.11.

Montevideo, 6 de mayo de 1970

1.a Sección

MICHAEL DAVID McGUANE, 26 años, soltero, estudiante, norteamericano, domiciliado Mercedes 1530 y GRISELDA MARIA AMALIA DELGADO, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Uruguay 1530.
RUBEN EVANGELIO DE LEON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 1931 y MANUELA GABRIELA TECHERA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 1933.

4.a Sección

HECTOR MUIÑO, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Yí 1116, Ap. 6 y SILVINA MACHADO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yí 1116.

5.a Sección

RAUL ALBERTO LASSENAY, 23 años, soltero, protésico dental, argentino, domiciliado Cebollatí 1338 Ap. 10 y MARIA CRISTINA CAMARA, 18 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Ejido 928 bis.
NOE BAYO EGUIPUREN, 31 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado Salto 1032 Ap. 17 y DELIA GLADYS CABRERA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Salto 1032 Ap. 17.
DARWIN LUIS GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salto 1072 Ap. 8 y SUSANA VELAZCO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Salto 1072 Ap. 8.

8.a Sección

NESTOR OSCAR BARREIRO GONZALEZ, 27 años, soltero, periodista, argentino, domiciliado Lima 1576 y GRACIELA NORA ISABEL GARDEY RODRIGUEZ-ONETO, 24 años, soltera, periodista, argentina, domiciliada Lima 1576.
HUGO LIONEL CARDOZO PAGANO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Morales 1230 y OLGA RODRIGUEZ BUERO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Suárez 2898 Ap. 505.
JUAN FRANCISCO GARCIA PERCOVICH, 26 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Agraciada 1806 y BEATRIZ MARIA ISABEL MARTINEZ GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2008.
ALEJANDRO CARLOS CUADRADO GUERAULT, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Paraguay 1780 y OLGA MARIA BINAGHI del CASTILLO, 30 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Paraguay 1780.

9.a Sección

JOSE HERMENEGILDO RISSO, 31 años, soltero, gomero, oriental, domiciliado Estrella del Sur 1548 e HILDA AURORA MINETTI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 8181.
RICARDO FRANCISCO BARBOZA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Petrarca 1672 y MARY MACHADO, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Pantanoso 4624.

10.a Sección

JUAN RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Godoy 4528 y ELDA LELIA MORALES, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zaragoza 1927 Ap. 1.

HERIBERTO ARGMAN LABANDERA, 35 años, soltero, textil, oriental, domiciliado J. M.a Charry 2102 y NORMA LINORA LUQUEZ, 30 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Verona 5836.

11.a Sección

RAMON IRENE MARTINEZ, 44 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 3274 y SUSANA SORIA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o número 3274.

12.a Sección

JUAN CARLOS GUIMARAES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gutemberg 6271 y MARIA CRISTINA GUIDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. Gallinal 1724 Ap. 2.
MANUEL OSCAR VEIGA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1541 y MARIA ESTHER NICOLETTI, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1541.
ANTONIO JUAN DANIEL TROISI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Resistencia 1790 y NANCY PERLA CANTTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. Flores 3483.
PALERMO SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Arena 4305 y MARIA ELIDA SAUCEDO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada G. Flores 3432.
OSIRIS NUMA SILVA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2518 Ap. 1 y OLGA ESTHER RODRIGUEZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 1673.

13.a Sección

HEBER JORGE AISPURO, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3566 y MARIA DEL CARMEN OJEDA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Viscaya 3626.
ABEL ALVEZ DO PRADO, 20 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. 30 metros 1591 y DOMINGA ROSA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada 2.o Sanguinetti 5570.

15.a Sección

ANTONIO MATO, 29 años, soltero, empleado, español, domiciliado José M. Montero 2645 y MARIA TERESA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José M. Montero 2645.
ROGELIO CAL TORRES, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2511 y CARMEN COMOJO, 32 años, soltera, empleada, española, domiciliada 21 de Setiembre 2511.

16.a Sección

ALEJANDRO VIERA, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Novara 3555 Ap. 4 y MARY ETHEL PEREZ, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Novara 3555 Ap. 4.
MARIO LEREA, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Instrucciones 4565 y CORA ELENA MELFI, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 4272.
JUAN ANDRES ALVES, 24 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Homero 4000 y MARIA LUISA CUILIGOTTI, 16 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Juan Victorica 4891.
HECTOR RIVERO, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 número 1670 bis y HORTENCIA BIDART, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Francisco Echagoyen 4656.

17.a Sección

OMAR ANTONIO FARIAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barquisimeto 3828 y MIRTHA ELENA LANZA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Barquisimeto 3828.
JUAN RAMON BRUN, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado San Martín 4690 y ZULMA ROSA CUPA, 26 años, soltera, textil, oriental, domiciliada San Martín 4690.
WALTER FRANCISCO PARRILLA, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Sorata 3447 y CELESTE ARACELI SAVIO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Sorata 3447.
NUBEL ECOR RODRIGUEZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Azotea de Lima 3988 y ALICIA da SILVA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Azotea de Lima 3988.

18.a Sección

ASADOUR TCHAMZARIAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soca 1308 Ap. 11 y MARIA DEL CARMEN ECHEVERRIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Soca 1308.

19.a Sección

MIGUEL ALBERTO SANTAGATA, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Chiávari 3057 y MARIA ELIDA ALONSO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Chiávari 3057.

20.a Sección

FERNANDO WALTER SOPENA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L'upes 4545 y MARIA LUZ NIETO, 20 años, soltera, española, domiciliada V. Yañez Pinzón 3853.
JOSE RUBEN FLACCADORI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Curuzú N.o 4118 y MARIA ISABEL SANCHEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Curuzú 4135.

21.a Sección

MANUEL ALONSO, 27 años, soltero, carnicero, español, domiciliado Cap. Florencio 4048 y MARIA CARMEN ASUNCION FORTES, 35 años, soltera, española, domiciliada Cap. Florencio 4048.

22.a Sección

VICENTE LINO BASTIDA, 48 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2954 y MARIA ESTHER ECHAVARRIA, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2954.
ANGELO RAFFAELE BONACCI, 45 años, viudo, albañil, italiano, domiciliado Estanislao Vega 3687 Ap. 2 y RAMONA VIDAL, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Estanislao Vega 3687 Ap. 2.

23.a Sección

AYZYK LUKOWICZ, 43 años, divorciado, corredor, polaco, domiciliado Rafael Pérez 1935 y ALICIA DECLAIR FABRO, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Rafael Pérez 1935.

24.a Sección

ALBERTO ARELLANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 1878 y NANCY CONDE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Gómez 1339.
14) $ 130.00 3|pub. v.My.8.

15—Pago de Dividendos

BANCO COMERCIAL
DIVIDENDO ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica a los señores tenedores de acciones preferidas de esta Sociedad, que desde el día de hoy y en las Oficinas de la Casa Central del Banco, Cerrito 400, se abonará contra presentación del cupón N.o 15, el dividendo devengado por estas acciones, correspondiente al trimestre vencido el 1.o del corriente. — Montevideo, 4 de mayo de 1970.
15) $ 720.00 3|pub. 7052 My.6-v.my.8.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado don JUAN KRYSYNA, (Ficha B 54|69), promoviendo juicio para que se declare judicialmente que ha adquirido por por prescripción treintañal el dominio de un terreno ubicado en la Decimoprimera (actual Decimosexta) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 90.586, con frente a la calle Soledad y con un área total de 600 metros cuadrados, teniendo 10 metros de frente a la calle mencionada al Este, 60 metros al Norte lindando con padrones N.os 90.619, 186.850 y 90.585; y 10 metros, al Oeste lindando con padrón N.o 90.617.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todo el que tenga interés en el asunto para que comparezca a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5.o, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que los represente. — Montevideo, noviembre 12 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
16) $ 8.100.00 30|pub. 4426 Ab.2-v.my.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA LEONCIA REBUFFELLO de ROSSI, (Ficha C.C. 296|968), iniciando juicio por prescripción treintañal, con

respecto a un solar de terreno, situado en la 10.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 68.874 y parte del N.o 68.875, compuesto de una superficie de 410 metros 4192 centímertos, teniendo 13 metros 27 centímetros al Noroeste, de frente a la calle Humberto 1.o, careciendo de número.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 11 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

16) $ 7.200.00 30|pub. 5092 Ab.13-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, recaído en los autos caratulados LAGUNA CARRIQUE, JUAN ANGEL. "Prescripción" (F. C N.o 118|1969), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado sito en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón N.o 1.039 y una superficie de 867 Mts. 93 Dec. cuadrados, con 25 Mts. 77 Cmts. de frente sobre la calle Dr. Francisco Soca. — Montevideo, octubre 27 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 4.500.00 30|pub. 4616 Ab.8-v.my.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, recaído en los autos caratulados: UBERFIL J. SANCHEZ. "Prescripción" (Ficha C 130|69), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 106.381, con un área total de 714 metros cuadrados.

El bien está limitado por dos calles; en su frente el Camino Santos, y su otro frente al Oeste el camino o calle Coronel José María Navajas. Por el Este limita con el solar padrón N.o 106.340, propiedad del señor Uberfil J Sánchez, y por el Oeste linda con el solar padrón N.o 106.384 propiedad del señor Carlos Otormín. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 5.400 00 30 pub. 3983 Mz.20-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechurry, dictada en los autos caratulados MARIO y ELDA ALVARIZA RIMOLO. "Prescripción" (Ficha C-731, año 1968) se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Mario y Elda Alvariza Rímolo, iniciando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble ubicado en la Decimaoctava Sección Judicial (hoy Decimacuarta Sección Judicial de Montevideo), empadronado con el N.o 26.839, con una superficie de 273 metros 42 decímetros con frente a la calle Estivao N.o 1965.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos señores Ceibal Carvajales, Ismael Máximo Leguisamo; Luis Caputi; Miguel Rocco; Eugenio Rocco; Osiris Ferreira y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y ante este Juzgado por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 30 de 1970. Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

16) $9 900.00 30|pub. 5381 Ab.20-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: NUNCIADA MORENO de ROA. "Prescripción". (C| 1.266|964), se hace saber que se presentó Nunciada Moreno de Roa iniciando acción de prescripción sobre el siguiente bien: Solar sito en la 20.a sección judicial de Montevideo, padrón N.o 039.091, con una superficie de 325 metros 90 Dmts. 46 Cmts. con frente a la calle Santa Lucía. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a sus hermanos: Miguel Francisco, Carlos, Juan, Luis, Carmen, Antonio Delia y María Moreno y a los propietarios de los inmuebles linderos señores Francisco Frioni Luis Marie y Antonio Daneri y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan por sí o por apoderado, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 25 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

16) $ 8.100.00 30|pub. 5514 Ab.16-v.my.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos CARLOS E. PENINO DAMONTE. "Prescripción", (Ficha C 771|69), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Penino Damonte, iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 121.949, designado con el N.o 19 en el plano del Agr. Jaime A. Bottet, de febrero de 1919 inscripto en Topografía el 14 de marzo siguiente de una superficie de 535 metros con 10 metros de frente a la calle Quiebrayugos.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que a título universal o singular se consideren con derechos en el bien referenciado y especialmente al señor Armando Héctor Fascioli y a los linderos Rosa Benza, propietaria del bien padrón N.o 121.948 y Enrique Carlos Arlo propietario del bien padrón 121.950, a fin de que dentro del término de noventa días se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, P. 4, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.

16) $ 9.000.00 30|pub. 7011 My.6-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: MACHADO DE GIMENEZ, MERCEDES CELIA. "Prescripción". (Ficha C|535 68), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Mercedes C. Machado de Giménez, iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien: Un solar edificado, ubicado en la 10.a sección judicial de Montevideo, padrón N.o 186.301, con frente a la calle Avellaneda 3580 entre Pernas y María S. de Munar y tiene una superficie aproximada de Mts. 2.355 (datos de la carpeta 5.703 de la Intendencia Municipal de Montevideo).

En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que a título universal o singular se consideren con derechos en el bien referenciado y especialmente a los linderos propietarios de los solares: Padrón 070.853, Gumersindo Nuñez Mira; padrón 70.859, Luis Cabrera; padrón 70.857, Luis Cabrera; padrón 107.530, Emilio Brandon y padrón 186.302, Juan Beniselli, a fin de que dentro del término de noventa días se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 4.o y a llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 29 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.

16) $ 9.900.00 30|pub. 6922 My.5-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ANTONIA BERTONI de PICO ARAMBURU, interponiendo demanda de prescripción treintenaria, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno, con el edificio en el construido, ubicado en la Decimacuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 56.545, con un área de 264 metros cuadrados, 98 decímetros cuadrados, con 5 metros 10 de frente a la calle Capurro N.o 766.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto y en especial a los linderos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, febrero 23 de 1970. — José T. Pereyra, Actuario.

16) $5.400.00 30|pub. 6849 My.4-v.jn.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: SCELZA, ALFREDO. "Prescripción". (Ficha C|1.239|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586 a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que proseguirá la acción. Descripción del inmueble: Un solar de terreno, ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo (antes 11.a Sección), padrón N.o 90.815; superficie 546 metros y 14 metros de frente al Sur sobre la calle Tardáguila según plano del Agrm. José L. González Fonticelli inscripto en Catastro el 18 de diciembre de 1969 con el N.o 62.918. — Montevideo, abril 6 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $ 8.100.00 30|pub. 4964 Ab.10-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: LUIS JOSE BERNARDO BADETTO LOSNO y otra. "Prescripción", (Ficha A 1241|969), se hace saber que ante este Juzgado, en los referidos autos se ha presentado Luis José Bernardo Badetto Losno y Emma Scelza de Badetto, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre los inmuebles que en el plano del agrimensor Luis González Fonticelli, de diciembre de 1969, inscripto en Catastro el 18 de diciembre de 1969 con el N.o 62.918, llevan los N.os 1, 2 y 3 y que se detallan según citado plano:

Solar 1, padrón N.o 90.757, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, (antes Decimoprimera Sección Judicial), que consta de una superficie de 928 metros cuadrados, 06 decímetros cuadrados, con frente a la calle Bolzo Lanza; Solar N.o 2 del citado plano: padrón N.o 90.758, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, (antes Decimoprimera Sección Judicial), que consta de una superficie de 925 metros cuadrados, 75 decímetros cuadrados; y solar número 3 del citado plano: padrón N.o 90.814, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, (antes Decimoprimera Sección Judicial), que consta de una superficie de 546 metros cuadrados con frente a la calle Tardáguila.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los referidos inmuebles y especialmente a los señores Eladio Tardáguila, Margarita Tardáguila de Lacoste, Saturnino Tardáguila y|o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, abril 1.o de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $ 13.500.00 30|pub. 5197 Ab.14-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MANUEL PEREIRA, (Ficha 263), promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el inmueble ubicado en la primera sección judicial de este departamento, empadronado con el N.o 1192, con una superficie de 14 hectáreas y 5.278 metros, con frente a la Ruta 4 y se deslinda así: al norte padrones 1.189, José María Sityá Matte, y 1165, Alfredo Alberto Correa; al este, padrones 1196, Angela Ivoni Corti y otros y 1193, Beltrán Aguirregaray; al sur, padrón 1191, María Ferreira, y oeste Colonia Rivera.

En consecuencia, se emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho al bien descripto y especialmente a los sucesores, a título universal o singular, de Ana y Raquel Ferreira, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Artigas, 22 de julio de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) $ 8.100.00 30|pub. 4700 Ab.7-v.my.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado OFELIA VILLALBA de RODRIGUEZ, iniciando juicio de Prescripción Treintenaria, con respecto al siguiente bien: Fracción de terreno, ubicada en esta localidad, en la manzana N.o 64, señalada con el N.o 517 del Empadronamiento de la Propiedad Urbana y Suburbana de esta ciudad, compuesta de un área de mil doscientos metros cuadrados, se deslinda en la forma siguiente: veinticuatro metros al Norte, lindando con el empadronado con el N.o 1842; cincuenta metros al Este, con la calle Tala; veinticuatro metros al Sur, con la calle Tala y cincuenta metros al Oeste con el bien padrón N.o 518 según plano levantado por el Agrimensor Fructuoso J. Netto e inscripto con el N.o 5679 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 14 de noviembre de 1969.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier razón o título, se consideren con derecho al inmueble de la referencia, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — San Ramón, 17 de marzo de 1970. — José Ourthé Cabalé, Juez de Paz.

16) $ 9.900.00 30|pub. 5632 Ab.17-v.jun.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en el expediente: MACHIN ROMERO DE LUCIÓN adquisitiva treintenaria", (C|642), se cita GARO ELSA AURORA y OTRO. "Prescrip- y emplaza por término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título respecto a los solares que se describirán, en especial a los linderos:

Dos solares de terreno ubicado en la 4.a Sección de Canelones, empadronado con conjunto con el N.o 1408, señalados con las letras A y B en plano del Agr. Danilo Boggio, inscripto en Catastro con el N.o 5.379 y cuyas superficies y linderos son: Solar A, su superficie 209 mts. 05 dms., linda al oeste calle Mazzini, al norte solar B; al este padrón 1.409 y al sur padrón 1.426; solar B, superficie 219 metros 26, linda al oeste calle Mazzini, al norte calle Zenón Rodríguez, al este padrón 1.409 y al sur solar A. — Las Piedras, 3 de febrero de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.

16) $ 8.100.00 30|pub. 4292 Ab.1.o-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposiciones del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos caratulados DE LEON, JUAN ANDRES. "Prescripción treintenaria", (C 247|68), se cita, llama y se emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá a continuación a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Inmueble: Fracción de campo, padrón 2192, sito en la decimocuarta sección judicial del departamento de Canelones, con una superficie de 17 hectáreas, 140 metros cuadrados, según plano levantado por el Agrimensor Heber Rebufello en febrero de 1968 e inscripto con el N.o 2.797 el 11 de marzo del mismo año, con el siguiente deslinde: Al norte línea quebrada de quinientos setenta metros sobre camino vecinal (doscientos setenta y ocho metros) y parte con padrón N.o 2.330, de doña Severa De León de Abreu; al Sur: Línea recta de ochocientos setenta y cinco metros con padrón N.o 2.060 de don Clemente Peña; Al este: Línea recta, de doscientos tres metros, propiedad de la sucesión de don Juan Aureliano De León; al oeste: Arroyo Pando. La línea quebrada tirada a los efectos de calcular su extensión, mide doscientos noventa y cuatro metros. El lindero sobre el Arroyo Pando, es de don Francisco García. — Pando, 23 de octubre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

16) $ 10.800.00 30|pub. 4680 Ab.13 v.my.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados Esteban Cristin contra los sucesores de JULIO BRAGA. "Prescripción treintañal". (C|115|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Julio Braga y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: fracción de terreno y mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial de Durazno, padrón 1787, manzana N.o 147, que consta de 476 mts.2 teniendo al Sur, 10 mts. 75 cts. de frente sobre la calle Salto, para que comparezcan al juicio conciliatorio previo, a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no concurren se les nombrará Defensor de Oficio que los represente, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, 3 de abril de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

16) $ 6.300.00 30|pub. 4869 Ab.9-v.may.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzado Brena, dictada en autos: BATISTA ALONSO, ARTURO C. "Prescripción treintañal". (L.o 14, Fo 114), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título o concepto y especialmente a los linderos señores Agustín Martínez, Julio Barbachan y Omar y Aldo Borras, sobre el siguiente bien: Fracción de terreno con edificio y mejoras ubicada en "La Pastora", paraje de la Primera Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el No 757, manzana Catastral N.o 639, señalado con el N.o 7 en el plano del Agr Amancio D Mazzoni, de enero de 1933, plano inscripto el 12 de ese mes y año con el N.o 171 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con una superficie de quinientos setenta metros cuadrados con 15 decímetros cuadrados, lindando 14 metros de frente al sur sobre calle de 20 metros de ancho; igual extensión en el costado norte limítrofe con el lote 4 (padrón 760); 40 metros 72 cmts. en la línea del Este limítrofe con el lote 6 (padrón 758) y 40 metros 73 cmts. en la línea del oeste, limítrofe con lote 8 (padrón 756), todos los citados lotes con referencia al mismo plano; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirá el juicio y se llenará en su oportunidad el requisito constitucional de la conciliación (Arts. 307 y 308 del C. de P. Civil) y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 8 de abril de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

16) $ 12.600 30|pub. 5558 Ab.17-v.jun.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: LAURA IRIS ARISPE. "Prescripción Treintenaria" (Libro 17, Folio 126, N.o 82), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describirá y especialmente a don Miguel Perotti o sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de tenerles por nombrado defensor de oficio: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la 1.a sección judicial de este Departamento, manzana 462, padrón N.o 2.980, que según plano del Agr. Manuel Piaggio de noviembre de 1968, inscripto el 28 del mismo mes y año en la Dirección Departamental de Catastro con el N.o 3.739, consta de una superficie de 1.922 metros 46 centímetros 2, y que se deslinda así: 44 metros 45 al Norte sobre calle Colón; 43,15 al Este frente a la calle Perú; 44 metros 45 al Sur lindando con los padrones Nos. 2.979 y 2.985; y metros 43,36 al Oeste con los padrones 2.981 y 2.982. — Paysandú, abril 13 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

16) $ 9.000.00 30|pub. 6644 Ab.29-v.jn.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: SOFIA ELISA REILLY DE REYES. "Prescripción adquisitiva treintenaria", (Ficha C N.o 69|1970), se hace saber que se presentó doña Sofía Reyles de Reyes, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón N.o 2.333, sito en la manzana 341 de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, que según plano del agrimensor Luis A. Carballo, inscripto con el N.o 1.024 en la Oficina de Catastro de Río Negro, el 29 de agosto de 1969, consta de una superficie de siete mil trescientos siete metros, con 84 metros cincuenta centímetros de frente al Nordeste a calle continuación Oribe.

Se emplaza a todas las personas y citan, que se consideren con derecho al inmueble mencionado para que se presenten ante este Juzgado Letrado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos, marzo 30 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.

16) $ 7.200.00 30|pub. 6436 Ab.28-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: ADAN RENEE FAJARDO y otro. "Prescripción treintenaria". (Ficha A 177|969), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Adán René Fajardo y Daniel Rigoli, iniciando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien:

Parte del solar 3 de la manzana 98 de la planta urbana de la ciudad, padrón 485, y que según plano del agrimensor Daniel Rigoli, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, el 8 de agosto de 1969, con el número 4.143, tiene un área total de 1.256 metros 5.446 centímetros 25 milímetros y que linda así: 20 metros 867 milímetros de frente al Noroeste a la calle Ceballos 40 metros 25 milímetros al Suroeste a la calle Ceibal, 41 metros, 57 centímetros al Sudoeste lindando con los padrones 486 y 487 y 45 metros 28 centímetros al Noroeste lindando con padrón 484.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Teodoro Correa Da Silva, a los herederos, a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos al inmueble antes descripto para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera 11 de febrero de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 10.800.00 30|pub. 4443 Ab.2-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, recaída en autos: CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL FOGON. "Prescripción treintenaria". (Ficha 131|970), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derechos a los siguientes inmuebles:

Fracción de terreno y mejoras, empadronado en mayor área con el N.o 893, manzana N.o 45, ubicado en la ciudad de Lascano, Tercera Sección Judicial de Rocha, de una superficie de 600 metros cuadrados. — Fracción de terreno y mejoras, empadronado en mayor área con el N.o 893, manzana número 45, ubicado en el mismo lugar y sección que el anterior, de una superficie de 400 metros cuadrados. — Rocha, 19 de marzo de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 5.400.00 30|pub. 5717 Ab.20-v.jn.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos: FERNANDEZ LOPEZ (JACINTO). "Prescripción", (A número 198|970), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenal, en cuanto al bien padrón N.o 4.243 que comprende el Huerto N.o 26 del ejido de la ciudad de San José, 1.a Sección Judicial del Departamento referido con un área de dos hectáreas 9.515 metros cuadrados, con edificios y mejoras, el que está comprendido entre las calles Asociación Rural, por el Este; Vidal, por el Sur; Canelones, por el Oeste y Bélgica por el Norte, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los patrocine, emplazándose especialmente a los sucesores a cualquier título de don Serafín Martínez o herederos del mismo. — San José, abril 3 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 9.000.00 30|pub. 6025 Ab.22-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos LECUMBERRY (MIRTA ELSA). "Prescripción". (A. N.o 762|969), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción adquisitiva del bien padrón N.o 834, con mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, que es parte del solar N.o 3 de la manzana 42 hoy 15 del 2.o Cuartel, compuesto de 1088 mts. 55 dcms., que linda al Norte en 36 mts. 36 cmts. con AFE; al Este, en 25 mts. 17 cmts. con calle Antonio Pan; al Sur, en 33 mts. 59 cmts. con calle Presbítero Norberto Bentancor y al Oeste, en 39 metros 39 cmts. con el padrón 835., de María Carlota Bassini, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del inmueble referido y de manera especial a Damiana Pinto de Reyes, Francisco Lacoste y a la mencionada lindera María Carlota Bassini, o a sus sucesores de todos a cualquier título, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, 3 de noviembre de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 9.900.00 30|pub. 4876 Ab.9-v.may.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos TOMAS TARCA FERRARI y OTROS. "Prescripción treintenaria" (Ficha N.o 50, año 1970), se hace saber: Que por resolución de fecha 27 de febrero de 1970 se mandó citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho o tengan interés en los siguientes bienes que se describirán para que comparezcan dentro del término de noventa días ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos: La mitad indivisa de 2 fracciones de terreno ubicadas en la Primera Sección de Soriano padrones Nos. 3.784 y 3.783 ubicadas en la ciudad de Mercedes: El padrón N.o 3.784 tiene una superficie de 797 metros compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Oeste a la calle 18 de Julio; El padrón N.o 3.783 (antes N.o 1.793) con superficie de 305 metros se compone de 12 metros 26 milímetros al Oeste a calle 18 de Julio. Dichos padrones constan de una superficie total de 1.102 mts.2. — Mercedes, marzo 9 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

16) $ 9.000.00 30|pub. 4284 Ab.1.o-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, en autos: MEDINA de VERGARA, FELICIA ROSA. "Prescripción", (Ficha 713 C año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al inmueble que se describirá y especialmente a Tomasa Hernández o sus herederos, así como a los linderos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de tenerles por nombrado defensor de oficio:

Una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial de este Departamento (Barrio Libertad), padrón nú-

mero 1.423, manzana N.o 130, con una superficie de 380 metros cuadrados y 16 decímetros y se deslinda así: 43.20 por el Norte, lindando con Agustina Castillo; igual extensión al Sur lindando con Artemia E. Pereira de González; 8.80 por el Este lindando con Gervasio Fernández y 8.80 al frente, por el Oeste, a la calle Dionisio Oribe.
Se hace constar que el interesado obtuvo para esta gestión auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres 23 de febrero de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 30685 Ab.2-v.my.16.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
JORGE GRUNWALDT RAMASSO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Vida, Industria y Comercio en el Antiguo Montevideo 1830 - 1852", de la cual se declara autor. — Montevideo, 17 de abril de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 6743 Ab.30-v.my.14.

NICOLAS VIDAL, oriental, con domicilio en Avda. Central 4287, Apto. 1, solicita la inscripción de las obras musicales tituladas: "Para siempre" y "Gringa madre", (letra y música), de las que se declara autor. — Montevideo, abril 28 de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 6725 Ab.30-v.my.14.

GUSTAVO BRITOS, solicita la inscripción de los folletos titulados "Radiomúsica Montevideo"; "Telemúsica Montevideo"; "Conservatorio Montevideo Profesores Asociados"; "Primer Certamen de Música" y "Planes de perfeccionamiento para profesores del Conservatorio Montevideo", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 23 de abril de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 6493 Ab.28-v.my.12.

JUAN MARIA FORTUNATO de IZURCO, solicita la inscripción de la obra titulada "En Busca de Silvano" de la cual se declara autor. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 7053 My.6-v.my.20.

18-Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra a la firma L.U.G.U.S.M.A.N. Sociedad Comercial, y sus integrantes Carlos Colista Gallo, Felipe Gustavo Barboza Madera y Manuel Antonio Ledesma Valleta y se esta procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, previniéndose que no hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, debiendo los que tengan bienes de pertenencia del mismo, hacer manifestación de ellos al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.
Los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios deberán prestar dentro del término de sesenta días, los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, don Clovis Eduardo Aguilar, con domicilio en Independencia 490. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 31 de diciembre de 1969. — Teresita Etchéverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
18) (G. J. 20|pub. 30986 Ab.27-v.my.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en los autos: CARLOS MARIA MUZZIO. "Solicita se declare en estado de quiebra" (L.o 15, F.o 616, N.o 471), se hace saber al público, que el señor Síndico ha presentado el informe previsto por el Art. 1691 del Código de Comercio y en especial en cuanto al privilegio de los créditos. Dicho informe se encuentra en este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, abril 3 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
18) $ 3.600.00 20|pub. 5163 Ab.13-v.my.11.

19-Rectificación de partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Maestro, dictada en los autos: MARIA INES NOCETI, "Rect. de partida" (Ficha E.2434|969), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio celebrado el 13 de julio de 1966 por la compareciente con don Carlos Eduardo Garbino, ante el Juez de Paz de la Decimocuarta Sección de Montevideo; en el sentido de que donde su apellido figura como "Moceti" debe decir "Noceti". Del mismo modo figura el apellido de su padre o sea "Moceti" en lugar de "Noceti" y donde aparece como doña "María Inés Moceli" debe decir: "María Inés Noceti", lo mismo que al margen de dicha partida, debe decir en lugar de "Moceti María Inés", "Noceti, María Inés" por ser ello todo lo que corresponde. — Montevideo, 5 de marzo de 1970 — Julio Maia, Actuario Adjunto.
19) $ 3.600.00 15|pub. 5593 Ab.21-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (V|56|970), se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de: "ERNESTO SACIA y MATILDE NETTO ESQUIVEL, donde el contrayente figura como "Ernesto Sasia" debe decir: "Ernesto Sacia"; Nacimiento de: DANILO y MIGUEL ANGEL SACIA, donde los inscriptos figuran como hijos de "Ernesto Sasias y Ernesto Sasia" debe decir "Ernesto Sacia" y donde su madre figura de nacionalidad "oriental" debe decir: "brasileña". — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 23 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31038 my.4-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (V 60|970), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de TIMOTEO SITYA DUZAK y MARIA CATALINA VOLPI MOSCARDI; y nacimiento de CARLOS MARIA SITYA VOLPI, MARIA LUISA SITYA VOLPI, NELIDA SITYA VOLPI, HUGO TIMOTEO SITYA VOLPI y JOSE ALBERTO SITYA VOLPI, en todas, donde dice "Sitja", debe decir "Sitya". — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5943 Ab.22.-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de nacimiento de ANGELA BALERIO MARTINEZ, pues donde el padre de la inscripta figura como de apellido "Baleri", debe decir: "Balerio y b) de defunción de JOSE BALERIO, pues donde el causante, figura con el apellido "Valero", debe decir: "Balerio". — Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Milka Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31046 My.4-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BERNABE DIEGO GIGENA NOBLIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el apellido del padre y del abuelo paterno del inscripto figura como "Gijena" debe decir "Gigena". — Montevideo, marzo 31 de 1970. — Milka Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 6148 Ab.23-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: CARLOS JESUS MILICUA BALDOMIR e HILDA SAN MARTIN CAMEJO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija María del Rosario Milicua San Martín, pues en la misma donde la menor figura con el nombre de "María Del Carmen" debe decir "María Del Rosario" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.250.00 15|pub. 5855 Ab.21-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de SARA LEJA DEZENCIOL de GOLDBERG, pues en la misma donde la obsisa figura como "Sara Golbert de Dezencial", debe decir: "Sara Lejà Dezenciol de Goldberg". — Montevideo, abril 27 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $1.350.00 15|pub. 6851 My.4-v.my.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado CIRIACO ALBORNOY MARTINEZ y MANUEL WASHINGTON ALBORNOY PAZ, (L.o 55, F.o 524), solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio del primero de los nombrados con María Esther Paz y de nacimiento de María Cristina, Delia y Washington Albornoy Paz, en la siguiente forma: En la de matrimonio donde el contrayente, y en las de nacimiento el padre de los inscriptos figuran con el apellido "Albornoz", debe decir: "Albornoy". — Montevideo, agosto 19 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 7010 My.6-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado EMMA PASCUALINA BARTOLINI de GARIBALDI, (Ficha 60|70 D), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde la contrayente figura como "Emma María Bartolini", debe decir "Emma Pascualina Bartolini", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5969 Ab.22-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: PELLEGERO de ARRIOLA AGUEDA. "Rectificación de Partida" (F.798|68), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Agueda Pellegero de Arriola pues donde la difunta figura como "Angela Pellejero de Arriola" debe decir "Agueda Pellegero de Arriola" y donde dicha persona figura como nacida en el "Depto. de Cerro Largo" debe decir en el "Depto. de Treinta y Tres".
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (Res.20|4|55) 15|pub. 30887 Ab.17-v.my8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: LEON BAUJ y Otra. "Rectificación de Partida" (Ficha D 458|969) se ha solicitando la siguiente rectificación de partida: de matrimonio de "León Bauj y Nehoma Livsit", donde la contrayente figura como "Noemí Lifchitz", debe decir: "Nehoma Livsit" y donde sus padres figuran como "Isaac y Rebeca Lifchitz" debe decir: "Isaac y Rebeca Livsit", por así corresponder. — Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de marzo de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15 pub. 31047 My.4-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|49|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) Partida de matrimonio de ALEJANDRO DIAZ y MARIA ALI LLIGA, pues donde dice: "Alejandro Díaz" debe decir: "Alí Ramadán Ezzedín Issa"; donde dice: "hijo de Ramadán Díaz" debe decir: "hijo de Ramadán Ezzedín" y donde dice "y de Fátima Díaz" debe decir: y de Fátima Ezzedín"; B) Partida de nacimiento de MARIA NIEVES EZZEDIN LLIGA, pues donde dice: "Alejandro Díaz" debe decir: "Alí Ramadán Ezzedín Issa" y donde dice "nieta por línea paterna de Ramadán Díaz y Fátima Díaz" debe decir: "nieta por línea paterna de Ramadán Ezzedín y Fátima Ezzedín"; C) Partida de nacimiento de MARIA ESTHER EZZEDIN LLIGA, pues donde dice: "comparece doña María Alí Lliga de Díaz" debe decir: comparece doña María Alí Lliga de Ezzedín"; donde dice: "que es hija legítima de la declarante y de su esposo Alejandro Díaz" debe decir: "que es hija legítima de la declarante y de su esposo Alí Ramadán Ezzedín Issa"; y donde dice: "que es nieta por línea paterna de Ramadán Díaz y de Fátima Díaz" debe decir: "que es nieta por línea paterna de Ramadán Ezzedín y Fátima Ezzedín; D) Partida de defunción de MARIA ALI LLIGA, pues donde dice: "María Alí Lliga de Díaz" debe decir: "María Alí Lliga de Ezzedín" y donde dice "casada con Alejandro Díaz" debe decir: "casada con Alí Ramadán Ezzedín Issa". — Montevideo, abril 15 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $5.850.00 15|pub. 6421 Ab.27-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|21|970) se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de DEOLINDO NARIO y ANGELA

JULIANA DE CASTRO, donde la contrayente figura como "Angela Juliana De Castro" debe decir "Angela Juliana de Castro" (de con minúscula y donde el padre de dicha persona figura como "Susano Teófilo De Castro", debe decir "Susano de Castro". Nacimiento de ANGELA JULIANA de CASTRO, donde el padre de la inscripta figura cómo "Susano Teófilo de Castro" debe decir "Susano de Castro". Nacimientos de VERONICA ANGELA y ROXANA LAURA NARIO, donde las inscriptas figuran como hijas de "Angela Juliana De Castro" (De con mayúscula) debe figurar como hijas de "Angela Juliana de Castro" y donde el abuelo materno de las niñas figura como "Susano Teófilo De Castro" debe decir "Susano de Castro". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30991 My.5 v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de JOAQUIN LORENZO PEREZ y ANTONIA RIQUERI REYES, pues en la misma figura el apellido paterno de la compareciente como: "Richeri", cuando debe decir: "Riqueri", por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 25 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 6241 Ab.24-v.my 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN BARBER SORIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde su apellido paterno figura como "Barbera" debe decir "Barber". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 9 de 1970. — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 6149 Ab.23-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la "rectificación de partida de defunción", de LYS ROSA MADRUGA, estableciéndose que se incurrió en los siguientes errores: donde su primer nombre figura como "Liz" debe decir: "Lys"; donde el sexo figura como "femenino" debe decir: "masculino" y donde aparece como de estado "divorciada" debe decir: "casado". — Montevideo, noviembre 17 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $2.250.00 15|pub. 6415 Ab.27-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de defunción de FELICIA ALTEZ de ALTEZ, en el sentido de que donde la obsisa figura como "casada con Adán Altez", debe decir "casada con Carlos Toribio Altez", por así corresponder. — Tramita auxiliatoria. — Montevideo, abril 16 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30996 Ab.29-v.my.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN ADAN SUAREZ, (Ficha D 347|69), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija menor NELLY BEATRIZ SUAREZ BUENO, en el sentido que donde el padre de la inscripta figura como "Juan R. Suárez", debió decir "Juan Adán Suárez". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30929 Ab.22-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña DOMINGA CORREA de MACEDO (Ficha número 266|969), solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Donato Macedo, en la siguiente forma: Donde dice "hijo de don Domingo Correa y doña Magdalena Rodríguez" debe decir "hijo de don Domingo Macedo y doña Ana María Rocha". — Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 1.o de abril de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30909 Ab.21-v.my.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado: don JUAN ANTONIO GRASIUSO y HERMINIA MARGARITA AGUIRRE de GRASIUSO (Ficha Civil N.o 700|969), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Giancarlo Antonio, en el sentido donde dice "Grasinso" debe decir: "Grasiuso". — Canelones, 3 de marzo de 1970. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5308 Ab.21-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: MARIA DELVA CAUSSADE. "Rectificación de partida", (F 68|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, sustituyendo todas las veces que dice: "Silveira", por la correcta: "Silvera".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 3 de abril de 1970. — Luis Mazzei Sasiaín, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5760 Ab.20-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Carmelo, se hace saber que solicitóse la "rectificación de la partida de defunción" de AMELIO LORENZO PIZARRO MAYDANA, (F.a N.o 276|C|969), en el siguiente sentido: donde dice "falleció N. N., debe decir. "falleció Amelio Lorenzo Pizarro Maydana", donde dice: "Nacido en se ignora" debe decir: "nacido en Nueva Palmira"; donde dice: "de estado se ignora", debe decir: "de estado civil casado con Ethel Gricelda Salas", y donde dice: "hijo de se ignora" debe decir: "hijo de Carmelo Isabelino Pizarro y de Rosalía Maydana". — Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, diciembre 29 de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30985 Ab.27-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "DELGUE DIEZ de POLVORA, JUANA ELIDA y por sus menores hijos, "rectificación de partidas", (Ficha 415|C|69), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Juana Elida Delgue Diez de Polvora, solicitando la "rectificación de la partida de su matrimonio" con Félix Baldomero Polvora y las de nacimiento de sus hijos legítimos Jesús Félix Umberto, Pedro Raúl, Ramón Florentino, Saúl Roberto, María Cristina, María Rosa, y María Eva, en el sentido de que donde dice en todas ellas "Juana Elida Diez", debe decir: "Juana Elida Delgue Diez". — Carmelo, 10 de marzo de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
19) $2.700.00 15|pub. 6377 Ab.27-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor José Pedro Gatto de Souza, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la "rectificación de la partida de nacimiento" de FILLY DARWIN BERTI, en el sentido que donde dice: "femenino" debe decir: "masculino" y donde dice: "Berts" debe decir: "Berti". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 23 de noviembre de 1961. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
19) $1.800.00 15|pub. 6413 Ab.27-v.my.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos ANGELA FERNANDEZ de GAMARRA "Rectificación de partida" (L.o 25, F.o 671, N.o 195), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Angela Fernández de Gamarra, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por contener los siguientes errores: a) donde establece sexo "masculino" y de nombre "Angel" debe decir "sexo femenino" y de nombre "Angela", por ser lo real y verdadero. Se hace constar que la presente gestión se halla auxiliada de pobreza. — Paysandú, abril 15 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 31065 My.6-v.my.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos MARY RAMONA MORALES PINTOS, "Rectificación de partida" (L.o 17, F.o 113, N.o 30), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mary Ramona Morales Pintos, pues donde el nombre del padre figura como "Ramón" debe decir "Román", por ser el correcto. — Paysandú, abril 23 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 7021 My.6-v.my.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: Año 1967. El Ministerio Público c|ALI VARELA y GLADYS ESTHER VERGARA; hoy DANIEL ALBERTO VARELA VERGARA. "Rectificación de su acta de nacimiento". (Ficha C N.o 95). se hace saber se solicitó rectificar el acta de nacimiento de Daniel Alberto Varela Vergara (Libro de Nacimientos Primera Sección Judicial de Río Negro. Año 1962. fojas 41 N.o 281, 2.o tomo), declarando su nulidad absoluta y el acta de nacimiento de Daniel Alberto Varela Vergara, hijo de padres desconocidos (ídem, año 1962, Fs. 83, N.o 165), dejando sin efecto, también por su nulidad absoluta, la anotación marginal de invalidación dispuesta por oficio N.o 113 de 3 de agosto de 1964 del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Río Negro, declarando que la misma acta recobró todo su valor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, abril 9 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
19) (Dec. 21|7|34) 15|pub 30915 Ab.21-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado: ANTONIO ELBIO TRINDADE y VALERIANA ALVEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hija MARI ELIZABEL TRINDADE ALVEZ, en el sentido de que donde dice "1950", debe decir "1951". Y a los efectos legales, se hace esta publicación, haciéndose constar que los gestionantes actúan con auxiliatoria de pobreza. — Salto, febrero 13 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30930 Ab.22 v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: EUGENIO FERMIN AGUIAR. "Rectificación de partida", (Ficha N.o 33), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Eugenio Fermín Aguilar, solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma figura como "Eufemio Fermín Aguiar" en lugar de "Eugenio Fermín Aguiar" que es lo que corresponde. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, abril 7 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
19) (R20|4|955) 15|pub. 30995 Ab.29-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos JUAN FRANCISCO BACCINO. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", (Ficha N.o 739, Año 1969), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Juan Francisco Baccino solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece con el apellido "Bacino" en lugar de "Baccino" que es el que corresponde. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, marzo 16 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30993 Ab.29-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: OLGA MARIA VIDART y Otros. "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", (Libro 37, Folio 138), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Vidart y Marcelina Pastora Cavia, solicitando rectificación de su partida de matrimonio y las de los hijos Olga María, Roberto Horacio, Orlando Liria Orfilia, Diver Teresa, Mar Célica, Gladys Rester, Ruben Pedro, Nélida Herminia y Delvy Alberto, pues en la primera partida mencionada aparece el contrayente como "Bidarte" en lugar de "Vidart" que es lo que corresponde, y en la de los hijos también aparece el apellido del padre como "Bidarte" en lugar de "Vidart" que es lo que corresponde. — Mercedes, abril 14 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30994 Ab.29-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: ADEMAR HILARIO SILVERA. "Rectificación de partida". (Ficha N.o 86 año 1970), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Ademar Hilario Silvera solicitando rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma aparece como hijo reconocido de "Hilario Mareco" en lugar de "Hilario Silvera", que es lo que corresponde.

Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 19 de marzo de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30873 Ab.17-v.may.8.

20-Remates

AMADO GALMES REYES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en autos caratulados: Martínez Méndez, Fernando y Josefa Vales de Martínez c|. MARIO o MARIANO SOLER VILARDEBO. "Ejecución de Hipoteca". (Ficha C|534. Año 1969), se hace saber que el día 28 de mayo de 1970 a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero señor Amado Galmes Reyes, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Cuatro solares de terreno, sus edificios y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1.a sección judicial del Dpto. de Maldonado, zona Punta del Este, empadronado con el N.o 510, señalado con los Nos. 2, 3, 4 y 5 del plano de noviembre de 1929 del Agrimensor señor A. Mac-coll, por el cual, la superficie de los dos primeros son de 250 mts. 75 dmts. c|u. y, la de los dos últimos de 330 mts. c|u., haciendo en total una superficie de 1.161 mts. 50 dmts. cuadrados, teniendo 17 mts. de frente al Norte a la calle 22 y 49 mts. 50 al Oeste frente a la calle 20 por ser esquina.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador: la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523. Piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 17 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 10.080.00 21|pub. 6146 Ab.23-v.my.25.

JUAN FRANCISCO IRURETA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados: Nelly M.a Ruas contra GERMAN ENRIQUE IRAZABAL. "Cesación de Condominio" (F. C. 104|68), se hace saber que el día 9 de junio de 1970, y en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, a las 15 y 30 horas, se procederá con asistencia del martillero señor Juan Francisco Irureta, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación en autos o sea la cantidad de $ 6.000.00 de los derechos emergentes de la promesa de compra venta suscripta por el Banco de San José, en carácter de apoderado de Playas y Campos S. A. con Germán Enrique Irazabal Thios y Ruy Rivera Rúas Irazabal, posteriormente Ruy Rivera Rúas Irazábal, cedió sus derechos de promesa a Nelly María Rúas Irazábal de Varela, el referido bien inmueble se halla situado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 851 (antes on M|a. padrón N.o 11257) solar N.o 14 de la manzana N.o 17 con una superficie de 56.

1.337 mc. 80 dm. inscripta en el Registro Unico de Promesa de Enajenación de Inmuebles a Plazos, con el N.o 110, F.o 49 del L.o 56.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) La comisión del rematador será la legal; 3) Que la documentación del bien a subastarse se encuentra depositada en la Caja Fuerte del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 5.o. — Montevideo, abril 23 de 1970 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $7.140 00 17|pub. 6772 My.4-v.my.27.

ARIEL D. PINTADO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: Francisco Fons y otros c|JORGE CAPRARIO y OTRA. "Ejecución de hipoteca". (Ficha 400 1969), se hace saber que el día 14 de mayo de 1970, a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, el martillero Ariel D. Pintado, asistido del Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad N.o 801 padrón individual N.o 201.978 y los bienes comunes que le acceden en el edificio de propiedad horizontal, edificado en el solar ubicado en la 18.a sección judicial de Montevideo, paraje Villa Biarritz, padrón matriz N.o 32.378, con frente a las calles José Ellauri y Leyenda Patria.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, el 20 o|o de la misma como seña y a cuenta del precio; 2.o) Que serán de su cuenta los gastos de escritura, certificados, impuesto, comisión del rematador, así como todo lo que pudiera adeudarse por medianerías, arrimos, colector, conexión, pavimento, vereda, gastos comunes, etc.; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Montevideo, 30 de marzo de 1970. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) $ 4.950.00 15|pub. 5624 Ab.17-v.my.8.

JULIO SANTIAGO RAMIREZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Pantaleón Scolpini contra CARLOS A. BER OLONE y Otra. "Ejecución de hipoteca" (F. C. 92|69) se hace saber que el día 15 de mayo de 1970, a las 16 horas, en el hall del Juzgado (calle 25 de Mayo 523), el martillero señor Julio Santiago Ramírez, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate Judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien; un solar de tereno con sus edificios y mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Salinas, padrón N.o 2353, con una superficie de 436 metros 10 decímetros y 18 metros 97 centímetros de frente al Sur Oeste sobre la calle Terú.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión del martillero, timbres, certificados, y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo; 3) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — En fe de ello y para constancia siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a 3 de abril de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $5.610.00 17|pub. 5382 Ab.15-v.my.8.

JUAN JOSE REAL DE AZUA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos: Dieguez Fernández, María de las Nieves y otros c| AGUSTIN FERNANDEZ ACEBAL y MARIA DE LA PAZ LOPEZ COTO. "Ejecución de hipoteca" (Ficha C.A. 132|1969) se hace saber que el día 29 de mayo próximo a las 15 horas y en el local de la calle Zabala 1328 se procederá por el martillero Juan José Real de Azúa asistido por el señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno y mejoras ubicado en la séptima sección judicial del departamento de Canelones "Balneario Carrasco" empadronado con el número tres mil seiscientos treinta y dos antes en mayor área con el número tres mil seiscientos quince y tres mil seiscientos cuarenta y dos, señalado con el número "quince a" de la manzana "F" en el plano de los Agrimensores Francisco Camarano y Jorge Rodríguez Gabard de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y seis se inscripto en la Dirección General de Catastro el trece de agosto del mismo año con el número nueve mil trescientos cuarenta y cuatro, consta de una superficie de ochocientos cincuenta metros ochenta y ocho decímetros que se deslindan así: Quince metros treinta y siete centímetros al Noroeste de frente a la Avenida Italia; cincuenta y cinco metros seis centímeros al Noreste lindando con el solar catorce "a"; quince metros al Sureste lindando con parte de los solares padrones tres mil seiscientos treinta y nueve y tres mil seiscientos veintisiete y cincuena y ocho metros treinta y nueve centímetros al Suroeste lindando con el solar dieciséis "a".

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que será de su cargo los gastos de escrituración, certificados y demás gastos e impuestos que le correspondan; 3.o) Que será de cargo del comprador el Impuesto Municipal a los remates así como la comisión del martillero, los cuales deberan ser abonados en el acto de serle aceptada su oferta; 4.o) Que los títulos del inmueble a subastarse así como los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 7 a disposición de los interesados. — Montevideo, 15 de abril de mil novecientos setenta. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) $ 10.710.00 17|pub. 5821 Ab 21-v.my.14.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Victorio Chialanza Teiso y otro con IVANOSKA SILVEIRA COLLAZO, Ejecución de hipoteca". (Ficha A 1184|69), se hace saber al público que el día 26 de mayo de 1970 a las 15 horas y en el hall del Juzgado y por el martillero, señor Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil y ante el señor Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Apartamento Unidad 404, padrón individual 215.454, ubicado en el cuarto piso, a cota vertical más 11 metros, 40 centímetros del edificio construído en el terreno que se describirá. Según plano del agrimensor Joaquín Spinak, de julio de 1961, inscripto en Catastro el 5 de diciembre de 1961, con el número 42.076, tiene una superficie de 67 metros 3201 centímetros. Por el Sur da frente en parte balcón "B" 404 a la Avenida Sarmiento. Corresponde a esta unidad la utilización del balcón "B" 404, de la terraza "T" 404 y de un lugar en el garage Go de planta baja. Le corresponde además la cuota parte que al apartamento descripto le corresponde en todos los bienes comunes del edificio de que forma parte, detallados en el Reglamento de Copropiedad. Dicho apartamento forma parte del edificio construído en el terreno ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 96.856 y 96.857 y que según plano citado tiene una superficie de 538 metros 74 decímetros con 20 metros 8 centímetros de frente a la calle Sarmiento y 27 metros 2 centímetros de frente a la calle Patria.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Que son de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos que la ley pone a su cargo y demás que correspondan. Que los títulos del bien referido se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, (carpeta N.o 139.059. Div. 404. hipoteca urbana N.o 154, serie C-59), en calidad de primera hipoteca. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 8.100.00 15|pub. 6717 My.6-v.my.26.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: María Elor Ottonello y otro c| BOLIVAR W. BARROS MATOS y OTRA. "Ejecución de hipoteca". (Ficha C|510|69), se hace saber que el próximo día 4 de junio a las 15 horas, en el hall del Juzgado (calle Cerrito 586), por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y mejoras, ubicado en la 24.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 31.093, con una superficie de 204 metros, 90 decímetros, con un frente de 6 metros 46 centímetros a la calle Manuel Pagola 3234.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc., así como la comisión del rematador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado (Cerrito 586), a disposición de los interesados. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
20) $ 4.950.00 15|pub. 7103 My.7-v.my.28.

HEBER D. LEITES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: Alejandro Kremer y Otros contra FELCA S. A. "Ejecución de Hipoteca". (Ficha C.78|70), se hace saber que el próximo 29 de mayo, a las 15 horas, en el local del Juzgado, hall (Cerrito 586), por intermedio del martillero don Heber D. Leites, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Solar y sus edificios sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 5.999, superficie 592 metros 2950 centímetros con 10 metros 90 centímetros de frente al Norte sobre la Avenida Dieciocho de Julio N.o 880, entre Andes y Convención.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que la comisión del rematador, así como los gastos y honorarios de la escritura, y certificados, serán de cargo del comprador; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto, así como los autos en los que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en la calle Cerrito N.o 586. — Y a los efectos le-

gales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 16 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 5.850.00 15|pub. 6782 My.6-v.my.27.

JULIO IPATA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Schulbaum, Francisco contra LUIS EDUARDO ARIAS GOMEZ y NELIDA ESTHER TOMAS PEREYRA de ARIAS. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C|777, año 1969), se hace saber que el día 27 de mayo de 1970, a las 15 horas, y en la Asoc. Nal. de Rematadores, sita en la calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero señor Julio Ipata, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de tereno con el edificio y demás mejoras que se acceden, sito en la Decimaquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 15.560, con una superficie según plano de 176 metros 3230 centímetros y según título 171 metros 94 decímetros con un frente de 8 metros 77 centímetros a la calle Tristán Narvaja.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay (Res. 4300, número 57, VI), donde pueden ser examinados; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1.o. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 14 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $5.850.00 15|pub. 6841 My.4-v.my.25.

AMADO GALMES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Alliot José W. contra MOSSNER HANDLER ALEJANDRO y otro. Medidas preparatorias" (59|C|961), se hace saber que el 21 de mayo próximo, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, (Zabala 1328), por intermedio del martillero Amado Galmés, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 195.000.00, (2|3 de su tasación), del siguiente bien: Un solar y edificios ubicado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 30.914, superficie, 289 metros con 8 metros 50 centímetros de frente al N. a la calle Bilbao N.os 3770 y 3770 bis, entre Tomás de Tezanos y Melitón González.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o de la misma en efectivo en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, certificados e impuestos, así como la comisión del martillero; III) Los títulos de propiedad del bien referido se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Serie A 48 hipoteca N.o 581 Suc. 23 a nombre de C. Pérez de Miranda. Y los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 6.750.00 15|pub. 6464 Ab.28-v.my.20.

RAUL IRURETA GOYENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: Fattoruso Carmen y otros c| FATTORUSO de MONTEQUIN, AIDA. "Cesación de condominio" (C 577|967), se hace saber que el próximo 26 de mayo de 1970, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Raúl Irureta Goyena, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 386.853.33 (2|3 de su tasación), de los siguientes bienes: Dos solares contiguos de terreno y sus mejoras, sitos en la 17.a Sección Judicial de Montevideo (Cerrito de la Victoria, Barrio Porvenir), empadronados con los N.os 73.611 y 73.612, que por estar unidos forman un solo lote con una superficie de 524 Mt. 26 Dm. y que se deslindan también en conjunto así: 17 Mts. 752 Mmts. de frente al Este a la calle Roma, hoy Pablo Pérez; 28 Mts. 28 Cmts. al Norte, haciendo frente a la calle París, hoy Callao por formar esquina; 32 Mts. 78 Cmts. al Sur, lindando con solar 13 y 17 Mts. 20 Cmts. al Oeste con solar 10.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o de la misma en efectivo en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos, así como la comisión del rematador; III) Que los títulos de propiedad de los bienes descriptos, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 3.o); IV) Que la Dirección de Catastro tasó los bienes objeto de este remate en esta forma: Padrón 73.611 en $ 204.250.00 y padrón 73.612 en $ 376.030.00. En total pesos 580.280.00 (2|3), $ 386.853.33. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 8.100.00 15|pub. 5846 Ab.21-v.my.12.

ARIEL D. PINTADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos "Guillermo Coll Ferragut y otra c|. ENRIQUE GAMARRA y OTRA. "Ejecución de Hipoteca", (F. A. N.o 1101|1969), se hace saber que el próximo 25 de mayo a las 15 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por intermedio del rematador Ariel D. Pintado, asistido de la Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente inmueble: Fracción de terreno rural y mejoras, ubicada en la 6.a sección judicial de Canelones —paraje Pantanoso del Sauce— Padrón N.o 1.061, Fracción N.o 1, plano Agrimensor Ariel Cabrera de octubre de 1924, con una superficie de 16 hectáreas 5.623 metros 36 decímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada y en garantía de la misma; II) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador e impuesto municipal serán de cargo del comprador; III) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado y a disposición de los interesados. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 5.610.00 17|pub. 5110 Ab.15-v.my.8.

ILDEFONSO CORBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada, en los autos caratulados: ALTHABE, ANDRES y Otros contra FRANCISCO LUIS RODRIGUEZ MONTEGHIRFO y Otros. "Ejecución de hipoteca". (Ficha C. A. 325|1969), se hace saber que el próximo 15 de mayo, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero don Ildefonso Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sin base, de los siguientes bienes: A) Fracción de campo ubicada en zona rural del Departamento de Canelones, Primera Sección Judicial, empadronada con el N.o 41.089, antes en mayor área con el N.o 19.448, señalada con el N.o 14 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor José P. Astigarraga; superficie 7 hectáreas 2.000 metros con 120 metros de frente al Sur a Camino Vecinal de 17 metros que conduce a ruta N.o 5; 600 metros al Oeste con fracción 13; 120 metros al Norte con parte fracción 16; y 600 metros al Este con fracción 15; B) Fracción de campo ubicada en zona rural del Departamento de Canelones, lindera a la anterior Primera Sección Judicial, empadronada con el mismo número que la anterior, señalada con el N.o 15 en el plano ya citado; superficie de 6 hectáreas 8079 metros 49 decímetros; con 120 metros de frente al Sur a Camino Vecinal de 17 metros de ancho que conduce a Ruta N.o 5; 600 metros al Oeste; lindando con la fracción 14; 95 metros 20 centímetros al Norte lindando con parte de la fracción número 16; y al Este dos líneas rectas que miden 317 metros 14 centímetros y 283 metros 83 centímetros lindando con fracción 2; C) Fracción de campo y mejoras, ubicada en las proximidades del paraje denominado "Progreso", zona rural de la 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronada actualmente con el N.o 22.645, antes en mayor área con el N.o 4567, señalada con la letra "B" en el plano de los Agrimensores Jorge Ferrés Terra y Juan Pedro Jaureche, de 30 de mayo de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles, el 22 de junio del mismo año con el N.o 6470; superficie 23 hectáreas 4.646 metros 25 decímetros que se deslinda; 304 metros 40 centímetros de frente al Oeste a Camino de 17 metros de ancho que separa del lote "C" del mismo plano; 552 metros 10 centímetros; al Norte a Camino Carretero, estando unidos estos dos frentes por ochava recta de 10 metros; al Este una línea quebrada compuesta de 3 rectas que a partir del Norte, miden, la primera que corre hacia el Sur 170 metros 90 cmts., la segunda que va de Oeste a Este, 88 metros 90 cmts., formando martillo entrante con la anterior y la tercera que corre de Norte a Sur de 358 metros 70 cmts., formando martillo saliente con Adolfo y Genoveva Yaukaukas, Luis Morici y Celedonio Cotrofe, y al Sur 536 metros 40 cmts. con fracción "A" del mismo plano.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura certificado e impuestos, así como la comisión del martillero; III) Que la finca se halla al día en el pago de la contribución inmobiliaria; IV) Que los títulos de propiedad de los bienes descritos así como los autos en que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 7). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 13 de 1970. — Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
20) $ 17.340.00 17|pub. 5383 Ab.20-v.my.13.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Errico Alberto y otros contra DOUGLAS GASPAR ABREU PASCUAL, Ejecución de hipoteca", (Ficha C. A. 365|69), se hace saber que el próximo día 29 de mayo a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien:

Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la Vigesimotercera Sección Judicial de Montevideo (antes Décima Sección), empadronado con el N.o 117.324, con una superficie de 429 metros, 50 decímetros, con un frente de 10 metros a la calle Verdi entre Plaza de los Olímpicos y Santiago de Anca.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc., que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, que será del 3 por ciento. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (calle 25 de Mayo 523, séptimo piso), a disposición de los interesados. — Montevideo, 22 de abril de 1970. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
20) $ 5.400.00 15|pub. 6701 Ab.30-v.my.22.

JUAN JOSE REAL DE AZUA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados Hugo Ferrando y Rosa Lafranco de Ferrando c|. JUAN RAMON RIVAS y AURELIA de VECHI. "Ejecución de Hipoteca". (Ficha CB 107|69), se hace saber que el día 25 de mayo próximo a las quince horas y en el local de la calle Zabala 1328 se procederá por el martillero don Juan José Real de Azúa asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno y mejoras sita en el Balneario "La Paloma", décima sección judicial del Departamento de Rocha, empadronado en mayor área con el número Ochocientos diecisiete, y que según plano de división del Agrimensor Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el número dos mil sesenta el treinta de mayo de mil novecientos sesenta, se señala con la letra "A" de la "Manzana B-dos" tiene una superficie de Cuatrocientos veinticinco metros, que se deslindan así: al Noreste, línea de diez metros de frente a la calle de Peatones al Sureste línea de cuarenta y dos metros cincuenta centímetros lindando con el solar letra "B", al Suroeste línea de diez metros, lindando con propiedad de doña Lilia Solari de Marquez y al Noroeste línea de cuarenta y dos metros cincuenta centímetros, lindando con propiedad de Nerea Solari de Devotto.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; II) Que será de cargo del comprador el Impuesto Municipal a los remates así como la comisión del martillero, los cuales deberán ser abonados en el acto de serle aceptada su oferta; III) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador; IV) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 35 de Mayo 523,

piso 7, a disposición de los interesados. — Montevideo, 3 de abril de mil novecientos setenta. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) $ 12.750.00 25|pub. 5106 Ab.13-v.my.19.

ALBERTO BRUM
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos: "Banco Transatlántico del Uruguay contra JAIME KAGANAS HALPER. Ejecución de hipoteca". (D 1.029|1962), se hace saber que el día 27 de mayo próximo, a las 14 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Alberto Brum, asistido del señor Alguacil, por ante el Actuario, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de dos solares con edificios y mejoras, situados en "Colón", Novena Sección Judicial de Montevideo, cuya superficie y linderos consta a continuación: 1.o) Padrón N.o 124.281, solar letra "I" del plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, registrado en la Dirección de Topografía, el 31 de octubre de 1934. Superficie: 1.589 metros 14 decímetros. Deslinde: 28 metros de frente al Noroeste sobre calle Juan P. Lemoine 1928; 55 metros 80 centímetros al Nordeste confinando con el solar letra "J"; 28 metros 92 centímetros al Sudeste limitando con predio de Silvestre A. Daneri; y 55 metros 90 centímetros al Sudoeste, con el solar letra "H"; 2.o) Padrón N.o 114.247, solar número dos del plano del ingeniero Raúl Bonino, de marzo de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de abril del mismo año. Superficie: 848 metros 01 decímetros. Deslinde: 15 metros de frente al Sudeste sobre Avda. Lezica 6128; 63 metros 42 centímetros al Nordeste confinando con solar tres; 14 metros 35 centímetros al Noroeste limitando con predio del Banco Italiano del Uruguay; y 60 metros 34 centímetros al Sudoeste con el solar uno.

Se previene: I) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el veinte por ciento de la misma en efectivo, en garantía del cumplimiento y a cuenta del precio; II) Que los títulos y antecedentes de los inmuebles ejecutados, se hallan depositados en la Oficina Actuaria; III) Serán de cargo del comprador, la comisión del martillero, los impuestos, tasas y tributos nacionales o municipales que graven la enajenación, salvo los que la ley pone preceptivamente a cargo del vendedor, los gastos y honorarios de la escritura de compraventa. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 8.550.00 15|pub. 6475 Ab.28-v.may.20.

AMARO FLORES SIENRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos Codebue, Julio Luis con SANTANDREU, ANTONIO y otra. "Ejecución de Hipoteca". (Ficha A-55|970), se hace saber al público que el día 21 de mayo próximo, a las 14 y 30 horas, en el hall de este Juzgado, calle Cerrito N.o 586 por el martillero Sr. Amaro Flores Sienra, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, y ante el señor Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Apartamento individualizado con el N.o 002, Padrón N.o 227.569, el cual según plano del Agrm. J. L. González Fontiveri de mayo de 1968, inscripto en Catastro el 14 de agosto de 1968 con el N.o 59.863, tiene una superficie de 60 metros 11 dcms. cuadrados. Se ubica en planta baja a cota más 29 centímetros y linda: al Noroeste con Porche "C" y zona de ensanche que da frente a la calle Duilio; al Sudeste con el hall "A", acceso, ducto y proyección horizontal, escalera "F" y apartamento 001; al Sudoeste con terreno "I" y terraza "E"; y al Noroeste con padrón número 28.431. Le corresponde el uso exclusivo del Porche "C", terraza "E" y terreno "I" (bienes comunes). El mencionado apartamento forma parte del edificio construído de acuerdo al régimen de la ley N.o 10.751, en un solar ubicado en la Vigésimocuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón actual N.o 400.002 (anterior en m-a. N.o 28.431) y según plano citado tiene una superficie de 309 metros 18 dcms. cuadrados, con 12 metros 15 cts. de frente a la calle Duilio.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Que son de su cargo la comisión del rematador, impuestos que la ley pone a su cargo y demás que correspondan. Que los títulos se encuentran en este Juzgado, calle Cerrito N.o 586 (planta baja) a disposición de los interesados. — Montevideo, 15 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 7.650.00 15|pub. 6465 Ab.28-v.may.20.

FLORENCIO FIGUEREDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato verbal del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: "Cabrera, Julio y otros contra CONSTANTINO T. BORBA MATHURIN. Ejecución de hipoteca". (Ficha O 163|69), se hace saber que el día 29 de mayo de 1970 a la hora 15 en la puerta de este Juzgado, Cerrito 586, el rematador Florencio Figueredo asistido del señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Un apartamento que integra el Edificio Playamar, Apto. 507, padrón individual número 213.270, padrón matriz N.o 5.929, según plano del agrimensor Martorelli, inscripto en Catastro el 21|6|58 con el N.o 36.007 y tiene un área de 126 metros 30 decímetros con frente a las calles Maldonado y Andes, con padrón N.o 5.928, situado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, según plano del agrimensor Hebert Martorelli, inscripto en Catastro el 4 de mayo de 1962 con el número 40.991, se ubica en el quinto piso, Apto. 502, a cota vertical más 14 metros 70 centímetros tiene un área de 43 metros 72 decímetros.

Se hace constar: a) Que la venta se hará al mejor postor en su estado actual, arrendado con plazo vencido, el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio respectivo; b) Que la comisión legal del rematador así como todos los gastos que se originen, incluídos los de certificados, etc., serán de cargo del comprador; c) Que los títulos se encuentran depositados en la oficina actuaria para su estudio. — Montevideo, abril 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 6.300.00 15|pub. 5730 Ab.22-v.my.13.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos "María Gloria y Romana Nogueira y otro con ROBERTO M. GATTI y otros" (Cesación de condominio) se hace saber que el día 22 de mayo de 1970 a las 15 horas en el Hall del Juzgado calle Cerrito Nº 586 se procederá por el martillero Carlos Villalba Acosta asistido del señor Alguacil al remate público sobre $ 151.666.00, 2|3 de su tasación del siguiente bien: un solar de terreno y su edificio ubicado en el balneario "La Floresta" 8.a Sección Judicial de Canelones padrón N.o 681 según plano del agrimensor José Maranesi de febrero de 1936 señalado con el número 20 de la manzana A, compuesto de una superficie de 368 metros con 12 metros 68 centímetros al N.E. de frente a la Rambla.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía de la misma en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escritura, comisión del rematador, impuestos y cargas análogas que correspondan. 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 6.120 17|pub. 5483 Ab.16-v.my.11.

AMARO FLORES SIENRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos caratulados Codebue, Julio Luis y otros c|. JUAN CARLOS DE CASTRO. "Ejecución de hipoteca" (Ficha C 69 Año 1970). Se hace saber que el día 5 de junio de 1970, a las 15 horas y en el hall del Juzgado sito en la calle Cerrito 586 se procederá por el martillero Sr. Amaro Flores Sienra, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: fracción de campo de pastoreo, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, situada en el paraje denominado "Alferez" tercera sección judicial del departamento de Rocha, empadronada con el número ocho mil trescientos ochenta y cinco, señalada con la letra "I" en el plano levantado por el Agrimensor Ildefonso P. Estevez, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el diez y nueve de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro con el número doscientos cincuenta y ocho y compuesto de una superficie de ciento cuarenta y seis hectáreas trescientos cincuenta y seis metros cuadrados, que se deslindan así: al Norte, recta de mil quinientos setenta y seis metros, Camino de diez y siete metros de ancho de por medio con las fracciones "F" y "M"; al sur recta de mil seiscientos veintiséis metros dos decímetros con la fracción letra "J"; al Este, Camino de diez y siete metros de ancho de por medio, parte con la fracción número tres y parte con la número dos de una extensión total de ochocientos sesenta y nueve metros cuatro decímetros; al Oeste novecientos cincuenta y cinco metros con la fracción letra "G".

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada la misma; 2) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Cerrito 586, piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 8.100.00 15|pub. 7051 My.6-v.my.27.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, en autos: DOLMEN CALVO BEATRIZ y OSCAR ALBERTO. "Tutela" (C-1800), se hace saber que el día 15 de mayo a las 15 horas en la calle Miguel Barreiro N.o 3170, se procederá al remate por el martillero don Carlos Villalba Acosta, de un automóvil marca "Chevrolet" año 1955, empadronado en Montevideo con el N.o 172436 y matriculado con el N.o 280-107. Con la base de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos) con la presencia de un actuario o Alguacil. Asimismo se hace constar: a) Que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 o|o de la oferta; b) Que en el mismo acto debe abonar la comisión al martillero. — Montevideo, 22 de abril de 1970. — Roberto Gorlero Bacigalupi, Actuario Adjunto.
20) $ 2.100.00 10|pub. 6463 Ab.28-v.may.12.

JOSE LISTUR
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Alvez, Juan Carlos contra MARTHA SOSA ALAMO". Medidas preparatorias. (Ficha Civil Nº 231|969), se hace saber, que el día 20 de mayo de 1970 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Baltasar Brum Nº 583, el martillero José Listur, procederá a vender en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: solar de terreno y edificio que contiene, ubicado en la 3.a Sección Judicial de Canelones, Aguas Corrientes, zona rural, padrón Nº 41.438, con superficie de 1.153 metros 64 decímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o de su oferta. II) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración, certificados e impuestos; y III) Que los autos, así como los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Canelones, 10 de abril de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
20) $ 3.600 15|pub. 5576 Ab.17-v.my.8.

DEGAULLE MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: ANGEL MUNIZ ESCUDERO. "Venia". (32|452), se hace saber al público que en fecha 20 de mayo a las 15 horas en las puertas del Juzgado por el Sr. rematador Degaulle Martínez, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá con la base de $ 111.202.00 a rematar el bien ubicado en Juan Darío Silva esquina Colón, padrón N.o 662, correspondiéndole al mismo la superficie de 317 metros 72 decímetros, manzana 150. El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada, siendo de su cuenta la comisión del señor rematador. — Melo, abril de 1970. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
20) $ 2.700.00 15|pub. 5734 Ab.20-v.my.11.

ELIO FRAGA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimocuarta Sección del Departamento de Colonia, dictada en autos: González Alvarez, Juan Carlos c| ELSON y CESAR CANTIRAN. "Ejecución de prenda". (L.o VI, F.o 294), se hace saber al público en general que el día miércoles 20 de mayo próximo, a las catorce horas y en la ciudad de Juan L. Lacaze, frente a las puertas del Juzgado de Paz sito en calle Rivera 450, el rematador Elio Fraga procederá a la venta pública, sin base y al mejor postor de un tractor Farmall Mc. Cormick Internacional, modelo D. 430, motor N.o 260.447, Diesel, 4 cilindros, con bi-dráulico de tres puntos polea y rodado 11 x 18 y 600 x 16, modelo 1960 y una zorra de dos ruedas, para 5.000 kilos, sobre tren delantero de camión Internacional, rodado 900 x 20; bienes que se exhibirán una semana antes al remate frente a las puertas del Juzgado de Paz.

Se hace saber que el mejor postor deberá pagar la totalidad de la oferta al contado, más la comisión del rematador. A todos los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Juan L. Lacaze, 29 de abril de 1970. — Juan Carlos Fernández Sosa, Juez de Paz.
20) $ 3.000.00 9|pub. 7120 My.7-v.my.20.

HOMERO E. ANDRADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "María Erlinda Bonfrisco contra ANTONIO GREGORIO PATRONE. Ejecución de sentencia". Pieza por separado en autos: "María Erlinda Bonfrisco contra Antonio Gregorio Patrone o Antonio Patrón. Liquidación de sociedad de hecho y reivindicación" (L.o 43, F.o 387(, (L.o 45. F.o 443), se hace saber al público que el día veintiocho de mayo próximo a las quince horas, en las puertas de este Juzgado, calle Doctor Herrera N.o 884, se procederá por intermedio del martillero Homero E. Andrade, asistido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de la tasación, que lo es de $ 780.000.00 del siguiente bien: padrón número 4110, ubicado en la manzana N.o 22 de la ciudad de Durazno, con una superficie de 300 metros y con frente a la calle Arrospide.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Durazno, abril 6 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

20) $4.950.00 15|pub. 6361 Ab.27-v.my.19.

LUIS A. VILLAR IRAZABAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en los autos Arturo Cuevas Cáceres c|. MARIO ADHAIR MAQUEIRA. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 165|1968), se hace saber que el próximo 15 de mayo a las 14 horas, en el Local Flores, por intermedio del martillero Luis A. Villar Irazabal, se procederá a la venta en remate púbico, con la base de las dos terceras partes de la tasación de un camión "Austin" matrícula 02-2575 padrón N.o 4.477, tasado en $ 350.000.00 y de un tractor Marca "David Brown" Modelo 50 D, tasado en $ 400.000.00.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía de la misma en efectivo y en el acto, y el resto al intimarle el Juzgado; Que será de cargo del comprador comisión del rematador, impuestos a la transferencia de vehículos automotores, Derechos de Registro y sellados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 21 de abril de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.700.00 10|pub. 6516 My.4-v.my.15.

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos L.U.G.U.S.M.A.N. SOCIEDAD COMERCIAL "Quiebra (C|69, N.o 690), se hace saber al público que el señor Rematador don Hermes Filippini en diligencias que presidirá el señor Alguacil, los días 16 a las 14 horas y 17 a las 9 horas de mayo próximo en el local de la calle José E. Rodó N.o 458, procederá a la venta en remate público, sin base al mejor postor y al contado, de las mercaderías, muebles y útiles del comercio, inventariadas en autos.

Se previene: Que serán de cuenta del comprador la Comisión del Rematador e Impuestos Municipales. — Florida, abril 21 de 1970. Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) (G.J.) 10|pub. 31004 Ab.29-v.my.13.

SERAFIN LAZZO BANCHERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos Luis F. Paulo, Ceferino Luis M. Montemurro, Carola A. A. de Iriarte y Otros contra LEOMAR ENRIQUE y LEONEL FEDERICO BARTEL. "Ejecución de Hipoteca" (L.o 26, F.o 382, N.o 175), se hace saber al público que el día 28 de mayo p.v. a las 15 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, por intermedio del rematador designado don Serafín Lazzo Banchero, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo sin poblaciones, con sus alambrados y demás mejoras anexas, ubicada en la undécima sección judicial de Paysandú, padrón N.o 2.786 señalada con el N.o 1, en el plano del Agr. Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina D. de Catastro de Paysandú, con el N.o 175 el 5 de agosto de 1949, y tiene una superficie de 223 hectáreas 4.515 metros que se deslindan así: 1.315 metros 70 centímetros de frente al Oeste sobre Camino Departamental; 3.183 metros al Este con Alberto Elhordoy y de Vicente Elhordoy o sucesores; 1.763 metros al Norte con María Esther Enderson de Pereira Brasil o sucesores; y 1.571 metros al Sur, con la fracción N.o 2 del mismo plano.

Se previene: a) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma; c) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y el Impuesto Municipal. — Paysandú, abril 23 de 1970. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

10) $ 7.200.00 15|pub. 6463 Ab.29-v.my.21.

SERAFIN LAZZO BANCHERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: ERMINDA de los SANTOS COLLARES y otros. "Remate". (L.o 26, F.o 354, número 66), se hace saber al público, que el día 25 de mayo de 1970, a las 15 horas y en el vestíbulo de este Juzgado, (calle Leandro Gómez 955, altos), se procederá por intermedio del rematador Serafín Lazzo Banchero, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de $ 102.000.00, de una fracción de campo y mejoras, padrón rural N.o 1234, ubicado en la Novena Sección Judicial del Departamento de Paysandú, paraje "Gualeguay", que según plano del agrimensor Esteban R. Calzorda, inscripto con el N.o 2.853 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el 17 de setiembre de 1965, tiene una superficie de 16 hectáreas, 3578 metros, deslindados así: Oeste 231 metros 60 centímetros sobre "Camino Vecinal" que conduce a Ruta "26"; Este 231 metros 20 centímetros lindando con el padrón 1.775, de Raúl Filliol; Norte 707 metros 20 centímetros lindando con el padrón 4.889 de Raúl Filliol; y Sur 708 metros lindando con el padrón 2.178 de Luis Almirón.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma, en garantía; B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Paysandú, abril 8 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 6.300.00 15|pub. 6016 Ab.22 v.my.13.

JOSE ARTIGAS SOSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictado en autos: Antonio De Paula Damico y Juan Alberto Guevara c|. HECTOR J. CHILINCHABIDE CURUCHET y MAGDALENA A. CURUCHET BIDART de CHILINCHABIDE. "Ejecución de Hipoteca" (L.o 17, F.o 95, N.o 822), se hace saber que el día tres de junio del corriente año a las 15 horas en el hall de este Juzgado, se procederá por el rematador José Artigas Sosa, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: fracción de campo con sus edificios y demás mejoras, ubicada en la undécima sección judicial de Paysandú, empadronada con el número novecientos cincuenta y nueve, que según plano del Agr. Rafael A. Thevenet, inscripto con el N.o 1.754, el 29 de abril de 1960 en la Oficina de Catastro de este departamento, señalada con el N.o 2 que comprende una superficie de quinientas sesenta hectáreas dos mil seiscientos tres metros catorce decímetros, que se deslinda: al Sur y al Este, el arroyo Araújo; cuatro líneas rectas al Este, de seiscientos treinta y ocho metros cuarenta centímetros, mil ochocientos siete metros seiscientos setenta y ocho metros cincuenta centímetros; y seiscientos veintiún metros cincuenta centímetros, respectivamente, lindando con el lote N.o 1: mil doscientos cuarenta y seis metros cincuenta centímetros al Norte, limitando con campo de Hugo D. Mazzili y al Oeste tres líneas rectas de quinientos noventa y dos mts. sesenta ctms., mil veinte metros setenta centímetros y dos mil seiscientos setenta y un metros veinte centímetros, respectivamente, lindando con inmuebles de los señores Atanasio Novac y Pedro Marcos Xaubet.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, como asimismo el impuesto municipal y comisión del rematador; 2.o) Que serán a su exclusivo cargo todos los gastos, honorarios e impuestos que demanden las escrituras o traslaciones de dominio; 3.o) Que el título del inmueble se halla en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Paysandú, abril 27 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 7.650.00 15|pub. 7022 My.6-v.my.27.

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro,; y por comisión al señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Río Negro, en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c|. ANDRES AGUSTIN ROMANIUK LUKIANCHUK "Medidas Preparatorias" (Ficha C N.o 422|1969), se hace saber que el día 22 de mayo próximo a las 15 horas, en el lugar de su depósito, padrón N.o 1018, ubicado en Santa María, de los sucesores de don Pedro Romaniuk, se sacará en Remate Público, por el Martillero señor Liber A. González, de los bienes prendados, y secuestrados, sin base, y al mejor postor, propiedad del señor Andrez A. Romaniuk Lukianchuk, los siguientes bienes: El trigo prendado correspondiente a la zafra 1968|1969, un tractor Massey Harris, modelo 55 D Serie N.o 2848, con motor diesel de cuatro Cilindros N.o J.D. 382-5187 rodado de neumático 14x34 y 7.50x18, equipo eléctrico y polea. Una cosechadora automotriz minneapolis moline, modelo S. Serie N.o 38.203.625, con motor Continental de seis cilindros a nafta N.o F. 226-F 82.912, plataforma de corte de 14 piés con girasolero; Un arado Massey Harris de cinco discos levante automático, cuatro cuerpos de Rastras de dientes; Diez vacas cruza Holando y Normando de cinco a ocho años de edad; Diez Vaquillonas cruza Normando y Holando de uno y medio, dos y dos y medio años; Nueve terneros cruza Normando mamónes, y cuya marca se individualizan en los autos a disposición de este Juzgado. Se expide el presente en Young a veintidós de abril de mil novecientos setenta, que sello y firmo de que Certifico. — Apolonio Bodeant, Juez de Paz.

20) $ 4.200.00 10|pub. 6966 My.6-v.my.20.

ENRIQUE ZIPITRIA VIGNOLY
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Elzmendi Graña Odalisca Eloísa contra IVANILDA AFONSO FERNANDEZ. Ejecución de hipoteca". (607 C|969), se hace saber que el día 29 de mayo del corriente año, de las 15 a las 15.15 horas y en el Hall de este Juzgado, se procederá por intermedio del rematador Enrique Zipitria Vignoly, asistido del Alguacil y del suscrito Actuario a la venta en remate público y con la base de $ 2.700.000.00 de una fracción de campo ubicada en la 3.a Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el número 25 de una superficie de 53 hectáreas 5.481 metros 99 decímetros que linda por el Nornoreste con Arnaldo Ache; al Sureste con Suc. Antonio Cardoso, Rufino Machado, Arturo Graña y Aroldo Fernández; al Sursuroeste con Suc. F. Silveira y al Oeste con Antonio Fernández y Macedonio Sención.

Se establece que el pago del precio se efectuará de la siguiente manera: A) 10 o|o en calidad de seña que se imputará oportunamente al precio en momentos de ser aceptada la postura; B) $ 1.000.000.00 a los treinta días de haber efectuado el remate; C) El saldo en dos cuotas iguales que deberá pagarse la primera a los cientos ochenta días y la segunda a los trescientos sesenta de haberse efectuado el remate. Los saldos deudores devengarán el interés del 1 o|o mensual. La deuda quedará garantizada con hipoteca sobre el mismo bien vendido.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el ya referido 10 o|o de su oferta aceptada en el mismo acto; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y comisión del rematador; y 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Rocha, abril 13 de 1970. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 6.750.00 15|pub. 5935 Ab.22 v.my.13.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Altamiranda, Pedro con GILBERTO DA ROSA y otros. Ejecución de Hipoteca". (L.o 23, F.o 354), se hace saber al público que el día 22 de mayo próximo a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres casi Artigas, el Martillero Humberto Apatie Perossio, procederá a la venta en remate público y con la base de $ 200.767.00, la siguiente fracción de chacra, con sus construcciones, plantaciones y demás mejoras que contenga, sito en la Segunda Sección Judicial de Salto, empadronada con el N.o 3914 y señalada con el N.o 6 del plano del Agrimensor Héctor Herran, del 14 de junio de 1925, inscripto en la misma fecha en la Inspección Técnica Municipal de Salto, compuesto según plano de una superficie de 16 hás. 150 mts. tros 79 decímetros, lindando al Nor-este con arroyo San Antonio Chico, por medio con Dolores B. de Williams, Este, campos de la

misma señora de Williams y camino por medio con Israel Cunha, Sur, campos de la Suc. Antonio O. Portugal y al Oeste, con la fracción N.o 5 del mismo plano, quedando además comprendido los sobrantes que por cualquier motivo pudiera arrojar.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, e impuestos, como así, la comisión del rematador, son de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad, planos, y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, abril 20 de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

20) $6.750.00 15|pub. 6399 Ab.27-v.my.19.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: Domingo Consiglio y otra contra MIGUEL DAVIDOVICH. (L.o 21, F.o 411), se hace saber que el día 28 de mayo de 1970, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esq. Artigas); el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Alguacil, procederá a vender en remate público, al mejor postor —en el estado en que se encuentra— y con la base de $ 50.000.00 (dos terceras partes de su tasación), un automóvil marca Adler, modelo 1938, N.o de motor 5:055-28-2 E V, empadronado en Salto con el N.o 4.133.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada; y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, abril 27 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 2.700.00 10|pub. 7116 My.7-v.my.21.

RAUL CAZALAS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: "Vilda E. Martínez de González contra JUAN DANIEL BRUFFAUD". Cesación de condominio. (Ficha Nº 193) se hace saber: que el día 8 de mayo de 1970 a las 15 y 30 horas y en el lugar de su ubicación el martillero señor Raúl Cazalás, asistido de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial, procederá al remate al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Bien urbano padrón número 3.254 manzana 241 en Dolores Tercera Sección Judicial de Soriano calles Tomás Gómez y doctor Carnelli, con superficie de 317 metros. Dicho bien fue tasado en la suma de $ 360.000.00.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que serán del cargo del comprador los gastos de escrituración impuestos y demás que correspondan. Y que los títulos del bien están depositados en la Sucursal Dolores del Banco de la República Oriental del Uruguay. — Mercedes, abril 2 de 1970. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

20) $ 4.500 15|pub. 5567 Ab.17.-v.my.8.

MARIO SOTTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos MACHADO DE FERRAZ, MARIA JOAQUINA por los incapaces: CELESTINA VILHELMINA y TORIBIO VICTORINO IGLESIAS. "Venia", se hace saber que el día 18 de junio de 1970, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Mario Sotto, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y por precio que supere la suma de $ 204.000.00 de tasación de cada uno de los siguientes inmuebles: 1) Fracción de campo de pastoreo, con sus mejoras y accesorios, situada en el paraje denominado "Charata", 11.a Sección Judicial de Tacuarembó padrón N.o 6.367 (antes N.o 2.793), con una superficie de 15 hectáreas, 606 metros, 38 decímetros; y 2) Fracción de campo de pastoreo, con sus mejoras y accesorios, situada en el mismo paraje y Sección Judicial que la anterior, padrón N.o 6.168 (antes 2793), con una superficie de 15 hectáreas 606 metros, 38 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 10 o|o de la misma; 2) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3) Que los títulos de los inmuebles a rematarse, se encuentran en el Juzgado, a disposición de los interesados. — Tacuarembó, abril 6 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.

20) $ 5.850.00 15|pub. 6033 Ab.22-v.my.13.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: ALVARO R. VAZQUEZ y otra. "Expedición de segundas copias", (V|29|970), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Alvaro R. Vázquez y Delia Mourigan de Vázquez solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el Escribano Julio Vicente Mora, con fecha 1.o de abril de 1967, en la ciudad de Montevideo, y que se refería al siguiente bien: Apartamento N.o 501 y anexos ubicado en Piso 5.o del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la Primera Seción Judicial de Montevideo, Padrón Matriz N.o 5485, empadronado con el N.o 224.640, con una superficie de 386 metros 22 decímetros con frente a la calle Julio Herrera y Obes números 1416, 1418 y 1420 entre Colonia y Mercedes.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 16 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

21) $3.000.00 10|pub. 6422 Ab.27-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, doctor Ricardo Félix Basso, en autos: CAFFERA de ANOLLES, MARIA E. y Otra. "Segunda Copia" (C|727|69), se hace saber que María Esther Caffera de Anolles y María Esther Anolles de Sastre, han solicitado la expedición de la segunda copia de escritura que autorizó el Escribano José C. Rodríguez Mujica, el 29 de noviembre de 1948, según la cual el señor Gabriel Bartolomé Anolles Egaña, compró a don Juan Bautista Barelli, un terreno, edificio y mejoras, sito en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, conocido por "Balneario Las Delicias" señalado con el N.o 3 de la manzana 19 en el plano de subdivisión de tierras fiscales del Agrimensor Julio Nin Lavalleja, inscripto con el N.o 31 en diciembre de 1936, en el Registro de Catastro, padrón N.o 1000 en mayor área, superficie 311 metros, 43 decímetros que se deslindan así: 19 metros 47 centímetros frente al Suroeste sobre Carretera Maldonado, Punta del Este; al Sureste linda con el bien padrón 1001; al Noreste con terreno municipal, complemento padrón 1000 y al Noroeste Compañía de Combustibles Nacionales.

Se cita, y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tengan interés en esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse, el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.

21) $ 3.600.00 10|pub. 6846 My.4-v.my.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: DA COSTA LEITES DE CIANELLI (ORDALIA). "Segunda copia". (L.o A. F.o 130|70), se hace saber que ha sido solicitada por Ordalía Da Costa Leites de Cianelli la expedición de 2.a copia del certificado de resultancia de autos del expediente sucesorio de José Armando Cianelli (21|410).

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho. — Salto, 23 de abril de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

21) $ 1.800.00 10|pub. 6882 My.5-v.my.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: KAUFFMAN MELLOGNIO, ENRIQUE. "Segunda copia de escritura", se hace saber que compareció ante este Juzgado el nombrado, solicitando segunda copia de la escritura autorizada el 24 de octubre de 1957, por el escribano José Alberto Texidor por la cual doña Zulma Sara Coelho de Oliveira de Testa, por sí y en nombre y representación de sus hijos legítimos Luis Humberto Testa Coelho de Oliveira, Celia Testa Coelho de Oliveira de Pereira y Elsa Testa Coelho de Oliveira de Aspián, vendió al compareciente los siguientes bienes:

1) Una fracción de terreno, ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 5.047, superficie 562 metros 81 decímetros; y, b) Otra fracción de terreno, ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 5.047, superficie 562 metros, 81 decímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho. — Tacuarembó, abril 8 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.

21) $ 2.700.00 10|pub. 6666 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, dictada en autos ALVAREZ BUENAVENTURA. "Segunda Copia". (Ficha 107c. Año 1970), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de escritura autorizada por el escribano Lisandro J. Suárez, el 16 de agosto de 1945, referente al siguiente bien "Padrón N.o 3376, Barrio Nelsa Gómez, manzana N.o 326, se compone de 640 metros cuadrados y se deslinda: Norte con Ramona Carnales, al Sur y Este con Luis Milani y al Oeste con calle Las Piedras". — Treinta y Tres, 7 de abril de 1970. — Escribano Rocío Cuadrado Pérez, Actuaria Adjunta.

21) $ 1.500.00 10|pub. 6523 Ab.29-v.my.13.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

LUIS R. LANZA SOCIEDAD LIMITADA

Constituída el 15 de abril de 1970, inscripta en el Registro Público de Comercio de Canelones, N.o 23, Libro de Contratos, a fojas 73 a 76.

Socios: Oreste Lanza Lucía y Luis Roque Lanza Lucía.

Domicilio: Balneario Atlántida. (Canelones).

Objeto principal: Industrialización de cerda vacuna, ovina y otros orígenes.

Capital: $ 1:500.000.00.

Aportes: Partes iguales.

Plazo: cinco años prorrogables automáticamente.

Administración: indistinta de los socios.

22) $ 2.400.00 10|pub. 6737 Ab.30-v.my.14.

MARTINELLI S R L

Por documento privado de 23 de febrero de 1970, inscripto en el Registro General de Comercio el 10 de marzo de 1970 con el número 127 al F.o 461 del L.o 1 de Contratos, Walter Martinelli, Vicente Bargo y Miguel Migues, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada.

Objeto: Negocios inmobiliarios.

Plazo: veinte años, con derecho a renunciar el socio transcurridos dos años.

Capital: $ 21.000.00 aportado por partes iguales.

Administración: cualquiera de los socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

Pérdidas y ganancias: por partes iguales.

Balances: 30 de junio.

22) $ 4.000.00 10|pub. 6660 Ab.30-v.my.14.

ARSEG URUGUAY S R L

Contrato: 2 de marzo de 1970, inscripto con N.o 108 al F.o 380 v., del L.o 1 de contratos del Registro Público de Comercio.

Capital: $ 500.000.00.

Socios y aportes: Juan José de Trápaga, $ 205.000.00, Jorge Antonio Meszaros, $ 105.000, Andrés Papp y Elvira Ihring de Papp, pesos 50.000.00 cada uno, Luis de Trápaga pesos 60.000.00 y Juan Esteban Meszaros, pesos 30.000.00.

Plazo: 99 años.

Objeto: Fabricación de tuercas, arandelas de presión y bulonería en general, importación, exportación y distribución.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Juan José de Trápaga y Jorge Meszaros indistintamente.

22) $ 4.000.00 10|pub. 6326 Ab.24-v.my.8.

L. Y L. LIMITADA

Contrato privado del 19 de noviembre de 1969, René Lipperman Tinsky y Abraham Luvitchuk Yudcovsky, constituyen "L. y L. Limitada".

Objeto: a) Industrializar y confeccionar para sí o para terceros, comprar, vender, permutar, importar, o exportar mercaderías materias primas, productos elaborados y semiterias primas, laborados, accesorios en todas sus formas y etapas, sus afines y conexos y la conservación de los mismos relativos a materiales plásticos, textiles, maderas, cueros, etc., y cualquier clase de operación comercial con toda clase de bienes muebles, inmuebles, maquinarias, mercaderías y materias primas; B) Representar a firmas nacionales y|o extranjeras para la compra y|o industrialización, venta y|o distribución de productos y mercaderías y demás referidas en el inciso anterior; C) Intervenir en licitaciones y|o pedidos de precios por cuenta propia o de terceros; D) en general, podrá efectuar toda clase de actos, contratos u operaciones de naturaleza civil, comercial o industrial relacionados con sus fines, o que convengan a sus intereses, ya que la enumeración que precede es sólo enunciativa.

Plazo: dos años prorrogables automáticamente.

Capital: $ 300.000.00 aportado por partes iguales.
Administración conjunta por ambos socios, salvo para actuar ante las oficinas administrativas del Estado, donde la representarán indistintamente cualquiera de los socios.
Domicilio: Rivera N.o 3147 A.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 698 al F.o 2604 vto., del libro N.o 2 de contratos.
22) $ 9.600.00 10|pub. 6291 Ab.24-v.my.8.

SU ADMINISTRADORA LIMITADA

Contrato privado de fecha 26 de marzo de 1969, inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 238 al folio 914 del libro de contratos.
Socios: Leonardo Mario Astiazarán Reatano, Carlos Irineo García Vidalín, José Ramón Triñanes Pena y Evaristo José Cremella Labores y Mario Gadea Ons.
Capital: $ 200.000.00 integrado por partes iguales.
Administración: dos socios cualesquiera en forma conjunta.
Razón Social: "Su Administradora S R L".
Objeto: compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles por cuenta propia o de terceros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
22) $ 4.000.00 10|pub. 6286 Ab.24-v.my.8.

IMPEL LIMITADA
(Industrias Metalúrgicas Plásticas Electrónicas Limitada)

Contrato, 9 de marzo de 1970, inscripto el 10 de marzo de 1970, con el N.o 131 al folio 475 del libro N.o 1 de contratos.
Socios: Enzo Petrín, Tomás García López y Roberto Espósito.
Objeto: actividad relativa a la industria metalúrgica, plástica y de electricidad y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: tres años, prorrogables.
Administración: cualquier socio indistintamente.
Capital: $ 1:000.000.00 aportado por partes iguales.
22) $ 3.200.00 10|pub. 6224 Ab.24-v.my.8.

GARIBALDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 31 de marzo de 1969, inscripto Registro Público y General de Comercio el 28 de abril de 1969, N.o 63, folio 238, libro 2 de contratos.
Objeto: explotación de estaciones de servicio para automóviles.
Domicilio: Avda. 18 de Julio 1735.
Capital: $ 800.000.00, aportados: Mario Hourdebaigt Compagnoni, $ 400.000.00, Juan Pedro Esponda, $ 256.000.00 y Enrique Pérez Pintos, $ 144.000.00.
Administración: Mario Hourdebaigt y Juan Pedro Esponda, conjuntamente.
Plazo: cuatro años, prórrogas automáticas.
22) $ 3.200.00 10|pub. 6242 Ab.24-v.my.8.

SIREM LIMITADA

Contrato inscripto en el Registro Público de Comercio el 15 de abril de 1970, con el N.o 78 al folio 278 del Libro 2 de Contratos.
Socios: GUERINO RODIO CASSANITI y MARIA ROSARIA CASSANITI de RODIO.
Capital: $ 3:000.000.00 integrado totalmente por partes iguales.
Objeto: Confección y|o venta de prendas de vestir en general para hombres, mujeres y niños.
Domicilio: Rincón 708.
Administración: Guerino Rodio Cassaniti.
22) $2.400.00 10|pub. 6364 Ab.27-v.my.11.

MELO Y SATRAGNI S.R.L.

Contrato: 1|4|70.
Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.
Socios: ENRIQUE SATRAGNI MELO; WILBERT MELO SATRAGNI.
Objeto: explotación de una estación de servicio, Taller Mecánico y representación de automóviles, camiones y máquinas agrícolas.
Plazo: 30 años prorrogables automáticamente.
Administración: Enrique Satragni Melo.
Domicilio: Canelones.
Inscripción: Reg. Público de Comercio, Canelones N.o 20, F.o 62-64.
22) $ 2.400.00 10 pub. 6502 Ab.28-v.may.12.

KAROL LIMITADA

Razón social: KAROL LIMITADA.
Contrato del 25 de marzo de 1970, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 9 de abril de 1970, con el número 239, folio 832 v., libro N.o 1.
Socios: Eugenio Schiffenbauer y Carolina Schiffenbauer de Jaslowitzer.
Objeto: Tienda y Mercería.
Capital: $ 4:000.000.00 aportado: Carolina Schiffenbauer de Jaslowitzer, $ 3:500.000.00 en efectivo y Eugenio Schiffenbauer pesos 500.000.00 en efectivo.
Administración: Carolina Schiffenbauer.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogables.
Balance: 28 de febrero de cada año.
22) $ 3.200.00 10|pub. 6491 Ab.28-v.my.12.

PLANTAL DISTRIBUIDORA LIMITADA

Contrato privado de 18 abril 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 256, F.o 889, L.o 1.
Denominación: PLANTAL DISTRIBUIDORA LIMITADA.
Socios: Carlos Nandín Giménez y Hugo Ricardo Nandín López.
Objeto: explotación en todas las etapas de la fabricación, distribución y venta de plantillas para el pie, (plantillas antirreumáticas).
Domicilio: Propios N.o 3544, Montevideo.
Plazo: cinco años prorrogables por períodos de dos años.
Capital: $ 50.000.00 por partes iguales.
Administración exclusiva de Carlos Nandín Giménez.
22) $ 3.200.00 10|pub. 6492 Ab.28-v.my.12.

PROPAGANDA LTDA.

Contrato privado del 2 de enero de 1970, Registro Público de Comercio N. 23, F.o 88, L.o 2 de contratos, el 30 de enero de 1970.
Socios: LUIS ALBERTO GIVOGRE ZUFRIATEGUI y JULIO CESAR RABELLINO.
Capital: $ 2:000.000.00 por partes iguales.
Objeto: Imprenta.
Plazo: 2 años.
Administración: Luis Alberto Givogre Zufriategui.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 6604 Ab.29-v.my.13.

KAPPA S.R.L.

Contrato privado del 2 de abril de 1970, inscripto con el N.o 208, al F.o 734, del libro N.o 1 de Contratos.
Ramo: Realización de toda clase de operaciones comerciales: Compraventa, exportación, importación, etc.
Capital: $ 50.000.00, integrado por los socios por partes iguales.
Socios: JULIO CHONICHESKY y CELIA SATORSKI.
Administración: Ambos socios conjunta e indistintamente.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Plazo: 3 años, con prórrogas automáticas de un año.
22) $ 3.300.00 10|pub. 6603 Ab.29-v.my.13.

EXPORT-LAN S.R.L.

Contrato privado del 18 de febrero de 1970, inscripto con el N.o 140 al Folio 504 del Libro N.o 1 de Contratos.
Ramo: Realización de toda clase de operaciones comerciales: compraventa, exportación, importación, etc.
Capital: $ 100.000.00, integrado por los socios por partes iguales.
Socios: JOSE TRAUGOTT y RAQUEL KOGAN.
Administración: Ambos Socios conjunta e indistintamente.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Plazo: 3 años con prórrogas automáticas de 1 año.
22) $ 3.200.00 10|pub. 6602 Ab.29-v.my.13.

CUPASAN LIMITADA

Socios: PEDRO RUBENS PARODI BUSCHIAZZO, JORGE WASHINGTON CUNEO CARIBONI, EDUARDO RAMON SANGUINETTI RODRIGUEZ.
Objeto: Comercialización e industrialización de bienes y servicios, importación, exportación, representaciones, comisiones.
Capital: $ 500.000.00, por partes iguales.
Administración: De a dos conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 89, Folio 324, Libro 2 de Contratos.
22) $ 2.400.00 10|pub. 6561 Ab.29-v.my.13.

ONDUDOOR LIMITADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIAD LIMITADA
Por escritura pública de fecha 31 de diciembre de 1969 inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 26 al Folio 102 vuelto del libro N.o 2 de Contratos, se constituyó la sociedad de responsabilidad Limitada bajo la razón social "Ondudoor Limitada".
Integrantes: NELSON JUAN, JOSE IDER BURGOS y EDMUNDO SZOLNO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación de puertas plegables de todas clases, fabricación de materiales industriales, carrocerías en fibras de vidrios y todo anexo a los materiales de construcción.
Capital: Ciento veinte mil pesos aportado por partes iguales en efectivo.
Plazo: Tres años prorrogados por períodos iguales y consecutivos.
Administración y uso de la firma: Los socios Nelson Juan y José Ider Burgos en forma conjunta.
Ejercicios económicos primero de enero a treinta y uno de diciembre de cada año.
Pérdidas y ganancias: por partes iguales. — Montevideo, abril 23 de mil novecientos setenta. — Nelson Juan, José Ider Burgos, Edmundo Szolno.
22) $ 6.400.00 10|pub. 6528 Ab.29-v.my.13.

ASOCIACION VENDEDORA S. R. L.

Contrato 18|11|69. — Inscripto Registro de Comercio N.o 504, folio 1882, L.o 1 de Contratos.
Socios: Jacobo Rudasevsky, Benjamín Pérez y Carlos Núñez.
Capital: J. Rudasevsky $ 80.000, B. Pérez $ 80.000.00 y C. Núñez $ 40.000.00.
Administración: los 3 socios.
Domicilio: Montevideo.
Distribución de ganancias y pérdidas: en proporción a los capitales.
Plazo: 5 años, prorrogables cada 2 años.
Objeto (principal) Compra venta de mercaderías de decomiso.
22) $ 3.200.00 10|pub. 6848 My.4-v.my.15.

CROMADOS ESPAÑA LIMITADA

Contrato privado: 31 marzo 1970.
Inscripción: Registro General de Comercio N.o 206; F.o 727 v; L.o 1 de Contratos.
Socios: José España Castro y Simón Rafael Amiel Juli.
Capital: $ 1:500.000.00.
Aportes: José España Castro $ 1:050.000.00 y Simón Rafael Amiel Juli $ 450.000.00.
Plazo: dos años, prórrogas automáticas.
Objeto: Realización de cromados, niquelados, baño brillante, galvanoplastía en general y ramos afines, su comercialización en todas sus etapas, importación, exportación, industrialización y representaciones conexas.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) $ 3.200.00 10|pub. 6749 My.4-v.my.15.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ROMEO Y JULIETA LTDA.

Contrato 31 de marzo de 1970, inscripto Registro de Comercio N.o 248, F.o 866, L.o 1.
Socios: CARLOS PEÑA BLANCO, ENRIQUE JORGE BRUM, WILFREDO ETCHICHURY ORTIZ.
Capital: $ 63.000.00 por partes iguales, integrado.
Objeto: Venta de artículos de tienda.
22) $ 1.600.00 10 pub. 6897 My.5-v.my.19.

SUNA Y OLIVERO LIMITADA

Por documento privado del 7 de marzo de 1970, inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado (N.o 31, F.o 122, L.o 124) EDISON SUNA y ALEJANDRO OLIVERO BIANCO integraron la sociedad, ramo: Venta de carnes y aves y elaboración y venta de productos porcinos.
Domicilio: Calle Piria 863, Piriápolis.
Plazo: 10 años; a partir del 1.o enero 1970.
Capital: $ 10.000.000.00, integrado por partes iguales.
Administración: Conjunta de ambos socios.
22) $ 3.200.00 10|pub. 6935 My.5-v.my.19.

AMPLIACION DE CAPITAL

Con fecha 29 de mayo de 1967 se amplió el capital a $ 1.000.000.00 de Talleres Industriales Metalúrgicos Sociedad de Responsabilidad Limitada (TIM), por documento cuyas firmas fueron certificadas por el Esc. Juan Carlos Fernández Arbenoiz y se inscribió en el Registro General de Comercio con el N.o 138 al F.o 562 del Libro N.o 2 de Contratos. — JOSE CABEZAS. — MANUEL CABEZAS. — BENITO RUBEN NUÑEZ. — CELESTINO VILLAR. — CAYETANO GULISANO. — FRANCISCO SANTORO.
22) $ 3.200.00 10|pub. 6887 My.5-v.my.19.

METALURGICOS UNIDOS LIMITADA

Contrato: 1.o de abril de 1970. Inscripto Registro Comercio N.o 217, L.o 1 de Contratos, F.o 765 v.
Socios: PEDRO FREIJO ANEIROS, ENRIQUE BARRETO PEDUTO, JUAN CARLOS OLIVERA ALANIS y CARLOS HUELMO RAFFO.
Capital: $ 1.000.000.00, por partes iguales.
Administración: Enrique Barreto Peduto y Carlos Huelmo Raffo, conjuntamente.
Objeto: Taller de hojalatería, e importación de los productos y bienes derivados y relacionados con el giro de la empresa.
Plazo: Hasta el 31 de marzo de 1975, prorrogable por períodos de dos años (prórroga automática).
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 6911 My.5-v.my.19.

ROCHA CUEROS LIMITADA

Socios: CARLOS VITIRITTI CRESCENTIS, OSCAR ALBERTO HERNANDEZ MUIÑOS, JUAN MARINO VITIRITTI, MIGUEL ANGEL IDARRETA BILLI y ROBERTO BOSCH BOVE.
Objeto: Comercialización y consignaciones de productos del país, compra y venta de cueros, lanas, cerdas, etc. sin limitaciones, instalación y explotación de barracas, establecimientos co-

merciales e industriales, por cuenta propia y de terceros.
Capital: $ 500.000.00.
Domicilio: Ciudad de Rocha.
Plazo: 30 años, a partir del 15 de octubre de 1969.
Representación y uso de la razón social: a cargo de cualquiera de los integrantes del Directorio (5 miembros).
Administrador: Teófilo Silverio Guerra Cabrera.
Contrato: Escritura otorgada el 17 de noviembre de 1969 ante el Escribano Lumber Corradi Irisarri, inscripto con el N.o 6 L.o 2 el 26 de noviembre de 1969 en el Registro Público de Comercio de Rocha.
22) $ 5.600.00 10|pub. 7037 My.6-v.my.20.

AMANECER LIMITADA

Contrato privado de fecha 1.o de abril de 1970.
Socios: RUFINO FERNANDEZ y MATILDE REBOLLO.
Capital: $ 200.000.00.
Aportes: Rufino Fernández: $ 180.000.00. Matilde Rebollo: $ 20.000.00.
Administración: A cargo de Rufino Fernández.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
22) $ 1.600.00 10|pub. 7025 My.6-v.my.20.

OSTOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 17 de abril de 1970 se inscribió en el Registro Público de Comercio del Departamento de Flores con el N.o 48 al F.o 247|250 del L.o N.o 1 de Contratos la escritura de la sociedad "Ostom Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Objeto: Acopio de frutos del país y comercialización de los mismos y representación de casas comerciales.
Plazo: Un año con prórrogas automáticas por períodos sucesivos iguales.
Socios: Tomás Humberto Viera Ambielle y Jorge Oscar Viera Bartaburu.
Administración a cargo de ambos socios.
Capital: $ 600.000.00 aportando cada socio $ 300.000.00.
Balance: 14 de abril de cada año.
Domicilio: Sarandí N.o 706, Trinidad, Flores.
22) $ 4.000.00 10|pub. 6963 My.6-v.my.20

EDULAB LIMITADA

Por escritura pública, que el 1.o de abril de 1970 autorizó, se constituyó Edulab Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 103 al F.o 385 v. del L.o 1 con un capital de $ 500.000.00, aportado por partes iguales, por los socios ANGEL WASHINGTON ACERENZA CABALLERO y RENEE SOBA LIMA.
Objeto: Importación, representación, fabricación, compraventa y comercialización en cualquier etapa, de material de enseñanza científico, bibliográfico y su distribución.
Plazo: Dos años a contar del 15 de enero de 1970, prorrogable automáticamente por un año más, si ningún socio se opone, y así sucesivamente.
Administración: Angel Washington Acerenza Caballero.
Pérdidas y ganancias: En relación a las cuotas sociales.
22) $ 4.800.00 10|pub. 7138 My.7-v.my.21.

MADI LTDA.

Por escritura pública del 11 de marzo de 1970, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 229 al F.o 8.040 del L.o 1 de Contratos se constituyó la sociedad Madi Ltda.
Socios: RAMON MOREIRA e ISMAEL PARGA.
Objeto: Taller reconstrucción de transportes, etc.
Capital: $ 100.000.00.
Plazo: 2 años.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 7076 My.7-v.my.21.

SOUTH AMERICAN SHIPYARDS LIMITADA

Contrato del 15 de abril de 1970.
Socios: ERIC JOHNSON, MAX GRANHOFF y LUIS COUCEIRO.
Plazo: Dos años a partir de la fecha de contrato.
Capital: $ 100.000.00. Aportados: Eric Johnson 33 o|o; Luis Couceiro 33 o|o y Max Granhoff 34 o'o, integrado.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Objeto: Construcción naval.
Inscripción: N.o 261, al F.o 911 del Libro N.o 1 de Contratos.
22) $ 2.400.00 10|pub. 7141 My.7-v.my.21.

ALBA GIL LIMITADA

Contrato privado de fecha 14 de abril de 1970.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 85 al F.o 310 del L.o 2 de Contratos.
Socios: MARTHA YOLANDA ALBA GIL, TERESITA ALBA GIL y RUBEN GORLERO BACIGALUPI.
Objeto: Distribución y proyección de películas cinematográficas.
Razón Social: "Alba Gil Limitada".
Denominación: "Cinelar-Filmex".
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los 3 socios conjuntamente.
Asamblea y balances: Anuales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Capital: $ 250.000.00. Integración: Martha Alba Gil $ 100.000.00; Teresita Alba Gil pesos 100.000.00; Ruben Gorlero Bacigalupi pesos 50.000.00.
22) $ 4.000.00 10|pub. 6923 My.7-v.my.21.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 128.643. — Montevideo, 29 de abril de 1970. — Con esta fecha Laboratorios Poligalen Ltda. (Montevideo), solicita la marca: CACHAMAI, de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 1.600.00 10|pub. 6837 My.4-v.my.15.

ACTAS Nos. 128.603, 128.604, 128.605, 128.606 y 128.607. — Montevideo, abril 28 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Laboratori Cevis S. p. A. (Italia), solicita la marca: SALBA, respectivamente para las clases 1, 6, 9, 10 y 13 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 6797 My.4-v.my.15.

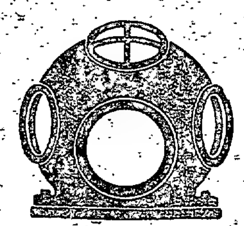
ACTA N.o 128.670. — Montevideo, abril 30 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Morella S. A. (Montevideo), solicita registrar marca



para clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.200.00 10|pub. 7042 My.6-v.my.20

ACTA N.o 128.664. — Montevideo, abril 30 de 1970. — Néstor Pucci por Salvador Todaro y Hno., Sociedad Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca T H, clase 11 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 7002 My.6-v.my.20.

ACTAS Nos. 128.646 y 128.647. — Montevideo, abril 29 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Marbert-Kosmetik Ingrid Send-Ler (Alemania), solicita la marca



respectivamente para las clases 9, 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 6989 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 128.627. — Montevideo abril 28 de 1970. — Ruben Arrolli por María Carita y Rosy Carita (Francia) solicita marca CARITA, clase 10 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7001 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 1.014. — Montevideo, abril 30 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Eficiencia Sociedad Anónima de Servicios Empresarios (Argentina), solicita la marca MARKET SERVICE, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6984 My.6v.my.20.

ACTA N.o 128.669. — Montevideo, abril 30 de 1970. — Con esta fecha Oscar C. Bacot por Simón Cohen (Montevideo), solicita la marca CICATRINA TROP, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6988 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 1.011. — Montevideo, abril 29 de 1970. — Manfredo Cikato por Dell'Acqua y Cía. Ltda. (Montevideo) solicita marca COLUMBIA, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 7125 My.7-v.my.21.

ACTA N.o 1.012. — Montevideo, abril 29 de 1970. — Con esta fecha, Walter Jones por Raúl López García (Uruguay) solicita marca BAR FUN FUN, para clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7072 My.7-v.my.21.

ACTA N.o 128.686. — Montevideo, mayo 4 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Cervecería Moctezuma S. A. de Méjico, solicita la marca



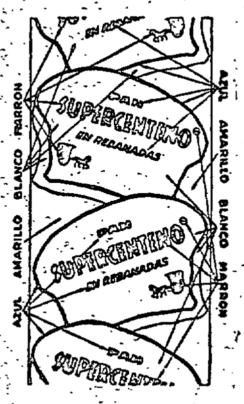
clase 2, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.600.00 10|pub. 7067 My.7-v.my.21.

ACTA N.o 128.685. — Montevideo, mayo 4 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Vve. Max Brunhes, de París, Francia, solicita la marca

L'OFFICIEL DE LA COUTURE
ET DE LA MODE DE PARIS

clase 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 7066 My.7-v.my.21.

ACTA N.o 128.672. — Montevideo, abril 30 de 1970. — Jones y Cía. S. A. por Panificación Argentina S.A.I. y C. de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita la marca



clase 1 (Pan). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.800.00 10|pub. 7065. My.7-.my.21.

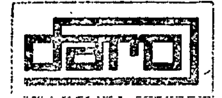
ACTA N.o 128.622. — Montevideo, abril 28 de 1970. — Enrique Tato, por Wanora S.A.I. y C. (Argentina) solicita marca WANORA LADY TRICOT MEMORAMA, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7077 My.7-v.my.21.

ACTAS N.os 128.640, 128.641 y 128.642. — Montevideo, abril 29 de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo) solicita la marca DOPELMICINA, clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7124 My.7-v.my.21.

ACTA N.o 128.690. — Montevideo, mayo 4 de 1970. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Texaco Inc. (EUA) solicita registrar marca SPACE CHIEF, para clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7096 My.7-v.my.21.

ACTA N.o 128.505. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Laboratorios Ferrer S. L. (España), solicita la marca METABOLICUM, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6535 Ab.29-v.my.13.

ACTAS Nos. 128.584, 128.585, 128.586 y 128.587. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S.A., por Warenzeichenverband der Datenverarbeitungs und Buromaschinenindustrie der DDR e V., de Alemania, solicita la marca



clases 12, 15, 19 y 21 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 6530 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 1.009. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Juan Guyer, por Diners Club Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca servicio



clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 6527 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 128.551. — Montevideo, abril 23 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Canadian Hoechst Limited (Canadá) solicita la marca BORGAL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6534 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 128.549. — Montevideo, abril 23 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Difa S. A. (Montevideo) solicita la marca TIVOLI, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6533 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 128.531. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca FLAVOMYCIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6532 Ab.39-v.my.13.

ACTAS Nos. 1.007 y 1.008. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Homero Aguirre (Montevideo) solicita la marca EMPRESA CORDON CENTRAL DE SERVICIOS, respectivamente para las clases 28 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6531 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 128.571. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox, por Behringwerke Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca MADIVAK, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6538 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 128.570. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca UVOMICINA, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6537 Ab.29-v.my.13.

ACTAS Nos. 128.589 y 128.590. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Primera Hilandería Uruguaya de Algodón S.A. (PHUASA), solicita registrar marca MARYCIELO, para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6567 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 128.573. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox, por Merck y Co., Inc., (EE.UU.), solicita la marca VAGINEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6540 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 128.511. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por "E.F.I." Sociedad de Responsabilidad Limitada (Especialidades Farmacéuticas Internacionales), (Montevideo), solicita la marca CO—HEGAMA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6270 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.510. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por "E.F.I.", Sociedad de Responsabilidad Limitada (Especialidades Farmacéuticas Internacionales), (Montevideo), solicita la marca SUMACLINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6269 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 128.493, 128.494 y 128.495. — Abril 17, 1970. — Guzmán González Ruiz, por La Mundial S. A., Hilandería y Textiles Montevideo, solicita marca DEVORE, clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6220 Ab.24.v.my.8.

ACTAS N.os 128.451 y 128.452. — Montevideo, abril 15, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Cubalán S. A., Montevideo, solicita marca KING'S ROAD, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6219 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 989. — Montevideo, abril 15, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Uruguay Renta Car Limitada, de Uruguay, solicita marca RENTA CAR, clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6218 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 1000, 1001 y 1002. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Sociedad Televisora Larrañaga S. A., (Montevideo), solicita marca de servicio RECORD 12, clases 26, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6307 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.453. — Montevideo, abril 15, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Dagosur S. R. L., Montevideo, solicita marca SILVER BLUE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6217 Ab.24.v.my.8.

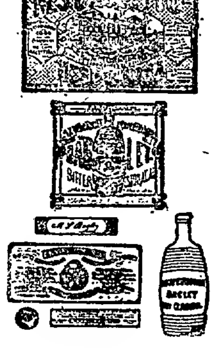
ACTA N.o 988. — Montevideo, abril 14, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Carlos Delsur e hijo, Montevideo, solicita marca MONZA, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6216 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.588. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Quinton Hazell Limited (Gran Bretaña), solicita registrar marca



para clase 24 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 6566 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 128.598. — Montevideo, abril 27 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía. y por M. S. Bagley y Cía. Ltda., (Argentina), solicita renovar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 6727 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 128.528. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ortho Pharmaceutical Corporation, (EUA), solicita registrar marca NEONOR, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6319 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.527. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Samudio y Pérez S. A., (Montevideo), solicita registrar marca MONOSYP, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6318 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.526. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Samudio y Pérez S. A., (Montevideo), solicita registrar marca MONOFLEX, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6317 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.460. — Montevideo, abril 15 de 1970 — Enrique Tato por Kreussler y Co. GmbH. (Alemania), solicita marca AETHOXYSKLEROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6311 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.461. — Montevideo, abril 15 1970. — Enrique Tato, por Phonogram S. A. I. y C., (Argentina), solicita marca PHONOGRAM, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6310 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 1003, 1004 y 1005. — Montevideo abril 17 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Sociedad Televisora Larrañaga S. A., (Montevideo), solicita marca de servicio, RECORDOCE, clases 26, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6306 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 128.440 y 128.441. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Rodelco S. A., (Montevideo), solicita marca CONSTRUPOL, clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6305 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 128.442 y 128.443. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Rodelco S. A., (Montevideo), solicita marca AGROPOL, clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6304 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 128.506, 128.507, 128.508 y 128.509. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Salomón Pinto, (Montevideo), solicita marca PLASTILLERA, clases 4, 6, 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6303 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.473. — Montevideo, abril 13 de 1970. — Dachy S. A., (Montevideo), solicita registrar marca VENTILIT, para clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.120 10|pub. 5792 Ab.24.-v.my.8.

ACTA N.o 128.524. — Abril 21, 1970. — Guzmán González Ruiz por Dagosur S. R. L. Montevideo, solicita marca ALGE TREAT, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6300 Ab.24-v.my.8.

ACTAS N.os 128.529 y 1006. — Montevideo, abril 21, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorio Roca y Cía., Montevideo, solicita marca EL PEZ DE PLATA, clases 15 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6299 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.513. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por N. V. Organón, (Holanda), solicita la marca NOVOSTAT, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6272 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.444. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Max Cholcman, (Montevideo), solicita marca VALET, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6302 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.572. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Helena Rubinstein, Inc. (EE.UU.), solicita la marca MINUTE MAKE-UP, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6539 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 128.547 y 128.548. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Agip Societa Per Azioni (Italia) solicita registrar marca: AGIP F. 1, para clases 11 y 20 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 6371 Ab.27-v.my.11.

ACTAS Nos. 128.545 y 128.546. — Montevideo, 22 de abril de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Bernametal S.A.I.C.I. (Argentina) solicita la marca: CONOSUR, clases 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6369 Ab.27-v.my.11.

ACTAS N.os 128.532 y 128.533. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por el Mago Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca: CONVAIR, clases 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6357 Ab.27-v.my.11.

ACTAS Nos. 128.535, 128.536, 128.537, 128.538, 128.539, 128.540, 128.541, 128.542, 128.543 y 128.544. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Veb Leuna-Werke "Walter Ulbricht" de Leuna, Merseburg, Alemania, solicita renovar la marca:



clases 1, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, y 20 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $5.200.00 10|pub. 6356 Ab.27-v.my.11.

ACTA N.o 128.525. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Arucci por Leopoldo Belleres, (Montevideo), solicita marca: BELFULL, en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6332 Ab.27-v.my.11.

ACTAS N.os 128.322 y 981. — Montevideo, abril 8, 1970. — Con esta fecha Guzmán Gonzálze Ruiz, por Establecimientos Vesubio S. A. (Montevideo), solicita marca EL FILIBUSTERO, clases 2 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6324 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 128.512. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por "E.F.I.", Sociedad de Responsabilidad Limitada (Especialidades Farmacéuticas Internacionales). (Montevideo), solicita la marca ALUZEME, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6271 Ab.24.v.my.8.

ACTA N.o 128.581. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Con esta fecha Jacobo Goldstein Wortman, de Montevideo, Uruguay, solicita la marca FEMINA INTERNACIONAL, de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6617 Ab.29-v.my.13.

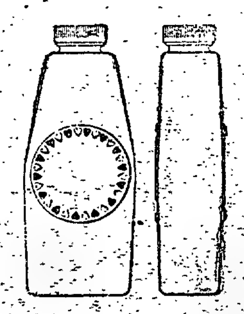
ACTAS Nos. 128.608, 128.609 y 128.610. — Montevideo, abril 28 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Arucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca: HERA, en clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 6759 My.4-v.my.15.

ACTA N.o 128.595. — Montevideo, abril 27 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Sterling Products International, Incorporated (EE.UU.) solicita la marca: MIDOL, clase 9. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 6796 My.4-v.my.15.

ACTA N.o 128.594. — Montevideo, abril 27 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca: RAPIDAMIN, clase 9. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 6795 My.4-v.my.15.

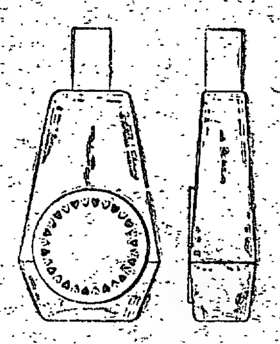
ACTAS Nos. 128.614, 128.615 y 128.616. — Montevideo, abril 28 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Arucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca: HOTLINE, en clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 6760 My.4-v.my.15.

ACTA N.o 128.560. — Montevideo, abril 23 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lysoform S. A., (Montevideo), solicita registrar marca



para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.600.00 10|pub. 6487 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 128.561. — Montevideo, abril 23 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lysoform S. A., (Montevideo), solicita registrar marca



para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 6488 Ab.28-v.my.12.

ACTAS N.os 128.557, 128.558 y 128.559. — Montevideo, abril 23 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Ocea S. A., de Montevideo, solicita la marca.



clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 6471 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 128.556. — Montevideo, abril 23 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Domingo Maestro S. A., de Montevideo, solicita renovar la marca EDITORIALES REUNIDAS, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6470 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 128.562. — Montevideo, abril 23 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Parfums Nina Ricci (Francia), solicita registrar marca NINA RICCI, para clase 10 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6489 Ab.28-v.my.12.

ACTAS N.os 992 y 993. — Montevideo, 16 abril de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Juan Devechery, de Montevideo, solicita la marca GLOBUS, clases 26 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.920.00 10|pub. 5820 Ab.23.v.my.7.

ACTA N.o 128.597. — Montevideo, abril 27 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por M. S. Bagley y Cía. Ltda., (Argentina), solicita renovar marca BU — BU, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6726 Ab.30.v.my.14.

ACTA N.o 128.671. — Montevideo, abril 30 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Industria e Comercio de bicicletas Caloi (Brasil), solicita registrar marca CALOI, para clase 24 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7043 My.6-v.my.20.

ACTAS Nos. 128.611, 128.612 y 128.613. — Montevideo, abril 28 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Arucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca HERO en clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6758 My.4-v.my.15.

ACTA N.o 128.522. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por E. R. Squibb y Sons, Inc., (EE. UU.), solicita la marca "FLAMINON", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6273 My.4.v.my.15.

ACTA N.o 128.567. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Salomón Joffe y Bernardo Joffe(Montevideo), solicita la renovación de la marca J. H., clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6536 My.4-v.my.15.

ACTA N.o 128.550. — Montevideo, abril 23 de 1970. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Universal Textil S. A. (Perú), solicita la marca

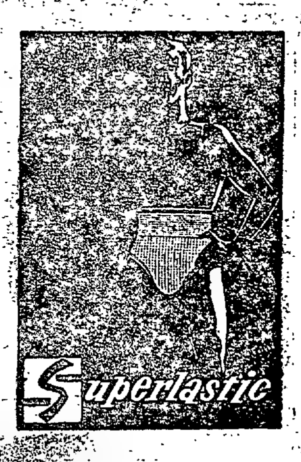


clase 4 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 6541 Ab.39-v.my.13.

ACTA N.o 128.624. — Montevideo, abril 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Morella S. A. (Montevideo), solicita registrar marca: JUANITO, para clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6847 My.4-v.my.15.

ACTA N.o 128.579. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Guzmán González Ruiz, por Turcatti y Barrucci Ltda., solicita marca GACELLA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 6944 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 128.580. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Guzmán González Ruiz, por Francisco Massera S. A., Montevideo, solicita marca



clase 5.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 6950 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 1.010. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Gerardo Bautista Badariotti, Argentina, solicita marca

CYPSA INTERNACIONAL
Comunicación y Persuasión

clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 6943 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 128.648. — Montevideo, abril 29 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Climax Argentina SRL (Argentina), solicita registrar marca POLYDYN para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6926 My.5-v.my.19.

ACTA N.o 128.623. — Montevideo, abril 28 de 1970. — Enrique Tato, por José Nehmad (Argentina) solicita marca HEY'DI, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 7078 My.7-v.my.21.

ACTA N.o 128.596. — Montevideo, abril 27 de 1970. — Enrique Tato, por Atilio Julio Rossi (Uruguay) solicita marca CRISOL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 7079 My.7-v.my.21.

ACTA N.o 128.631. — Montevideo, abril 28 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, en representación de Societe des Laboratoires Inava (Francia) solicita marca



clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 6955 My.6_v.my.20.

ACTA N.o 128.602. — Montevideo, abril 27 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por S.A.M.I.C. (S. A. Maderera Industrial Compensada) (Montevideo), solicita renovar marca



clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 6954 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 128.601. — Montevideo, abril 27 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Julio Moskovicz (Montevideo) solicita marca

RONI

clase 4.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.800.00 10|pub. 6953 My.6_v.my.20.

ACTAS Nos. 128.599 y 128.600. — Montevideo, abril 27 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Israel Albrecht e hijo S. A. solicita marca:



clases 4 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.400.00 10|pub. 6952 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 128.644. — Montevideo, abril 29 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Johnson y Johnson (EE.UU.A.) solicita la marca SOFNET, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6986 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 128.632. — Montevideo, abril 29 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Pinturas Inca S. A., (Montevideo), solicita la marca PPP, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6985 My.6-v.my.20.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.046. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ferro Corporation, (EUA), solicita patente de invención para: "Una nueva composición para vidrio", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6316 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.045. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Walter Bruno Bono Ponce, Teresa Notaro García, Amanda Sol García y Ruben Avegno Bono, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo transportador para garrafas o lo similar", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 6315 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 17.843. — Montevideo, noviembre 12 de 1969. — Con esta fecha Enrique Tato por Luis Guillermo Correa y Elmira Edelma Verón de Bebenroth, (Argentina), solicita patente de invención para: "Aparato para efectuar pediluvios con turbulencia hidráulica", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Int. — Juan Carlos Tutzo. Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 6312 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.032. — Montevideo, abril 9 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Salomón Pinto, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en peinillas de uso personal", y de acuerdo a la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6308 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.030. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Lázaro Levinsky, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Nueva aplicación de cierres de bolsas de material plástico", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10| pub. 6309 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 17.935. — Montevideo, enero 19 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Fabenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la producción de composiciones insecticidas y acaricidas que contienen ester de ácido 0, 0—Dietil—0—(Quinoxetil— (2,6))—Tionofosfórico", y conforme a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos. Director. — Juan Carlos Tutzo. Secretario.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6298 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.037. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Francisco José Lattanzio Baroni, Argentina, solicita patente de invención para: "Un dispositivo para descarga y desagüe de artefactos sanitarios", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6297 Ab.24_v.my.8.

ACTA N.o 18.029. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Carlos Ferretti Uruguay S. A., Montevideo, solicita patente de invención para: "Un nuevo dispositivo para el cierre de envases", y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6296 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.042. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Armando Néstor de Lorenzo (Argentina) solicita patente de invención para: "Banda integral conformadora de pared de intercambio de calor", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6268 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.041. — Montevideo, abril 20 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Armando Néstor de Lorenzo (Argentina) solicita patente de invención para: "Mejoras en bandas conformadoras de pared de intercambio de calor", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 6267 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 18.049 — Montevideo, abril 22 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Jorge William Gamberoni Castelo (Montevideo), solicita patente de invención para: "Extintor manual de espuma química con válvula de regulación y cierre", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $2.400.00 10|pub. 6372 Ab.27-v.my.11.

ACTA N.o 18.048. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Con esta fecha Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Ignacio Ríos de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo sillín infantil portátil", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 6358 Ab.27-v.my.11.

ACTA N.o 18.012. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Bristol Myers Company de New York N. Y., Estados Unidos de América, solicita patente de invención por el término de quince años para: "Composición para limpieza de vidrios", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.200.00 10|pub. 6472 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 18.051. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Moulinex S. A. (Francia) solicita patente de invención para "Una escoba de lavado" De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6564 My.4_v.my15.

ACTA N.o 18.053. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Con esta fecha Mario Enrique Delgado Butturini (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo dispositivo para aplicación de sales de baño o lo similar", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 6565 My.4-v.my.15.

ACTA N.o 18.050. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Con esta fecha Juan C. Daiqui, por Aroldo Blas Rodríguez Bayarres (Canelones), solicita patente de invención sobre: "Mejoras introducidas en velocípedos con o sin cambios de velocidad" y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La dirección.
24) $2.400.00 10|pub. 6957 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 18.009. — Montevideo, marzo 19 de 1970. — En la fecha P. Dubourg, por Oleg Tamansky (Uruguay), solicita patente de invención sobre: "Perfeccionamiento en embarcaciones y naves de todo tipo", y de acuerdo a la ley N o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 6956 My.6-v.my.20.

ACTA N.o 17.404. — Montevideo, febrero 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por José R. Fernández, Montevideo, solicita patente de invención para: "Mejoras en cajas de seguridad de las utilizadas para contener llaves eléctricas", y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 7144 My.7-v.my.21.

ACTA N.o 18.056. — Montevideo, abril 29 de 1970. — Con esta fecha señor Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Teodoro Carnielli y C.S.p.A. de Milán, Italia, solicita patente de invención por el término de quince años para: "Cuadro o bastidores para bicicletas y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 7070 My.7-v.my.21.

ACTA N.o 17.882. — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — Con esta fecha, señor Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Friedel Rosenblatt, de Montevideo, solicita patente de invención por el término de quince años para: "Nueva cuchara exprimidora para zumos o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan C. Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 7069 My.7-v.my.21.

ACTA N.o 18.055. — Montevideo, abril 28 de 1970. — Con esta fecha, señor Jones y Cía. S. A. por Dart Industries Inc. de Los Angeles, California, E. U. de América, solicita patente de invención por el término de quince años para: "Mejoras en la construcción de distribuidores de productos granulares en polvo y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.200.00 10|pub. 7068 My.7-v.my.21.

25-Ventas de Comercio

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Rolando y Víctor Rossi el bar y parrillada "Fomento" sito San Martín 3147. Acreedores de 15 a 19 horas. Agraciada 3785 bis. — MANUEL TORRE MERA. — MARIA FELICIA PEREYRA de TORRE. — ANTONIO MARTINEZ ESTEVEZ y CARMEN MARIA V. RODRIGUEZ de MARTINEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 6908 My.5-v.jn.2.

Interviniendo Nuñez, Cabezas y Cía., vendí a Severino Eugenio Freiría Domínguez el café y bar sito en la calle Santiago de Chile 1252 de esta ciudad.
Acreedores (Ley 26 de setiembre de 1904), San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, 14 de abril de 1970. — JOAQUIN RODRIGUEZ FERNANDEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 6885 My.5-v.jn.2.

Interviniendo Nuñez, Cabezas y Cía., prometí vender a José Vila Veiga la mitad indivisa del almacén sito en la calle 25 de Mayo 116 de esta ciudad.
Acreedores (Ley 26 de setiembre de 1904), San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, 9 de abril de 1970. — MANUEL LOUREIRO ROMAY.
25) $ 2.800.00 20|pub. 6884 My.5-v.jn.2.

Interviniendo Oficinas Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Vázquez y País, almacén y bar, Comercio 1427. — Acreedores al comercio. — Ley 26 de setiembre 1904. — Montevideo, 14 de marzo de 1970. — JESUS DIZ.
25) $2.800.00 20|pub. 6968 My.6-v.jn.3.

Interviniendo Oficinas Blanco, Mercedes 1338, prometimos vender a Calvo y Ferreiro, bar Sierra 1742. — Acreedores al comercio. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 2 de mayo de 1970. — EVARISTO IGLESIAS. — BALBINA IGLESIAS.
25) $2.800.00 20|pub. 6970 My.6-v.jn.3.

Interviniendo Oficinas Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Salvador López, cuota parte bar, Br. España 2512. — Acreedores al comercio. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, abril 30 de 1970. — JESUS BARBEITO.
25) $2.800.00 20|pub. 6969 My.6-v.jn.3.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "Cue riplats Ltda." (En formación) con fecha 24|4|970, el comercio de Art. Sport y Viaje, sito en la Avenida Agraciada 4069. — Acreedores Juan A. Artigas 4107. — ANTOLIN FISCHETTI. — CELIA GRILLO de FISCHETTI.
25) $2.800.00 20|pub. 6971 My.6-v.jn.3.

Ley de 24 de setiembre de 1904. — Hemos prometido vender al señor Ruben Soulé, nuestro comercio que en ramo de café y bar gira en Francisco Fondar N.o 772, de la ciudad de Trinidad, Flores. — Acreedores, presentarse en Escribanía Grezzi calle República Española N.o 538. — Trinidad. — ELIDA OSORES ROBERT de MONTES De OCA. — WALTER MONTES De OCA. — Trinidad, 20 de abril de 1970.
25) $4.200.00 20|pub. 6962 My.6-v.jn.3.

Interviniendo Nuñez, Cabezas y Cía., prometí vender a Francisco Fernández Grande el almacén sito en la calle Ramón Márquez 3599 de esta ciudad.
Acreedores (Ley 26 de setiembre de 1904), San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — JOSE ANDRADE GUZMAN. — ANTONIA GOMEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 6883 My.5-v.jn.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a MANUEL CARFLOS PENA, el ramo de almacén y bar calle Uruguay 1800, acreedores al mismo. — SERVANDO JOSE RIO y HONELIDA BLANCA CASAS.
25) $1.400.00 20|pub. 6416 Ab.27-v.my.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — María Mosquera de López, ha prometido vender a Juan Carlos Alfonso, la casa de comercio que en el ramo de almacén, de comestibles, frutas, verduras y bebidas fermentadas, gira en esta ciudad en la calle Juan Acosta 3902|04.
Acreedores presentarse en Misiones 1408, escritorio 9, de 17 a 18 horas. Montevideo.
25) $ 4.200.00 20|pub. 6850 My.4-v.jn.1.o.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a los señores Luis Roberto Lantean y Juan Ramón Moreira, la casa de comercio, que en el ramo de "Restaurante, parrillada, bar y licencia alcohólica", tenemos instalada en esta ciudad, calle Roosevelt 578.
Acreedores presentarse en el Estudio Vidal Carámbula, Las Piedras. — CARLOS NELSON DE LOS CAMPOS. — ANA CRISTINA ALONSO de de los Campos.
25) $ 4.200.00 20|pub. 6753 My.4-v.jn.1.o.

Prometí vender a Manuel Muñoz y Eliseo San Román, el bar, de Garibaldi 2247.
Acreedores: 18 de Julio 1465. — ANTONIO UBERFIL ALFARO CURBELO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 6789 My.4-v.jn.1.o.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Wáshington Díaz, el almacén sito en la calle Lisboa 5219; ley 26|9|1904. — MARIA ARGUELLES de CHARAMELLO. — BLANCA DIAZ de COMESAÑA — JOSE CHARAMELLO. — MANUEL COMESAÑA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 6694 Ab.30-v.my.29.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Francisco Díaz, Carnicería sita en calle Gil 1148.
Acreedores en el mismo Comercio. — DOMINGO GONZALEZ TRIGO y ROMULO LOPEZ BENTANCOR.
25) $ 1.400.00 20|pub. 6087 Ab.23-v.my.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos en venta a Manuel Villanueva Piñeiro, la mitad indivisa del comercio sito en la calle Libertador San Martín s|n. esq. Américo Vespucio, en la ciudad de Las Piedras, que gira en el ramo de Panadería, Confitería y Almacén de Comestibles, Suárez Hnos. y girará como Suárez y Villanueva.
Acreedores presentarse en Rivera 641. Las Piedras. — Fecha: 28 de febrero de 1970. — JOSE SUAREZ NAYA. — MARIA DEL CARMEN BUA de SUAREZ.
25) $ 5.600.00 20|pub. 6083 Ab.23-v.my.22.

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender a Juan Carlos Tenenbaum, la fábrica de pastas "La Siciliana" sita en Carlos María Ramírez 602 de esta ciudad.
Acreedores Convención 1484. — Montevideo, 25 de febrero de 1970. — HECTOR y ROBERTO FERNANDEZ LANTES.
25) $ 2.800.00 20|pub. 6051 Ab.23-v.my.22.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Jorge Turturiello y Hugo Alcides Laino, la despensa y fiambrería, de Asamblea 4749.
Acreedores a la misma. — 18|4|970. — WALDO IBARRA HERNANDEZ. — DELIACIR ALOY de IBARRA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5914 Ab.22-v.my.21.

Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. — Prometimos vender a José Antonio Freire Piñeiro, el almacén, sito en Avda. Millán 3784. — Ley 26|9|1904. — MANUEL GARCIA PEREZ. — NORMA GARCIA de GARCIA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5986 Ab.22-v.my.21.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Santiago García Aquino el café y bar, sito en la calle Portugal 3302, ley 26|9|1904. — VERONICA SPITRYTE de TOTILAS. — PRANAS TOTILAS.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5985 Ab.22-v.my.21.

Prometimos vender el 11 de marzo de 1970 a Zulma Teresa Macció la farmacia "Brasil", sita en Atahona 3601, ley 26 de setiembre de 1904.
Acreedores a Escribanía Porcile, Avda. 8 de Octubre 3943. — RUBEN SEGUNDO NOGUEIRA. — MERCEDES FIGAROLA de NOGUEIRA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5939 Ab.22-v.my.21.

NOEMI GONZALEZ prometió en venta a la señora Antonio C. Fernández De Grande, su cuota parte del comercio en el ramo de decoración de interiores y boutique ubicada en la calle Ellauri 813 de esta ciudad.
Acreedores presentarse al comercio ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 2.800.00 20 pub. 5906 Ab.21-v.my.20.

Prometimos vender, con fecha 1.o de abril de 1970, a los señores Orensio López y Manuel Hermida, la casa de comercio que en el ramo de Panadería, Confitería y Rotisería y bajo la denominación de "Panadería Santa María" gira en esta ciudad calle Gral. Flores 675.
Acreedores presentarse en el Estudio Vidal Carámbula. Ley 26 de setiembre de 1970. — GONZALES HNOS.
25) $ 4.200.00 20|pub. 4969 Ab.10-v.my.8

Prometí vender a José Luis Tenrreiro, almacén de Durazno 950.
Acreedores ley 26 de setiembre 1904. Ituzaingó 1316. — ELENA GROSZ DE NEUMANN.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5642 Ab.17-v.my.15.

Interviniendo "Antonio Pastor García", Paysandú 913, prometí vender a ELIAS DI MATTEO, comercio sito en el Mercado del Puerto, Puesto N.o 46. — Acreedores al comercio. — Ley 26|9|1904. — Montevideo, 3 de marzo de 1970. — RAMONA SOEIRO o SUEIRO.
25) $2.800.00 20|pub. 6363 Ab.27-v.my.26.

Interviniendo Nuñez, Cabezas y Cía., vendimos a Simón, Boris y León Safern Itman y Jorge Hugo Hermida Cerazo el comercio de horno de pizza y fermentados sito en la Av. 18 de Julio 1799 de esta ciudad.
Acreedores (Ley 26 de setiembre de 1904), San José 1280 Esc. 20. — Montevideo, 1.o de abril de 1970. — JUAN DA SILVA DA SILVA. — LUCILIA LOPEZ DACOSTA. — TELMO CANABARRO EULA. — FLOR DE LIS CAETANO. — BIENVENIDO FARIÑA RIEIRO.
25) $ 5.600.00 20|pub. 6886 My.5-v.jn.2.

El 2 de octubre de 1969, prometimos vender a "Los Chispitas", Sociedad de Responsabilidad Limitada, el comercio en el ramo de Café, Bar y Parrillada, gira en 8 de Octubre 3901. Ley 26 de setiembre de 1904.
Acreedores: 18 de Julio 1474, Esc. 902, piso 9. — JOSE RODRIGUEZ LOPEZ. — AMALIA CARBALLO.
25) $ 4.200.00 20|pub. 6729 Ab.30-v.my.29.

Prometimos vender a Héctor José Maeso, nuestra parte en El Molino de Sal y Cereales, sito en Zapicán 2641.
Acreedores en el negocio. — JUAN CARLOS COSTANIAN y OLGA MAGDA RYAN de COSTANIAN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 6473 Ab.28-v.my.27.

Por intermedio de Park S. A., Avenida Agraciada 1722, CAROLIN S. A., convoca a acreedores "Bar Facal" sito en Avenida 18 de Julio 1649, de esta ciudad a presentar sus créditos en oficina. — Ley 26|9|1904. — Montevideo, 31 de marzo de 1970. — El Directorio.
25) $2.800.00 20|pub. 5203 Ab.14-v.my.12.

Ley 26|9|904. — Prometí vender al señor RAUL V. BARBARITA, el comercio de espectáculos-cinematográficos sito en Andes 1392, de esta ciudad. — Acreedores: Andes 1392. — MARIA RENATA REICH EISLER.
25) $2.800.00 20|pub. 5263 Ab.14-v.my.12.

MARIA PENSA de POPOFF, prometió vender a MARIA SISTO de PELUSO, el comercio de almacén de comestibles de calle Estivao 2037, de esta ciudad. — Los interesados presentarse en calle Ituzaingó 1461, piso 1, apartamento B, de 11 a 12. — Montevideo, abril 6 de 1970.
25) $2.800.00 20|pub. 5202 Ab.14-v.my.12.

MARCOS BALAS, EDUARDO, SARA PERLA, ELISA RENEE y RAMON FELIX BALAS ABADI, prometimos vender a Nuri Ramón Balas, la tercera parte indivisa del comercio que en el ramo de Tienda y Mercería, con la denominación de "Los Buenos Muchachos", gira en la ciudad de Canelones, calle De Los Treinta y Tres N.o 580. — Acreedores, presentarse en el comercio. — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 4.200.00 20|pub. 5307 Ab.15-v.my.13.

Interviene Oficina Marcelino Martínez, Alzaibar 1358.
Prometimos vender a JOSE DELGADO REGO y MANUEL CARNOTA OUTEIRO, el comercio sito en calle Tristán Narvaja número 1600, ley 26|9|1904. — Acreedores a la Oficina. — Vendedores: EVARISTO SUAREZ PEREIRO y JOSE ESTEVEZ VILLAR.
25) $2.800.00 20|pub. 6367 Ab.27-v.my.26

8 de abril de 1970. — Prometí vender a José Darío Posada Inmobiliaria "Olimar", Gral. Flores 4169.
Acreedores en la misma. Ley 26|IX|904. — GERMAN ACOSTA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5078 Ab.13-v.my.11.

Interviene Oficina Marcelino Martínez, Alzaibar 1358. Prometimos vender a Francisco y Emilio Turnes Turnes el comercio sito en calle Yí 1251, Ley 26|9|1904.
Acreedores a la Oficina. Vendedor: FRANCISCO BORRAZAS MATO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 4993 Ab.10-v.my.8.

Interviniendo "Unión Comercial" Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, vendí a Secundino Gómez Díaz mi cuota parte del comercio sito en Maldonado 1445|49, que gira en esta ciudad como bar y depacho de bebidas Alcohólicas. — Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 2 de marzo de 1969. — JOSE ALVAREZ RODRIGUEZ.
25) $4.200.00 20|pub. 6362 Ab.27-v.my.26.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Haydee Jardí de Arrigoni, el almacén, sito en la calle Gronardo 3279, ley 26|9|1904. — DELIA BARRIENTOS de DIAZ. — WASHINGTON DIAZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 6693 Ab.30-v.my.29.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. — Prometí vender a Gentil Espíndola, el almacén, sito en la calle Las Primicias 4771, ley 26|9|1904. — MANUEL CAMBRE PARDIÑAS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 6692 Ab.30-v.my.29.

Prometimos vender a Félix Terra Palacios el almacén y Alcohólicas embotelladas de Manuel Albo 2658.
Acreedores en Colonia 1181, Esc. 106, 16 a 20. — ABRAHAM TOPOROVSKY. — MILKA BURKATOVSKY.
25) $ 2.800.00 20|pub. 6605 Ab.29-v.my.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a RAMON GABRIEL CRUCES CAO, el café y bar emplazado en Mariano Soler 3150, de esta ciudad. — Acreedores: El Iniciador 1641. — RAMON LOUZAN.
25) $2.800.00 20|pub. 6370 Ab.27-v.my.26.

Prometimos vender a Daniel Teixeira Calero "Garage Tapes", de Tapes 1127.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26|9|904. — CARLOS ENRIQUE BASTOS. — HIRGE ALBERTO CLAVIJO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 4950 Ab.10-v.my.8.

Ley de 1904. — Prometimos en venta a Orlando Berriel Maglia, el comercio que en el ramo de carnicería gira en esta ciudad en calle República Argentina 1800.
Acreedores preséntarse en Escribanía Nieves, calle Rincón 531 Esc. 301. — ANTONIO ARMADA LOPEZ y MARIA DORA FERNANDEZ de ARMADA.
25) $ 2.800 00 20|pub. 6254 Ab.24-v.my.25.

Prometí vender a Walter Hugo Moreno mi comercio Hotel calle Minas 1572.
Acreedores Ley 26 setiembre 1904, en Ituzaingó 1316. — AIDA ELVIRA MENDINA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5541 Ab.16-v.my.14.

Prometí vender a Luis Rosende Salgueiro mi comercio de Hotel calle Buenos Aires 537.
Acreedores Ley 26 de setiembre de 1904, Ituzaingó 1316. JUANA NUÑEZ de MARTINEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5542 Ab.16-v.my.14.

Prometí vender mi comercio de Almacén calle Fraternidad 3891 a María Sarruco de Méndez Acreedores Ley 26 de setiembre 1904, Ituzaingó 1316. JOSE LEITON GIL.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5543 Ab.16-v.my.14.

Prometí vender a ANGEL ALBERTO D'ANDREA PERRONE, negocio de artículos de electricidad sito Yaguarón 1213. — Acreedores al comercio. — Montevideo, 30 octubre de 1969. — PEREC FRANK WAJSMAN.
25) $ 1.400 20|pub. 5186 Ab.14-v.my.12

Por intermedio de Park S. A. Avenida Agraciada 1722, hemos prometido vender al señor Antonio Cerez, nuestro comercio en el ramo de Ferretería, bazar y artículos de electricidad; denominado "Casa Rimoldi", sita en Avenida Garibaldi 2759 de esta ciudad. — Ley 26|9|1904. — Acreedores en oficina. — Montevideo, 16 de marzo de 1970. — WALTER RIMOLDI. — MARTA FERNANDEZ de RIMOLDI. — HEBERT DEMARIA. — CAMILA GERMINI de DEMARIA.
25) $4.200.00 20|pub. 5204 Ab.14v.my.12.

Por intermedio de José María Pérez, (Pampas 2045), prometí vender a Bastón Matto, Bar sito en la calle Acevedo Díaz 1495. — MARTINEZ FORCELLEDO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5987 Ab.22-v.my.21.

Por intermedio de José Ma. Pérez (Pampas 2045). prometí vender a Teresa Mendivil, Almacén ubicada en la calle G. Benito Riqué 547. — MARIA NOVO de FERNAS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5988 Ab.22-v.my.21.

Por intermedio de José Ma. Pérez (Pampas 2045), prometí vender a José Rego, Bar en la calle Sarandí 352. — FRANCISCO NUÑEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5989 Ab.22-v.my.21.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Roberto Díaz, estación de servicio y anexos, "Servicentro Durazno", de calle Dr. Emilio Penza 864. -Durazno. — Acreedores en el mismo. — ALVARO GONZALEZ ESCUDER.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5981 Ab.22-v.my.21.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender el 11|1|66 a Ramón Rivas Castro, la casa de comercio, en el ramo de café y bar, gira en Juan Paullier 1649.
Acreedores: 18 de Julio 1474, Esc. 902, piso 9. — ALCIDES PACHECO CHOCA. — ALBA IRIS POMBO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5967 Ab.22-v.my.21.

JAIME LIBERMAN y MIRTA LIFSCHITZ, prometieron en venta a MATILDE GIAMBONINI, casada con Salvador Seul Juli, éstos cedieron sus derechos a MARIA ADELA SILVA PONS, del comercio de Boutique y artículos para damas, en Galería Uruguay, Avenida 18 de Julio 966, local 009. — Acreedores en el mismo.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5171. Ab.16.v.my.14.

Cedí compromiso compraventa Carnicería a Domingo Comesaña Villar, Puesto Modelo, Tacuarembó 1401. Acreedores en el mismo comercio. — Ley 26 de setiembre de 1904. — ROBERTO GONZALEZ LOPEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5334 Ab.15.v.my.13.

JACOBO WILCZYNSKI y RELA RIBOWSKI, rescindieron el compromiso de compraventa con Camilo Pereira de la carnicería sita en Democracia 2436 y lo prometieron en venta a José Wilczynski.
Acreedores: Sarandí 356. Esc. 30. Escribanía Lindner: Plazo: ley 26|9|904.
25) $ 2.800.00 20|pub. 6606 Ab.29-v.my.28.

JOSE WILCZYNSKI y ZELDE REBECA SCHEINKER prometieron vender a Amadeo Pereira Varela la carnicería sita en Chaná N.o 2102.
Acreedores: Sarandí 356, Esc. 30. Escribanía Lindner. Plazo 26|9|904.
25) $ 1.400.00 20|pub. 5713 Ab.17-v.my.15.

Prometí vender a Alfonso Rodríguez Gastelumendi, comercio de Almacén de Larravide 2374 bis.
Acreedores: 8 de Octubre 3866 (Esc. Decia Cantón). — EDEGAR VIERA. — ALFONSO RODRIGUEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 6634 Ab.29-v.my.28.

RADIS TELECHEA, promete en venta a Jesús López Pérez, la casa de comercio sita en Guardia Oriental 3952.
25) $ 1.400.00 20|pub. 6553 Ab.29-v.my.28.

Lactona S. A. (en formación), según ley 26|9|1904, hace saber que la Sociedad fue disuelta haciéndose cargo el señor Ignacio Wolfsohn del Activo y Pasivo del Establecimiento que en el ramo de Depósito de Artículos de Granja y Anexos giraba en Gral. Flores 3688, según acta de fundadores que protocolizó la Escribano Margarita Fogel el 21|11|69.
Los acreedores y demás interesados deberán presentarse en 18 de Julio 1516, Piso 8, Esc. 6. — LACTONA S. A. (en formación).
25) $ 5.600.00 20|pub. 6638 Ab.29-v.my.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a NANCY SYZARD de PASTOR, la Peluquería sita en Libertad 2418. — Acreedores a Libertad 2418. — JUANA GARCIA de MOLINERO.
25) $1.400.00 20|pub. 5254 Ab.14-v.my.12.

Por documento privado de fecha 3|4|70, prometimos vender a Víctor Homero y Rolando Raúl Rossi Rodríguez, zapatería "Diana" sita en Avda. Agraciada 3785.
Acreedores presentarse en comercio en plazo, ley setiembre de 1904. Concedida posesión. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — ESTEBAN BENLIAN. — ROSITA KOZADJIAN DE BENLIAN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5712 Ab.17.v.my.15.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Santos Teodoro Vera Mora el Almacén y Bar sito en "Polancos", 8.a Sección Judicial de Colonia.
Acreedores en Dr. Mortalena 598, Carmelo. — CELIO VICTORIANO IGOA SOLER. — DORA MARTINEZ de IGOA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 5557 Ab.17.v.my.15.

Ley, 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Raúl El Helalel Deich, el comercio de almacén de comestibles, frutas y verduras, de la calle José Scosería 2793, de esta ciudad.
Acreedores presentarse en 18 de Julio 1735, Esc. 21. — Montevideo, 23 de diciembre de 1969.
25) $ 3.200.00 20|pub. 5959 Ab.22-v.my.21.

Prometimos vender a Miguel Marín, el bar de República 2051.
Acreedores: 18 de Julio 1465. — JOSE LUIS PIMENTEL GARCIA. — GABRIELA SOUTO de PIMENTEL. — JOSE FERNANDEZ LOBERA — AURORA CAMAÑO de FERNANDEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 6790 My.4-v.jn.1.o.

REBECA CHOLOK de BRUK, en nombre de "Sucesión Jaime Bruk" prometió vender a Dolores Lorenzo de Cano la tienda y mercería sita en la Av. 8 de Octubre 3954.
Acreedores presentarse: Treinta y Tres 1483 Esc. 18, Dra. M.a Esther Pérez Lenzuen. Ley 29 de junio de 1904.
25) $ 2.800.00 20|pub. 7146 My.7-v.jn.4.

Hemos prometido en venta el almacén con domicilio en la calle Brito del Pino 901. — VICTORIANO MATTOS. — ANALIA A. de MATTOS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 7114 My.7-v.jn.4.

27—Varios

O S E
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Con fecha 8 de abril de 1970, el Directorio de las Obras Sanitarias del Estado, resuelve: Destituir al Auxiliar 4.o (Contratado) de la División Personal, Sr. JUAN OSVALDO CORREA (Padrón N.o 7.894), por la causal de omisión, al cual se da por notificado por las presentes publicaciones. — División Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 31075 My.7-v.my.11.

CONSEJO DEL NIÑO

Resolvió suspender el llamado a concurso para proveer el cargo Director División Contable hasta tanto la División Educación produzca informe sobre las bases. — Oficina de Concursos.
27) (C.C.) 3|pub. 31045 My.4-v.my.6.

DIARIO OFICIAL
VENTA DE PAPEL VIEJO

Se dispone para la venta, aproximadamente de 5.000 quilos de papel viejo.
La apertura de las propuestas serán el 14 de mayo de 1970, a las 16 horas, Florida 1178. — La Secretaría.
27) (C.C.) 8|pub. 31006 Ab.29-v.my.11.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27, de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor CARLOS RUFINO ALMIRON LLANOS, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Mercury, motor N.o 51 ME—37.330, matrícula N.o 273.315, empadronado en Montevideo, número 140.708, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Obdulio M. Federico. — Carlos A. Bové, Jefe Adm. del Registro. Juan Antonio Bellomo. Director de Departamento.
27) $ 4.000.00 10|pub. 6651 Ab.30-v.my.14.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental Vehículos Automotores
Registro de V. Automotores de Pando
Emplazamiento

EDICTO. — Según artículo 11 del decreto N.o 27 del 20 de enero de 1966 se presentó ante este Registro ESTRADA y CIA. solicitando duplicado del título de propiedad del camión marca "Thames Trader", padrón A 7-4.848 de Pando, matrícula A 71.810 por haberse hurtado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación a los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición del duplicado, a comparecer ante este Registro. — Pando, abril 28 de 1970. — Esc. Ruben Urrutia, Delegado Técnico.
27) $ 4.000.00 10|pub. 6763 My.4-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY contra ANTONIO FAZIO RODRIGUEZ y otro. "Cobro de pesos". (L.o 59, F.o 73), se intima a los herederos, del señor Francisco Fazio Torcha; señor Antonio Fazio Rodríguez y señora Teresa Torcha, el pago de la deuda contraída por el causante con dicho Banco, que asciende a la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional, ($ 2.500.00 m|n.), más intereses y comisiones correspondientes.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.235 y concordantes del Código Civil, se emplaza a las mencionadas personas por el término de noventa días. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) $ 6.300.00 30|pub. 6976 My.6-v.jn.17.

CONCURSO
Juzgado Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados "ALBRECHT, MIGUEL", Concurso Voluntario (Ficha A-230|970), se hace saber al público que por interlocutoria del 19 de marzo de 1970, previo dictamen del Ministerio Público, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 955 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, se decretó el concurso voluntario de Miguel Albrecht, convocándose a junta de acreedores, para cuya celebración se señaló el día 29 de mayo de 1970, a las 16 horas, en el local de este Juzgado, Cerrito N.o 586, citándose a los acreedores con la prevención del artículo 960 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento. — Montevideo, abril 7 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
27) $ 5.250.00 25|pub. 5595 Ab.17.v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino, en los autos caratulados: MATO, WALTER, CARISI, DANTE y otros contra INFRACTOR DESCONOCIDO. "Imputación de infracción aduanera", (Ficha 2411|65), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Manuel Díaz Nantes; para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 2 de marzo de 1970. — Félix Irureta Dubois.
En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a los dos días del mes de marzo de 1970. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
27) $ 1.500.00 10|pub. 6515 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MENORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: COMESAÑA, MANUEL y GONDAR de COMESAÑA, CARMEN contra REBOIRAS JOSE y GONDAR, JUSTA. "Pérdida Patria Potestad C/897", se cita, llama y emplaza a don José Reboiras y a doña Justa Gondar, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, dentro del término de noventa días. — Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. — N.o 13.209. — Montevideo, abril 22 de 1970. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30980 Ab.27-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, en los autos caratulados: MAURENTE NOGUES, ERNESTO TOMAS y MALLO CASTRO de MAURENTE, ESTRELLA contra MORA, MARIA ESTHER. (C 836), se cita, llama y emplaza a doña María Esther Mora, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, febrero 20 de 1970. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.

27) ley 13.209 10|pub. 30999 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: SCALA, CONRADO y RUGGIERO DE SCALA, JACINTA ANITA contra SEIJAS, DOMINGO GODOY, INOCENCIA DOLORES. "Pérdida Patria Potestad". (C 876). se cita, llama y emplaza a don Domingo Seijas y a doña Inocencia Dolores Godoy, para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 12.309, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, abril 15 de 1970. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.

27) (ley 13.209) 30|pub. 31027 Ab.30-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don RAUL RIVERA CARDOZO y a doña ANA MARIA DEANDREIS para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: CAZABONNET SEVERO contra CARDOZO RAUL RIVERA y DEANDREIS ANA MARIA. "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 2.791), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, abril 22 de 1970. — María Amelia Fazzio. Actuaria Adjunta.

27) (R.17|12|63) 30|pub. 31012 Ab.30-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don ISABELINO NERY ALONSO y a doña NILDA MOREIRA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Consejo del Niño contra ALONSO ISABELINO NERY y MOREIRA NILDA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B N.o 2.776), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13 209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, abril 13 de 1970. — María Amelia Fazzio. Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209) 10|pub. 30998 Ab.29-v.my.13.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don Juan Caramez Cabrera para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Guevara, Sixto Guillermo y Clara Zoa, Irma contra CARAMEZ, JUAN y HOCH, MARIA ANGELICA. Pérdida de la patria potestad". (Ficha B. N.o 2.657), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado, por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — María Amelia Fazzio. Actuaria Adjunta.

27) (L. 13.209) 30|pub. 30771 Ab.10-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Fau Ubaldo y Alba Gómez de Fau contra Nelci Cordero y Elida Rodríguez, Pérdida de la Patria Potestad, Ficha: V. N.o 228|968", se cita, llama y emplaza a NELCI CORDERO y ELIDA RODRIGUEZ, para que concurran a este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se hace constar que estos edictos están amparados de gratuidad por ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Las Piedras, agosto 6 de 1968. — María Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30837 Ab.15-v.my.28

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber al público que ante este Juzgado, en autos: NELSON CARMELO LOPEZ, "Solicitud de escrituración". (Ficha V. N.o 75, Año 1970), se presentó Nelson Carmelo López, iniciando acción de solicitud de escrituración respecto al siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la 4.a sección judicial del departamento de Canelones Progreso, empadronado con el N.o 1.145, señalado con el N.o 27, de la manzana N.o 6, en el plano del Agr. Jorge M. Chapuis, inscripto en la Dirección de Topografía el 23 de agosto de 1929, consta de una superficie de 300 Ms. que se deslindan así: Al Noroeste con los solares N.os 2 y 28; al Sureste con el solar N.o 26; al Oeste con el solar N.o 3 y al Este de frente a calle N.o 2, del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble descripto. — Las Piedras, 29 de abril de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.

27) $ 4.500.00 30|pub. 7083 My.7-v.jn.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: FISCO. — PASCUAL BAILON de CRUZ. Denuncia: que una partida de lana procedente del Establecimiento de Pedro Silvera, no llegó a destino. "Infracción Aduanera". (L.o 1, F.o 399), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Damacio Rodríguez y Pedro Silvera, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, marzo 28 de 1968. — Al de oficio, con quien se seguirán los procedi-

27) (R.20|1|58) 10|pub. 31018 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: FISCO — JOAQUIN DIEGO FAJARDO y otro contra ARMANDO MUJICA. "Infracción Aduanera", (L.o 1, F.o 646), se cita, llama y emplaza a Eberhar Mujica, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, marzo 28 de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

27) (R.30|1|58) 10|pub. 31019 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: FISCO — AQUINO LAUNAS y otro contra LUIS PICANZO, (L.o 1, F.o 207), se cita, llama y emplaza a Luis Picanzo para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, noviembre 8 de 1968. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

27) (R.30|1|58) 10|pub. 31020 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: FISCO. — JOSE GARRIDO y otros contra KIRBY ALGI DA CUÑA PINTOS y otro. "Infracción Aduanera". (Ficha "F" N.o 29, año 1968), se cita, llama y emplaza a KIRBY ALGI DA CUÑA PINTOS y a ORESTES LIMA, para que comparezcan a estar en derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, noviembre 7 de 1968. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

27) (R.30|1|58) 10|pub. 31021 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: FISCO — EMIR FERREIRA DE AVILA y otros contra JOSE BERGOZZA. "Infracción Aduanera". (L.o 2, F.o 93), se cita, llama y emplaza a José Bergazza o a sus sucesores a título universal para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, agosto 21 de 1968. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

27) (R.30|1|58) 10|pub. 31022 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: FISCO. — CARLOS JULIO MASSIOTTI contra PORTO y PARTELLI. "Infracción Aduanera". (Ficha "F" N.o 155, año 1968), se cita, llama y emplaza a la firma Porto y Partelli, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, noviembre 8 de 1968. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

27) (R.30|1|58) 10|pub. 31023 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: FISCO. — JUAN PIO SILVA contra OSCAR LARA. "Infracción Aduanera". (L.o 1, F.o 428), se cita, llama y emplaza a Oscar Lara, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, julio 29 de 1968. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

27) (R.30|1|58) 10|pub. 31024 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: FISCO. — ANGEL BRACIALE y otros contra SANTIAGO INOCENCIO RODRIGUEZ REYES. "Infracción Aduanera". (Ficha "F", N.o 113, año 1968), se cita, llama y emplaza a Santiago Inocencio Rodríguez Reyes, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, marzo 11 de 1969. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

27) (R.30|1|58) 10|pub. 31025 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: MARIA ELBIA GUTIERREZ de HERRERA. "Sucesión". (Ficha C N.o 175|1969), se emplaza por el término de noventa días al señor Luis Alberto Herrera Gutiérrez, a que comparezca por sí o por legítimo representante, a los efectos de que acepte o no la herencia. (Artículo 1.069, Inc. 2.o) del Código de Pto. Civil), ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 5 de 1970. — C. M. Salaberry. Actuario Adjunto.

27) $ 3.600.00 30|pub. 4226 Mz.31-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en los respectivos autos, se hace saber que ha comparecido don DANTE OMAR CARABALLO, (A N.o 65|969), iniciando acción de posesión notoria de estado civil como hijo natural de Alfonso Guma Giampietro y peticionando herencia en tal carácter por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, emplazándose especialmente a Mario, Ferdinando, Nicolás, Elvira Julia y María Guma. — San José, diciembre 22 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

27) $ 5.400.00 30|pub. 4877. Ab.15-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: VICENTE MELITON MODERNELL contra sucesión de MARIA MODERNELL MUNIZ. "Investigación de maternidad". (libro 37 F.o 251), se hace saber que por resolución de fecha 17 del corriente se mandó citar y emplazar a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, diciembre 24 de 1969. —

27) (R.20|4|55) 30|pub. 30672 Ab.10-v.my.13.

DETROIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por documento privado el socio ROBERTO DIAZ ETCHEVERRY, cedió su cuota social a Alejandro Capeluto Maneiro.

Acreedores, presentarse en 19 de Abril 727. — ROBERTO DIAZ.

27) $ 2.800.00 20|pub. 5980 Ab.22-v.my.21.

COMPAÑIA UNION DE TRANSPORTES DEL URUGUAY S. A.

Convoca a los acreedores para que presenten sus cuentas al cobro, con motivo de la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, resuelta por la asamblea del 2 de abril de 1970, en el local de la calle José L. Terra N.os 2982|90, de 14 a 19 horas.

27) $ 6.300.00 30|pub. 6503 Ab.28-v.jn.10

Ley 26|9|904. — Clausuramos local calle Locarno 3565.

Acreedores presentarse Sarandí 342, Esc. 501. — MARY YOLANDA RODRIGUEZ. — AMATO GROSSO.

27) $ 1.400.00 20|pub. 5628 Ab.17_v.my.15.

De acuerdo con la ley 26 de setiembre de 1904. — El Escribano Miltón Galmés, comunica que se ha clausurado el negocio que gira en esta ciudad en el ramo de Pensión Familiar, bajo el nombre de Martha Guridi de Tejo, llamando por estas circunstancia a los acreedores. — Paysandú 1842. — MARTHA GURIDI DE TEJO.

27) $ 4.200.00 20|pub. 5674 Ab.17-v.my.15.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Cuarta convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca por cuarta vez a los miembros de la asamblea representativa de la Cooperativa de Consumos del Transporte, para la reunión a efectuarse el día martes 12 de mayo de 1970, a la hora 18.30, en el local de la Institución, Av. Uruguay 2055, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria y balance correspondientes al ejercicio 1967-1968; 2) Capitalización; 3) Dar posesión de cargos a los electos en el acto realizado el día 30 de agosto de 1968; 4) Designar seis asambleístas para firmar el acta.

Para poder constituirse, la asamblea deberá contar con la presencia del cincuenta por ciento de sus integrantes.

Quinta convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca por quinta vez a los miembros de la asamblea representativa de la Cooperativa de Consumos del Transporte, para la reunión a efectuarse el día viernes 29 de mayo de 1970 a la hora 18.30 para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria y balance correspondientes al ejercicio 1967-1968; 2) Capitalización; 3) Dar posesión de cargos a los electos en el acto realizado el día 30 de agosto de 1968; 4) Designar seis asambleístas para firmar el acta.

Esta convocatoria queda sin efecto, en caso de realizarse la reunión fijada para el día 12 de mayo de 1970.

Los miembros de la asamblea representativa, deberán acreditar su identidad con la presentación del documento respectivo.

Los actos son controlados por la Corte Electoral. — Consejo Directivo.

27) $ 4.800.00 5|pub. 6793 My.4-v.my.8.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS

LLAMADO A ELECCIONES

La Asociación de Funcionarios Portuarios, lleva a conocimiento de los socios afiliados de la institución, que el día 13 de mayo de 1970, se realizará la elección de dos representantes de dicha categoría social, para integrar la Comisión Directiva por el período 1970|72.

El horario de votación es de 10 a 12 y de 17 a 19 y 30.

Solamente podrán votar las personas que figuren en el padrón respectivo, presentando documentos de identidad. — Paulino H. Cuevas. Presidente. — Juan Piñeiro. Secretario.

27) $ 1.500.00 5|pub. 6836 My.4-v.my.8.

Ley 26|9|904. — Clausuramos y liquidamos Cantera La Paz S. A., acreedores Rincón 432, escritorio 10.

27) $ 1.400.00 20|pub. 6740 Ab.30-v.my.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo, ley 26|IX|904, comunico a acreedores e interesados, que el 31|VIII|69, clausuré el comercio que en ramos: almacén, bazar y ferretería, tenía instalado en esta ciudad.

Acreedores: mi domicilio Artigas esquina San José. — Libertad, abril 28 de 1970. — Julio Cantisani.

27) $ 4.200.00 20|pub. 6691 Ab.30-v.my.29.

CESION DE CUOTA EN LIPENA SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA

Con fecha 27 de agosto de 1969, el socio NELSON TEOFILO CASSARINO CORREA, prometió ceder la cuota social a Ruben Jorge Rodríguez Saldías, que le correspondía en la sociedad denominada "LIPENA, Sociedad Comercial Colectiva", y que gira bajo la razón social de "Rodríguez Hnos. y Compañía".

Acreedores: presentarse en Esc. Rural y Comercial, calle Ramírez 108, en ciudad de Rocha.

27) $ 2.400.00 10|pub. 7039 My.6-v.my.20.

HOLZMANN LIMITADA

CESION DE CUOTA EN SOCIEDAD

Con fecha 1.o de enero de 1970, el socio Otto Julio Holzmann Levaggi, prometió ceder la cuota a Nellis Violeta Levaggi, que le corresponde en la Sociedad denominada "Industrial Rocha Limitada", Productos porcinos y derivados de la granja, y que gira bajo la razón social de "Holzmann Limitada".

Acreedores: presentarse en Escritorio Rural y Comercial, calle Ramírez N.o 108, en ciudad de Rocha.

27) $2.400.00 10|pub. 7038 My.6-v.my.20.

27-Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: Copicentro Montevideo S. A. — Carpeta N.o 865|1970|anexo 15. Solicita rebaja al 10 o|o de recargo para la importación de "aparatos Fotocopiadores, sus partes y repuestos".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 29 días del mes de abril de 1970. — Por el Ministro: Jacinto González Bello. Director de Secciones.

27) (C.C.) 2|pub. 31068 My.7-v.my.8.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERICO SCHÖNEMAN o SCHÖNEMANN (Ficha E 1.202|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.

1) $ 2.700.00 30|pub. 7205 My.8-v.jn.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR LEDESMA (Ficha 174|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 7252 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ROBUSTIANO TOLOSA (Ficha 176 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 7253 My.8-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA DURAN AIRES de ALVAREZ (32|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 7199 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERIO o XAVIER o XAVIER PASCUAL DI BELLO (80|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 4 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 7210 My.8-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AUGUSTO GIRALDES FERREIRA o GUIRALDES FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 5 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 7213 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ISABEL GIMENEZ de CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 5 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 7212 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GONZALEZ VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de mayo de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 7214 My.8-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARDO JACINTO COSSIO SANCHEZ (F|134|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 7198 My.8-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MOSCOSO o MUSCOSO VAZQUEZ (A|26|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 7215 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL ZILBERMANAS MAGUNAITE (A|40|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 7216 My.8-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHACKIEL RYNKOWSKI ROSENBAUM (Ficha E|247|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1970. — Dardo Salgado, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7208 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN SAPPA SOUQUE (Ficha E 889|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Dardo Salgado, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7209 My.8-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA o ILDA PEREYRA o PEREIRA o PEREYRA de SILVA o PEREIRA de SILVA (Ficha E|107|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1970. — Dardo Salgado, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7207 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CRISTINA COPPOLA de CHIOZZONE (Ficha E|1.466|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7206 My.8-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SOSA de CROSSA o CARMEN SOSA FIGUEROA de CROSA o CROSSA (Ficha 75 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7255 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MANUELA BRIANO de FERRARO (Ficha 87|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7254 My.8-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA GESTO de MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7211 My.8-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS GRACIANO MORALES, ROMAN EPIFANIO MORALES y RAMONA CAROLINA MORALES (Ficha 99, Letra V, 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 20 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7162 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de CASIMIRA CAMEJO de FALERO, DOMINGA CAMEJO de D'ANGELO, ISIDRO BERNARDINO CAMEJO y JULIA CAMEJO de ROBAINA (Ficha 100, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 23 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7161 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de PRUDENCIA DEL CARMEN o PRUDENCIA ALFARO de ESTEVEZ o ESTEBES o ESTEBEZ y VENANCIO MARIA o VENANCIO ESTEVEZ o ESTEBES o ESTEBEZ (Ficha 118, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 30 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7160 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA VARELA de MARTINEZ (Ficha 29, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 10 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7159 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BORDAGARAY (Letra V, Ficha 435, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 3 de 1970. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7158 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA ALONSO o ALONZO (Ficha 96, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 21 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7157 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA NOGUES de MAZZEI (Ficha 88, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 20 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7156 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BURGUEÑO de CONDE (Ficha 78, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás, interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 9 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7155 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN AMICONE de RODRIGUEZ (Ficha 77, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 9 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7154 My.8-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN o AGUSTIN MATEO o AGUSTIN MATEO DONATO GAMBA ZANINETTI o GANINETTI (Ficha V|68|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 4 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7195. My.8-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFA GARCIA de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de abril de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7274 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMELIA SILVEIRA CORREA MIRAPALHETA de REBOLLO o AMELIA SILVEIRA CORREA de REBOLLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de abril de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7272 My.8-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctora doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO ROSA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7185 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctora doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO SILVANO PORCAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7183 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctora doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de la sucesiones de JUAN o JUAN INDALECIO CARDOZO, ELIAS CARDOZO de CARDOZO o CARDOSO de CARDOSO, HILARIO o IGNACIO HILARIO CARDOZO, VICTOR MODESTO CARDOZO, SEVERINO ISAIAS CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7192 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctora doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN BRUNO o BRUNO AGUSTIN o BRUNO BRACCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7191 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Guido Berro Oribe, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE VIGNOLY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de mayo de 1951. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7189 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR CARMELO PASTORINI o PASTORINI URIOSTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7190 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ANTONIO o ALBERTO PEREIRA GARCIA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7188 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MIGLIORA JUNIN de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7187 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA IBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7186 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE BARRIOS FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7184 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BIDONDO o BIDONDO IRIARTE o IDIARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7182 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PILAR LOPEZ de MILLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7150 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de NUMANCIA VILLANUEVA de ARREGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7149 My.8-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA SILVA o DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de abril de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7226 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX BAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de abril de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7225 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ADORA DIOS NUÑEZ de MORAES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de abril de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 7224 My.8-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA BUXBAUM de BRAND o EVA BUCKBAUM de BRANDT o EVA BUCKXBAUM de BRANDT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de abril de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7242 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA SIGNORELLI de LLAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de abril de 1970. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7241 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE AMELLER o AMELLER SINTES de GIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de abril de 1970. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7240 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL HUMBERTO CATALAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de febrero de 1970. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7239 My.8-v.my.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA PERUCHENA de LIMA o de RODRIGUEZ DE LIMA y de TELMO RODRIGUEZ DE LIMA o LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 22 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 7243 My.8-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS HUNKELER o HUNKELER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de mayo de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 7153 My.8-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN HERNANDEZ CLARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 4 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 7152 My.8-v.my.22.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

De acuerdo artículo 10, ley N.o 9.099, transcurridos 4 años de falta de pago de cuotas se comunica a CESAR VIGNADUZZO de MARCHI o sus sucesores a cualquier título, la caducidad de su promesa de compraventa del solar 1 del padrón 80.442 m|a. ubicado en la 20.a sección judicial de Montevideo, plano del agrimensor Joaquín Spinak, inscripto en Catastro el 7 de mayo de 1959.
2) $ 3.150.00 15|pub. 7288 My.8-v.my.29.

EDGAR HERNANDEZ

Se comunica a las personas que se nombrarán, o a sus sucesores, a cualquier título, que por no pagar las cuotas de las promesas, o boletos de compraventa que firmaron de los solares que se describirán, las mismas, o los mismos, caducarán conforme lo dispone el Art. 10 de la ley N.o 9.099.

Solares ubicados en la 1.a sección judicial de Salto, paraje Barrio Ceibal, que según plano del Agr. Jorge E. Bird de diciembre 1952 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el mismo mes y año con el N.o 226, llevan los siguientes números:
18. — Fulvio Roque Rodríguez.
59. — Sinforoso Silva Rucinante.
71. — José Balbuena.
81. — Benildo Rodríguez.
101 .— Israel Cabrera.
157. — María Isabel y Deolinda Fernández.

Y del plano también del Agr. Jorge E. Bird, de julio 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en agosto del mismo año con el N.o 138, llevan los siguientes números:
192. — Ovidio Gómez.
211. — Estanislada Figueredo.
228. — Emilio Valentín Benigni.
262. — Geraldo Angel García Saucedo.
271. — Enrique Roldán.
291. — Ivo Ferreira.

Y del Barrio Salto Nuevo, plano del Agr. Jorge E. Bird, de diciembre 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en el mismo mes y año con el N.o 238, llevan los siguientes números:
1. — Irene Ilarraz de Oliveira.
68. — Justa Primitiva Rodríguez.
73. — Nelido Brum Viera.

Y del Barrio Cien Manzanas, plano del Agr. Osvaldo Llama Ferradini, de enero 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en febrero del mismo año con el N.o 1893, llevan los siguientes números:
10. — José María Volpi.
16. — Termonia Lisette.

Y del mismo Barrio, plano del Agr. Jorge E. Bird, de marzo de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en abril del mismo año con el N.o 1542 lleva el siguiente número:
10. — Humberto Silva.

Y del mismo Barrio, plano del Agr. Jorge E. Bird, de julio 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en el mismo mes y año con el N.o 1584, llevan los siguientes números:
13. — Celené Francia de Xavier.
19. — Héctor Montero.
35. — Estanislao Erburo.

Y del Barrio Baltasar Brum, plano del Agr. José P. Meza, de marzo 1931, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en el mismo mes y año, lleva el siguiente número:
8. — Manzana 431, Pedro Lemes.

Y Zona Obelisco Rodó, plano del Agr. Jorge E. Bird, de octubre 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en el mismo mes y año con el N.o 184, lleva el siguiente número:
6. — Juan Núñez.
2) $ 21.300.00 15|pub. 7246 My.8-v.my.29.

3—Convocatorias Comerciales

CASA LASSNER S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Casa Lassner S. A., para la asamblea extraordinaria a realizarse el dí 11 de mayo de 1970 a las 8 hors en Rincón 512, Esc. 5, en caso de no reunirse quórum necesario se convoca para el 13 de mayo de 1970 en el mismo lugar y hora a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1 o) Liquidación de la sociedad. — El Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 7269 My.8-v.my.8.

C.I.D.A.C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C.I.D.A.C. (Idao Mántaras y Castells S.A.) con domicilio en la calle Ange Salvo N.o 79, ha lamado a asamblea general ordinaria de accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del Síndico, correspondiente al ejercicio 1.o de enero de 1969, 31 de diciembre de 1969 (Art. 29, Inc. A); 2.o) Designación de nuevo Directorio (Titulares y Suplentes), (Art. 19, Inc. C); 3.o) Designación de Síndico Titular y Suplente (Art. 29, Inc. C); 4.o) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la asamblea (Art. 34).

Para asistir a la asamblea deberán registrar las acciones en el local social, calle Angel Savo N.o 79, hasta el día 11 de mayo inclusive.

Dicha asamblea se realizará el día martes 12 de mayo de 1970, a las 17 horas, en el local de nuestra sociedad, sito en la calle Angel Salvo N.o 79.
3) $ 2.160.00 3|pub. 7281 My.8-v.my.12.

GARCIA CONDE Y CIA. S. A.

De acuerdo con el Art. 34 de los estatutos sociales, el Directorio de García Conde y Cía. S.A., convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 1970 a las 18 y 15 horas, en nuestra sede social calle Galicia N.o 1051 a fin de tratar la siguiente orden del día:

1 o) Reconsideración de la Reevaluación del Activo Fijo al 31 de marzo de 1967; 2.o) Reconsideración de la Capitalización de las Reservas no estatutarias al 31 de marzo de 1967; 3.o) Reconsideración de la emisión de acciones liberadas por el monto total de la reevaluación del Activo Fijo y la capitalización de las Reservas a que se refieren los dos puntos anteriores; 4.o) Designación de dos

señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se deja constancia que para concurrir a esta asamblea deberán registrarse las acciones en la Sede Social hasta 48 horas antes de constituirse la misma. (Art. 38 de los estatutos). — El Directorio.
3) $ 2.160.00 3|pub. 7196 My.8-v.my.12.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE ROBLES y MABEL M. CABRAL, (Ficha E|50|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 7251 My.8-v.jn.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN LENOBLE ESTEVEZ y MARIA AMALIA SOSA BERENZONI (por auto de fecha 22|4|70) (Ficha B|279|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 7217 My.8-v.jn.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO OLIVERA MORALES y AIDEE NIEVES, (Ficha 149|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 7201 My.8-v.jn.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL MACEIRAS c| LIBERTAD GLORIA MASEDA, (Ficha E|61|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 7218 My.8-v.jn.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Lardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 18 de marzo del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELSA ESTER FERREIRA y JUAN CARLOS PARARD, debiendo los interesados comparecer dentro de sesenta días ante este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; (Art. 6.o, ley N.o 10.783). — Florida, 17 de abril de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 7193 My.8-v.jn.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: FERNANDEZ (ADDA MARIA) con CALVO (ANIBAL FLORENTINO). "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.a A F. A. 575), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Adda María Fernández y Aníbal Florentino Calvo, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 6 y 7 ley 18 setiembre de 1946). — Salto, 22 de abril de 1970. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 7245 My.8-v.jn.5.

7—Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos Rodríguez Mary L. c| MISERO ANGELO "Divorcio por sola Voluntad" (D|581|969), se cita llama y emplaza a Angelo Misero, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, mayo 5 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 7259 My.8-v.jn.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos Lurlinda Nieves Arancet c| ARTEMIO B. CALO. "Divorcio por la sola voluntad" (88|970), se cita y emplaza por el término de sesenta días al señor Artemio B. Caló, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a que comparezca en esto. Juicio que por su sola voluntad le inició Lurlinda Nieves Arancet. (Se hace constar que la presente gestión está auxiliada de pobreza). — Melo, abril de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|955) 20|pub. 31101 My.8-v.jn.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos. Zulma Rocha De León contra LOURENÇO QUIRINO "Divorcio por su sola voluntad" (Ficha B|88|1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Lourenço Quirino, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se llenará la conciliación y se proseguirán los procedimientos. — Rivera, 24 de abril de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.
7) $ 3.600.00 30|pub. 7227 My.8-v.jn. 22.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor CONO ORLANDO LOPEZ, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de 30 días para que comparezca ante el Dpto. de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 31096 My.8-v.my.14.

Se emplaza al señor VICTOR ALFREDO MIRANDA, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de treinta días para que comparezca ante el Dpto. de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 31097 My.8-v.my.14.

Se emplaza al señor JUAN CARLOS LOURO, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción por el término de treinta días, para notificarse de un asunto de su interés en el Dpto. de Personal, La Paz 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 31098 My.8-v.my.14.

Se emplaza al señor EVANGELIO UMPIERREZ funcionario de la Gerencia de Explotación a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.
8) (C.C.) 10|pub. 31099 My.8-v.my.22.

Se emplaza al señor WYLMER DEOMAR FLEITAS CUADRADO, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras, Regional Nico Pérez, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.
8) (C.C.) 5|pub. 31100 My.8-v.my.14.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Se emplaza a la funcionaria señora BLANCA PEREZ de ORTEGA, (Credencial Cívica C.B.B. N.o 668), para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día de notificado de la presente a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo bajo apercibimiento de considerársele incurso en omisión pasible de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 31087 My.8-v.my.12.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 821
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de "Bulones de hierro" de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el sector licitaciones (calle 25 de Mayo 417, 2.o piso) al precio de $ 40.00.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina para el día 26 de mayo de 1970 a la hora 15 y 30.

El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 31094 My.8-v.my.12.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO
AMDET
LICITACION PUBLICA N.o 1277
Primer llamado

Suministro de 20.000 metros de alambre para trole, de cobre electrolítico.
Fecha de apertura: 30 de junio de 1970. — Hora: 10.
Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Mayo de 1970. — La Gerencia.
12) (C.C.) 1|pub. 31088 My.8-v.my.8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 25|970

Llámase a licitación pública para la adquisición de diversas vestimentas, de acuerdo con los pliegos de Condiciones que los interesados podrán retirar en esta Oficina, calle San José N.o 1390 (Subsuelo del Palacio Municipal) en horas hábiles.

Recepción y apertura de propuestas el día 22 de mayo del corriente año, a las 15 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado cotizando la totalidad de los renglones, se realizará una segunda convocatoria el día 27 del mismo mes y año a las 15 horas, la que será válida con cualquier número de oferentes.

Valor del Pliego de Condiciones: $ 60.00.
12) (C.C.) 1|pub. 31090 My.8-v.my.8.

LICITACION 24|970

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de diversas maderas, de acuerdo con los pliegos de Condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José N.o 1390 (Subsuelo del Palacio Municipal) en horas hábiles.

Recepción y apertura de propuestas: el día 17 de junio del corriente año, a las 15 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado cotizando la totalidad de los renglones, se realizará una segunda convocatoria el día 2[illegible] de junio del corriente a las 15 horas la que será válida con cualquier número de oferentes.

Valor del Pliego de Condiciones: $ 80.00.
12) (C.C.) 1|pub. 31089 My.8-v.my.8.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, mayo 8 de 1970.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que figuran los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

1.a Sección

ROBERTO NELSON SANCHEZ, 30 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado Colonia 1665 y CARMEN ALICIA VIERA, 39 años, sol.

tera, empleada, oriental, domiciliada Médanos 1562.

ANTONIO HILARION MINTEGUI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1391 y MARIA LUCIA FERREIRA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1391.

2.a Sección

CARLOS JOSE MULLIN, 22 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Colonia 1308, piso 4 y MARIA INES del PORTILLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1308, piso 4.

3.a Sección

RUBEN MARIO ODRIOZOLA, 43 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Ituzaingó 1296, Apto. 201 y BRENDA MARGARITA PEICINO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ituzaingó 1296, Apto. 201.

RAMON FAGUNDES SUAREZ, 64 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1417 y DOMINGA ARROGACION VELAZQUEZ, 63 años, viuda, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1417.

AVELINO de LIMA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Paraná 735 y GELCI MABEL TECHEIRA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Paraná 735.

4.a Sección

PEDRO F. ROTHSCHILD, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Canelones 836 Apto. 2 y DOROTEA FRANK, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 836, Apto. 2.

5.a Sección

OSVALDO LUIS PEREIRA, 27 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Canelones 1518, Apto. 3 y MARTA INES SUAREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 1763.

7.a Sección

ALFREDO DOUGLAS GNESETTI, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Martín García 2061 e IVONNE AIDA VICENTE, 26 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Martín García 2061.

8.a Sección

RAUL HEBERT LEMA GAITAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3170 y MARIA del CARMEN PENIZA MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, española, domiciliada Uruguayana 3170.

ISRAEL OMAR ROMERO, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gral. Luna 1191 y NELIDA BARBOZA CABALLERO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Luna 1191.

CARLOS ALFONSO VIEITES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Fructuoso 1238 y LUCILLA EMA BOSCHELE BREGANTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Fructuoso 1238.

MANUEL CID CARNERO, 25 años, soltero, textil, español, domiciliado Río Grande 935, Apto. 5 y ZULEMA ESTHER de ORTA MENDEZ, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Río Grande 935, Apto. 5.

9.a Sección

RODOLFO ROMERO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Araure 1231 y MARIA JULIA LOPEZ, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada San Francisco 1313.

11.a Sección

HUMBERTO STABILE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 número 4999, Apto. 1 y ANABELLA MACHADO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 4999, Apto. 1.

12.a Sección

JOSE ANTONIO BARCA, 25 años, soltero, comercio, español, domiciliado M. García 1526 y CARMEN PEREZ, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada M. García 1534.

MIGUEL ANGEL CALCAGNO, 34 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Vilardebó 2006 y SUSANA RENEE MINA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vilardebó 2006.

15.a Sección

SERAFIN HIPOLITO BARBEIRA, 43 años, soltero, zapatero, español, domiciliado Simón Bolívar 1155 y MARIA RODRIGUEZ, 39 años, soltera, enfermera, española, domiciliada Simón Bolívar 1155.

RAUL NATALIO MAZZA, 24 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Br. España 2488 y ELBA IRIS GODOY, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Br. España 2488.

JUAN CARLOS FRINGS, 21 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Pedro J. Berro 715, Apto. 102 y SARA METHOL GIANNATTASIO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro J. Berro 715, Apto. 102.

16.a Sección

NELSON WALTER RIOS, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Cap. Peterosi 3786, Apto. 1 y ANGELICA SAAVEDRA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Peterosi 3786, Apto. 3.

17.a Sección

JUAN BAUTISTA GOMEZ, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado José Ramírez 3439 y SONIA LYLIAN BARRANQUE, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timbúes 4949.

18.a Sección

ENZO CARLOS ANTONIO BARATELLA, 30 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Avda. Brasil 2958 y ROSA MARIA GERCAR, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2958.

CARLOS ERNESTO ARAUJO, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1247, Apto. 101 y MARIA HAYDEE IGNACIA CAZERES, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada J. B. Blanco 1247.

RONALDO AMERICO DUCHY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1211, Apto. 4 y ALMA CLARA CORREA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cnel. Alegre 1211, Apto. 4.

RUBEN MARCOS CESARCO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guayaquí 3385, Apto. 301 y ANA SARA EGLIN, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Guayaquí 3385.

19.a Sección

ELBIO CHERTOK, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Larrañaga 3222 y MARTHA BRENDA PAEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 3222.

20.a Sección

JORGE NICOLAS BELATTI, 23 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Conciliación 4072 y NORA INES CHERNAJOVSKY, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Conciliación 4072.

21.a Sección

RAMON BERNABE FERNANDEZ, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Loreto Gomensoro 766 y LEOMAR ELBA MAYOL, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Loreto Gomensoro 764, bis.

24.a Sección

JUAN POSES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Thiebaut 1583 y EMMA EDITH GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Thiebaut 1583.

14) $ 130.00 3|pub. v.my.12.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, dictada en autos GAUDENCIA PEREIRA de CORREA, "Prescripción adquisitiva". (L.o 20 N.o 509 F.o 232), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la Manzana 176 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, empadronado con el N.o 1468 y compuesto de una superficie de 997 metros 46 decímetros cuadrados con frente a las calles José P. Varela y Rincón Artigas al Norte y Este respectivamente. — Melo, 9 de abril de 1970. — Ulises Taroco Lucas, Juez de Paz subrogante.

16) $ 5.400.00 30|pub. 7275 May.8-v.jun.22.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DANIEL GONZALEZ MORAS solicita la inscripción de las obras tituladas "Esa luz de tus ojos"; "Gajito 'e Luna"; "Hablemos de poesía" y "Poesía de siempre" de las cuales se declara autor y el seudónimo "Augus Poet". — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 7286 May.8-v.may.22.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de MIRIAM ALVAREZ y FRANCISCO CABALLERI (V|138|970), donde el apellido materno de la inscripta dice "Sosa" debe decir "Barrios". — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $ 1.350.00 15|pub. 7258 May.8-v.may.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO VICTORINO SOSA, pues en la misma, donde el difunto figura como "Roberto Victoriano Sosa", hijo de "Se Ignora" y asimismo se hace constar, está en blanco, debe decir, "Roberto Victorino Sosa" hijo de "Ignacio Sosa" y "Rosenda Valentina Sosa" y asimismo se hace constar que era casado con Sonnia Margoli Muniz y deja una hija, Estela Lilián Sosa, por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 31 de marzo de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.

19 (R.20|4|55) 15|pub. 31093 May.8-v.may.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JORJOLIA GARCIA de MABERINO (Ficha V Año 1970 N.o 92) en el sentido de que en lugar de "Gorgorio", debe decir "Jorjolia". — Pando, 24 de abril de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.350.00 15|pub. 7163 May.8-v.may.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, los esposos RAMON LEITES y MARIA ELVIRA PERCIUNCULA, (Fa. 460|969), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Elisa Leites Perciúncula, en el sentido que donde dice "Leite" debe decir "Leites". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 3 de marzo de 1970. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.

19) $ 1.800.00 15|pub. 7273 May.8-v.may.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JUANA CARNEIRO BILICIARTU (L.o 47, F.o 249), en el siguiente sentido: donde la inscripta aparece como hija de "Hugo C. Lotito" y "Eny Biliciartú" debe figurar "Hugo Carneiro Latorre" y "Eny Biliciartú". Se gestionó y obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 17 de abril de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31091 May.8-v.may.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado WENCESLAO LEMES y FELICIA CAYETANO, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Francisca Lemes, en el sentido de que donde dice "Francisca Lemos" debe decir "Francisca Lemes" y donde dice "hija legítima de Wenceslao Lemos y Felicia Cayetano" debe decir "hija legítima de Wenceslao Lemes y Felicia Cayetano". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que el gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Salto, 24 de febrero de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31092 May.8-v.may.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no de Salto, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado BLANCA NIEVES SARASUA de DOUNE, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Adriana, en el sentido de que donde en la misma dice "Donne Sarasúa Adriana, Néstor Newton Danne, Jacinto Danne y María Rosa Franco", debe decir "Doune Sarasúa Adriana. Néstor Neuton Doune, Jacinto Doune y María Rosa Fusco".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 29 de abril de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 7244 May.8-v.may.29.

20—Remates

JOSE A. BALLESTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, doctor Ricardo F. Basso, dictada en los autos caratulados: Frandinez de Alfonso, María del Carmen contra ERNESTO ALFONSO RUIZ. "Disolución y liquidación Sociedad Conyugal" (C|177|67) se hace saber que el día 5 de junio de 1970 a las 15 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el Martillero José A. Ballestero, asistido del Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de $ 933.066.66, y al mejor postor, lo siguiente: a) Los derechos emergentes de la promesa de compraventa a plazos, inscripta con el número 71.435, al folio 1192, del libro 54 del Registro de Promesas de Enejanación de Inmuebles a Plazos, referentes al terreno sito en la Vigesima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 114.667, señalado con el N.o 63 en el plano de los Agrimensores De Arteagá, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de enero de 1931, con un área de 693 metros 50 dcms., con frente al N.O. a la calle Trápani N.o 1399 entre Criollos y Costa Brava; y b) Los edificios construídos dentro de dicho solar. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo; 3.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6) a disposición de los interesados. — Montevideo, 28 de abril de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
20) $ 6.300.00 15|pub. 7263 May.8-v.may.29.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

LA CASA DEL MANOMETRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída el 3|4|70, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 269 F.o 936 v. L.o 1 de Contratos.
Socios: JORGE WILLIAM GAMBERONI, LUIS ALBERTO PALLADINO, ENRIQUE DEMONTEL y GUSTAVO JORGE GAMBERONI.
Domicilio: Sitio Grande N.o 1337.
Duración: 3 años prorrogable por períodos de 2 años siguientes y consecutivos.
Capital: $ 2.000.000.00, aportado: Jorge Gamberoni, Luis Palladino y Enrique Demontel, $ 600.000.00 c|u. y Gustavo Gamberoni pesos 200.000.00.
Objeto: Fabricación, reparación, comercialización de máquinas industriales, etc.
Administración: Todos los socios.
22) $ 4.000.00 10|pub. 7219 May.8-v.may.22.

TERTE LIMITADA

Contrato: 17 de abril de 1970.
Capital: $ 150.000.00 por partes iguales.
Socios: JUAN A. TERZAGHI HERRERA, ISAIAS DOMINGO TEJERA HERNANDEZ.
Objeto: Realización de toda clase de actos de comercio, importación, exportación, prestación de servicios y en especial desguace de buques y desarme de estructuras metálicas en general.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Los socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio, 24 de enero de 1970. (L.o 1, F.o 948 v. N.o 272).
22) $ 3.200.00 10|pub. 7220 May.8-v.may.22.

ORGANIZACION INTERNACIONAL DE COMERCIO S.R.L.

Contrato privado de fecha 4 de marzo de 1970, inscripto en el egistro Público de Comercio con el N.o 60 F.o 225 del L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: VICENTE VIVAS, ENRIQUE MAZZONI, ENRIQUE TORRADO Y GRACIELA FEMENIAS.
Capital: $ 600.000.00.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones, etc.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por 2 años más.
Administradores: Vicente Vivas y Enrique Mazzoni.
Domicilio: Montevideo, Salto 1203.
22) $ 3.200.00 10|pub. 7221 May.8-v.may.22.

FULGET INDUSTRIA URUGUAYA LIMITADA

Socios: LUIS CAPOFERRI y Suc. de AGUSTIN PODESTA: MARCO, AGUSTIN, ITALIA, ROMANA, y CLAUDIO PODESTA MORALI y ROSETTA BASSO de PODESTA, prorrogaron plazo hasta el 1.o de abril de 1990, por contrato inscripto el 29 de abril de 1970 con el N.o 102 del L.o 2 de Contratos.
22) $ 2.400.00 10|pub. 7248 May.8-v.may.22.

OLYMPIA LIMITADA

Modificación de Contrato suscrito el 30 de agosto de 1954, inscripta Registro Público N.o 117, F.o 405, L.o 1.
Socios: CARLOS SZTARCSEVSZKY y JORGE SZTARCSEVSZKY.
Capital: $ 50.000.00, aportados respectivamente $ 27.500.00 y 22.500.00.
Objeto: Exportaciones Importaciones, Representaciones.
Administración: Jorge Starcsevszky.
Plazo: 1 año renovable automáticamente.
Domicilio: General Flores 2754.
Se efectúa la presente por extravío de la publicación original.
22) $ 2.880.00 10|pub. 7033 My.8-v.my.22.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 128.698. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Valmont. Inc. (EE. UU.), solicita la marca PRIDEM, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7237 May.8-v.may.22.

ACTA N.o 128.697. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Milus S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca MILUS, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7236 May.8-v.may.22.

ACTA N.o 128.696. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Milus S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca ENIGMA, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7235 May.8-v.may.22.

ACTA N.o 128.668. — Montevideo, abril 30 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por N.V. Organon (Holanda), solicita la marca TOLVON, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6987 My.8.v.my.22.

ACTA N.o 1.013. — Montevideo, abril 30 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Eficiencia Sociedad Anónima de Servicios Empresarios (Argentina), solicita la marca LETTER SERVICE clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 6983 My.8-v.my.22

ACTA N.o 128.695. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Szabo Hnos., Kessler y Batki (Montevideo), solicita la marca DERREUMA-SZABO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7234 May.8-v.may.22.

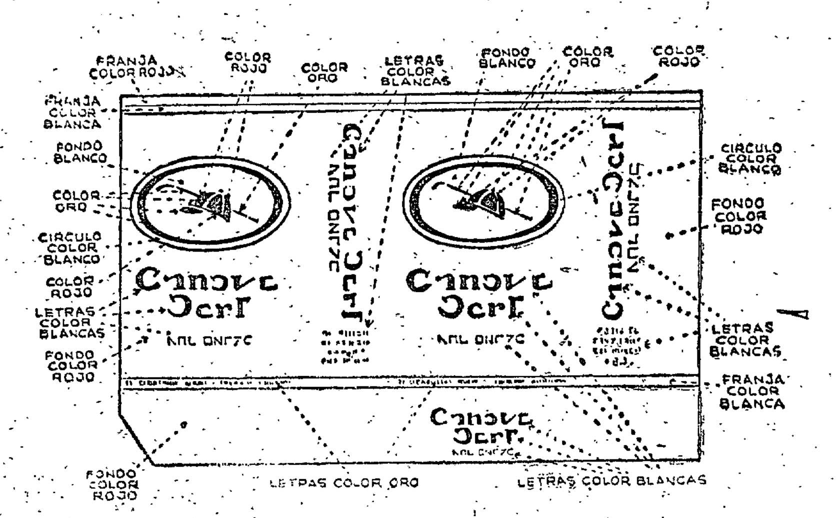
ACTA N.o 128.694. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Santa Rosa Automotores S. A. (Montevideo), solicita la marca MINI, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7233 May.8-v.may.22.

ACTAS N.os 128.681 y 128.682. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por María J. Farina de Merla, (Montevideo) solicita la marca TRIBILIN, respectivamente clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7232 May.8-v.may.22.

ACTA N.o 128.679. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Arrow S. en C. por A. (Montevideo), solicita la marca COPYMATE, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7231 May.8-v.may.22.

ACTA N.o 128.701. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE. UU.) solicita la marca FILMLOK, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 7229 May.8-v.may.22.

ACTA N.o 128.678. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Nobleza de Tabacos Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera (Argentina) solicita la marca



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 13.600.00 10|pub. 7230 May.8-may.22.

ACTA N.o 128.700. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE. UU.), solicita la marca EYERWRITER, clase 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 1.600.00 10|pub. 7228 May.8-v.may.22.

ACTA N.o 128.635. — Montevideo, 29 de abril de 1970. — Guzmán González Ruiz por Dante Francisco Ferraro, (Uruguay), solicita marca FRANFRUTINA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 7204 May.8-may.22.

ACTAS N.os 128.633 y 128.634. — Montevideo, 29 de abril de 1970. — Guzmán González Ruiz, por Benie Brener, de Uruguay, solicita marca OLIVER, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 7203 May.8-v.may.22.

ACTA N.o 128.017. — Montevideo, 28 de abril de 1970. — Guzmán González Ruiz por Enrique Mantero, (Montevideo) solicita marca KIMAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 7202 May.8-v.may.22.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.058. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Dr. Madaus y C.o, (Alemania), solicita patente de invención para "Procedimiento para la obtención de Polihidroxifenilcromonas". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 7287 May.8-v.may.22.

ACTA N.o 17.477. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicita patente de invención para "Mejoras en o relacionadas con derivados del Gonano". De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 7238 May.8-v.may.22.

25—Ventas de Comercio

Ley 26 de setiembre de 1904. — SANTIAGO D'ANGELO, prometió vender a Alicia Chassale Scaffo y Carlos Pfeiff, la casa de comercio que en el ramo de librería, papelería, juguetería y afines tiene instalada en Montevideo, Avda. Brasil 2923. — Acreedores al mismo.
25) $ 2.800.00 20|pub. 7270 My.8-v.jn.5.

Orlando Wáshington Massiotti Martinez, prometió vender por documento privado, de fecha 1.o de julio de 1969, a José Andrade Castro, la panadería "La Americana", ubicada en la calle Montevideo 592, de la ciudad de Melo.
Acreedores: Escribanía: Ricardo Aroztegui, Saravia 618, Melo. — Melo, 7 de abril de 1970. — RICARDO AROZTEGUI.
25) $ 4.200.00 20|pub. 7271 My.8-v.jn.5.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Por resolución de la Comisión Directiva de la Escuela Nácional de Bellas Artes, se llama a aspiraciones para la provisión definitiva de un cargo docente de:
"Ayudante de Taller de Cerámica", con 20 horas semanales y $ 18.100.00 mensuales, (Esc. 6, Gr. 1).
Las bases generales y particulares, se hallan a disposición de los interesados en la oficina del Instituto, José Martí 3328, donde se reciben las inscripciones hasta el 20 de agosto de 1970, hasta las 18 horas. — Montevideo, 6 de mayo de 1970.
27) (C.C.) 1|pub. 31095 My.8-v.my.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Provisión de cargo docente
Provisión interina
Cursos superiores
Profesor Adjunto. —

Se llama a concurso de méritos para la provisión interina, hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1970, de un cargo de Profesor Adjunto de "Economía II", (Expte. 799|70).
El número de horas del cargo, estará sujeto a las necesidades docentes y a las disponibilidades presupuestales de la Facultad.
Las solicitudes con relación documentada de títulos, méritos y antecedentes, se recibirán en la Secretaría de esta Facultad, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 y 30 a 11 y 30 horas, hasta el día 13 de mayo de 1970.
Nota importante. — Las solicitudes deberán presentarse en papel sellado de pesos 20.00 con timbre de biblioteca de $ 20.00, agregando sellado de $ 20.00 con timbre de biblioteca de $ 20.00 por cada trabajo presentado. — Montevideo, 6 de mayo de 1970. — Comisiones y Concursos.
27) (C.C.) 1|pub. 31083 My.8-v.my.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a aspirantes

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 23 de abril de 1970, llámase a aspirantes, para la provisión interina, hasta nueva provisión por concurso y no más allá del 28 de febrero de 1971, del cargo:
Ayudante de Química Biológica, N.o 408, (R. 1, Esc. 2, Gr. 1), 10 horas $ 10.400.00.
Plazo de inscripción, hasta las 17 horas, del día 15 de mayo de 1970. — Montevideo, abril 30 de 1970.
27) (C.C.) 1|pub. 31084 My.8.v.my.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se notifica al señor VICTOR VILA, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad de Medicina, de fecha 9 de abril de 1970: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Ayudante del Curso de Transfusionistas de la Escuela Colaboradores del Médico, (Esc. 6, Gr. 1), 10 horas, designar al señor VICTOR VILA, para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino hasta la provisión titular y no más allá del 31 de diciembre de 1970".
Se notifica al señor FRANCISCO MORALES, de la siguiente resolución de Consejo de Facultad de Medicina, de fecha 9 de abril de 1970:
"Designar al Br. Francisco Morales, para realizar tareas de investigación con el Bachiller Jaime Monti, por un período complementario de un año a partir del 13 de marzo de 1970, de acuerdo a las bases aprobadas por el Consejo Directivo Central, el 15 de noviembre de 1966". — Montevideo, mayo 4 de 1970.
27) (C.C.) 1|pub. 31085 My.8-v.my.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Concursos de Méritos y Pruebas

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 15 de enero de 1970, (Expte. 700.202), llámase a concurso de méritos y pruebas, de acuerdo a la Ordenanza, respectiva y a las bases aprobadas en sesión, de fecha 19 de diciembre de 1969, con plazo de inscripción de cuatro meses a partir del 4 de mayo de 1970, para la provisión titular de los cargos de Adjuntos de Clínica que se indican a continuación, de los cuales se deberá tomar posesión el 1.o de marzo de 1971:
1 Adjunto de Física Médica, N.o de cargo: 1.296.
7 Adjuntos de Clínica Médica, (de los cuales tres con funciones en Clínica Semiológica; (N.os de cargos: 1.228, 1.230, 1.416, 1.239, 1.238, 115 y 126).
8 Adjuntos de Clínica Quirúrgica, (N.os de cargos: 1.250, 1.247, 1.258, 1.257, 1.731, 153, 164 y 176).
4 Adjuntos Anestesistas del Servicio de Anestesia y Gasoterapia, (N.os de cargos: 2.137, 2.138, 2.139 y 1.774).
4 Adjuntos del Instituto de Clínica Pediátrica, (N.os de cargos: 694, 695, 698 y 693).
3 Adjuntos de Clínica Ginecotocológica, números de cargos: 212, 1.813 y 204).
1 Adjunto de Neurología, (N.o de cargo: 1.789).
1 Adjunto de Neurología, (especializado en Neurocirugía), N.o de cargo: 1.965.
2 Adjuntos de Clínica Psiquiátrica, (números de cargos: 234 y 233).
2 Adjuntos de Clínica Oftalmológica, (números de cargos: 1.571 y 1.572).
2 Adjuntos de Sección Radiodiagnóstico del Departamento Clínico de Radiología, (números de cargos: 1.442 y 1.289).
1 Adjunto de Clínica Otorrinolaringológica, (N.o de cargo: 1.268).
1 Adjunto de Clínica de Nutrición y Digestivo, (N.o de cargo: 1.750).
Las características de estos cargos son las siguientes: (R. 1, Esc. 3, Gr. 2), 24 horas, $ 28.200.00.
Los aspirantes que habiendo realizado el concurso sin resultar eliminados, no obtengan cargo en titularidad, quedarán como suplentes preferenciales para ocupar los cargos interinos de la disciplina concursada y en el orden de su clasificación en el respectivo concurso.
Plazo de inscripción, hasta las 17 horas del día viernes 4 de setiembre de 1970. — Montevideo, mayo 4 de 1970.
27) (C.C.) 1|pub. 31086 My.8-v.my.8.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley, de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don RICARDO ENRIQUE FERRO BIZZOZERO, para ejercer la profesión de Escribano Público, en todo el territorio de la República. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Dr. Manuel T. Rivero. Secretario.
27) $ 320.00 1|pub. 7257 My.8-v.my.8.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley, de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don JORGE PABLO ANDREGNETTE CAPURRO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Montevideo, 4 de mayo de 1970. — Dr. Manuel T. Rivero. Secretario.
27) $ 320.00 1|pub. 7256 My.8-v.my.8.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
Duplicados de inscripción en el Dog Book Uruguayo

Habiendo cumplido la señora MARIA INES C. de LEIZAGOYEN, con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos, (Art. 57), incisos A) y B), que se refiere a la extensión de Duplicados de Pedigrée se hace saber que se hará en el término de treinta días, la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta oficina, alguna persona haciendo objeciones.
Raza: Lakeland Terrier. — Sexo: Macho. — Inscripción N.o 56. — Nacido: 27|5|62.
27) $ 240.00 1|pub. 7292 My.8-v.my.8.

CLUB SOCIAL Y DE PESCA INDEPENDIENTE
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Directiva convoca a elecciones parciales, las que se llevarán a cabo el día 30 de mayo, de 18 a 22 horas, en su sede social, Avda. Rivera 3270.
El plazo para la presentación de las listas vence el día 20 a las 21 horas.
27) $ 240.00 1|pub. 7180 My.8-v.my.8.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

O.C.M.E. S.A.

(OFICINA DE COORDINACION DE MERCADOS EXTERIORES)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "O.C.M.E. SOCIEDAD ANONIMA" (OFICINA DE COORDINACION DE MERCADOS EXTERIORES), solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos sociales cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta. — En Montevideo, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, reunidos los señores doctor Carlos Eduardo Curbelo Tammaro, Fernando Benítez Preve y Edmundo Armando Solari Pascual, convienen en constituir una sociedad anónima holding, cuyos estatutos, nombre, plazo, domicilio etc., se acuerdan en la siguiente forma :

Artículo Primero. Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo séptimo, se constituye "O.C.M.E. SOCIEDAD ANONIMA" (OFICINA DE COORDINACION DE MERCADOS EXTERIORES). Su plazo es de cien (100) años, a partir del día de hoy y se domiciliará en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera de país.

Objeto

Artículo Segundo. En el exterior realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales y agropecuarias financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones, partición o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, y explotación de marcas y bienes incorporales en general, asesoramiento y consultoría tanto de entidades públicas como privadas, referidas a proyectos y estudios de cualquier clase, en especial en lo atingente a obras públicas o privadas de todo tipo a efectuarse en cualquier parte del mundo, excepto el Uruguay, que se ejecuten con fondos públicos o privados provenientes de préstamos otorgados por los organismos internacionales de crédito; representaciones y gestiones de cualquier naturaleza, ante y por cuenta de estados extranjeros

y sus organismos y entes públicos y|o privados y de empresas extranjeras y|o internacionales dedicadas a la industria, comercio, finanzas, banca, economía, agropecuaria, etc. En el país siempre que su Activo en el mismo cumpla con la ley número 11.073, (artículo séptimo), podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.

Capital

Artículo Tercero. Formado con títulos de una o más acciones al portador de mil dólares norteamericanos (U$S 1.000.00) cada una, será de cincuenta mil dólares norteamericanos (U$S 50.000.00). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta quinientos mil dólares norteamericanos (U$S 500.000.00).

Directorio

Artículo Cuarto. Tendrá de uno a siete miembros personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Artículo Quinto. Convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o un tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes, y por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Artículo Sexto. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de sus bienes. A vía de ejemplo podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar y otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros, fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Artículo Séptimo. Para el caso especial de que el Directorio, esté integrado con un solo miembro, éste tendrá idénticas facultades, de que si el órgano estuviese compuesto por más de un miembro.

Asamblea

Artículo Octavo. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis (6) meses siguientes a cada balance y considerará, memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el cincuenta por ciento (50 o|o) del capital integrado.

Artículo Noveno. Se convocará por un aviso en el "Diario Oficial" por lo menos tres (3) días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Artículo Décimo. Sesionará con asistencias que represente el cincuenta por ciento (50 o|o) del capital integrado, no logrando ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes, cinco acciones darán derecho a un voto en el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el cincuenta por ciento (50 o|o) del capital integrado.

Artículo Undécimo. La Asamblea podrá: A) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio, fijados en los artículos quinto y sexto. B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete. C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo Duodécimo. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el Primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en las Oficinas Públicas se autoriza indistintamente a los fundadores y al señor Daniel Dessent. — Firmado: Fernando Benítez. — Carlos Curbelo Tammaro. — Edmundo Solari Pascual. — Juan Antonio Varese, Escribano.

Certifico que las firmas que anteceren son auténticas, fueron puestas en mi presencia en señal de otorgamiento por los señores: doctor Carlos Eduardo Curbelo Tammaro, casado con doña María Cristina Solari Pascual, Fernando Benítez Prevé, soltero y Edmundo Armando Solari Pascual, soltero, quienes son personas hábiles y de mi conocimiento, uruguayos, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad, calle Veinticinco de Mayo número quinientos treinta y cinco, piso primero, escritorio "A". En fe de ello y a solicitud de parte interesada, expido el presente que signo, sello, y firmo en Montevideo a 27 de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve. — Juan Antonio Varese, Escribano.

Testimonio. — Exp. "D-353|969". — Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de febrero de 1970. — Señor Juez: El proyecto de estatutos de O.C.M.E.S.A. (OFICINA DE COORDINACION DE MERCADOS EXTERIORES), merece a esta Inspección General las siguientes consideraciones:

Artículo 11. La modificación en el funcionamiento y facultades del directorio, (inc. a), deberá efectuarse por la vía de reforma estatutaria. — Oficial: Heber Núñez. — Jefe de División: Ulises Icasuriaga. — V.o B.o — El Subinspector General de Hacienda Interino: Contador Salvador Strace.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 9 de marzo de 1970. — Señor Juez: Habiéndose contemplado las objecciones oportunamente señaladas, esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de O.C.M.E.S.A. (OFICINA DE COORDINACION DE MERCADOS EXTERIORES). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley N.o 2.230, corresponde fijar un plazo para la suscripción en integración de los porcentajes mínimos legales de capital. — Subjefe: Eduardo Chavarría. — Jefe de División: Ulises Icasuriaga. — V.o B.o — El Sub-Inspector General de Hacienda Interino: Contador Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — N.o 780. — Señor Juez: Puede Ud. aprobar los estatutos de autos y ordenar la inscripción en la matrícula. — Montevideo, 12 de marzo de 1970. — Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil de Tercer Turno.

N.o 1.935. — Montevideo, marzo 12 de 1970. — Vistos: Por lo que resulta de autos, y de conformidad con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de la Sociedad, autorizando su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones y publicaciones pertinentes. Expídase testimonio de lo actuado y remítase al mismo, así como los estatutos, al Registro Público y General de Comercio. Previa Liquidación y pago de tributos, fijándose por honorarios $ 25.000.00, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, con la fecha de notificación a la parte del presente auto. Fíjase el plazo de sesenta días, para la suscripción e integración de los porcentajes legales. Expídanse testimonios, háganse los desgloses y archívese. — Galagorri. — Lanata Sanguinetti.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce de fojas cinco vuelta, nueve, nueve vuelta, diez y diez vuelta de los autos radicados por ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimooctavo Turno, (Ficha D|353|969), O.C.M.E.S.A. Estatutos, dejando constancia que la providencia número 1935, fue notificada a la parte interesada el día diez y nueve de marzo de mil novecientos sesenta. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo, en Montevideo, a 30 de marzo del año mil novecientos setenta. — Raúl Trigo, Actuario.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy diez de abril de mil novecientos setenta a las catorce horas e inscripta en este Registro con el N.o 117 al Fo. 674 del Libro N.o 1 de Estatutos. (Exonerada). — Escribano Alberto Brugnoni, Subdirector.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 29 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

$ 14.222.00. — 1|pub. — 7143.

CORPORACION PAPELERA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

(Reforma de sus Estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: CORPORACION PAPELERA SOCIEDAD ANONIMA. Aumento de capital (V|330|69) se hace saber que ante este Juzgado se presentó CORPORACION PAPELERA S. A. solicitando la inscripción de la Reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a Elba N. Techera de Motta, escribana, certifica: que ha tenido a la vista el Libro de Actas de asambleas de CORPORACION PAPELERA S. A. (CORPASA), debidamente rubricado, del cual resulta que en reunión de asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 13 de junio de 1969 donde estuvo presente la totalidad del capital integrado de la sociedad representado por los señores accionistas Raúl Curiel, Alejandro Curiel, Eusebio Curiel, Julio C. Motta, Helsen G. Nalbarte, Humberto Alamos, Juan C. Patiño y Julio Vega, se resolvió por unanimidad, ratificando una resolución de igual carácter tomada en asamblea general extraordinaria celebra-

da el 26 de julio de 1968, aumentar el capital social autorizado de la sociedad a la suma de $ 10:000.000.00 (diez millones de pesos). En consecuencia se dispuso modificar el artículo 3.o de los estatutos sociales, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 3.o (Capital y Acciones). El capital de la sociedad será de diez millones de pesos ($ 10:000.000.00) moneda nacional y estará representado por diez mil acciones de mil pesos cada una. La primer emisión de quinientos mil pesos ($ 500.000.00) estará señalada con la letra "A". La segunda emisión de un millón de pesos (pesos 1:000.000.00) estará señalada con la letra "B". La tercer emisión de tres millones quinientos mil pesos m|n (pesos 3:500.000.00) estará señalada con la letra "C" y las restantes hasta alcanzar el límite del capital autorizado y que sumarán cinco millones de pesos m|n ($ 5:000.000.00), estarán señaladas con la letra "D". El Directorio podrá disponer de una sola vez o por varias resoluciones, sucesivas las emisiones que correspondan. Las acciones de las series "C" y "D" tendrán los mismos derechos que estos estatutos atribuyen a las acciones de la serie "B".

En fe de ello y a pedido de parte interesada expido el presente que signo y firmo en Montevideo a los 15 días del mes de setiembre de 1969. — Hay un signo notarial. — Elba N. Techera de Motta. — Un sello que dice: Elba N. Techera de Motta, Escribano.

Testimonio

Expediente 1603|69. — Tercer Turno. — Inspección General de Hacienda. Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — Roberto J. Amor, por CORPORACION PAPELERA S. A. (CORPASA), personería que acredito con poder adjunto, constituyendo domicilio en 1º de Julio N.o 1474, piso 10, escritorio 10-02, al señor Juez digo: I) Que, como surge del certificado notarial acompañado, CORPORACION PAPELERA S. A. (CORPASA), en reunión de asamblea general extraordinaria celebrada el 26 de julio de 1968, ratificada por asamblea general extraordinaria de accionistas de 13 de junio de 1969. resolvió aumentar su capital autorizado a la suma de $ 10.000.000.00 (diez millones de pesos). II) Según resulta del certificado expedido por la Inspección General de Hacienda que se acompaña, la sociedad ha acreditado el cumplimiento de ls disposiciones de la ley N.o 13.318 referente a suscripción e integración de capital. III) En mérito a lo manifestado y a lo dispuesto por el artículo 405 del Código de Comercio modificado por la ley N.o 13.318, al señor Juez vengo a solicitar: 1.o) Nos tenga por presentados con la documentación acompañada, por acreditada la personería en mérito al poder adjunto y por constituído el domicilio. 2.o) Previos los trámites correspondientes y previa vista de la Inspección G. de Hacienda y del señor Fiscal de lo Civil, se autorice a CORPORACION PAPELERA S. A. el aumento de su capital social a la suma de $ 10:000.000.00 (diez millones de pesos), disponiéndose se inscriba en el Registro de Comercio y se publique en la forma de estilo. 3.o) Se expida testimonio, quedando autorizado para recibirse del mismo así como del desglose de la documentación acompañada el Procurador Helsen Nalbarte. Acceda el señor Juez a lo pedido. — Roberto J. Amor. — M. Aurelio Oronoz. — Un sello dice: M. Aurelio Oronoz, Abogado.

Testimonio

Expediente 1603|69. — Tercer Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Señor Juez: en la presente gestión de reforma estatutaria promovida por CORPORACION PAPELERA S. A. (CORPASA), corresponde: 1) Actualizar el certificado glosado a fs. 31 (decreto número 123|67). 2) Justificar si se dio cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1.o y 26 de la ley N.o 13.504 (Seguro de Enfermedad para la Industria Gráfica y Afines). — Jefe de División U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Oficial H. Núñez. — Héber Núñez. — Vo. Bo. — El Encargado de Despacho de la Inspección General de Hacienda — Salvador Strace. — Contador Salvador Strace.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — Roberto Amor por "Corporación Papelera Sociedad Anónima" (CORPASA), en autos sobre aumento de capital (Ficha V|330|69), evacuando la vista conferida, al señor Juez digo: I) Que acompaño certificado que acredita haberse dado cumplimiento a las obligaciones referidas al Seguro de Enfermedad para la Industria Gráfica y Afines; II) En lo que respecta al certificado de integración de capital glosado a Fs. 31, corresponde establecer que, a la fecha de la asamblea realizada el 13 de junio de 1969, donde se ratificó la resolución de aumentar el capital social dispuesto por asamblea de 26 de julio de 1968, el capital integrado de la sociedad era exactamente el mismo existente el día 26 de julio de 1968 y que resulta del certificado agregado, por lo que por una razón de economía procesal, prescindimos de obtener nuevo certificado, ya que el glosado en autos refleja exactamente el monto del capital social integrado a la fecha de la última asamblea (13 de junio de 1969). Estando, por tanto, cubiertos los mínimos de capital integrado exigidos por la ley N.o 13.318, corresponde y así lo solicitamos al señor Juez y a la Inspección General de Hacienda, se nos exima de obtener nuevo certificado de integración de capital.

Por tanto al señor Juez solicito: Se tenga por evacuada la vista conferida, teniéndose presente lo manifestado. Oportunamente se sirva aprobar la gestión en trámite en la forma solicitada en nuestro escrito precedente. Acceda el señor Juez a lo pedido. — Roberto Amor. — M. Aurelio Oronoz, Abogado. — Un sello que dice: M. Aurelio Oronoz, Abogado.

Exp. N.o 2.021|969. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Señor Juez: Con las aclaraciones efectuadas en escrito de Fs. 44, no existen objeciones que formular al proyecto de reforma del estatuto de CORPORACION PAPELERA S. A., sancionado por los accionistas de la empresa en asamblea celebrada el 26|7|68 y ratificada el 13|6|69, según certificado notarial glosado a Fs. 34. — Jefe de División: U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Oficial: H. Núñez. — Heber Núñez. — Vo. Bo.: El Subinspector de Hacienda Interino: Salvador Strace. — Cr. Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 409. — Señor Juez: Nada tiene que observar esta Fiscalía a la reforma de estatutos en vista, por lo que puede usted ordenar su inscripción. — Montevideo, mayo 2 de 1970. — Federico Capurro Calamet. — Un sello que dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

N.o 751. — Montevideo, marzo 10 de 1970. — Vistos por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar el aumento de capital solicitado por: CORPORACION PAPELERA S. A. previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Expídase testimonio si se solicitare, háganse los desgloses y justificadas que sean las publicaciones, archívese. — R. Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen a fojas cuarenta y vuelta, cuarenta y cuatro y vuelta. cuarenta y cinco vuelta, cuarenta y seis y cuarenta y nueve de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "CORPORACION PAPELERA S. A. Aumento de capital". (Ficha V|330|969), haciéndose constar que la providencia número setecientos cincuenta y uno precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el doce de marzo de mil novecientos setenta. — En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a trece de marzo de mil novecientos setenta. — Hay un signo notarial: Alfredo L. Llugain.

Registro Público y General de Comercio (Montevideo). — Presentado hoy dos de abril de mil novecientos setenta a las 16 y 40 horas e inscripta en este registro con el N.o 10 al Fo. 54 vuelto del Lo. N.o 2 de Estatutos. — A. Brugnoni. — Un sello dice: Esc. Alberto Brugnoni, Subdirector.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Act.
$11.407.00 1|pub. 7260.

ROLA S. A.

Misiones 1469, Piso 5.o

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno,, se hace saber que ante este Juzgado se presentó "ROLA S. A." solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de sus estatutos los que se transcriben a continuación:

Testimonio.

"Acta N.o 17 de "ROLA S. A.". — Primera Asamblea General Extraordinaria. — En Montevideo, a los diecisiete días del mes de abril de 1967, a las 9 horas, se reúnen los accionistas de "ROLA S. A." en el local de la calle Misiones 1469, 5.o piso, en Asamblea General Extraordinaria en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos Sociales. No se efectuaron publicaciones por presentarse la totalidad del capital integrado. Se han inscripto y hecho presente según libro "Registro de Accionistas", folio 5, los siguientes accionistas: señor Raúl Traverso, 35 acciones, $ 35.000.00, 6 votos y señor ingeniero Horacio García Pastori, 35 acciones, $ 35.000.00, 6 votos, totalizando dos accionistas por sí con derecho a 12 votos representando un capital de $ 70.000.00. No se hizo presente

ningún representante de la Inspección General de Hacienda. Los dos accionistas a su vez representan al Directorio por sus cargos de Secretario y Presidente respectivamente al orden arriba mencionado. De acuerdo a la convocatoria, el Presidente pone a consideración la siguiente orden del día: 1.o) Nombrar un accionista para verificar el quórum y votos de los asuntos a tratar y que junto a uno de los Directores suscriba el acta; 2.o) Modificación de nuestro estatuto de acuerdo a la resolución del Ministerio de Hacienda 958|66. Cumpliendo con el primer punto se nombra al señor Traverso para que cumpla con su cometido, quedando verificado el quórum. Siguiendo con el orden del día, de acuerdo a la resolución del Ministerio de Hacienda número 958|966, publicada en el "Diario Oficial" N.o 17.480 del 28 de noviembre de 1966, se resuelve modificar nuestros estatutos, quedando por lo tanto, suprimido de los mismos, en el artículo 2.o, letra E) la frase que dice "emisión de pólizas de ahorro, pólizas de seguros o capitalización": Se comete al señor Horacio García Pastori para que realice las gestiones necesarias, ante las autoridades correspondientes. No siendo para más se levanta la sesión a la hora 9 y 30. — Horacio García Pastori. — Raúl Traverso.

Concuerda, bien y fielmente con el original de su tenor que tuve a la vista. En fe de ello, y a pedido de parte interesada, expido el presente testimonio, en la ciudad de Montevideo, el veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y nueve. — Feliberto Ginzo Gil, Escribano. (Hay un signo).

Testimonio. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 27 de junio de 1969. — Señor Juez: si bien la modificación que se introduce al artículo 2.o de los estatutos de "ROLA S. A.", se limita a la supresión de una cláusula, considera esta Inspección General que la presente gestión hace oportuno señalar como observable las operaciones comprendidas en el inciso E) del artículo modificado, por cuanto tales actividades se encuentran prohibidas por el artículo 16 de la ley N.o 13.330 del 30 de abril de 1965 y decreto 119|69 de 12 de marzo de 1969. — Inspector Rinaldo Vierci Garabelli. — Jefe de División Ulises Icasuriaga. — El Encargado del Despacho de la Inspección General de Hacienda, Cr. Salvador Strace.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16.o Turno: Horacio García Pastori, en nombre y representación de "ROLA S. A.", evacuando la nota conferida digo: Que de acuerdo a lo indicado por la Inspección General de Hacienda se deja sin efecto el inciso E) del artículo 2.o, por lo que dicho artículo queda redactado en la siguiente forma: "Artículo 2.o La sociedad tiene por objeto: A) Explotar la industrialización y comercialización de mercaderías, arrendamientos de obra y servicio, en los ramos y anexos de: ferretería, bazar, joyería, orfebrería, relojería, juguetería, artículos para el hogar en general, vestimenta, textil, cuero, caucho, madera y carpintería, mecánica, metalurgia, automotores, combustibles y lubricantes, electrotécnicas, química, plástico, alimentación, bebidas en general, tabaco, carne y derivados, agropecuarias, hotelera, construcción y subsidiarias, extractivas, minerías, marítimas, transporte de personas, cosas y noticias, prensa, propaganda, servicios profesionales, papel y cartón, imprenta, artículos y máquinas para escritorio y oficina, cinematografía, música, radio, fotografía, ortopedia, cirugía e higiene; B) Comprar, vender, importar, exportar y realizar operaciones comerciales, con materias primas y mercaderías; C) Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; D) Realizar toda clase de operaciones con bienes inmuebles, incluso contratar préstamos con el Banco Hipotecario del Uruguay, pudiendo recibir títulos y aceptar las condiciones que exija dicho instituto". Por lo tanto pido: que se provea de conformidad de lo solicitado en mi escrito de fojas catorce y siguientes. — H. García Pastori. — Filiberto Ginzo.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 21 de octubre de 1969. — Señor Juez: esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma de los estatutos de "ROLA SOCIEDAD ANONIMA". — Inspector Rinaldo Vierci Garabelli. — Jefe de División Ulises Icasuriaga. — El Subinspector General de Hacienda Interino, Cr. Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 4.439. — Señor Juez: el suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, 27 de octubre de 1969. — Federico Capurro Calamet.

15.049. — Montevideo, 19 de noviembre de 1969. — Visto: por lo que resulta de autos y de conformidad Fiscal, Resuelvo: Apruébase la reforma estatutaria de autos. Procédase a la inscripción y publicación conforme al artículo 208 de la ley N.o 13.318. Expídase testimonio, comuníquese, háganse los desgloses que correspondan y archívese. — Alonso. — Manuela Failache.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que obra a Fs. 16, 17, 17 vuelta, 19 y 21 de los autos: "ROLA S. A. Reforma de Estautos" (Ficha D-25|69), tramitados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno. En fe de ello, de mandato judicial y para la interesada, expide el presente que sella, signa y firma en Montevideo a diez de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, haciendo constar que la resolución N.o 15.041 de 19 de noviembre de 1969, fue notificada con fecha 24 de noviembre del presente año. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve a las 9 horas y 50 minutos e inscripto en este Registro con el N.o 191 al F.o 903 del L.o N.o 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni, Subinspector.

Se cumplió con el artículo 339 de la ley N.o 12.804 según recibo N.o 320.390 de fecha 19 de diciembre de 1969, expedido por la Dirección General de Impuestos Directos. — Brugnoni.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de abril de 1970. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

$ 6.025.00 — 1|pub. — 7261.

NECOFISA

(Inscripción N.o 16.558)

18 de Julio 1455 - P.o 6, Esc. 704

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	81.561.81
Deudores Varios	"	292.263.39
Mercaderías	"	10.486.61
Inmuebles	"	37.454.85
Muebles y Utiles	"	1.373.80
Pérdidas y Ganancias	"	194.785.06
	$	617.925.52

Pasivo —

Leyes Sociales	$	9.757.50
Acreedores Varios	"	608.168.02
	$	617.925.52

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Herramientas	$	1.00
Amortizaciones	"	152.65
Imp. Tasas y Contrib.	"	84.182.50
Sueldos y Leyes Soc.	"	162.234.02
Gastos Generales	"	127.658.96
Fdo. Nac. de Vivienda	"	1.165.55
	$	375.394.68

Ganancias —

Cuenta Dólares	$	146.879.06
Intereses y Descuentos	"	9.273.82
	$	156.152.88
Pérdidas netas del ej.	"	219.241.80
	$	375.394.68

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 19 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 76 del Libro Copiador de Balances.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 6661.

TOLOX INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 46.424)

Colonia 877

Estado de Situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	U$S	3.908.84
Deudores	"	237.860.61
Pérdida Ej. 67|68	"	704.99
	U$S	242.474.44

Pasivo —

Acreedores	U$S	130.59
Capital Integrado	"	184.400.00
Reservas	"	41.420.96
Pérdidas y Ganancias	"	16.522.89
	U$S	242.474.44

Estado de Pérdidas y Ganancias

Comprendido entre el 1.o de julio de 1968 y el 30 de junio de 1969

Intereses, etc.	U$S	16.647.67
Menos:		
Gastos	"	52.42
Cargas Sociales	"	22.36
Impuestos	"	50.00
	U$S	16.522.89

Proyecto de Distribución de la Utilidad

Pérdida Ej. 67|68....	U$S	704.99
Reservas	"	16.317.90
	U$S	16.522.89

Aún no aprobado por asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folio 11 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de diciembre de 1960 y anotado con el N.o 7501 al folio 346 del libro 11.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 6682.

COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S. A. IND. Y. COM.

(Inscripción N.o 759)

Paraguay 2253

Balance general al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$	58:111.336.00
Edificios y construcciones	"	1.00
Máquinas y herramientas	"	4:118.241.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	344.563.00
Material rodante ...	"	2:024.303.25
Obras en curso	"	3:344.900.00
Mercaderías	"	284:036.596.89
Caja	"	4:304.827.40
Bancos	"	32:511.958.20
Cheques, giros, etc. .	"	5:444.979.90
Cobranza retenida ..	"	4:614.469.71
Obligaciones a cobrar	"	1:310.645.06
Deudores en cuenta corriente	"	104:640.525.48
Varias cuentas deudoras	"	27:705.161.27
Deudores en gestión y mora	"	306.509.32
Fondos públicos	"	9.170.67
Acciones de otras sociedades	"	76:903.607.50
Adelantos para ejercicios futuros	"	30:262.440.41
Marcas diversas	"	1.00
Pérdidas	"	23:507.370.55
Depósito de acciones en garantía	"	6.000.00
Valores al cobro	"	3:990.842.00
Títulos depositados en custodia	"	4.300.00
Efectos recibidos en préstamo y|o depósito	"	89.680.00
Deudores por envases a recuperar	"	5:412.155.00
Deudores por efectos prestados en depósito	"	58.760.00
Títulos afectados por garantías	"	4.300.00
Rodados a transferir	"	82.000.00
Mercaderías recibidas en consignación ..	"	2:474.013.00
Garantías otorgadas	"	40.000.00
	$	675:663.657.61

Pasivo —

Capital realizado ...	$	60:000.000.00
Reservas estatutarias	"	195.101.00
Reservas facultativas	"	6:000.000.00
Reservas para deudores	"	1:000.000.00
Fondo de revalúo decreto 211|966	"	20:541.241.06
Reserva mantenimiento capital circulante	"	16:257.362.00
Acreedores en cuenta corriente	"	88:804.902.78
Obligaciones a pagar	"	435.412.664.55
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	"	35:290.336.22
Depositantes de acciones en garantía ..	"	6.000.00
Balores recibidos ...	"	3:990.842.00
Títulos en custodia .	"	4.300.00
Acreedores por efectos prestados en depósito	"	89.680.00
Envases a recuperar	"	5:412.155.00
Efectos entregados en préstamo y|o depósito	"	58.760.00
Garantías en títulos .	"	4.300.00
Transferencias de rodados	"	82.000.00
Acreedores por mercaderías en consignación	"	2:474.013.00
Acreedores por garantías	"	40.000.00
	$	675:663.657.61

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Del 1.o de diciembre de 1968 al 30 de noviembre de 1969

Haber —

Saldo anterior	$	370.945.40
Mercaderías	"	117:735.235.15
Vta. de bienes amortizables, alquileres, etc.	"	67.617.793.99
Saldo: Pérdida del ejercicio	"	23:878.315.95
Menos:		
Gaanncia Ejerc. anterior	"	370.945.40
	$	209:231.345.09

Debe —

Amortizaciones	$	3:673.473.65
Gastos generales, alquileres, propaganda, seguros, sueldos, gastos varios y de conservación, honorarios, etc. ..	"	67.718.559.19
Intereses	"	36.544.157 73
Impuestos y contribuciones	"	101.295.154.52
	$	209:231.345.09

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 71 y 72 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio al 1.o de febrero de 1951.

$ 10.440.00. — 1|pub. — 6672.

BENCAR S. A.

(Inscripción Nº 165.470)

Avenida 8 de Octubre 3087

Estado de situación al 31 de octubre de 1969

Activo. —

Caja	$	158.808.88
Arrendamientos a cobrar	"	13.300.00
Inmuebles	"	283.198.50
Gastos de constitución	"	12.637.25
Accionistas	"	145.000.00
Acciones a emitir ...	"	175.000.00
Pagos anticipados ..	"	1.568.00
	$	789.512.63

Pasivo. —

Gastos a pagar	$	41.680.00
Acreedores varios ...	"	60.840.00
Amortización gastos de constitución	"	11.236.82
Amortización de inmuebles	"	9.463.76
Capital autorizado	"	175.000.00
Capital suscrito	"	145.000.00
Capital integrado	"	80.000.00
Fondo reserva estatutaria	"	12.186.31
Fondo reserva especial .	"	231.540.05
Utilidad ejercicio 1968-1969	"	22.565.69
	$	789.512.63

Estado de pérdidas y ganancias: 1º de febrero de 1968 al 31 de octubre de 1969

Pérdidas. —

Gastos generales	$	66.344.80
Cargas fiscales	"	69.354.00
Amortización gastos de constitución	"	2.527.45
Utilidad ejercicio 1968-1969	"	22.565.69
	$	160.792.00

Ganancias. —

Arrendamientos	$	159.600.00
Bonificación pago de impuestos	"	1.192.00
	$	160.792.00

Distribución del beneficio

Fondo de reserva estatutaria	$	1.128.28
Fondo de reserva especial	"	21.437.41
Total del beneficio ..	$	22.565.69

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 17 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador a fojas 7, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de marzo de 1965 con el número 1.227 al folio 366 del libro 15.

$3.600.00 — 1|pub. — 6702

CARRI S. A.

(Inscripción Nº 173.969)

Treinta y Tres 1356, 5º piso, Esc. 53

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Material rodante	$	1.740.000.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	17.814.00
Inmuebles	"	3.069.482.52
Gastos de constitución ..	"	13.056.35
Intereses a vencer	"	10.220.70
	$	4.850.582.57

Pasivo —

Acreedores varios	$	2.472.628.06
Bco. de Prev. Social ..	"	121.604.94
Banco de Previsión Social. Cta. Consolidac.	"	45.054.02
Caja de Compensación N.o 19 - Cta. Consoli.	"	10.810.98
O.I.R. Cta. Consolidac.	"	19.448.00
Amortizaciones	"	99.495.36
Capital integrado	"	200.000.00
Res. Mant. Cap. Circul.	"	1.745.533.00
Result. Ejerc. Anterior.	"	32.478.18
Utilid. Ejerc. 1968|69	"	103.590.03
	$	4.850.582.57

Estado de Pérdidas y Ganancias desde 1.o de diciembre de 1968 al 30 de noviembre de 1969.

Pérdidas —

Gastos generales	$	139.500.13
Intereses	"	13.353.72
Cargas fiscales	"	129.977.65
Amort. Mat. rodante ...	"	30.000.00
Amortz. Mbles., útiles e instalaciones	"	1.781.40
Result. Ejerc. Anterior..	"	32.418.18
Utilid. Ejerc. 1968|69	"	103.590.03
	$	420.816.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	160.000.00
Resultados varios ...	"	260.816.00
	$	420.816.00

Distribución de Utilidades

Utilidades se mantienen en "Cuenta Nueva"	$	103.590.03
	$	103.590.03

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador a fojas 7; certificado en el Registro Público y General de Comercio el 7|9|65 con el N.o 4.783 al Fo. 86 del Lo. 16.

$ 3.720.00 — 1|pub. — 6703.

RODAL S. A.

(Inscripción N.o 39.700)

25 de Mayo 470, 3.er P. Esc. 32

Balance general al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja	$	16.141.53
Bancos	"	534.180.26
Mercaderías	"	4.826.912.00
Deudores	"	4.188.972.40
Conformes a cobrar ..	"	1.241.717.20
Instalaciones:		
Instalaciones	"	160.00
Muebles y útiles	"	35.174.00
Importaciones en trámite	"	867.283.02
Gastos de constitución	"	14.000.00
	$	11.724.540.41

Pasivo —

Acreedores	$	2.116.105.28
Acreedores transitorios	"	612.402.37
Cuentas corrientes ...	"	3.632.172.53
Reserva estatutaria ..	"	11.225.27
Capital realizado	"	1.000.000.00
Resultados:		
Ejercicios anteriores	$	2.770.824.51
Del ejercicio	"	1.581.510.45
	$	11.724.540.41

Pérdidas y ganancias

1.o octubre 1968 - 30 setiembre 1969

Ganancias —

Mercaderías	$	4.936.750.31
	$	4.936.750.31

Pérdidas —

Sueldos, jornales	$	995.296.91
Honorarios	"	166.085.00
Contribuciones sociales	"	376.071.56
Impuestos	"	549.607.00
Locomoción y viáticos ..	"	102.418.10
Estuches	"	225.965.00
Propaganda	"	6.220.00
Gastos generales	"	473.504.84
Intereses	"	31.831.65
Utiles de escritorio ...	"	48.907.80
Luz y teléfono	"	41.912.00
Arreglos	"	31.800.00
Alquiler	"	300.000.00
Amortizaciones:		
Instalaciones	"	20.00
Muebles y útiles	"	4.000.00
Gastos constitución ..	"	1.600.00
Ganancia neta	"	1.581.510.45
	$	4.936.750.31

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del día 20 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 58 y 59 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de marzo de 1959 y anotado con el N.o 89 del libro respectivo N.o 8.

$ 5.160.00. — 1|pub. — 6719.

SOLYMCO S. A.

(Inscripción N.o 166.353)

Avda. Italia 3565

Balance general al 30 de abril de 1967

Activo —

Caja	$	160.000.00
Suscriptores de acciones	"	240.000.00
Acciones a emitir	"	500.000.00
	$	900.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	160.000.00
Capital suscrito	"	240.000.00
Capital autorizado	"	500.000.00
	$	900.000.00

Estado de pérdidas y ganancias: Sin movimiento.

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 20 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 2 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 23 de mayo de 1967.

$ 2.100.00. — 1|pub. — 6720.

SOLYMCO S. A.

(Inscripción N.o 166.353)

Avda. Italia 3565

Balance General al 30 de abril de 1968

Activo —

Caja	$	180.000.00
Suscriptores de acciones	"	270.000.00
Acciones a emitir	"	450.000.00
	$	900.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	180.000.00
Capital suscrito	"	270.000.00
Capital autorizado	"	450.000.00
	$	900.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Sin movimiento

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 20 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del Libro Copiador de Cartas. certificado por el Registro Público de Comercio el 23 de mayo de 1967.

$ 2.100.00 — 1|pub. — 6721

AGROPECUARIA Y FORESTAL DEL BATOVI S. A.

(Inscripción N.o 44.899)

Francisco Soca 1223, Apto 12

Balance al 31 de octubre de 1969

Activo —

Caja	1.023.658.56
Bienes Inmuebles	127.121.84
Haciendas y Subproductos	1.176.078.00
Deudores	539.488.00
Gastos a Vencer	8.012.00
	2.874.358.40

Pasivo —

Acreedores	4.225.00
Capital y Reservas	1.700.515.29
Resultado del Ejercicio	1.169.618.11
	2.874.358.40

Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1969

Pérdidas —

Retribuc. y L. Sociales	90.395.35
Gastos	174.527.84
Impuestos	217.141.70
	482.064.89
Resultado del Ejercicio	1.651.683.00
	1.651.683.00

Ganancias —

Explotac. Agropecuaria	1.651.683.00
	1.651.683.00

Distribución de Utilidades

A Fondo de Reserva	1.169.618.11
	1.169.618.11

Aprobados por la asamblea realizada el 11 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan copiados a folios 30 y 31 del libro Actas de Asambleas, anotado con el N.o 7015 al folio 333 del libro respectivo 11 del Registro Público y General de Comercio.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 6707.

IRUN S. A.

Balance General al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$ 3.433.034.00
Mobiliario e Instalac.	" 29.627.91
Accionistas	" 550.000.00
Banco de Cobranzas	" 441.87
Acciones a emitir	" 750.000.00
Imp. pagados por adel.	" 10.000.00
Pérdidas	" 89.762.09
	$ 4.862.865.87

Pasivo —

Acreedores Varios	$ 3.242.731.87
Impuestos a pagar	" 20.134.00
Capital Integrado	" 200.000.00
Fondo de Reserva	" 100.000.00
Cap. autoriz. a susc.	" 750.000.00
Capital suscripto a int.	" 550.000.00
	$ 4.862.865.87

Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias

Del 1.o de octubre de 1968 al 30 de setiembre de 1969

Pérdidas —

Amortiz. de Activo Fijo	$ 68.769.64
Gastos Generales	" 18.239.20
Imp. y contribuciones.	" 56.882.90
Intereses	" 377.850.00
	$ 521.741.74

Ganancias —

Alquileres	$ 465.000.00
Pérdidas	" 56.741.74
	$ 521.741.74

Aprobado en la asamblea general ordinaria de fecha 17 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado coincide con lo registrado en el Libro de Inventarios, Folio N.o 26.

$ 2.880.00. — 1|pub. — 6735.

GRAMON S. A. GRANDES MOLINOS NACIONALES

(Inscripción N.o 749)

Paraguay 2253

Balance general al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$ 142.212.858.56
Construcciones	" 2.491.944.20
Maquinarias y herramientas	" 24.356.793.20
Muebles, útiles e instalaciones	" 1.406.487.95
Material rodante	" 3.822.002.00
Mercaderías	" 122.583.152.66
Caja	" 4.619.796.17
Bancos	" 21.362.280.94
Cheques, giros, etc.	" 21.321.949.58
Deudores en cuenta corriente	" 142.890.040.64
Varias cuentas deudoras	" 18.117.001.80
Deudores en gestión y mora	" 2.285.964.63
Fondos públicos	" 7.669.94
Adelantos para ejercicios futuros	" 7.006.494.03
Pérdidas	" 24.862.569.40
Acciones depositadas en garantía	" 4.000.00
Garantías depositadas	" 8.450.00
Garantías recibidas	" 1.430.893.45
Mercaderías recibidas en depósito	" 258.150.00
Valores al cobro	" 6.566.956.80
Materiales y útiles en préstamo	" 8.500.00
	$ 547.623.955.95

Pasivo —

Capital realizado	$ 100.000.000.00
Reservas estatutarias	" 569.338.00
Reservas facultativas	" 2.000.000.00
Reservas para deudores	" 1.000.000.00
Fondo de protección del capital por inflación	" 19.153.000.00
Reserva matenimiento capital circulante	" 64.333.336.00
Previsión para leyes sociales	" 13.500.000.00
Fondo revalúo	" 99.051.078.46
Reserva para reinversiones	" 9.838.465.00
Acreedores en cuentas corrientes	" 43.215.098.93
Obligaciones a pagar	" 112.689.524.00
Otras cuentas acreedoras	" 15.942.031.67
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	" 58.055.133.64
Depositantes de acciones en garantía	" 4.000.00
Depósito de títulos en garantía	" 8.450.00
Depositantes de garantías	" 1.430.893.45
Acreedores por mercaderías en depósito	" 258.150.00
Valores recibidos	" 6.566.956.80
Acredores por materiales en préstamo	" 8.500.00
	$ 547.623.955.95

Demostración de la cuenta pérdidas y ganancias
(Por el período del 1.o de diciembre 1968 al 30 de noviembre 1969)

Haber —

Saldo anterior	$ 139.688.53
Mercaderías	" 236.523.770.85
Venta bienes amortizables, alquileres, etc.	" 6.708.773.04
Saldo pérdida del ejercicio	" 25.002.257.98
Menos: Ganancia ejercicio anterior	" 139.688.53
	$ 268.234.801.82

Debe —

Amortizaciones	$ 11.628.938.12
Gastos generales: Alquileres, propaganda, seguros, sueldos, gastos varios y de conservación, honorarios, etc.	" 95.516.353.56
Intereses	" 40.150.256.17
Impuestos y contribuciones	" 120.939.253.97
	$ 268.234.801.82

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 30 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 68 y 69 del libro Copiador de Balances. certificado por el Registro Público de Comercio el 2 de febrero de 1951.

$ 9.000.00. — 1|pub. — 6673.

GAMIA S. A.

(Inscripción N.o 46.529)

Duvimioso Terra 1975

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	17.218.38
Bancos	15.433.20
Cuentas corrientes	6.555.232.22
Deudores por compra de materia prima	92.087.48
Materia prima	624.196.00
Material a elaborar	111.988.00
Inmuebles 1.284.948.48	
Amortizacio. 174.997.25	
	1.109.951.23
Máquinas y motores	243.081.00
Muebles y útiles	31.458.85
Vehículos	11.440.00
Material tipográfico	1.00
Títulos	5.840.00
	8.633.843.40

Pasivo —

Banco	44.814.67
Acreedores varios	1.110.724.50
Cuentas a pagar	445.000.00
Efectos a pagar	680.000.00
Impuesto a las ventas y servicios	138.724.66
Banco de Previsión Social	152.636.28
Caja N.o 29	58.975.64
Seiga	46.474.87
Fonlo N. de Vivienda	17.731.00
Fondo de revaluación	260.536.73
Capital integrado	200.000.00
Capital integrado a autorizar	5.000.000.00
Pérdidas y ganancias	478.225.05
	8.633.843.40

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Gastos de administración	104.002.00
Gastos generales	14.786.00
Gastos industriales	26.132.48
Gastos de vehículos	21.607.00
Impuestos y gravámenes	174.173.00
Cargas sociales	246.612.22
Sueldos	640.699.98
Amortizaciones	40.000.00
Gastos de organización	257.568.00
Intereses y descuentos	68.000.00
Seguros	6.680.00
Pérdidas y ganancias	478.225.05
	2.078.485.73

Haber —

Ventas	1.785.204.00
Arrendamientos	220.000.00
Utilidad Ejercicio 1968	73.281.73
	2.078.485.73

Destino de los resultados al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 41 lel libro Inventario, certificado el 31 de mayo de 1961 con el N.o 4.743 al Folio 484 del Libro N.o 10.

$ 4.200.00 — 1|pub. — 6704

GROPPER S. A.

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$ 111.270.92
Deudores varios	" 1.413.936.20
Mercaderías	" 1.002.752.65
Inmuebles	" 269.673.19
Muebles, máquinas e instalaciones	" 83.723.68
Marcas y patentes	" 15.425.00
Banco de Previsión, Industria y Comercio	" 194.719.00
	$ 3.091.500.64

Pasivo —

Acreedores varios	$ 1.540.203.63
Previsión para impuestos	" 5.629.86
Amortizaciones activo fijo y deudores	" 73.517.06
Capital integrado	" 600.000.00
Reservas estatutarias	" 23.495.22
Reservas mantenimiento capital circulante	" 360.300.00
Saldo ejercicio anterior	" 66.28
Pérdidas y ganancias	" 488.288.59
	$ 3.091.500.64

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

Venta. Ingresos por ventas	$ 5.919.908.36
Intereses y descuentos	" 22.589.74
	$ 5.942.498.10

Pérdidas —

Costo ventas	$ 2.777.084.85
Sueldos y jornales	" 1.123.603.39
Sueldos y jornales diferencia 6 o|o	" 59.596.22
Aportes patronales	" 430.052.71
Agua, luz, alquileres	" 122.817.80
Impuestos y tasas	" 252.867.40
Gastos generales	" 660.064.64
Deudores incobrables	" 28.122.50
Utilidad del ejercicio	" 488.288.59
	$ 5.942.498.10

Proyecto le Distribución de Utilidades Ejercicio 1969

Utilidad	$ 488.288.59
	$ 488.288.59
Reservas estatutarias 2 por ciento	$ 9.766.00
Directores (dietas)	" 29.300.00
Fondo de reserva	" 449.222.59
	$ 488.288.59

Aprobados por la asamblea general ordinaria de acciones, realizada el 30 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro de Actas de Asambleas de Directorio rubricado el 24 de junio de 1938, a folios 281 y 282.

$ 3.960.00 — 1|pub. — 6705

RODRIGUEZ Y NEUMANN S. A.

(Inscripción N.o 38.006)

25 de Mayo 681

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja	$ 21.425.86
Bancos Cuentas Corrientes	" 4.197.896.60
Materiales (Existencia)	" 3.508.219.75
Deudores varios	" 12.332.019.98
Impuesto a las ventas	" 3.410.00
Títulos y acciones	" 683.889.44
Muebles, herramientas e Instalaciones	" 153.810.58
Inmuebles	" 2.493.642.39
Vehículos	" 640.000.00
Acciones a emitir	" 1.700.000.00
	$ 25.734.314.60

Pasivo —

Acreedores varios	$ 637.351.92
Acreedores bancarios	" 20.000.00
Cuentas a pagar	" 1.823.570.84
Acreedores por acopios	" 13.841.772.07
Acreedores por leyes Sociales	" 342.573.76
Caja Jubilaciones ley No 13.296, 13.597	" 676.931.07
Capital integrado	" 1.300.000.00
Fondo de reserva legal	" 260.001.27
Fondo de reserva general	" 991.338.68
Fondo de reserva p| capitalizar	" 2.266.257.00
Utilidad del ejercicio	" 1.874.517.99
Capital autorizado a integrar	" 1.700.000.00
	$ 25.734.314.60

Estado de ganancias y pérdidas al 30 de noviembre de 1969

Ganancias —

Materiales	$ 13.177.974.46
Intereses, descuentos y bonificaciones	" 155.007.64
Dividendos	" 17.685.24
	$ 13.350.667.34

Pérdidas —

Gastos generales varios	$ 373.686.34
Leyes sociales	" 914.571.50
Impuestos	" 164.218.00
Gastos administración	" 1.417.034.37
Sueldos	" 1.549.987.70
Jornales	" 2.681.951.38
Gastos de producción	" 1.646.295.68
Alquileres	" 361.000.00
Propaganda	" 600.00
Caja N.o 16 Asignaciones Familiares	" 324.356.03
Caja N.o 17 Chamsec	" 1.022.410.67
Seguros	" 731.102.00
Fondo Nal. de la Vivienda	" 64.208.00
Amortizaciones	" 224.727.73
	$ 11.476.149.35
Utilidad del ejercicio	" 1.874.517.99
	$ 13.350.667.34

Proyecto de distribución de utilidades

Fondo de reserva legal (Art. 39) 5 o|o s| $ 1.874.517.99	$	93.725.90
Fondo de reserva general	"	1.780.792.09
	$	1.874.517.99

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 31 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario folios 226, 227 y 228, certificado por Registro Público y General de Comercio el 3 de julio de 1963, N.o 4.703, F.o 362 L.o 13.

$ 5.400.00 — 1|pub. — 6761.

JOFEWER SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 43.536)

Francisco Soca 1223 Ap. 11

Balance al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja y Banco	396.069.58
Bienes muebles	126.897.72
Bienes inmuebles	285.524.37
Haciendas y Subproduct.	3.045.334.00
Deudores	352.864.00
Gastos a vencer	7.352.00
	4.214.041.67

Pasivo —

Acreedores	55.034.00
Capital y reservas	3.724.833.60
Resultado del ejercicio .	434.174.07
	4.214.041.67

Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1969

Pérdidas —

Gastos	611.183.17
Retribuciones y L. Soc.	400.394.77
Impuestos	366.690.83
	1.378.268.77
Resultado del ejercicio .	434.174.07
	1.812.442.84

Ganancias —

Explotación agropecuaria	1.799.304.40
Intereses	13.138.44
	1.812.442.84

Distribución de Utilidades

A fondo de reserva	434.174.07
	434.174.07

Aprobado por la Asamblea realizada el 11 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 36 y 37 del libro Actas de Asambleas, anotado con el N.o 4.549 al folio 244 del libro respectivo número 11 del Registro Público y General de Comercio.

$ 2.520.00 — 1|pub. — 6706

SOLYMCO S. A.

(Inscripción N.o 166.353)

Avda. Italia 3565

Balance General al 30 de abril de 1969

Activo —

Caja	$	192.812.56
Mercaderías	"	2.260.985.00
Deudores varios	"	2.360.871.95
O.I.R. Impuestos Ventas y Servicios	"	77.406.62
Gastos de constitución .	"	68.000.00
Depósitos en garantía .	"	25.000.00
Activo fijo	"	2.321.297.84
Gastos financieros a vencer	"	26.875.00
Banco UBUR	"	210.402.21
	$	7.543.651.18

Pasivo —

Varios Acreed. Fisc. ...	"	390.625.43
Varios Acreedores ...	$	5.046.708.00
Bco. UBUR, Cta. Vales a Pagar	"	400.000.00
Capital Integrado	"	900.000.00
Cuentas a Pagar	"	621.956.82
Res. para Amp. de Cap.	"	184.360.93
	$	7.543.651.18

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1969

Ganancias —

Mercaderías Generales.	$	3.821.897.43
Descuentos	"	1.933.191.47
Int. Cobrados	"	12.325.51
	$	5.767.414.41

Pérdidas —

Gtos. Grales. del Giro.	$	1.931.717.69
Retrib. al Personal ...	"	1.966.841.82
Impuestos	"	78.578.63
Leyes Sociales	"	520.433.88
Alquileres	"	854.000.00
Imp. 1 o|o Entr. Brutas	"	231.481.46
	$	5.583.053.48
Utilid. antes del Imp. .	"	184.360.93
	$	5.767.414.41

Las Utilidades no se distribuyen pasando a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 20 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia qu los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio el 23 de mayo de 1967.

$ 6.300.00. — 1|pub. — 6722.

MARCISA S.A.

(Inscripción N.o 48.771)

18 de Julio 1474 (Esc. 403)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	134.881.06
Oficina de Impuesto a la Renta	"	5.302.00
Pérdidas y ganancias .	"	97.547.33
	$	237.730.39

Pasivo —

Caja de Jubilaciones .	$	58.040.66
Capital integrado	"	100.000.00
Utilidad de ejercicios anteriores	"	79.689.73
	$	237.730.39

Pérdidas del ejercicio

Impuestos	$	4.003.00
Intereses	"	50.914.33
Gastos generales	"	2.000.00
Aportes jubilatorios ..	"	40.630.00
	$	97.547.33

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 7 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario a F.o 23, al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial".

$ 2.160.00 — 1|pub. — 6736.

CHISBERT S. A.

(Inscripción N.o 108.815)

Leyenda Patria 2930

Balance general al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$	1.414.28
Gastos de Constitución	"	5.900.00
Inmuebles	"	207.581.00
Acciones a emitir	"	110.000.00
Result. Econ. Ejerc. 1964|65	"	1.653.20
Result. Econ. Ejerc. 1967|68	"	3.836.45
Result. Econ. Ejerc. 1968|69	"	17.137.90
	$	347.552.83

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	22.317.50
Acreedores	"	70.000.00
Capital autorizado a suscribir	"	110.000.00
Capital integrado	"	140.000.00
Resultados a distribuir	"	2.094.88
Result. Econ. Ejerc. 1965|66	"	241.70
Result. Econ. Ejerc. 1966|67	"	2.898.75
	$	347.552.83

Estado de pérdidas y ganancias
Período 1.o de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Ganancias —

Alquileres	$	81.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	17.137.90
	$	98.137.90

Pérdidas —

Gravámenes legales	$	38.650.40
Gastos generales	"	59.487.50
	$	98.137.90

El presente ejercicio arrojó una pérdida de diecisiete mil ciento treinta y siete pesos con noventa centésimos.

Aún no se realizó la asamblea general de accionistas que debe considerar este balance.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 16 del libro "Copiador de Cartas", certificado el 9 de mayo de 1961 en el Registro Público de Comercio con el N.o 3.851 al folio 464 del libro N.o 10.

$ 3.120.00 — 1|pub. — 6741.

RILWAY COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 167.305)

Colonia 1104 (Of. 4)

Montevideo - Uruguay

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	U$S	121.51
Deudor	"	24.054.28
Gan. y Pérd.	"	6.479.43
	U$S	30.655.22

Pasivo —

Capital	U$S	25.000.00
Acreedor	"	5.655.22
	U$S	30.655.22

Cuenta de resultados

Sin movimiento.

Aprobado por asamblea del 6 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro Copiador de Cartas, folio 10, Reg. N.o 2698, F.o 198, L.o 14 del 7 de mayo de 1964.

$ 1.800.00 — 1|pub. — 6773.

HALSON SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 153.494)

8 de Octubre 3225

Estado de situación al 31 de julio de 1969

Activo —

Caja	$	31:920.188.31
Bancos	"	4:607.266.44
Cheques dados al cobro	"	729.824.75
Deudores por ventas	"	121:612.148.00
Deudores diversos	"	150.581.02
Existencias	"	55:120.071.82
Inmuebles	"	11:002.501.00
Maquinaria, equipo e instalaciones	"	11:772.114.00
Muebles y útiles	"	1:387.721.00
Material rodante	"	826.000.00
Gastos de organización	"	233.784.10
Marcas y patentes ..	"	40.240.00
Cargos diferidos	"	228.288.05
	$	239:630.728.49

Pasivo —

Acreedores	$	66:587.293.86
Fondo de amortización:		
Maquinaria, equipo e instalaciones	"	3:543.057.00
Muebles y útiles	"	343.804.00
Material rodante ...	"	660.800.00
Construcciones y mejoras	"	670.048.00
Gastos de organización	"	161.833.00
Fondo de provisiones	"	46:945.577.00
Capital autorizado, suscripto e integrado	"	8:000.000.00
Fondo de reserva ..	"	17:332.545.26
Reserva para ampliación de equipo productivo	"	52:573.321.00
Reserva mantenimiento de activo circulante	"	9:203.534.00
Pérdidas y ganancias	"	33:603.915.37
	$	239:630.728.49

Estado de pérdidas y ganancias período del 1.o de agosto de 1968 al 31 de julio de 1969

Utilidades —

Existencias	$	144:143.885.96
Ingresos varios	"	1:304.207.00
	$	145:448.092.96

Pérdidas —

Talleristas	$	2:285.216.00
Trabajo a domicilio ..	"	1:254.810.12
Retribuciones	"	17:123.018.04
Cargas sociales	"	9:190.741.90
Impuestos	"	23:326.626.85
Gastos	"	32:347.683.72
Intereses y comisiones	"	10:208.480.14
	$	95:736.576.77
Resultado	$	49:711.516.19

Distribución de utilidades

Reserva para ampliación de equipo productivos	$	32:197.197.00
Pérdidas y ganancias	"	17:514.319.19
	$	49:711.516.19

No ha sido aprobado por la asamblea de accionistas.

Las utilidades del ejercicio se llevan por un valor de $ 32:197.197.00 (treinta y dos millones ciento noventa y siete mil ciento noventa y siete pesos) a la cuenta Reserva para Ampliación de Equipo Productivo, según lo dispuesto por el artículo 23 de la ley 12.804 y sus modificativas, el monto restante por un valor de $ 17:514.319.19 (diez y siete millones quinientos catorce mil trescientos diez y nueve pesos con 19|100) no se distribuyen, manteniéndose en la cuenta Pérdidas y Ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 165 en L.o Copiador de Cartas N.o 797 a folio 379.

$ 5.700.00. — 1|pub. — 6770.

GARINO Y COMPAÑIA S. A.

(Inscripción N.o 29.242)

Treinta y Tres 1325

Balance General Sintético al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	621.162.67
Mercaderías	"	75.059.80
Varios deudores ...	"	2:149.451.27
Obligaciones a cobrar	"	60.000.00
Inmuebles	"	252.713.50
Muebles y útiles	"	9.859.32
Vehículos	"	18.000.00
Títulos y acciones .	"	1.200.00
Imp. a las Vtas. y Ser.	"	154.772.00
Caja de Jub. "I. y C."	"	86.888.93
Pérdidas "Ejerc. 1969"	"	488.538.46
	$	3:917.645.95

Pasivo —

Capital integrado ..	$	750.000.00
Reserva	"	1:501.034.38
Res. p|Mant. de Cap. circulante	"	601.211.57
Acreedores transitorios	"	880.000.00
Caja de Compensación	"	5.400.00
Previsiones fiscales .	"	180.000.00
	$	3:917.645.95

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

Mercaderías	$	652.643.19
Alquileres	"	71.937.05
Result. Vtas. Act. fijo	"	1:384.555.92
Resultados varios ..	"	80.329.44
Pérdidas Ejercicio 1969	"	488.358.46
	$	2:678.004.06

Pérdidas —

Sueldos	$	1:056.912.93
Leyes sociales	"	357.323.45
Alquileres	"	96.000.00
Gastos de viaje, compras, ventas, etc. .	"	62.286.10
Gastos generales ...	"	527.183.65
Finca de vacaciones .	"	13.620.00
Indemnizac. p|despido	"	259.937.74
Intereses, descuentos y gastos bancarios .	"	285.197.19
Fondo Nacional de Vivienda	"	19.543.00
	$	2:678.004.06

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 31\|3\|70.

Inspección General de Hacienda. — División ociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran inscriptos en el libro Inventario a folio 161. y está anotado con el N.o 2.527 al folio 8 del libro respectivo número 3 fechado el 9 de junio de 1954.

$3.840.00 — 1\|pub. — 6730

INFINA S. A.

(Inscripción N.o 14.800)

Rambla Baltasar Brum 2986

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y bancos	$	1:068.837.94
Cuentas transitorias ..	"	37.354.00
Deudores varios	"	40.889.26
Acciones a emitir	"	30.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	117.758.00
	$	1:294.839.20

Pasivo —

Capital integrado	$	170.000.00
Capital autorizado	"	30.000.00
Fondo de reserva	"	10.706.80
Reserva general	"	383.135.06
Reserva revaluación activo fijo	"	700.997.34
	$	1:294.839.20

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Gastos generales	$	67.357.00
	$	67.357.00

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 16 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Fs. 48 y 49 del Copiador de Cartas rubricado en el Juzgado de Sexto Turno y anotado con el N.o 1.228 al folio 287 del libro respectivo, el 20 de marzo de 1948.

$ 2.760.00. — 1\|pub. — 6750.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 208)

Paraguay 2079

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja	$	6.659.837.11
Cupones a cobrar ..	"	3.719.99
Deudores varios ...	"	34.461.495.49
Mercaderías	"	26.453.753.75
Valores en custodia y garantía	"	101.544.61
Inmuebles	"	885.442.56
Muebles, maquinarias e instalaciones	"	11.913.396.57
Sucursal Buenos Aires (Cta. Capital)	"	1.248.486.19
	$	81.727.676.27

Pasivo —

Bancos	$	9.504.760.76
Cuentas corrientes del exterior	"	24.663.700.00
Acreedores varios .	"	18.529.207.36
Sucursal Buenos Aires (Cta. Especial)	"	1.190.762.29
Cargas sociales a pagar	"	1.944.696.20
Capital integrado ..	"	5.000.000.00
Reservas varias ...	"	16.869.532.23
Utilidad del ejercicio	"	4.025.017.43
	$	81.727.676.27

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1969

Pérdidas —

Sueldos, comisiones, jornales y leyes sociales	$	24.472.911.53
Intereses y gravámenes legales	"	14.093.243.50
Gastos de administración y ventas	"	18.157.335.07
Utilidad neta del Ejerc. 1968|69	"	4.025.017.43
	$	60.748.507.53

Ganancias —

Mercaderías	$	59.943.388.97
Otros beneficios	"	805.118.56
	$	60.748.507.53

Proyecto de distribución de utilidades

A dividendos en efectivo	$	250.000.00
A fondos de reserva		3.775.017.43
	$	4.025.017.43

No se ha realizado aún la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Balances rubricado, a folios 63 y 64.

$ 4.620.00 — 1\|pub. — 6771.

PALO SANTO S. A.

(Inscripción N.o 46.631)

Plaza Cagancha 1329

Balance general al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$	386.969.00
Bancos	"	1.213.83
Cuentas particulares ..	"	207.642.72
Gastos de formación ..	"	1.00
	$	595.826.55

Pasivo —

Capital integrado	$	370.000.00
Reserva para gastos ..	"	21.029.60
Accionistas	"	16.969.00
Acreedores varios	"	187.827.95
	$	595.826.55

Cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1969

Gastos —

Sueldos	$	223.131.13
Cargas sociales	"	69.288.23
Aguas corrientes	"	70.186.00
Combustible calefacción	"	106.401.00
Conservación Ascensores	"	78.140.00
Honorarios administración	"	28.000.00
Impuestos	"	157.531.00
Luz y fuerza	"	106.065.70
Reparación y conservación	"	101.248.00
Gastos varios	"	27.328.80
	$	967.319.86

Aprobados por la asambela general ordinaria realizada el 29 de octubre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio 35 del libro Copiador rubricado con el N.o 115 al F.o 406 del libro repectivo.

$ 2.580.00 — 1\|pub. — 6776.

COROFIN S. A.

(Inscripción N.o 50.362)

Río Branco 1358 (P. 11, Esc. 1104)

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Muebles y útiles	197.260.00
Caja y bancos	4.452.08
Varios deudores	2:128.504.00
Gastos constitución	4.900.00
Marcas y patentes	8.150.00
Pérdidas Ejercs. 67 y 68	73.949.20
Acciones a emitir	90.000.00
	2:507.215.28

Pasivo —

Capital integrado	110.000.00
Utilidad a distribuir	11.661.89
Autorización gastos constitución	4.900.00
Varios acreedores	1:863.136.50
Oficina Impuesto a la Renta	132.129.07
Banco Caja Obrera	9.407.37
Caja de Jubilaciones	13.280.44
Capital autorizado	90.000.00
Utilidad ejercicio 1969 ...	272.700.01
	2:507.215.28

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Gastos generales	760.952.74
Sueldos	81.691.80
Aportes leyes sociales ..	15.521.45
Impuestos	64.950.00
Seguros	2.693.00
Utilidad ejercicio 1969 ..	272.700.01
	1:198.509.00

Ganancias —

Mercaderías	1:198.509.00
	1:198.509.00

Las utilidades pasan a fondo de reserva especial.

Aprobados por asamblea general ordinaria celebrada el 27 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador de Inventarios, F.o 48, anotado 4692 al F.o 81 del libro 12 el 26 de junio de 1962.

$ 4.680.00. — 1|pub. — 6774.

DIEZ Y NUEVE DE ABRIL S. A.

(Inscripción N.o 11.735)

Cerro Largo 955

Balance general al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$ 2.030.469.11
Deudores varios	" 231.592.28
	$ 2.262.061.39

Pasivo —

Capital integrado	$ 2.000.000.00
Fondo de reserva p|inversiones	" 10.500.00
Cuentas a pagar	" 40.094.00
Previsión para impuestos	" 75.000.00
Pérdidas y Ganancias, saldo anterior pesos 344.712.49 y Pérdida Neta del ejercicio pesos 208.245.10	136.467.39
	$ 2.262.061.39

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1969

Haber —

Arrendamientos recibidos	$ 330.000.00
Pérdida neta del Ej. .	" 208.245.10
	$ 538.245.10

Debe —

Cargas sociales	$ 38.316.00
Impuestos	" 490.133.10
Amortizaciones	" 1.776.00
Gastos generales	" 8.020.00
	$ 538.245.10
Saldo utilidad ejercicio anterior	$ 344.712.49
Pérdida neta ejercicio 1968|69	" 208.245.10
	$ 136.467.39

Saldo a nuevo ejercicio

Aprobado por la asamblea general ordinaria realizada el 30 de enero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio 60 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1953 y anotado con el N.o 1.326 al folio 229 del libro 1.

$ 4.500.00 — 1|pub. — 6775.

FANAL S. A.

(Inscripción N.o 39.977)

Gral. Urquiza 2614

Balance general al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja y bancos	$ 1:843.160.87
Varios deudores	" 4:343.417.66
Mercaderías	" 6:373.725.16
Maquinarias y vehículos	" 761.239.97
Inmuebles	" 161.562.59
	$ 13:483.106.25

Pasivo —

Capital y reservas	$ 1:343.068.00
Varios acreedores	" 9:575.019.33
Beneficios	" 2:565.018.92
	$ 13:483.106.25

Cuentas de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1969

Debe —

Gastos de fabricación y ventas	$ 11:168.335.37
Beneficios	" 2:565.018.92
	$ 13:733.354.29

Haber —

Saldo anterior	$ 1:562.095.80
Ventas y varios	" 12:171.258.40
	$ 13:733.354.29

El saldo de las utilidades de pesos 2.565.918.92 se pasa a nuevo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 2 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 25 del libro Copiador de Cartas.

$ 2.520.00. — 1|pub. — 6785.

NORRISTONG COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 110.803)

25 de Mayo 620

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Inversiones en el exterior	M$N 1:880.774.74
Caja	" 6.048.86
Pérdidas	" 130.177.33
	M$N 2:017.000.93

Pasivo —

Capital integrado ..	M$N 1:000.000.00
Acreedores	" 1:011.000.93
Impuestos a liquidar	" 6.000.00
	M$N 2:017.000.93

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Saldo anterior	M$N 126.224.88
Gastos generales ..	" 2.999.10
Patentes e impuestos	" 9.120.00
	M$N 138.343.98

Haber —

Diferencia de cambio	M$N 8.166.65
Pérdidas	" 130.177.33
	M$N 138.343.98

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 8 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1963.

$ 2.340.00. — 1|pub. — 6786.

MINDORF COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 110.852)

25 de Mayo 620

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Inversiones en el exterior	M$N	1:869.606.00
Caja	"	2.866.00
	M$N	1:872.472.00

Pasivo —

Capital integrado	M$N	1:000.000.00
Acreedores varios	"	604.690.06
Impuestos a liquidar	"	2.700.00
Beneficios	"	265.081.94
	M$N	1:872.472.00

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Gastos generales	M$N	1.390.00
Patentes e impuestos	"	2.694.00
Beneficios	"	265.081.94
	M$N	269.165.94

Haber —

Saldo anterior	M$N	5.995.82
Diferencia de cambio	"	263.170.12
	M$N	269.165.94

Proyecto de utilidades

Pasan a cuenta nueva.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1963.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 6788.

METALY S. A.

(Inscripción N.o 234.515)

Misiones 1361 (Esc. 33)

Balance general al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Gastos a recuperar	19.808.25
Caja de Jubilaciones	3.150.00
Inmueble	17:711.332.82
Cargos diferidos	7.134.56
Gastos de constitución	160.000.00
Pérdidas del Ej. 1968|69	405.357.79
	18:306.783.42

Pasivo —

Acreedores varios	15:806.783.42
Capital integrado	2:500.000.00
	18:306.783.42

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Timbres y sellados	101.904.90
Impuestos	188.228.00
Luz, teléfono, agua	103.837.45
Seguros	2.406.44
Varios	8.981.00
	405.357.79

Haber —

Sin actividad

No ha sido considerado por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 6 del libro Copiador de Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 5607 al F.o 243 del libro 19.

$ 2.520.00. — 1|pub. — 6791.

MARDING COMPANY S. A.

25 de Mayo 620

(Inscripción N.o 110.851)

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Inversiones en el exterior	M$N	10:478.225.01
Caja	"	4.464.93
	M$N	10:482.689.94

Pasivo —

Cap. integr.	M$N	1:000.000.00
Acreedores	"	6:242.234.69
Hip. a pagar	"	2:327.813.00
Imp. a liquidar	"	20.000.00
Beneficios	"	892.642.25
	M$N	10:482.689.94

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Inter. y Dtos.	M$N	169.500.00
Gtos. generales	"	11.941.73
Pat. e impuestos	"	35.741.00
Beneficios	"	892.642.25
	M$N	1:109.824.98

Haber —

Saldo anterior	M$N	1:104.442.91
Dif. de cambio	"	5.382.07
	M$N	1:109.824.98

Proyecto: Utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1963.

$ 2.460.00 — 1|pub. — 6787.

BOLITALIA S. A.

(Inscripción N.o 103.037)

Avda. Bolivia 2000

Balance al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	2.348.15
Deudores varios	"	77.502.99
Inmuebles	"	4:375.258.45
Depósitos en garantía	"	915.30
Prrdidas y ganancias	"	66.455.97
	$	4:522.480.86

Pasivo —

Banco Mercantil	$	373.587.14
Banco UBUR	"	400.000.00
Capital integrado	"	443.000.00
Fondo de reserva	"	42.072.60
Utilidades a distribuir	"	225.761.12
Caja de Jubilaciones	"	7.560.00
Acreed. hipotecarios	"	1:500.000.00
Acreed. fiscales	"	120.000.00
Acreed. varios	"	1:226.000.00
Doc. a pagar	"	184.500.00
	$	4:522.480.86

Cuentas de resultados

ejercicio 1967|68

Ganancias —

Alquileres cobrados	$	821.460.00
Pérdidas líquidas	"	66.455.97
	$	887.915.97

Pérdidas —

Impuestos	$	83.240.00
Inter. hipotecarios	"	600.000.00
Gtos. mantenimiento	"	188.874.55
Jubilaciones	"	14.040.00
Amortizaciones	"	1.761.42
	$	887.915.97

Las pérdidas fueron pasadas a cuenta nueva por unanimidad.

Aprobados por la asamblea general de accionistas el 29 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado, libro Inventarios, folios 12 y 13, rubricado el 19 de octubre de 1962.

$ 3.000.00 — 1|pub. — 6798.

BOLITALIA S. A.

(Inscripción N.o 103.037)

Av. Bolivia 2000

Balance al 31 de marzo de 1969

Activo —

Caja	$	871.70
Deudores varios	"	345.302.99
Inmuebles	"	4:375.258.45
Depósitos en garantía ..	"	915.30
Pérdidas y ganancias .	"	45.348.31
	$	4:767.696.75

Pasivo —

Capital integrado	$	443.000.00
Fondo de reserva	"	42.072.60
Resultados ejerc. anter.	"	159.305.15
Caja de Jubilaciones ..	"	12.819.00
Acreedores Hipotecarios	"	1:500.000.00
Acreedores fiscales ...	"	220.000.00
Acreedores varios	"	2:390.500.00
	$	4:767.696.75

Cuentas de Resultados
Ejercicio 1968|70

Ganancias —

Alquileres cobrados ...	$	825.400.00
Pérdidas líquidas	"	45.348.31
	$	870.748.31

Pérdidas —

Impuestos	$	165.775.40
Intereses y comisiones bancarias	"	167.648.11
Intereses hipotecarios .	"	330.000.00
Gastos mantenimiento .	"	138.933.80
Jubilaciones	"	68.391.00
	$	870.748.31

Las pérdidas fueron pasadas a cuenta nueva por unanimidad.

Aprobados por la asamblea general de accionistas el 29 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Inventarios, folios 14, 15 y 16, rubricado el 19 de octubre de 1962.

$ 3.000.00 — 1|pub. — 6799.

IMPAR S. A.

(Inscripción N.o 146.211)

Andes 1385

Balance al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$	274.058.50
Caja	"	552.50
Pérdidas y ganancias .	"	123.389.00
	$	398.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	250.000.00
Cuentas corrientes ...	"	148.000.00
	$	398.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1969

Pérdidas —

Gastos generales	$	53.269.10
Pérdidas del ejercicio.	$	53.269.10

Aprobados por la asamblea general de accionistas del 28 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos por el folio 14 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio, L. o 14, F. o 75, con el N.o 8330.

$ 2.040.00 — 1|pub. — 6816.

MOLINO SCHIAVONE S. A.

(Inscripción N.o 55.146)

Pan de Azúcar

Balance al 30 de noviembre de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$	32.193.44
Varios deudores	"	2.829.747.52
Id. por fletes	"	4.182.918.94
Obligaciones a cobrar	"	29.000.00
Mercaderías generales	"	4.577.798.57
Trigo	"	7.718.560.00
Envases	"	1.300.000.00
Títulos y acciones ..	"	73.750.00
Gastos anticipados ..	"	6.255.00
Intereses a vencer ..	"	205.330.00
Gastos de constitución	"	340.937.00
Gastos de instalación Edificio Montevideo	"	47.513.00
Inmuebles	"	11.129.260.97
Maquinaria e instalaciones	"	6.621.133.15
Muebles y útiles	"	1.572.887.70
Elementos de transporte	"	3.854.961.96
	$	44.522.247.25

Pasivo —

Varios acreedores	$	17.082.418.61
Cuentas a pagar	"	541.498.58
Bancos, cuenta vales .	"	9.055.124.45
Saldo importaciones .	"	886.975.17
Ajuste Caja Jubilaciones	"	414.270.00
Accionistas, Cuentas Corrientes	"	853.905.34
Amortizaciones	"	1.776.639.98
Capital integrado	"	10.000.000.00
Fondo de reserva	"	1.777.797.98
Id. para pago impuestos	"	100.000.00
Ganancias	"	2.033.617.14
	$	44.522.247.25

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Mercaderías generales	$	90.980.938.05
Molda. por cuenta terceros	"	226.793.40
	$	91.207.731.45

Haber —

Materias primas	$	[illegible]3.846.233.38
Envases	"	4.125.227.45
Títulos y acciones	"	4.540.00
Bonos subsidio harina	"	13.723.77
Asignación familiar ..	"	222.763.27
Fuerza motriz	"	860.418.58
Gastos generales	"	902.768.66
Impuestos varios	"	3.448.160.98
Intereses y descuentos	"	1.165.349.61
Seguros	"	216.895.60
Sueldos y jornales ...	"	2.566.683.30
Teléfono	"	193.805.20
Amortizaciones	"	680.563.65
Aportes jubilatorios ..	"	615.893.27
Reparación de equipos	"	274.783.89
Conservación de inmuebles	"	36.303.70
Ganancias	"	2.033.617.14
	$	91.207.731.45

Las utilidades pasan íntegramente al Fondo de Reserva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 27 de abril de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 152 y 153 del libro Copiador de Inventarios, certificado el 1.o de agosto de 1963.

$ 4.860.00 — 1|pub. — 6806.

ADAL S. A.

(Inscripción N.o 119.742)

18 de Julio 1228

Balance general al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	3.338.25
Inmuebles	"	160.570.25
Gastos de constitución.	"	9.265.00
Pérdidas Ej. anteriores	"	16.148.30
Pérdidas Ej. actual ..	"	10.069.27
Acciones a emitir	"	320.000.00
Total del activo	$	519.391.07

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	$	5.645.07
Previsiones	"	40.00
Capital integrado ...	"	180.000.00
Capital autorizado ...	"	320.000.00
Amortización gastos de constitución	"	1.853.00
Acreedores varios ...	"	10.000.00
Total del pasivo	$	519.391.07

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1966

Pérdidas —

Amortizaciones	$	1.853.00
Gastos generales	"	8.216.27
	$	10.069.27

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 25 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que

los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 del libro Copiador de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de noviembre de 1963 y anotado con el N.o 9.016 al F.o 174 del libro N.o 15.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 6821.

CHELSEA S. A.

(Inscripción N.o 131.891)

18 de Julio 1044, P. 5, Esc. 503

Balance General al 30 de junio de 1964

Activo —

Inmuebles y terreno ...	311.000.00
Gastos de constitución ..	8.000.00
	319.000.00

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Préstamos	10.998.21
Acreedores hipotecarios .	208.001.79
	319.000.00

Cuadro de Resultados

Sin movimientos.

Aún no fueron aprobados por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 5 del libro Actas de Directorio y Asamblea, certificado por el Registro Público de Comercio con el número 497 al Folio 75 del Libro 21 el 3 de marzo de 1970.

$ 1.680.00 — 1|pub. — 6853

ADAL S. A.

(Inscripción N.o 119.742)

18 de Julio 1228

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	3.338.25
Inmuebles	"	160.570.25
Gastos de constitución.	"	9.265.00
Pérdidas Ej. anteriores	"	26.217.57
Pérdidas Ej. actual ..	"	12.735.00
Acciones a emitir	"	320.000.00
Total del activo ...	$	532.126.07

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	$	16.527.07
Provisiones	"	40.00
Capital integrado ...	"	180.000.00
Capital autorizado ...	"	320.000.00
Amortización gastos de constitución	"	5.559.00
Acreedores varios	"	10.000.00
Total del pasivo ...	$	532.126.07

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1967

Pérdidas —

Amortizaciones	$	1.853.00
Gastos generales	"	10.882.00
	$	12.735.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 25 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 12 del libro Copiador de "Inventarios" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de noviembre de 1963 y anotado con el N.o 9.016 al F.o 174 del libro N.o 15.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 6822.

CHELSEA S. A.

(Inscripción N.o 131.891)

18 de Julio 1044, P. 5, Esc. 503

Balance General al 30 de junio de 1965

Activo —

Inmuebles	311.000.00
Gastos de constitución .	6.400.00
Pérdidas	2.141.96
	319.541.96

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Préstamos	128.017.32
Acreedores hipotecarios	91.524.64
	319.541.96

Cuadro de Resultados

Ganancias —

Alquileres	22.080.00
Pérdidas	2.141.96
	24.221.96

Pérdidas —

Impuestos	1.842.00
Intereses	16.579.96
Amortiz. y gastos	5.800.00
	24.221.96

Aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hacen constar que el presente se encuentran transcriptos a fojas 6 del Libro Actas de Directorio y Asamblea, certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 497 al Folio 75 del Libro N.o 21 el 3 de marzo de 1970.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 6854.

CINE CANTEGRIL S. A.

(Inscripción N.o 157.363)

18 de Julio 1228

Balance General al 30 de setiembre de 1967

Activo —

Inmuebles	$	500.000.00
Gtos. de constitución .	"	6.640.00
Pérdidas ejerc. anterior	"	5.316.50
Pérdidas del ejercicio .	"	3.176.00
	$	515.132.50

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Cuentas corrientes	"	15.132.50
	$	515.132.50

Cuadro demostrativo al 30 de setiembre de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$	3.176.00
	$	3.176.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 9 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fojas 5 del Libro "Inventario", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1964 y anotado con el N.o 4282 al Folio 218 del Libro N.o 15.

$ 1.860.00. — 1|pub. — 6874.

CHELSEA S. A.

(Inscripción N.o 131.891)

18 de Julio 1044, P 5, Esc. 503

Balance General al 31 de julio de 1966

Activo —

Inmuebles	351.000.00
Gtos. de constitución ..	6.400.00
	357.400.00

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Hipotecas	66.022.19
Acreedores	173.241.07
Ganancias	18.136.74
	357.400.00

Cuadro de Resultados

Ganancias —

Alquileres	32.620.88
	32.620.88

Pérdidas —

Intereses e impuestos ..	6.514.33
Varios gastos	5.827.85
	12.342.18
Utilidad del ejercicio ...	20.278.70
	32.620.88

Las Utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados hacen constar que se encuentran transcriptos a Fojas 7 del Libro Actas de Directorio y Asamblea, certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 497 al Folio 75 del Libro N.o 21 el 3 de marzo de 1970.

$ 2.280.00. — 1|pub. — 6855.

CHELSEA S. A.

(Inscripción N.o 131.891)

18 de Julio 1044, piso 5.o, esc. 503

Balance General al 31 de julio de 1967

Activo —

Inmuebles	351.000.00
Gastos de Constitución ..	6.400.00
Deudores	2.263.13
	359.663.13

Pasivo —

Capital Integrado	100.000.00
Hipotecas	58.699.32
Acreedores	165.250.10
Ganancias	35.713.71
	359.663.13

Cuadro de Resultados

Ganancias —

Alquileres	311.021.60
	31.021.60

Pérdidas —

Varios Gastos	13.444.63
Utilidad	17.576.97
	31.021.60

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente se encuentra transcripto a fojas 8 del libro Actas de Directorio y asamblea certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 497 al folio 75 del libro 21 el 3 de marzo de 1970.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 6856.

CHELSEA S. A.

(Inscripción N.o 131.891)

13 de Julio 1044, piso 5.o, esc. 503 .

Balance General al 31 de julio de 1968

Activo —

Inmuebles	651.000.00
Gastos de Constitución..	6.400.00
Deudores	61.219.32
	718.619.32

Pasivo —

Capital Integrado	100.000.00
Ganancias	167.560.55
Hipotecas	158.427.04
Acreedores	292.631.73
	718.619.32

Cuenta de Resultados

Ganancias —

Alquileres	147.893.20
	147.893.20

Pérdidas —

Varios Gastos	16.046.36
Utilidad	131.846.84
	147.893.20

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente se encuentra transcripto a fojas 9 del libro Actas de Directorio y Asamblea certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 497 al Fo. 75 del Lo. 21 el 3 de marzo de 1970.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 6857.

CHELSEA S. A.

(Inscripción N.o 131.891)

18 de Julio 1044, P. 5, Esc. 503

Balance General al 31 de julio de 1969

Activo —

Inmuebles	651.000.00
Gastos de constitución ...	6.400.00
Deudores	213.099.86
	870.499.86

Pasivo —

Acreedores	392.631.73
Hipotecas	56.975.53
Capital integrado	100.000.00
Utilidades	320.892.60
	870.499.86

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	173.613.60
	173.613.60

Pérdidas —

Varios gastos	20.281.55
Utilidad líquida	153.332.05
	173.613.60

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no han sido aprobados por asamblea

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 10 del libro Actas de Directorio y Asamblea, certificado por el Registro Público de Comercio con el número 497 al Folio 75 del Libro 21 el 31 de marzo de 1970.

$ 2.160.00 — 1|pub. — 6858

CINE CANTEGRIL S. A.

(Inscripción N.o 157.363)

18 de Julio 1228

Balance al 30 de setiembre de 1964

Activo —

Inmuebles	$	500.000.00
Gastos de constitución .	"	2.737.00
Pérdidas del ejercicio .	"	5.129.00
	$	507.866.00

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Cuentas corrientes	"	7.866.00
	$	507.866.00

Cuadro al 30 de setiembre de 1964

Pérdidas —

Gastos generales	$	2.300.00
Honorarios	"	2.829.00
	$	5.129.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 9 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1964 y anotado con el N.o 4.282 al Folio 218 del Libro N.o 15.

$ 1.920.00 — 1|pub. — 6871

CINE CANTEGRIL S. A.

(Inscripción N.o 157.363)

18 de Julio 1228

Balance al 31 de setiembre de 1965

Activo —

Inmuebles	$	500.000.00
Gtos. de constitución .	"	2.737.00
Pérdidas ejercicio anterior	"	5.129.00
Pérdidas del ejercicio .	"	40.00
	$	507.906.00

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Ctas. corrientes	"	7.906.00
	$	507.906.00

Cuadro al 30 de setiembre de 1965

Pérdidas —

Gtos. generales	$	40.00
	$	40.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 9 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fojas 3 del Libro "Inventario", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1964 y anotado con el N.o 4282 al Folio 218 del Libro N.o 15.

$ 1.860.00. — 1|pub. — 6872.

CALASA S. A.

Montevideo

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Acciones a Emitir ...	$	30.000.00
Caja	"	4.213.48
Deud. Mon. Ext.	"	50.628.29
	$	84.841.77

Pasivo —

Capital Autorizado ..	$	30.000.00
Capital Integrado	"	10.000.00
Cuentas a Pagar	"	3.595.20
Pérdidas y Ganancias..	"	41.246.57
	$	84.841.77

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Gastos Generales	$	5.851.82
Impuestos	"	118.00
Remuneraciones	"	16.700.90
Gan. del ejercicio	"	15.403.02
	$	38.073.74

Haber —

Diferencia de Cambio...	$	38.073.74
	$	38.073.74

Se aprobó en la asamblea general ordinaría realizada el día 2 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias se halla autorizado por el Poder Ejecutivo el 2 de diciembre de 1948 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 10 de marzo de 1959, constando en fs. 35 del Libro de Actas de Asambleas, certificado el 15 de marzo de 1960 y anotado con el número 1019 al Fo. 155 del Libro 11.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 6894.

CINE CANTEGRIL S. A.

(Inscripción N.o 157.363)

18 de Julio 1228

Balance General al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Inmueble	$	500.000.00
Gtos. de constitución ..	"	6.640.00
Pérdidas ejercicio anterior	"	5.169.00
Pérdidas del ejercicio ..	"	147.50
	$	511.956.50

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Ctas. corrientes	"	11.956.50
	$	511.956.50

Cuentas Resultados al 30 de setiembre de 1966

Pérdidas —

Gastos generales	$	147.50
	$	147.50

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 9 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fojas 4 del Libro "Inventario", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1964 y anotado con el N.o 4282 al Folio 218 del Libro N.o 15.

$ 1.860.00. — 1|pub. — 6873.

GURI S. A.

(Inscripción N.o 26.660)

Cerrito N.o 428

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Deudores varios	$	6.285.22
Acciones	"	232.856.25
Gastos de constitución	"	1.167.63
Accionistas	"	11.500.00
Acciones a emitir	"	700.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	48.190.90
	$	1.000.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	700.000.00
Capital suscrito	"	11.500.00
Capital integrado	"	288.500.00
	$	1.000.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Gastos generales	$	3.163.00
	$	3.163.00

No han sido sometidos aún a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fo. 30 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 3190 al Folio 96 del Libro respectivo, el 2 de agosto de 1952.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 6924.

CONARFI S. A.

Montevideo

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Acciones a emitir	$	800.000.00
Caja	"	18.972.86
Bancos	"	10.081.27
Moneda Extranjera ..	"	1.645.00
Deudores Moneda Ext.	"	53.685.26
Muebles y Utiles	"	1.864.12
Inmuebles	"	98.550.00
Pérdidas y Ganancias.	"	78.522.21
Cuentas de Orden ...	"	577.372.30
	$	1.640.693.02

Pasivo —

Capital Autorizado ...	$	800.000.00
Capital Integrado	"	200.000.00
Reserva Estatutaria ..	"	9.319.16
Cuentas a Pagar	"	54.001.56
Cuentas de Orden ...	"	577.372.30
	$	1.640.693.02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Gastos Generales	$	547.512.03
Remuneraciones	"	550.355.33
Impuestos	"	7.027.00
Amortizaciones	"	289.13
	$	1.105.183.49

Haber —

Diferencias de Cambio.	$	1.100.467.50
Pérdida del ejercicio .	"	4.715.99
	$	1.105.183.49

Se aprobó en la asamblea general ordinaria realizada el día 2 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias se halla autorizado por el Poder Ejecutivo el 8 de octubre de 1946 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 10 de octubre de 1946 y constando en fs. 112 a 113 del Libro de actas de Asambleas, certificado el 17 de octubre de 1946.

$ 2.880.00. — 1|pub. — 6893.

ASCOR S. A.

(Inscripción Nº 54.510)

Río Negro 1354, P. 5, Esc. 31

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo. —

Caja	$	25.188.52
Vehículos	"	216.539.87
Inmuebles	"	660.000.00
Pérdidas a amortizar .	"	61.495.00
	$	963.223.39

Pasivo. —

Capital integrado	$	355.000.00
Acreedores hipotecarios	"	330.000.00
Cuenta nueva	"	54.513.04
Aporte Directorio ...	"	100.000.00
Utilidad ejercicio 1969	"	123.210.35
	$	963.223.39

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas. —

Impuestos	$	57.256.00
Gastos administración	"	1.578.00
Utilidad ejercicio 1969	"	123.210.35
	$	182.044.35

Ganancias. —

Alquileres	$	182.044.35
	$	182.044.35

Distribución de utilidades

A pérdidas a amortizar	$	61.495.00
A cuenta nueva	$	61.715.35

Aprobados por la asamblea realizada el 13 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se hallan copiados a fojas 14 del libro "Copiador de Cartas" certificado en el Registro Público y General de Comercio el 25 de julio de 1962 y anotado con el número 6.211 al folio 42 del libro Nº 13.

$ 2.700. — 1|pub. — 6896.

CASA RIVAS S. A.

(Inscripción N.o 43.602)

Marcos Bruto 1466

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	3.692.811.24
Depósitos en garantía y créditos p|importación.	"	560.234.86
Deudores varios	"	3.703.438.06
Mercadería elaborada y materiales	"	2.250.124.05
Mercadería comprada ..	"	877.926.00
Máq. y herramientas ..	"	176.521.22
Muebles, útiles e instalaciones	"	380.955.89
Cajas estuches e impresos	"	25.021.45
	$	11.667.032.77

Pasivo —

Acreedores varios	$	5.250.810.71
Capital	"	1.500.000.00
Utilidades anteriores .	"	1.566.800.25
Fondo para amort. ..	"	132.441.75
Reservas	"	63.908.56
Utilidad del ejercicio ..	"	3.153.071.50
	$	11.667.032.77

Balance de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Sueldos	$	5.913.973.52
Leyes Sociales	"	1.958.897.34
Gtos. generales	"	5.667.782.88
Impuestos	"	3.940.009.70
Utilidad del ejercicio .	"	3.153.071.50
	$	20.633.734.94

Ganancias —

Ventas	$	20.355.582.94
Bonificaciones	"	278.152.00
	$	20.633.734.94

Dejándose constancia que, las Utilidades quedan en Cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 15 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División, Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fo. 121 del Libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público el 4 de julio de 1960 y con número 4373 a Fo. 239 del Libro número 11.

$ 3.300.00. — 1|pub. — 6905.

CINE CANTEGRIL S. A.

(Inscripción N.o 157.363)

18 de Julio 1228

Balance General al 30 de setiembre de 1968

Activo —

Inmuebles	$	458.250.00
Arrendamientos	"	162.432.97
Seguros a vencer	"	6.440.24
Pérdidas al 30|9|68 ...	"	15.132.50
	$	642.255.71

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	$	62.558.20
Acreedores varios ...	$	79.697.51
Capital integrado	"	500.000.00
	$	642.255.71

Cuentas de Ganancias y Pérdidas

Pérdidas —

Contribución inmobiliaria	$	41.750.00
Amortizaciones	"	25.710.51
Impuestos	"	76.686.70
Gastos generales	"	18.285.76
Gastos de constitución .	"	6.640.00
	$	169.072.97

Ganancias —

Arrendamientos	$	162.432.97
Total pérdida	$	6.640.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1964 y anotado con el N.o 4.282 al Folio 218 del Libro No 15.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 6875

CINE CANTEGRIL S. A.

(Inscripción N.o 157.363)

18 de Julio 1228

Balance General al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$	449.900.00
Cuentas corrientes	"	101.724.77
Pérdidas al 30|9|69 ...	"	52.524.74
	$	704.149.51

Pasivo —

Acreedores varios	$	104.149.51
Capital integrado	"	500.000.00
	$	704.149.51

Cuadro de Resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	6.640.24
Impuestos	"	97.402.00
Amortizaciones del ejercicio	"	8.350.00
	$	112.392.24

Ganancias —

Arrendamientos	$	75.000.00
Pérdida del ejercicio ..	$	37.392.24

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1964 y anotado con el N.o 4.282 al Folio 218 del Libro N.o 15.

$ 2.100.00 — 1|pub. — 6876

RAFAEL MERCADAL S. A.

(Inscripción Nº 229.591)

Paraguay 2179

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo. —

Caja y Bancos	833.344.92
Deudores varios	1.921.821.19
Mercaderías	1.477.652.00
Máquinas	815.000.00
Utiles barraca	48.562.00
Acciones a emitir	1.700.000.00
Gastos de constitución	178.000.00
	6.974.380.11

Pasivo. —

Acreedores varios	803.979.37
Caital autorizado	1.700.000.00
Capital integrado	3.300.000.00
Utilidades a distribuir ..	1.170.400.74
	6.974.380.11

Balance de resultados del 1º de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Ingresos. —

Ventas	12.128.571.68
Entradas varias	41.259.76
	12.169.831.44

Egresos. —

Cargas sociales y fiscales	130.180.83
Retribución de servicios	175.782.03
Gastos exportación ..	1.727.931.40
Gastos varios	876.861.06
Consumo mercaderías	8.088.675.38
	10.999.430.70
Utilidad del ejercicio .	1.170.400.74
	12.169.831.44

Distribución de utilidades

Dividendo (en efectivo)	700.000.00
Dividendo (en acciones)	468.000.00
Cuenta nueva	2.400.74
	1.170.400.74

Arobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, del 22 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 6 y 7 del libro Inventarió, certificado el 7 de mayo de 1969.

$ 3.300. — 1|pub. — 6904.

SAJONIA S. A.

(Inscripción N.o 30.635)

Cerrito N.o 428

Balance General al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Tierras	$	965.700.00
Urbanizaciones	"	786.431.99
Materiales	"	17.366.29
Gtos. de constitución ..	"	3.197.50
Acciones a emitir	"	35.000.00
	$	1.807.695.78

Pasivo —

Acreedores Varios	$	463.789.54
Efectos a pagar vencidos	"	1.062.884.12
Reservas varias	"	181.022.12
Capital autorizado	"	35.000.00
Capital integrado	"	65.000.00
	$	1.807.695.78

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1969

Pérdidas —

Gastos generales	$	123.710.30
	$	123.710.30

Ganancias —

Reserva de revalúo ..	$	123.710.30
	$	123.710.30

No han sido sometidos aún a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fo. 19 del Libro Copiador de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de marzo de 1960.

$ 2.280.00. — 1|pub. — 6925.

LEOPAN S. A.

(Inscripción N.o 114.325)

Plaza Independencia 838.19

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja	$	6.923.51
Terrenos	"	357.000.00
Construcciones	"	731.568.89
Títulos	"	1.047.90
	$	1.096.540.30

Pasivo —

Acreedores varios	$	200.000.00
Capital integrado	"	800.000.00
Fondo de reserva	"	44.492.54
Utilidades a distribuir .	"	52.047.76
	$	1.096.540.30

Balance de Resultados

(1.o de octubre de 1968al 30 de setiembre de 1969)

Ganancias —

Alquileres	$	181.000.00
Bonificaciones	"	1.672.00
	$	182.672.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	12.628.00
Gravámenes legales ..	"	70.828.59
Intereses	"	42.000.00
Seguros	"	3687.65
Gastos de constitución	"	1.480.00
	$	130.624.24
Utilidad líquida	"	52.047.76
	$	182.672.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

No se distribuyen, pasan a Fondo de Reserva	$	52.047.76

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran

transcriptos a folio 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de junio de 1962 y anotado con el N.o 4.492 al folio 69 del libro N.o 12.

$ 3.060.00 — 1|pub. — 6938.

GRAYFA S. A.

(Inscripción N.o 61.371)

18 de Julio 1749

Balance general al 30 de noviembre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	30.561.50
Inmueble	"	485.000.00
Deudores y vales	"	505.121.00
G. de constitución	"	6.100.00
Sus. de acciones	"	45.000.00
Acciones a emitir	"	250.000.00
	$	1.321.782.50

Pasivo —

Acreedores varios	$	534.186.37
Intereses a obtener ...	"	178.350.80
Capital integrado	"	205.000.00
Utilidades Ej. anteriores	"	55.112.25
Utilidad del Ej. 66-67 .	"	49.247.08
Capital suscrito	"	45.000.00
Capital autorizado	"	250.000.00
	$	1.321.782.50

Resultados

Alquileres	$	108.100.00
Intereses	"	23.541.08
Utilidades	$	131.641.08
G. G. de administración	$	69.957.00
Impuestos y C. sociales	"	12.437.00
Resultado líquido	"	49.247.08
Pérdidas	$	131.641.08

Estados aprobados en la asamblea general de fecha 19 de octubre de 1968.

Las utilidades permanecen en cuenta.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro certificado "Copiador de Cartas" de "Grayfa S. A.".

$ 2.760.00 1|pub. — 6906.

GRAYFA S. A.

(Inscripción N.o 61.371)

18 de Julio 1516, Piso 5

Balance general al 30 de noviembre de 1968

Activo —

Caja	$	5.353.87
Inmueble	"	485.000.00
Deudores	"	205.121.00
Suscritores de Acc. ...	"	45.000.00
Acciones a emitir	"	250.000.00
	$	990.474.87

Pasivo —

Acreedores	$	258.078.97
Intereses a obtener ...	"	70.910.80
Capital integrado	"	205.000.00
Capital suscrito	"	45.000.00
Capital autorizado ...	"	250.000.00
Utilidades	"	107.862.82
Resultado del Ejerc. ..	"	53.622.28
	$	990.474.87

Pérdidas —

G. de administración ..	$	41.700.72
Impuestos, sueldos y C. sociales	"	48.046.00
Gastos edificio	"	41.650.00
Result. del ejercicio ..	"	53.622.28
	$	185.019.00

Ganancias —

Alquileres	$	128.400.00
Int. y bonificaciones ..	"	56.619.00
	$	185.019.00

Estados aún no aprobados por la asamblea ordinaria anual.

Los resultados del ejercicio permanecen en cuenta.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 6 del libro Certificado "Copiador de Cartas" de "Grayfa S. A.".

$ 2.880.00 1|pub. — 6907.

JOSTHER S. A.

(Inscripción N.o 218.975)

Rincón 487, Piso 7

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Terrenos	638.031.25
Caja y Bancos	2.013.80
Deudores varios	600.000.00
Gastos de constitución ..	20.490.00
Pérdidas y ganancias ..	171.027.70
	1.431.562.75

Pasivo —

Capital suscrito	600.000.00
Capital y reserva	663.718.75
Acreedores varios	167.844.00
	1.431.562.75

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1969

Debe —

Gastos generales	96.247.85
Amortización	6.830.00
	103.077.85

Haber —

Descuentos y bonificaciones	1.337.00
Pérdidas del ejercicio ...	101.740.85
	103.077.85

Aún no fueron aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 5 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.276 al Folio 78 del Libro N.o 18 con fecha 8 de setiembre de 1967.

$ 2.580.00 — 1|pub. — 6940.

BELDALAN S. A.

(Inscripción N.o 43.648)

Rincón 487, Piso 7

Balance General al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Inmuebles	890.103.54
Caja	195.48
Resultados	45.069.73
	935.368.75

Pasivo —

Capital y reservas	915.068.75
Cuentas a pagar	20.300.00
	935.368.75

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

(Ejercicio 1968-69)

Debe —

Amortización de inmuebles	11.174.84
Gastos generales	81.816.50
	92.991.34

Haber —

Arrendamientos	61.000.00
Varios	217.00
Pérdidas del ejercicio	31.774.34
	92.991.34

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcripto a F.o 22 del libro Copiador, certificado por el Regitro Público y General de Comercio con el N.o 2.355 al F.o 188 del libro N.o 11 con fecha 2 de mayo de 1960.

$ 2.520.00 — 1|pub. — 6939.

VETERINARIA LA RURAL S .A.

(Inscripción N.o 53.203)

Amorím 88, (Salto)

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1967

ACTIVO		PASIVO		
Acciones	$ 335.000.00	Capital Autorizado		$ 335.000.00
Mercaderías Generales	" 989.762.79	Capital Integrado		" 665.000.00
Cuentas Corrientes	" 862.169.52	Banco de Salto, cta. Vale		" 700.000.00
Laboratorio	" 7.278.75	Impuestos a Pagar		" 17.778.00
Caja	" 3.304.49	Caja de Jubilaciones		" 86.222.60
Banco La Caja Obrera	" 84.085.39	Fondo de Reserva		" 9.000.00
Banco de la República	" 530.41	Fondo de Previsión		" 7.117.32
Banco Comercial	" 372.18	Fondo de Amortizaciones		" 51.988.25
Anildo Supparo, cta. Part.	" 363.224.36	Cuentas a Pagar		" 27.870.50
Banco de Salto	" 1.950.90	Caja de Asignaciones		" 22.877.63
Banco Mercantil	" 430.19	Utilidades		
Banco de Crédito	" 1.508.03	De Ejerc. Ant.	$ 613.969.23	
Muebles y Utiles	" 249.399.28	Del Ejercicio	" 362.192.76	" 976.161.99
	$ 2.899.016.29			$ 2.899.016.29

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

GANANCIAS

Mercaderías Generales		$ 985.316.94

PERDIDAS

Gastos Generales	$ 454.294.28	
Intereses y Descuentos	" 55.273.51	
Gastos camioneta	" 83.699.09	
Gastos de Represent.	" 7.646.00	
Amortizac. Activo Fijo	" 22.211.30	" 623.124.18
Utilidad Líquida		$ 362.192.76

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A Reserva mantenimiento capital circulante	$ 265.447.49
A Fondo de Reserva	" 96.745.27
	$ 362.192.76

No fueron sometidos aún a la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División So ciedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 124 del Libro "Co piador de Cartas", certificado en el Registro Público de Co. mercio de Salto el día 21 de julio de 1964.

$ 9.180.00. — 1|pub. — 6397.

VETERINARIA LA RURAL S .A.

(Inscripción N.o 53.203)

Amorím 88, (Salto)

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO		
Caja	$ 52.268.30	Capital Autorizado		$ 85.000.00
Banco la Caja Obrera	" 34.484.07	Capital Integrado		" 915.000.00
Banco Comercial	" 3.792.35	Fondo de Reserva		" 146.322.10
Banco de Crédito	" 1.508.03	Fondo de Previsión		" 233.764.45
Banco de la República	" 530.41	Amortizaciones		" 77.656.05
Banco de Salto	" 8.909.00	Cuentas Corrientes		" 2.177.888.28
Cuentas Corrientes	" 2.227.531.97	Acreedores Varios		" 148.748.73
Imp. Ventas y Serv.	" 19.824.17	Partidas Pendientes Acreed.		" 545.537.00
Banco Mercantil	" 355.19			
Acciones	" 85.000.00			
Mercaderías Generales	" 2.642.378.36	Utilidades:		
Muebles y Utiles	" 91.399.28			
Vehículos	" 170.000.00	Del Ejerc. ant.	$ 362.192.76	
Laboratorio	" 7.278.75	Del Ejercicio	" 653.990.71	" 1.016.183.47
Exist. sellados y timbres	" 839.70			
	$ 5.346.100.08			$ 5.346.100.08

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

GANANCIAS

Mercaderías Generales	$ 1.536.350.05	
Rentas Exentas	" 11.297.00	
Otros Resultados	" 428.804.46	$ 1.976.451.51

PERDIDAS

Gastos generales	$ 827.875.91	
Retribuciones al personal	" 150.941.65	
Leyes sociales e Impuestos	" 287.647.33	
Intereses y comisiones	" 5.275.00	
Descuentos concedidos	" 25.053.11	
Amortizac. Activo Fijo	" 25.667.80	" 1.322.460.80
		$ 653.990.71

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A Reserva Mantenimiento Capital Circulante	$ 395.905.11
A Fondo de Reserva	" 173.085.60
A Dividendo (en acciones)	" 85.000.00
	$ 653.990.71

No fueron sometidos aún a la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División So ciedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 125 del Libro "Co piador de Cartas", certificado en el Registro Público de Co. mercio de Salto el día 21 de julio de 1964.

$ 9.900.00. — 1|pub. — 6396.

THE NATIONAL CASH REGISTER COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 1.518)

Yaguarón 1225|33

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1969

ACTIVO

Activo corriente:			
Caja y Bancos			$ 34.134.830.00
Títulos hipotecarios (valor bursátil $ 96.101.00)			" 80.719.00
Depósito en garantía de importaciones			" 12.479.059.00
Cuentas a cobrar:			
Clientes		$ 122.799.958.00	
Otros		" 16.160.712.00	
		$ 138.960.670.00	
Menos: Previsión		" 6.190.236.00	" 132.770.434.00
Existencias a su costo:			
Máquinas	$ 34.454.958.00		
Menos: Previsión	" 4.549.438.00	$ 29.905.520.00	
Repuestos y accesorios	$ 15.027.651.00		
Menos: Previsión	" 2.571.084.00	" 12.456.567.00	
Materiales varios		" 2.154.208.00	
Mercaderías en tránsito		" 6.264.607.00	" 50.780.902.00
Comisiones, intereses, etc. anticipados			" 17.883.110.00
			$ 248.079.054.00

Activo fijo y valores fiscales máximos·

	Valores revaluados	Amortizaciones	Valor Neto	
Terreno	$ 5.442.221.00		$ 5.442.221.00	
Edificios y construcciones	" 35.802.469.00	$ 3.265.742.00	" 32.536.727.00	
Utiles y maquinaria	" 24.234.139.00	" 15.273.797.00	" 8.960.342.00	
Equipos para alquiler	" 26.752.783.00	" 20.813.694.00	" 5.939.089.00	
	$ 92.231.612.00	$ 39.353.233.00		" 52.878.379.00
				$ 300.957.433.00

PASIVO

Pasivo corriente:			
Bancos - Documentos a pagar			$ 8.450.000.00
Documentos a pagar a terceros			" 112.819.724.00
Acreedores y cuentas a pagar			" 39.674.098.00
Saldos acreedores de clientes			" 12.704.110.00
Cargas sociales a pagar			" 5.158.564.00
Provisión para impuestos			" 9.625.668.00
Provisión para aguinaldos			" 7.743.538.00
Compañías asociadas			" 11.749.337.00
			$ 207.925.039.00
Pasivo exigible a largo plazo:			
Cargas sociales consolidadas			" 284.320.00
Previsiones:			
Para indemnizaciones por despido			" 976.663.00
Diferidos:			
Abonos servicio mecánico no devengados			" 9.034.985.00
Capital y resultados:			
Capital suscripto e integrado		$ 5.074.500.00	
Capital a integrarse		" 54.925.500.00	
Reserva por revaluación del activo fijo		" 1.647.155.00	
Utilidades no distribuídas	$ 9.161.328.00		
Utilidades del ejercicio actual	" 11.927.943.00	" 21.089.271.00	" 82.736.426.00
			$ 300.957.433.00

ESTADO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1969

Mercadería y otros servicios		$ 224.147.846.00
Menos:		
Comisiones	$ 33.869.793.00	
Sueldos y cargas sociales	" 60.008.450.00	
Otros gastos de ventas	" 29.784.402.00	
Otros gastos administrativos	" 21.323.654.00	
Intereses	" 40.590.686.00	
Amortizaciones	" 851.269.00	
Impuestos	" 28.947.471.00	" 215.375.725.00
Ganancia de explotación		$ 8.772.121.00
Más ingresos varios		" 3.155.822.00
Utilidad del ejercicio		$ 11.927.943.00

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 19 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 153 del libro Copiador de Cartas y Balances.

$ 16.920.00. — 1|pub. — 5946.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".